

Hipertextos

Capitalismo, Técnica y Sociedad en debate

DOSSIER TEMÁTICO

Entre plataformas digitales y plataformizaciones cotidianas: problemáticas, discursos y sujeciones en la era algorítmica.

Los bits (no solo) son bits. Genealogía,
dimensiones y actualidad de los estudios
sobre plataformas digitales.

Martin Gendler y Marco Mallamaci

Capitalismo de plataformas y neoliberalismo:
reconstrucción de una alianza socio-
técnica

Julia Cófreces

Capitalismo de plataformas y financiarización
de la vida cotidiana.

Gianni Fraioli

De regreso a Frankfurt (desde Frankfurt).
Crítica comunicacional de la plataformización
de la cultura.

Mariano Caputo

Deseo, confesión, autodisección: puntos
problemáticos de la subjetivación dividida
en redes sociales.

Juan Bautista Ballestrin

La acción colectiva en las plataformas digitales, un estudio
sobre la participación y las percepciones de repartidores
del Área Metropolitana de Buenos Aires (2020 - 2022).

Lucía Bachoer

TRADUCCIÓN

Corredores de mandados
del capitalismo de
plataforma digital: La
economía del recado
como contribución al
debate sobre la economía
del trabajo.

Isa Demir

RESEÑA

Monedas antihumanistas.
Reseña de poder y dinero
en la era del bitcoin. Una
historia de la moneda
digital (Fondo de Cultura
Económica, 2024) de
Marco Mallamaci.

Ulises Ferro

DEBATE

No hay solución política.

Tomás Gershanik

La verdad y las formas
violentas de la
ultraderecha.

*Equipo de Investigación
Política (Edipo) Revista Crisis.*

Hipertextos

Capitalismo, Técnica y Sociedad
en debate

Hipertextos es una publicación académica de ciencias sociales semestral con referato externo, editada en forma conjunta por el colectivo de investigadores y docentes de la Cátedra de Informática y Relaciones Sociales de la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), el Equipo e-TCS (Centro CTS, Universidad Maimónides), la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf). Su mirada e interés abarca diversos aspectos del capitalismo actual, con un particular énfasis en el conocimiento y la técnica en general, y la informática y las tecnologías digitales en particular, interrogando acerca de las diversas consecuencias sociales, culturales, económicas y políticas de su penetración en la sociedad.

Hipertextos. Capitalismo, Técnica y Sociedad en debate.

Publicación conjunta de equipo e-TCS, centro CTS Universidad Maimónides; Cátedra Informática y Relaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires (UBA); Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf).

Hipertextos. Capitalismo, Técnica y Sociedad en debate- Vol. 12 N° 21
Ciudad de Buenos Aires, Enero/Junio, año 2024.

ISSN 2314-3924



Hipertextos se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported.

Hipertextos

Capitalismo, Técnica y Sociedad
en debate

Volumen 12 Número 21
Enero/Junio de 2024
Ciudad de Buenos Aires

Director

Martín Gendler (IIGG-CONICET)

Comité Científico Asesor

- Atilio Borón (CLACSO)
- Beatriz Busaniche (Fundación Vía Libre)
- Valentina Delich (FLACSO)
- Emilio De Ípola (CONICET)
- Esther Díaz (UBA)
- Christian Ferrer (UBA)
- Susana Finkelievich (CONICET)
- Néstor Kohan (UBA)
- Pablo Kreimer (CONICET)
- Silvia Lago Martínez (UBA)
- Mario Margulis (UBA)
- Pablo Míguez (UNGS)
- Alejandro Piscitelli (UBA)
- Luis Alberto Quevedo (FLACSO)
- Martha Roldán (CONICET)
- Agustín Salvia (CONICET)
- Sebastián Sztulwark (UNGS)
- Hernán Thomas (UNQ)
- Fernando Tula Molina (UNQ)
- Marcelo Urresti (UBA)
- Ariel Vercelli (CONICET)
- Ana Wortman (UBA).

Consejo Editorial

- Esteban Azzara (Agencia I+D, e-TCS-Umai-UNSAM)
- Emilio Cafassi (UBA)
- Gabriela Giacomelli (CONICET-e-TCS-Umai-UBA)
- Lucila Dughera (CONICET-eTCS-Umai)
- Martina Lassalle (IIGG-UBA)
- Ana Marotias (UBA-UNRaf)
- Carolina Monti (CONICET-UNLP)
- Ignacio Perrone (UBA)
- Andrés Rabosto (CONICET-eTCS-Umai)
- Guillermina Yansen (CONICET-eTCS-Umai-UBA)
- Mariano Zukerfeld (CONICET-e-TCS-Umai-UBA)

Editora en Jefe

Graciana Zarauza (CONICET-e-TCS-Umai- UNLP)

Editores del Dossier Temático

Martín Gendler (IIGG-CONICET) y
Marco Mallamaci (UNSJ-UNSAM)

Índice

Editorial N°21..... 7

Traducción

Corredores de mandados del capitalismo de plataforma digital: la economía del recado como contribución al debate sobre la economía del trabajo. *Por Isa Demir*..... 15

Dossier temático: Entre plataformas digitales y plataformizaciones cotidianas: problemáticas, discursos y sujeciones en la era algorítmica

Presentación del dossier

Los bits (no solo) son bits. Genealogía, dimensiones y actualidad de los estudios sobre plataformas digitales. *Por Martín Gendler y Marco Mallamaci*..... 39

Artículos del Dossier

Capitalismo de plataformas y neoliberalismo: reconstrucción de una alianza socio-técnica. *Por Julia Cófreces*..... 55

Capitalismo de plataformas y financiarización de la vida cotidiana. *Por Gianni Fraioli*..... 73

De regreso a Frankfurt (desde Frankfurt). Crítica comunicacional de la plataformización de la cultura. *Por Mariano Caputo*..... 91

Deseo, confesión, autodisección: puntos problemáticos de la subjetivación dividida en redes sociales. *Por Juan Bautista Ballestrin*..... 115

La acción colectiva en las plataformas digitales. Un estudio sobre la participación y las percepciones de repartidores del Área Metropolitana de Buenos Aires (2020 - 2022). *Por Lucía Bachoer*..... 137

Reseña

Monedas antihumanistas. Reseña de Poder y dinero en la era del bitcoin. Una historia de la moneda digital (Fondo de Cultura Económica, 2024) de Marco Mallamaci. *Por Ulises Ferro*..... 163

Debate

No hay solución política. *Por Tomás Gershanik*..... 173

La verdad y las formas violentas de la ultraderecha. *Por Equipo de Investigación Política*.....183

La Revista

Instrucciones para autores..... 192

Objetivos y alcances..... 193

Contacto y envío de artículos..... 194

Editorial N° 21

Cómo citar: Dirección y Consejo editor Hipertextos (2024). Editorial. N° 21. *Revista Hipertextos*, 12(21), 7-14.

I. Pensarnos en la coyuntura

Los lectores asiduos de Hipertextos, la miríada de autores que honran sus páginas, quienes la apoyan desde el Comité Científico, saben que esta revista no solo tiene un origen exclusivamente universitario, sino que también hunde sus raíces en la cotidianeidad del sistema universitario y científico tecnológico argentino, abierto a la vez a articulaciones y convergencias allende las fronteras nacionales. Hipertextos convive y se asienta en la red institucional que no solo está siendo pasible de recortes materiales que dificultan su desarrollo y continuidad, sino además cuestionada y amenazada desde la furia discursiva en el despliegue de lo que el Presidente Milei llama, en una particular lectura de Gramsci, “batalla cultural”.

El sistema científico tecnológico y universitario argentino viene padeciendo recortes de recursos económicos desde la gestión del Presidente Macri y posteriormente en la pandemia, pero es necesario advertir que la agresión actual adquiere una escala y diversidad inédita. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación ha sido degradado a una secretaría dependiente de la jefatura de gabinete; el presupuesto, además de estar congelado al año 2023, no está siendo ejecutado; otro tanto ocurre con el presupuesto universitario, cuya situación fuera denunciada en la masiva marcha del 23 de abril; diversos organismos de ciencia y tecnología, que exceden con mucho al CONICET, no salen de una transición (por llamarla de un modo generoso) paralizante, desprovista de autoridades competentes o líneas de acción posibles; numerosos Programas, Proyectos y obras del ámbito científico y universitario se encuentran frenados, por nombrar solo algunas de las manifestaciones concretas de esta situación.

Siendo este el primer número editado en este período de gobierno, para este equipo editorial resulta ineludible editorializar al respecto, señalando una nueva y angustiante alarma. No es solo perceptible desde nuestro modesto lugar sino que la magnitud de la ofensiva contra el conocimiento es tal que 68 premios nobel tanto de medicina, física, química como de economía, enviaron una carta en la que alertan sobre las consecuencias del desfinanciamiento del sistema científico y universitario no solo para el pueblo argentino sino para el mundo. Sostienen que la política del actual gobierno provocará la “destrucción de un sistema que tardó muchos años en construirse y que muchos más aún para ser reconstruido”.

La transferencia de ingresos que supone el recorte de recursos y la desvalorización por imperio de la inflación no es ajena a la mirada e interés teórico de Hipertextos. Tampoco la mencionada “batalla cultural”. En efecto, con el foco puesto en la relación entre las tecnologías digitales y el capitalismo, Hipertextos se esfuerza por fomentar una mirada analítica de la realidad en términos de totalidad.

Advertimos antes bien, que además de una crisis política, se ha venido incubando en la última década una crisis académica e intelectual en las ciencias sociales en torno al sentido de nuestras investigaciones y desvelos interrogativos, que exige una autoreflexión. Por un lado, algunas posturas argumentan que la propia vida intelectual se ha venido angostando en las últimas dos décadas y no exclusivamente como consecuencia de sucesivos gobiernos, sino por una posición pasiva de las ciencias sociales y las humanidades ante los formalismos, rutinas, certificaciones y exigencias productivistas de las ciencias duras. Se verían de este modo los efectos de una uniformización de las exigencias y metodologías que vienen desarticulando las esferas del conocimiento social al que aludimos y los diálogos esenciales entre las teorías y los rescates cognitivos de la empiria. Por otro lado, otras posturas apuntan a una cierta esterilidad del ensayismo posmoderno, los *cultural studies* y afines representados en una producción postulada como científica, aunque carente de su rigor, y en la generación de carreras académicas individuales en base a discursos estéticamente atractivos pero políticamente ineficaces, considerando a estos dos puntos como muy importantes en las discusiones públicas pero con una escasa (o casi nula) capacidad de transformación. Asimismo, es posible señalar también algunos planteos que, más allá de lo mencionado previamente, comprenden que las falencias históricas en el financiamiento y en las seguridades normativas y laborales del personal científico, académico y universitario público, especialmente los de aquellos y aquellas que atraviesan su formación de posgrado, contribuyen con la situación al tener que volcarse éstos a una multiplicidad de tareas que exceden con creces los objetivos iniciales; dispersando en muchos casos los estímulos, deseos, producciones y colaboraciones. Cabe destacar que todas estas líneas, y otras sin mencionar, también se constituyen como debates al interior del colectivo de esta Revista, no en términos de contraposición sino de complementariedad. No como algo acabado y cerrado, sino como múltiples inquietudes y reflexiones con diversas aristas que hacen al debate y construcción colectiva.

Lejos de minusvalorar la investigación dentro de las instituciones académicas y científicas, pretendemos restituirle las pulsiones libidinales, la insaciable curiosidad y el espíritu amateur y hasta militante que portan sus cromosomas y encuentran su desarrollo en las artesanías intelectuales que incitan a preguntas, generan propuestas concretas, prácticas y reflexiones sobre la sociedad en sus múltiples dimensiones y, porque no, sobre sus potenciales transformaciones. En las agresiones y la descalificación recibidas por la ofensiva gubernamental sobre el conocimiento y las instituciones que lo producen y en sus formas encontramos la antonimia estricta de estos propósitos.

Abrazados por la misma ofensiva, organismos estatales del ámbito de la cultura y de la custodia de las libertades están sufriendo, no ya recortes sino hasta el propio cierre. Casos como los del Instituto Nacional contra la Discriminación (Inadi), la Agencia Federal de Noticias TELAM, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades, el Instituto de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, el Consejo Nacional de Agricultura Familiar, entre un enorme etcétera son parte de esta postal al momento de la escritura de esta editorial.

Asimismo, las declaraciones de la Vicepresidenta, Victoria Villarruel, defensora de genocidas, no sólo pretenden deslegitimar el movimiento de derechos humanos sino promover la liberación de los detenidos por su participación en crímenes de lesa humanidad. Por su parte, la actual ministra de seguridad, Patricia Bullrich, ha pergeñado restricciones formales de las libertades, ejerciendo además una permanente propaganda provocativa alentando la ejecución de formas represivas salvajemente cruentas, descontroladas, injustificables e inconstitucionales, además de promover el protagonismo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad interior. El influjo se despliega tanto en el plano normativo, propagandístico y fáctico. En consecuencia, lo que los grupos autodenominados libertarios llaman “batalla cultural”, se desarrolla en todos los campos de batalla. El mismo 24M se distribuyeron dos videos, con la pretensión de subrayar una “memoria completa”. Uno oficial de la presidencia y otro, curioso, de la propia vicepresidenta que en ambos casos omite repudiar la práctica del secuestro, tortura en centros clandestinos, la sustracción de bebés, los crímenes con desaparición, entre tantas formas inimaginables del horror como la violencia sexual, además de los delitos económicos y de complicidad civil y, especialmente, la ejecución de las criminales prácticas sistemáticas organizadas por el Estado.

Todos estos puntos, prácticas y discursos, sustentados en la desinformación, la descalificación y la violencia son contrarios a las formas en que diversos colectivos, como es el caso de Hipertextos, intentamos construir en torno a la diversidad de voces, opiniones, posturas y especialmente en base al diálogo fructífero y colaborativo.

A pesar del transcurso de más de un siglo de distancia, Hipertextos resulta heredera del reformismo del '18 que instituyó la libertad de cátedra, la meritocracia, la modernización cognitiva, la secularización, la periodicidad de las cátedras y el recambio de titulares, además de la autonomía y el cogobierno. Resultante de un imaginario desaristocratizante, anticlerical y un espíritu antifeudal, derrumbó el carácter vitalicio y hereditario de los cargos docentes y abrió paso al inicio de la universidad crítica y de masas. Y posteriormente a la institucionalización de la producción científica.

Hipertextos participó y celebró la inmensa e inédita movilización del 23 de abril, convocada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Sin duda, esta movilización interpeló no solo a los integrantes de las instituciones universitarias sino también a organizaciones gremiales, de derechos humanos, movimientos sociales y hasta partidos políticos. La diversidad ideológico-partidaria del CIN y el pluralismo de las principales universidades, la estructuración de un frente intergremial universitario, el acompañamiento de las 3 centrales obreras, de algunas organizaciones piqueteras y algo más potente aún: el imaginario de movilidad social ascendente que la universidad pública tiene en la sociedad que lleva a que, según el último registro (2022), 2.162.497 adultos estudiaban en las 73 universidades públicas contra 551.330 en las privadas.

Por último, quienes hacemos Hipertextos, atravesados por las múltiples tensiones y vicisitudes de la vida cotidiana, además de expresarnos poniendo estas páginas a disposición cada semestre del año, participamos de diversas formas expresivas en ámbitos heterogéneos y disímiles en los que se reflejan no solo los propios padecimientos, sino los de una proporción cada vez más gigantesca de la sociedad, sometida a condiciones de subsistencia inhumanas. En efecto, las políticas a las que aludimos someramente aquí producen un efecto multiplicador de la pobreza y

la indigencia, con guarismos ya escandalosos aún antes de esta. Sin ser nada más que las y los editores y sin proponernos otra cosa, más de una vez nos hemos encontrado marchando en las calles, participando de asambleas o reuniones que lejos de convertirnos en una agregación política, sindical o siquiera universitaria, nos devuelve la más plana libertad para intervenir de manera individual donde cada integrante considere, pero sobre todo nos multiplica los afectos y el entusiasmo colectivo de sabernos revulsivos ante la injusticia, la desigualdad, la violencia y la discriminación. Escribimos y editamos como vivimos, intentando expandir el espacio público, los derechos y las libertades.

II. Las tecnologías digitales en la coyuntura

En conjunción con lo señalado en el estado de situación previo, los asuntos y problemáticas vinculados a las tecnologías digitales, que constituyen el principal interés y campo de abordaje de Hipertextos, tampoco han sido ajenos a la coyuntura en lo que respecta al plano nacional, pero también internacional.

La decisión reciente de dar luz verde a una iniciativa del gobierno de Macri de habilitar el cobro de programas sociales, como la Asignación Universal por Hijo (AUH), vía la plataforma Mercado Pago, es un aspecto que, cuanto menos, le da recursos financieros y acceso a una enorme base de datos a una empresa privada, a la vez que refuerza su posición monopólica en el mercado de las billeteras virtuales y otros negocios vinculados al ecosistema de las tecnologías digitales. También, resulta una profundización de la dependencia económica de Mercado Libre, a través del endeudamiento compulsivo, particularmente para las mujeres de sectores populares. Asimismo, esta medida contraría tanto líneas y políticas previas tendientes a incrementar la soberanía tecnológica del Estado como diversos reclamos de organizaciones en pos de los derechos digitales.

Otro tema importante a destacar lo constituye la desregulación de un aspecto clave de la infraestructura de Internet, con la derogación del DNU 690/20 de la gestión anterior que declaraba a los servicios de provisión de Internet, telefonía móvil y TV paga, como servicios esenciales y le ponía algún tipo de control de precios. En sintonía con esto, se impone resaltar la intervención del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM). Estas dos medidas se conjugan tanto con parte del discurso oficial del actual gobierno en torno a la liberalización de los controles, monitoreos y regulaciones estatales como también con los convenios y acuerdos que se han ido tejiendo en los diversos viajes al exterior del primer mandatario argentino entre éste y las principales autoridades de las empresas hegemónicas del ecosistema de Internet. La llegada de Star Link, empresa de conectividad a Internet que forma parte del consorcio de firmas propiedad de Elon Musk, a la Argentina puede ser solo una de las señales al respecto.

En línea similar, es posible incluir en los recientes diálogos y reuniones entre el presidente y los principales CEOs de las empresas de Silicon Valley -OpenIA, Meta, Apple y Google, entre otras- la intención expresada respecto de que “Argentina se convierta en el cuarto polo de Inteligencia Artificial del mundo”. Sin mayor detalle respecto de los modos y formas para avanzar en torno a esto, lo que se augura, en línea con el mensaje político-ideológico que viene desplegándose desde el actual gobierno argentino, podría significar ir en contra de la tendencia

mundial instalada desde la Unión Europea en torno a la regulación, control y auditoría de los desarrollos de Inteligencia Artificial (IA) y sus impactos, cuasi ofreciendo lo que podría llegar a ser un paraíso fiscal en materia de derechos en nuestro territorio. En momentos donde es posible evidenciar un creciente entusiasmo en todos los niveles por los desarrollos de IA, especialmente la IA generativa, y donde los aspectos respecto de la privacidad y soberanía de los datos ganan mayor presencia y atención en la agenda pública, es necesario señalar la alarma que estos posibles planes puedan llegar a suscitar en caso de concretarse en un futuro no muy lejano.

Por último, dentro de la batería de asuntos vinculados estrictamente a las tecnologías digitales, no es posible ignorar el *revival* de una política ya conocida en nuestro país como son las tareas de monitoreo de contenidos y mensajes en redes sociales y plataformas digitales llevadas a cabo por las fuerzas de seguridad: el ciberpatrullaje. Instalado en 2018 durante el gobierno de Mauricio Macri y luego puesto en funcionamiento en los primeros meses de la pandemia de 2020 por el gobierno de Alberto Fernández, estas prácticas, que fueron descartadas en 2022 al finalizar oficialmente la emergencia sanitaria, muestran un nuevo paso en su historial al ser renovadas por la ministra de seguridad Patricia Bullrich a finales de mayo de 2024. Cabe destacar que en esta tercera versión, la ministra anticipó que su utilización se complementará con la incorporación de diversos desarrollos de IA que puedan “agilizar y mejorar” las indagaciones y las posibles detenciones. No han sido pocas las organizaciones civiles en defensa de los derechos que se han expresado nuevamente en contra de esta medida cuyos efectos futuros probablemente sean anoticiados en el corto plazo.

III. Novedades editoriales

Junto con la salida del número 21, el comité editorial de la Revista Hipertextos celebra, una vez más, el inicio de una nueva etapa en la gestión de la revista, reafirmando con ello el principio de rotación de los cargos de Editor/a y Director/a que ha estado presente desde los inicios de la revista. En esta oportunidad, y durante dos años, Graciana Zarauza ocupará el rol de Editora en Jefe y Martín Gendler el rol de Director. Asimismo, celebramos la incorporación de dos nuevos miembros a nuestro comité editorial: Esteban Azzara y Gabriela Giacomelli.

El número en cuestión presenta el 3er dossier temático desde la creación de Hipertextos. El mismo, denominado “*Entre plataformas digitales y plataformizaciones cotidianas: problemáticas, discursos y sujeciones en la era algorítmica*” es co-coordinado por Martín Gendler y Marco Mallamaci y representa una triple apuesta. En primer lugar, el dossier recopila y conjuga artículos que trabajan y analizan, desde variadas dimensiones, marcos teóricos-conceptuales y abordajes metodológicos, uno de los principales fenómenos que hacen a los temas de interés de Hipertextos: las plataformas digitales. En segundo lugar, este número temático representa una apuesta por incluir a futuro próximos dossiers con mayor frecuencia, entendiendo que esta modalidad, ampliamente presente en el variopinto universo de revistas académicas de nuestro país y región, permite abordar temáticas pertinentes con un nivel de especificidad fructífero para el desarrollo de los estudios en estos campos y problemáticas. En tercer lugar, la apuesta por este tipo de ediciones también intenta obrar de indicador de un estado de situación y maduración del campo de estudios sobre tecnologías digitales en general, en sus múltiples dimensiones y fenómenos. En otras palabras, es posible advertir que los estudios sobre tecnologías digitales en sus

interrelaciones e impactos con las esferas sociales, políticas, económicas y culturales de la existencia, se encuentra en un momento de enorme productividad e interés científico-académica que permite que, además de la recepción de los (siempre más que bienvenidos) artículos de convocatoria “libre”, sea posible articular varios de los trabajos que tengan líneas y discusiones en común, en pos de potenciar su difusión, pero también sus intercambios, presentes y futuros.

Como es habitual, acompañan a los artículos del presente número aquellas contribuciones de las demás secciones de la revista.

En cuanto a la traducción, el artículo de esta edición se titula *Corredores de mandados del capitalismo de plataforma digital: la economía del recado como contribución al debate sobre la economía del trabajo*, escrito por Isa Demir. En este texto, el autor desarrolla un nuevo concepto denominado *economía de los mandados* que pretende superar críticamente a las nociones economía de plataformas y “economía de changas” de los académicos liberales. Para esto, el texto hace hincapié en cómo en los procesos productivos del sistema capitalista actual, donde tienen un lugar central la plataformización y digitalización laboral, se produce una degradación, precarización y flexibilización del trabajo. Según el autor, el proceso de plataformización del empleo se aprovecha de la informalidad y de la desorganización de la actividad económica para consolidar relaciones de explotación entre las empresas dueñas de las plataformas y los trabajadores que las utilizan.

En lo que respecta a los debates, el presente número recupera la línea en lo que respecta a esta sección tras la excepción realizada en el publicado en diciembre. En ese sentido, se presentan dos escritos que abordan distintas aristas y dimensiones de uno de los tópicos que, quizás, sea uno de los principales en la agenda de interés del contexto sociohistórico en el cual tiene publicación este número: los vínculos entre las llamadas “nuevas derechas” y las tecnologías digitales, el rol de los discursos de odio, las *fake news* y otras problemáticas asociadas. El texto *No hay Solución Política* de Tomás Gershanik, investigador especializado del Área de Actividades Interdisciplinarias sobre Conductas Discriminatorias del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, toma de puntapié un caso de investigación llevado a cabo en dicho organismo en el que un joven argentino realizaba publicaciones de odio en sus cuentas de redes sociales abiertas, a la vez que participaba en grupos extremistas online en redes encriptadas. A partir de dicho caso concreto, el autor recupera autores como Byung Chul Han, Gurri, McCauley y Moskalenko para reflexionar sobre el vínculo entre la radicalización de la opinión y la acción por intermedio de las tecnologías digitales. Por su lado, el otro texto que integra esta sección, *La verdad y las formas violentas de la ultraderecha*, es un texto colectivo escrito por el Equipo de Investigación Política (EdIPo) editores de la Revista Crisis. El artículo tiene por objetivo analizar el impacto político y social del ascenso de la ultraderecha en Argentina, ahondando en los usos de las tecnologías digitales en general (y las redes sociales en particular) de estos grupos, pero también en algunas de sus manifestaciones *offline*. Las reflexiones arribadas plantean que este sector de la política interpretó con efectividad tanto el régimen de circulación de la información actual como la coyuntura sociocontextual en el que se desenvuelve. Por eso proponen la necesidad de que los espacios y organizaciones que se encuentran en antípodas a las fuerzas de la ultraderecha construyan nuevas estrategias de investigación que articulen activismo político y rigor académico.

Finalmente, como es habitual, el número incluye la reseña de un libro de reciente publicación. En este caso, Ulises Ferro reseña el libro “*Poder y dinero en la era del bitcoin. Una historia de la moneda digital*” de Marco Mallamaci, publicado por Fondo de Cultura Económica subrayando la importancia del análisis sociológico y económico que se despliega frente a un campo que, quizás, haya tenido poca indagación general en nuestro medio: las criptomonedas y sus relaciones con la economía y las finanzas tradicionales, pero también con los Estados y las organizaciones civiles. Ferro señala que Mallamaci, influido y a la vez inspirado en los planteos foucaulteanos, realiza un abordaje distinto sobre este fenómeno al realizar una arqueología de las criptomonedas en general, y del bitcoin en particular. Esto se lleva a cabo en pos de entender y analizar transformaciones en la economía política pero también en las distintas esferas de la sociedad, apuntando a la articulación de un nuevo concepto: el dispositivo criptomonetario, e indagando acerca de las ideas que obraron en su génesis pero también en las particularidades que este adquiere en su circulación, significaciones y usos.

La dirección y el Consejo Editor

Junio de 2024

Corredores de mandados del capitalismo de plataforma digital: la economía del recado como contribución al debate sobre la economía del trabajo

Isa Demir¹

Este artículo es una traducción² de la versión original en inglés que se publicó en la revista TripleC: Communication, Capitalism & Critique (<http://www.triple-c.at>):

Isa Demir. 2024. Errand Runners of Digital Platform Capitalism: The Errand Economy as a Contribution to the Discussion on the Gig Economy." tripleC: Communication, Capitalism & Critique. 22 (1): 86-103. DOI: <https://doi.org/10.31269/triplec.v22i1.1438>

Cómo citar: Demir, I. (2024). Corredores de mandados del capitalismo de plataforma digital: la economía del recado como contribución al debate sobre la economía del trabajo. (Traducción de Ignacio Perrone, Emilio Cafassi, Martina Lassalle y Guillermina Yansen), *Revista Hipertextos*, 12(21), e078. <https://doi.org/10.24215/23143924e078>

Resumen: Este artículo describe un nuevo concepto denominado economía de los mandados³. Examina el lado oscuro de la economía de plataforma y la “economía de changas” y hace una valiosa contribución a este campo. Estos conceptos, especialmente para los estudiosos liberales, ocultan el impacto negativo del capitalismo de plataforma en las relaciones de producción y en la clase trabajadora haciendo hincapié en las tecnologías digitales y el trabajo a destajo. La economía del mandado, sin embargo, pone especialmente de relieve la degradación del trabajo, independientemente de su cualificación, junto con procesos como la flexibilización, la precarización y la informalización. Esto se debe a que, en las condiciones de la economía del mandado, las plataformas tratan todos los tipos de trabajo como mandados baratos, sin valor y degradados. La principal misión de la economía de

¹ **Isa Demir** es profesor asistente en el Departamento de Trabajo Social de la Universidad Zonguldak Bülent Ecevit. Sus áreas de interés son la sociología del trabajo, la ética laboral, la economía de plataforma y el discurso de la planificación profesional en la economía neoliberal. Actualmente estudia las condiciones de trabajo y las enfermedades ocupacionales de los repartidores de plataformas. Contacto: isa.demir@beun.edu.tr

² El derecho de traducción fue otorgado por el autor y la revista Triple C, donde se publicó la versión original. Les agradecemos su buena predisposición. La traducción fue realizada por Ignacio Perrone, Emilio Cafassi, Martina Lassalle y Guillermina Yansen.

³ N. de traductores/as: el término original es “Errand Economy”. Aquí se elige traducirlo como “economía de los mandados”, aunque también podría ser traducido como “economía de los recados”, término escasamente utilizado en Argentina, pero frecuente en otros países de habla hispana. En cualquier caso, tal como se describe en el artículo, el término refiere a una economía que trata a diversos trabajos como actividades laborales baratas, desvalorizadas y degradadas. En el mismo sentido, esta economía es sostenida por los “corredores de mandados” [Errand runners], hacedores de recados, diligencias o encargos. En Argentina también podrían ser referidos como “changarines”. Se prefiere el término “corredores de mandados” para enfatizar el carácter físico del trabajo, subrayado en este artículo, pero en todos los casos se trata de personas que hacen tareas menores variadas, esporádicas y por las que se paga poco dinero.

plataforma es acabar con el empleo utilizando el discurso de la flexibilidad y el emprendimiento y transformar a todos los asalariados en trabajadores de mandados clasificándolos como autónomos. Por este motivo, el artículo propone utilizar el concepto de economía del mandado junto con el de economía de plataforma, que se refiere a las infraestructuras digitales, y el de “economía de changas”, que hace hincapié en el trabajo a destajo.

Palabras clave: “economía de changas”, economía de plataforma, capitalismo de plataforma, “trabajador de changas”, trabajador de plataforma

Sumario. 1. Introducción. 2. El nuevo nombre del régimen laboral neoliberal: La “economía de changas”. 3. ¿Qué es la economía de los mandados? 3.1. Autónomos 3.2. Repartidores de comida a domicilio 3.3 Choferes de aplicaciones o servicios de transporte. 3.4 Trabajadores de clics, microtrabajadores y trabajadores en la nube. 3.5 Trabajadores domésticos, servicios de limpieza, cuidado infantil y servicios de mayordomía. 4. Conclusión.

Errand Runners of Digital Platform Capitalism: The Errand Economy as a Contribution to the Discussion on the Gig Economy

Abstract. This article describes a new concept called the errand economy. It examines the dark side of the platform economy and the gig economy and makes a valuable contribution to the field. The concepts, especially for liberal scholars, hide the negative impact of platform capitalism on production relationships and the working class by emphasising digital technologies and piecework. The errand economy, however, especially highlights the degradation of labour, regardless of its qualifications, alongside processes such as flexibilisation, precarisation, and informalisation. That is because, under the conditions of the errand economy, platforms treat all types of work as cheap, worthless and degraded errands. The main mission of the platform economy is to end employment by using the discourse of flexibility and entrepreneurship and to transform all employees into errand workers by classifying them as self-employed. For this reason, the article proposes to use the concept of the errand economy together with the platform economy, which refers to digital infrastructures, and the gig economy, which emphasises the piecework.

Keywords: gig economy, platform economy, platform capitalism, gig worker, platform worker

Os corredores de recados do capitalismo de plataforma digital: A economia dos mandados como contributo para o debate sobre a economia Gig

Resumo. Este artigo descreve um novo conceito chamado de economia dos mandados. Examina o lado obscuro da economia de plataformas e da economia “gig” e faz uma valiosa contribuição para o campo. Os conceitos, especialmente para estudiosos liberais, ocultam o impacto negativo do capitalismo de plataformas nas relações de produção e na classe trabalhadora, enfatizando as tecnologias digitais e o trabalho por peça. A economia dos mandados, no entanto, destaca especialmente a degradação do trabalho, independentemente de suas qualificações, junto com processos como flexibilização, precarização e informalização. Isso porque, sob as condições da economia dos mandados, as plataformas tratam todos os tipos de trabalho como tarefas baratas, sem valor e degradadas. A principal missão da economia de plataformas é acabar com o emprego usando o discurso da flexibilidade e do empreendedorismo e transformar todos os empregados em trabalhadores de mandados, classificando-os como autónomos. Por essa razão, o artigo propõe usar o conceito de economia dos mandados junto com a economia de plataformas, que se refere às infraestruturas digitais, e a economia “gig”, que enfatiza o trabalho por peça.

Palavras-chave: economia “gig”, economia de plataformas, capitalismo de plataformas, trabalhador informal, trabalhador de plataformas.

1. Introducción

El capitalismo de plataforma es el proceso de transformación de individuos con diferentes cualificaciones y habilidades en contratistas independientes, autónomos o microempresarios, en lugar de ser empleados como trabajadores asalariados con derechos básicos (Rauscher, 2021; Rani y Gobel, 2023; Zipperer et al., 2022; Taylor et al., 2017). Este modelo económico reduce el valor del trabajo independientemente de la cualificación que tenga el trabajador, aumenta la plusvalía captada por la clase dominante, expande una forma de trabajo no asalariada y convierte la relación trabajador-empleador en una relación autónomo-propietario de plataforma (Srnicek 2017). El principal objetivo del capitalismo de plataforma es aumentar la acumulación de capital reduciendo todos los trabajos a mandados.

La principal pregunta a la que pretende responder este artículo es si las nuevas relaciones laborales creadas por el capitalismo basado en plataformas pueden expresarse con un concepto más crítico, la "economía del mandado", junto con la "economía de changas" y la economía de plataforma. Los conceptos de "economía de changas" y economía de plataforma son presentados por el partido liberal como formas de trabajar flexibles, libres, autónomas, con altos ingresos y emprendedoras, que convierten a los individuos en los jefes de sus propios negocios. Sin embargo, el capitalismo de plataforma aumenta las desigualdades, la precariedad, la inestabilidad y la informalidad y reduce los ingresos laborales. Cada línea de trabajo implicada en el capitalismo de plataforma experimenta las desventajas antes mencionadas y es degradada a mandados baratos. La otra razón para utilizar el concepto de "economía del mandado" es que la economía de plataforma se refiere a las tecnologías digitales y a la "economía de changas" como trabajo a destajo. La "economía del mandado", por su parte, se refiere a la degradación del trabajo (Braverman, 1998), independientemente de la cualificación, y enfatiza la relacionalidad en la producción. También pone de relieve cómo el trabajo se convierte en trabajo degradado para la explotación de la plusvalía en condiciones de capitalismo de plataforma.

Los estudiosos marxistas han abordado la "economía de changas" y la economía de plataforma de forma crítica debido a sus condiciones de trabajo precarias, inseguras y de bajos ingresos. (Rauscher, 2021; Duggan et al., 2022). El concepto de economía del mandado coincide con todas estas críticas, pero sostiene que la economía basada en plataformas devalúa el trabajo y lo reduce a un mandado. También trasciende a la "plataforma" como tecnologías digitales y al "de changas" como trabajo a destajo. Nuestro objetivo es beneficiarnos de estos puntos de vista y contribuir a estos debates con un nuevo concepto.

La "economía de changas", independientemente de la competencia de los trabajadores, socava los derechos de los trabajadores y hace que todos los trabajos sean baratos y precarios. Así, una economía de los mandados puede definirse como el proceso de transformación de todos los trabajadores, independientemente de su nivel de cualificación, en personas que hacen el trabajo de a pie, trabajo duro y trabajos ocasionales en el marco de un nuevo régimen laboral. Esto refleja la economía política del capitalismo de plataforma. En un mundo en el que las plataformas y los clientes determinan los procedimientos de trabajo, y en el que los riesgos recaen sobre los hombros de los empleados, podemos hablar de trabajadores de mandados que solo hacen trabajos esporádicos, a los que solo se recurre cuando es necesario y a los que se sacrifica fácilmente cuando no se necesitan (De Stefano, 2016).

Este artículo explica en primer lugar la naturaleza y las características de la "economía de changas". A continuación, se explican las variables que nos llevan a definir a la "economía de

changas” como una economía del mandado. Por último, utilizando tanto investigaciones teóricas como datos tangibles de otros investigadores, intentamos demostrar cómo se construye una economía del mandado dentro del trabajo basado en plataformas.

2. El nuevo nombre del régimen laboral neoliberal: La “economía de changas”

Una “economía de changas” es una relación laboral y un modelo económico centrado en un individuo que completa una tarea específica asignada por plataformas digitales sin estar empleado (Heeks, 2017; Lehdonvirta, 2018; Vallas, 2019; Oppong, 2019; Ness, 2023; Rani y Gobel, 15). Este modelo está basado en productores (trabajadores o empleados) y consumidores (usuarios o clientes) que utilizan infraestructuras digitales para intercambiar productos y servicios (Parker et al., 2016: 3). Así, se la llama economía bajo demanda o economía de plataforma. (De Stefano, 2016). En una “economía de changas”, el cliente (demanda) y los servicios atendidos por el empleado (oferta) se conectan entre sí a través de una plataforma digital (Graham y Woodcock, 2018; Rani y Gobel, 2019; Duggan et al., 2022). Los propietarios de las plataformas conectan la demanda y la oferta, por lo que se apropian de parte del valor. Por lo tanto, en esta relación laboral intervienen el cliente (como comprador, cliente, solicitante, empresa), el empleado (como trabajador, trabajador de plataforma, contratista independiente, autónomo, profesional, trabajador del click [clickworker], de la nube [cloudworker], trabajador de la multitud [crowdworker]) y el propietario de la plataforma (Woodcock y Graham, 2020).

Heeks (2017) mostró una “economía de changas” con dos dimensiones que incluían lo físico y lo digital. Estas dimensiones están separadas por tareas físicas e intelectuales, pero el aspecto común entre ambas es que todas las tareas se distribuyen a través de plataformas. Una “economía de changas” digital incluye el microtrabajo en línea, el crowdsourcing y el trabajo *freelance*. La “economía de changas” física abarca los servicios basados en la localización, que incluyen a los repartidores, los servicios de mensajería, trabajadores/as del cuidado y empleados/as del hogar (Heeks, 2017; OIT, 2021a). Mientras que los trabajadores digitales de changas realizan tareas en el ámbito digital, los trabajadores físicos de changas trabajan en el ámbito físico. Como destacó Campbell (2022), el trabajo de plataforma implica una variedad de atributos y habilidades y, por lo tanto, causa separación laboral. Por ejemplo, el trabajo del click [clickwork], como trabajo basado en la web, no requiere un trabajador altamente cualificado, pero un trabajo *freelance* requiere características laborales superiores durante un largo periodo de tiempo. Mientras tanto, el trabajo basado en la localización consiste principalmente en empleos poco cualificados.

La economía de plataforma, como afirman Vallas y Schor (2020), incluye cinco tipos. Los arquitectos y tecnólogos de las plataformas, los consultores o trabajadores *freelance* basados en la nube, los trabajadores *offline* (transporte, reparto de comida, reparaciones a domicilio y trabajos de cuidados), los trabajadores de microtareas en línea [crowdworkers] (Amazon Mechanical Turk y Crowdfunder) y los productores de contenidos e *influencers* en las redes sociales componen la economía de plataforma. Mientras que Sandurajan (2016) celebra el capitalismo basado en las multitudes y la “economía compartida” [sharing economy] como un sistema prometedor que pone fin al empleo (o incluso resuelve el problema del empleo), crea una sociedad en red de microempresarios, incorpora las fuentes ociosas a la economía y elimina las instituciones y

jerarquías centralizadas, Vallas y Schor (2020) se muestran más escépticos que Sandurajaran porque las plataformas pueden dominar los mercados y adquirir poder monopólico. Lo que Sandurajaran llamó el "fin del empleo", es en realidad lo que Vallas y Schor llamaron externalizar los riesgos para las corporaciones y obligar a que las responsabilidades recaigan sobre los hombros de los trabajadores.

La "economía de changas", según Woodcock y Graham (2020), tiene dos dimensiones: (a) el trabajo atado geográficamente y (b) el trabajo en la nube (trabajo *freelance*, trabajo de multitudes [crowdwork] y trabajo de microtarefas). En el primer caso, los repartidores, los conductores de aplicaciones, los/as limpiadores a domicilio, los/as trabajadoras del cuidado y los trabajadores de la construcción son algunos ejemplos. Los diseñadores, traductores, analistas de datos, programadores y trabajadores del click son ejemplos de los segundos (Kaine y Josserand, 2019). Mientras que los primeros están limitados por el espacio y realizan actividades físicas, los segundos realizan tareas más abstractas e independientes del espacio (Scholz, 2017; Stewart y Stanford, 2017).

Al ofrecer trabajo flexible, una changa permite a cualquier empleado decidir cómo, dónde, cuándo, cuánto y con quién trabaja, así como ajustar sus ingresos, o al menos eso pretende (Schor, 2021; Graham y Woodcock, 2018; Horowitz, 2011). Además, tiene el potencial de aumentar el empleo y ofrecer nuevas opciones de trabajo para las personas al eliminar las limitaciones geográficas y los horarios de trabajo estándar (Valenduc y Vendramin, 2016). Para los clientes, las empresas de subcontratación y los propietarios de plataformas, el trabajo de changas⁴ se ve con buenos ojos, ya que permite contratar a un trabajador cuando quiera, ofrece una oferta de mano de obra barata, minimiza los gastos operativos y proporciona un acceso rápido y fácil a todo tipo de servicios (Duggan et al., 2022).

Para los trabajadores, sin embargo, los datos disponibles muestran un panorama sombrío. El trabajo de changas se caracteriza por los bajos salarios, la inseguridad, la precarización, las condiciones de trabajo estresantes y peligrosas, los contratos unilaterales, el empleo temporal, la subcontratación, la falta de protección social y la exposición al riesgo (Wood et al., 2019a; OIT, 2016; Kittur et al., 2013; Huws et al., 2018; Hauben et al., 2020; Campbell, 2022; Duggan et al., 2022; Kalleberg, 2009). Según la investigación de Huws y Joyce (2016), el 42% de todos los trabajadores de changas gana menos de 2.000 libras al mes antes de impuestos y deducciones, mientras que solo el 7% gana más de 5.000 libras en el Reino Unido. Además, a medida que se expande la economía de plataforma, desaparecen los elementos que dan estabilidad a las relaciones laborales estándar, como la organización, la resistencia, la sindicalización y la negociación colectiva. Dukes señaló (2022) que esta situación recuerda a las relaciones laborales generalizadas en los inicios del capitalismo. Además de acabar con el empleo fijo, el trabajo de plataforma destruye las relaciones laborales temporales y elimina el trabajo remunerado al definir a los trabajadores como "socios", "contratistas independientes", "microempresarios" o "autónomos".

Según la nueva forma de trabajo de plataforma, cada individuo creará su propio negocio, pagará sus propias primas de seguro y cobrará por pieza; las empresas no serán responsables de

⁴ N. de traductores/as: el término "Gig work", podría ser traducido como changa o trabajo por encargo (véase la nota al pie número 2).

los accidentes de trabajo, desaparecerán las vacaciones pagas y no pagas, las empresas no pagarán indemnizaciones, los Estados no serán responsables del salario de desempleo, desaparecerá el contrato de trabajo, las dietas de desplazamiento y manutención que deben pagar las empresas dejarán de ser un costo, los sindicatos ya disminuidos y pacificados no limitarán a los empresarios y, como ya se ha dicho, las empresas no serán responsables del pago de los salarios. Así pues, el trabajo de changas anuncia a los empresarios que pueden tener empleados sin empleo, empresas sin trabajadores, empresas en la sombra y empresas sin ubicación física (Friedman, 2014). Del mismo modo, una economía de plataforma, como argumentan Farinella y Arcidiacono (2023), surge como "una respuesta a la necesidad de mantener la rentabilidad y contener los costos". Como resultado de este modelo de producción, los trabajadores cargan con los costos, están sujetos a salarios pobres, tienen escasas o nulas posibilidades de crecimiento profesional, inestabilidad, se encuentran socialmente marginados, tienen exceso de trabajo, horarios irregulares, falta de sueño y agotamiento (Wood et al., 2019b; Ropponen et al., 2019; Ilyas, 2022; Kalleberg, 2009).

3. ¿Qué es la economía de los mandados?

Convertir todos los tipos de trabajo en mandados, reduciendo su valor a través de plataformas digitales, no se traduce en una disminución del valor creado por los trabajadores, sino que da lugar a que estos últimos reciban una parte mucho menor de este valor. Esto se consigue de tres maneras. En primer lugar, se responsabiliza a los trabajadores de los costos operativos. En segundo lugar, los salarios, especialmente los de la mano de obra altamente calificada, se reducen gracias a las ofertas que hacen posible el trabajo *on-demand*, el trabajo de plataformas y el trabajo en la nube. En tercer lugar, el trabajo pierde especialización y se abarata "desagrupando las tareas", y se hace que los individuos trabajen al convertirlos en autónomos o contratistas independientes (Pulignano, 2019; Christiaens, 2023). Estas tres vías, como afirma van Doorn (2017), van acompañadas de la inmunidad de las plataformas y sus solicitantes, la expansión del control directivo sobre los trabajadores de las plataformas y una sensación de fungibilidad y superfluidad en esta mano de obra.

La "economía de changas", como componente fundamental del capitalismo de plataformas, no solo ha alterado los métodos de trabajo, las condiciones y las relaciones, sino que también ha reducido el valor de la mano de obra altamente calificada. Ha reducido la mano de obra calificada al nivel de los mandados (Stanford, 2017). Zanoni y Pitts (2023) afirman que el trabajo de plataforma legaliza el trabajo informal, convierte los empleos remunerados en autónomos y potencia la explotación laboral alquilándola. El trabajo informal, al igual que el dinero negro, es blanqueado por la "economía de changas" gracias al "desplazamiento normativo" (Vargas et al., 2022). Por estas razones, afirmamos que transforma todo tipo de trabajo en trabajo en la calle para una "economía de changas", con lo que el concepto de economía de mandados es apropiado.

El término "mandado" hace referencia al trabajo a pie, al trabajo con las piernas, al trabajo arduo o a un cadete. Se define como "un trabajo que se hace para alguien y que consiste en ir a algún sitio para llevar un mensaje, comprar algo, entregar mercancías" (Diccionario Oxford, 2001). También puede definirse como: "persona de una empresa u organización cuyo trabajo consiste en llevar mensajes, documentos, etc. de un lugar a otro" (2001). Del mismo modo, el diccionario Merriam-Webster (s.f.) define a la persona que "hace mandados" como "una persona cuyo trabajo consiste en hacer mandados para personas importantes". Este tipo de trabajos se

consideran triviales, no requieren ninguna habilidad, producen poco valor agregado y carecen de valor. En los países de habla inglesa, el término "mandado" se utiliza para describir un trabajo de una sola vez, como un "gig". Sin embargo, la diferencia con un "gig" es la inseguridad, informalidad, escasa remuneración y baja reputación de este trabajo. Los conceptos casi sinónimos de "mandado" [*errand*] son "trabajo en la calle" [*legwork*], "trabajo duro" [*gruntwork*] y "trabajo ocasional" [*odd-job*]. Mientras que *legwork* es definido por el Diccionario Oxford (2001) como "trabajo difícil o aburrido que requiere mucho tiempo y esfuerzo, pero que se considera menos importante", *gruntwork* se refiere a "un trabajador que realiza tareas aburridas por un salario bajo" (Diccionario Oxford, 2001), a un "trabajo repetitivo, a menudo físicamente agotador y aburrido" (dictionary.com), al "trabajo básico y duro, a menudo físico o aburrido" (dictionary.cambridge.org) y al trabajo ingrato o de baja categoría. En el Diccionario Oxford, un *odd-job* se define como "pequeños trabajos de varios tipos" (2001).

Los empleados que hacen mandados cobran dinero por el trabajo realizado, pero no perciben un salario. La remuneración es mínima y no existe ningún acuerdo laboral que incluya obligaciones mutuas con estos trabajadores. El dinero obtenido equivale a "dinero para gastos personales". Estas personas no tienen estatuto de asalariados ni de trabajadores autónomos, ni gozan de protección social, y trabajan de manera informal.

Los trabajadores de plataformas no están empleados como asalariados ni tienen la autonomía de los trabajadores autónomos o contratistas independientes. Se encuentran en la zona invisible de las relaciones laborales. Leighton (2016) los denomina falsos autónomos. Las plataformas, por tanto, los tratan como corredores de mandados. Así, se puede recurrir al concepto de economía de los mandados para explicar este fenómeno. De Stefano (2016) los describe como "trabajadores invisibles".

Los corredores de mandados son trabajadores informales, demasiado débiles para crear su propia empresa, poco valiosos para ser contratados, considerados dignos de trabajo informal y que trabajan por dinero de bolsillo. Aunque los trabajadores de plataformas están clasificados legalmente como autónomos o contratistas independientes, en estas condiciones se convierten de facto en corredores de mandados o "trabajadores de a pie". Por tanto, ni siquiera son autónomos o constructores independientes. En una relación laboral tradicional, la mayoría de los autónomos o contratistas independientes tienen autonomía laboral, ganan más del salario mínimo y no están sujetos a procesos de vigilancia. Sin embargo, se han visto debilitados en una "economía de changas". La transferencia del control sobre el trabajo a las plataformas y la degradación del trabajo (Braverman, 1998) hacen que los trabajadores de las plataformas se vean obligados a realizar cualquier cosa que se les ordene. Son utilizados y desechados por las plataformas. Por este motivo, se les considera mano de obra desechable o corredores de mandados. Además, según Duggan et al. (2022), "la mayoría de los trabajadores de plataformas están a merced de intermediarios digitales, mecanismos algorítmicos y consumidores finales". Especialmente aquellos que no tienen otra alternativa a los trabajos de plataformas tienen contratos con desventajas y que crean retos adicionales (Schor, 2021; Lehdonvirta, 2018).

Las plataformas distribuyen y realizan una amplia gama de trabajos, desde la creación de aplicaciones digitales hasta la limpieza, desde pasear perros hasta el diseño de productos, y desde personal universitario (Kezar et al., 2019) hasta trabajadores de librerías. En una economía de mandados, todos estos trabajos suponen una oportunidad de servicio más barata, una reducción de los costos de producción y la liberación de responsabilidades morales y legales para los clientes y las empresas. Sin embargo, para los trabajadores, que se consideran autónomos o

contratistas independientes, equivalen a salarios bajos, a trabajo no asalariado y no contratado, a precarización, inseguridad y costos crecientes (Rani y Gobel, 2023; Campbell, 2022). Como señalan Zanoni y Pitts (2023), la “economía de changas” hace posible todo esto atrayendo a la población laboral excedente a empleos de plataformas para disminuir los salarios. Un elemento del trabajo de changas, a saber, el *crowdsourcing*, se suma al mercado laboral de reserva global mediante el uso de la tecnología digital y la disminución de los costos laborales. De este modo, el trabajo calificado pierde sus privilegios, se informaliza y se reduce al mismo nivel que el *gruntwork*. Además, aunque legalmente se les pueda clasificar como autónomos, en la práctica suelen ser corredores de mandados o peones.

Según académicos liberales, la “economía de changas” o la economía de plataformas es una forma de trabajo que permite a los individuos decidir dónde, cómo, con quién, durante cuánto tiempo trabajarán y cuánto dinero ganarán. Los trabajos de changas liberan a los individuos del aburrimiento de los empleos de duración determinada y los salarios bajos. El espíritu empresarial y el hecho de ser su propio jefe convierten a cada persona en propietaria de su propia microempresa y cada trabajador domina su propio proceso de trabajo. Sin embargo, contrariamente a la creencia popular, los trabajadores de changas no pueden elegir sus propios salarios, las horas de trabajo o las condiciones laborales. Las deducciones a los trabajadores por parte de las plataformas, los sistemas de vigilancia algorítmica y las valoraciones basadas en la satisfacción del cliente operan en contra de la autonomía y la libertad de la mano de obra. Además, la exclusión de la mano de obra calificada mediante la desagregación de tareas, que conlleva una reducción de los salarios mediante el pago a destajo, posibilita la externalización y sustituye la mano de obra calificada por mano de obra no calificada (Cheng et al., 2015). En las economías en desarrollo, la mano de obra calificada se emplea en profesiones (como el trabajo a destajo y los servicios de reparto) por debajo de su calificación (Rani y Furrer, 2019; Rani y Furrer, 2021). Aunque los servicios de alta gama generan más dinero que los de baja gama, estos ingresos no cubren el costo vida en Estados Unidos (Rauscher, 2021).

Por estas razones, proponemos el concepto de “economía de mandados” como concepto crítico en lugar de (pero junto con), el de economía de plataformas y “economía de changas”, que atribuyen varias características positivas al capitalismo de plataformas. Mientras que la economía “de plataformas” hace hincapié en las tecnologías digitales que establecen relaciones de producción, la “economía de changas” se refiere al trabajo a destajo o de una sola vez. El concepto de economía de los mandados, sin embargo, pone de relieve la degradación del trabajo, la explotación de la plusvalía, la precariedad y la informalidad. Como afirma Gregory (2021), todo ello es posible con la desestabilización del empleo, el auge de la cultura empresarial y la racionalización tecnológica del proceso de trabajo, que individualiza los riesgos. Aunque los mercados de trabajo digitales tienen un atractivo populista generado por diversos instrumentos, este atractivo sirve para ocultar los riesgos y suministrar personal temporal. Además, la economía política y moral del capitalismo de plataformas rompe el vínculo entre trabajo y medios de subsistencia, beneficiando las desigualdades, la pobreza y la competitividad (Doorn 2017). Como resultado, el destino a largo plazo de la economía de plataformas parece ser la creación de una economía de mandados en la que todos los empleados se conviertan en corredores de mandados.

Según Schor (2021), las investigaciones realizadas en Estados Unidos y la Unión Europea muestran que las personas que utilizan el trabajo en plataformas como fuente de ingresos básicos no pueden cubrir sus necesidades básicas y no están satisfechas con sus empleos. Excepto los trabajadores con ingresos complementarios, los contratistas independientes están expuestos a

malas condiciones en el trabajo de changas (Rauscher, 2021). La falta de ingresos es la primera de ellas. Quienes dependen de las plataformas para obtener ingresos siempre ganan menos dinero. Las tareas suelen ser inciertas y requieren mucho tiempo. Los mercados laborales digitales presentan los empleos de nueve de la mañana a cinco de la tarde como una forma anticuada de trabajar, alegando que la mayoría de los trabajadores de changas pueden establecer libremente sus horarios de trabajo. Sin embargo, estos trabajadores suelen trabajar 12 horas al día, seis días a la semana, pero ganan menos que los que trabajan 8 horas al día, cinco días a la semana (Schor 2021). Según otro informe publicado por el Instituto de Política Económica (Zipperer et al., 2022), aproximadamente uno de cada siete trabajadores de changas (14%) ganaba menos que el salario mínimo federal por hora; tres de cada cinco (62%) perdían ingresos debido a dificultades técnicas para fichar a la entrada o a la salida; uno de cada cinco (19%) pasa hambre porque no puede permitirse comer lo suficiente, y un tercio (31%) de ellos no puede pagar el importe total de sus facturas de servicios públicos.

En consecuencia, el concepto de economía de mandados es un concepto crítico que engloba tanto las tecnologías digitales (plataformas) como el trabajo a destajo (gigs), pero también se refiere a la precariedad, las largas jornadas laborales, los bajos ingresos, la explotación de la plusvalía, la informalidad y la degradación del trabajo. En las condiciones de la economía de los mandados, la precariedad se presenta como flexibilidad y libertad, la explotación de la plusvalía aumenta con el trabajo no remunerado y la informalidad se inicia con el estatus de autónomo. Además, como muestra Gregory (2021), "el riesgo físico y los daños corporales, el riesgo financiero y los riesgos epistémicos" se suman a todas estas condiciones. Dado que mira distintos ámbitos del trabajo basado en plataformas, se puede ver por qué el concepto de economía de los mandados es mejorado.

3.1 Autónomos

Las plataformas de trabajo autónomo en línea incluyen la mano de obra más cualificada, tienen relaciones laborales más largas que otros empleos de changas y ofrecen comunicaciones dinámicas dentro de la "economía de changas". Hoy en día, la mayoría de los profesionales creen que el trabajo autónomo es atractivo porque les permite mantener el control sobre su tiempo y su trabajo. Además, creen que les proporcionará flexibilidad, variedad de oportunidades, libertad frente a las rígidas obligaciones de las instituciones y unos ingresos elevados (Gandini, 2016). Según Sutherland et al. (2020), los autónomos tienen un estatus único dentro de la "economía de changas" debido a sus altas capacidades y autonomía. Sin embargo, esta forma de trabajo conlleva sus propias desventajas. El empleo inestable e impredecible, las nóminas irregulares, la caída de los ingresos debido al aumento de la oferta de mano de obra y los obstáculos, en caso de interrupción de la empresa, perjudican a los autónomos y transforman la externalización en una estrategia para reducir los costos operativos transfiriendo los costos laborales a los empleados (Farinella y Arcidiacono, 2023). Sutherland et al. (2020) intentaron demostrar cómo los autónomos se enfrentarían a situaciones laborales inciertas, precarias y ambiguas fomentando la alfabetización de changas.

Jäger et al. (2019) revelan que la distribución y la compensación de las tareas se determinan de diferentes maneras en las plataformas basadas en el crowdsourcing. En la primera variante, "el empleador da información específica sobre las tareas, y los crowdworkers pueden pujar por ella" (2019). Funciona bajo la premisa de que los que hacen la oferta más baja consiguen el trabajo, lo

que da lugar a una carrera hacia el fondo. Los freelancers menos cualificados adquieren este tipo de encargos, pero abandonan las plataformas rápidamente, ya que no ganan lo suficiente para cubrir sus gastos de subsistencia. En la segunda variante, hay ofertas de trabajadores, pero las empresas dan prioridad a las calificaciones (ratings) de los trabajadores porque exigen calificaciones específicas, o someten a los trabajadores a exámenes en línea. En otra variante, "todos los trabajadores pueden pujar por todas las tareas ofrecidas, y la persona mejor cualificada obtiene el contrato" (2019). Los trabajadores, por supuesto, mantienen los precios al mínimo por aceptar un trabajo en esta variante. Solo la última variante proporciona seguridad laboral y altos niveles de ingresos a los trabajadores más cualificados; en otras variantes, los trabajadores de changas apenas pueden conseguir un empleo y sufren inseguridad y salarios bajos. Plataformas como Freelancer, Upwork y Topcoder trabajan con todas estas variantes.

Según Jäger et al. (2019), las variantes mencionadas tienen riesgos significativos para los trabajadores de plataformas en términos de seguridad de ingresos, condiciones laborales y compensación por hora. El crowdsourcing, que no proporciona seguridad ni siquiera a la mano de obra altamente competente pero puede satisfacer a un grupo minúsculo de profesionales, es un componente crucial de una economía de mandados. Lejos de pagar salarios dignos, el crowdsourcing sólo incluye ingresos bajos. Por lo tanto, crea explotación laboral, autoexplotación, mano de obra barata y trabajadores empobrecidos (Jäger et al., 2019). Las características típicas del trabajo freelance son que los empleadores determinan arbitrariamente los precios, no tienen salarios base y no ofrecen ingresos seguros (Pulignano, 2019).

Según los datos recopilados por Rani y Gobel (2023) a partir de las encuestas mundiales de la OIT, los ingresos medios de los autónomos rondan los 7,2 dólares por hora. Sin embargo, su poder de negociación es limitado, están sometidos a trabajos penosos y, en ocasiones, los pagos se retrasan. Las empresas que se libran de los costos y las responsabilidades laborales gracias a Upwork, Freelancer y Topcoder, disponen de una reserva infinita de mano de obra y explotan a expertos competentes (İlyas, 2022; OIT, 2018).

Según un informe sobre el empleo publicado por la OIT en 2021, los trabajadores en línea trabajaban una media de 27 horas semanales, sin incluir la actualización de perfiles, las tareas de búsqueda, la cumplimentación de pruebas de cualificación, la comunicación con los clientes, la investigación para encontrar clientes confiables y la preparación de textos diversos. La media de horas semanales para los trabajadores de reparto que trabajaban en un lugar determinado era de cincuenta y nueve horas, y para los conductores de app, era de 65 horas (OIT, 2021b).

La economía de los mandados permite a las empresas que recurren a la externalización adquirir servicios de alta calidad a bajo coste. En las relaciones comerciales, la externalización conocida como crowdsourcing, las tareas que se ofrecen a través de una convocatoria abierta se completan a bajo coste mediante la negociación con trabajadores autónomos. La mano de obra altamente cualificada del Sur Global mejora tanto la rentabilidad de los capitalistas del Norte Global como es engullida por una economía de mandato en ese ámbito (Woodcock y Graham, 2020; Sutherland, Jarrahi y Nelson, 2020; Rani y Gobel, 2013). Los trabajos altamente cualificados, como la programación, el software, el diseño y la traducción, acaban reduciéndose a niveles de trabajo preliminar a través del crowdsourcing (Howe, 2006; OIT, 2018; Rani y Gobel, 2023). Los autónomos no se clasifican legalmente como trabajadores por cuenta propia o ajena, sino que se aceptan como contratistas independientes o trabajadores por cuenta propia. La mayoría de ellos trabajan de manera informal e individual y no tienen ningún derecho. Especialmente los autónomos de Kenia, Nigeria, Filipinas, India, Turquía y Vietnam han obtenido ingresos

suplementarios y superado las limitaciones del mercado laboral local aprovechando el tipo de cambio. Sin embargo, la presencia de miles de autónomos en el mercado laboral significa obtener salarios más bajos, debilita la fuerza negociadora y reduce el número de personas que pueden encontrar trabajo (Wood et al., 2018; Graham y Anwar, 2019).

3.2. Repartidores de comida a domicilio

En una economía de mandados, los empleados más afectados son los mensajeros de reparto de comida, muy demandados debido a la pandemia de COVID-19 (Ness, 2023). Estos empleados se encargan de entregar a los clientes los pedidos que les asignan las plataformas. Los mensajeros cobran en función del pedido que entregan o por horas, no tienen un salario fijo, dirigen una microempresa y trabajan como autónomos. Estas plataformas, como *Getir*, *Yemeksepeti*, *Deliveroo*, *Vigo*, *Gorillas*, *Trendyol Go* y *Fiyuu*, llegan a acuerdos comerciales con los mensajeros en función de las entregas. Estos acuerdos no incluyen derechos formales como la seguridad en el trabajo, primas de seguros, indemnizaciones por despido, gastos de equipo relacionados con la tarea, cotizaciones para la jubilación, vacaciones anuales, seguro de desempleo o ayudas familiares.

Los mensajeros realizan un trabajo supuestamente no cualificado, llevando y trayendo paquetes, a cambio de una remuneración en forma de dinero de bolsillo, que equivale al salario mínimo en casi todas partes. El informe de la OIT (2020) sobre los mensajeros que trabajan en Izmir y Estambul y la investigación de Ceylan (2022) en Estambul mostraron que los mensajeros sólo podían ganar alrededor del salario mínimo (11.400 liras turcas/393 dólares) trabajando entre 12 y 13 horas al día. Teniendo en cuenta que el umbral de pobreza para una persona en Turquía es de 18.230 liras turcas (628 dólares), se trata realmente de calderilla. Además, suelen trabajar 6 días a la semana, 10 horas al día. Para este ejemplo, las horas de trabajo de un mensajero se calcularon sobre la media de 11,2 horas según la investigación sobre Turquía (OIT, 2022). Además, los informes de Fairwork (2023a, 2023b, 2023c) muestran que los repartidores de muchos países trabajan por menos del salario mínimo.

El trabajo de repartidor es una línea de negocio que requiere altas cualificaciones como otros empleos. Aunque se trate exclusivamente de reparto de paquetes, tiene una gran variedad de cualificaciones. Requiere habilidades, como conducir un vehículo, el mantenimiento del motor, el uso de la tecnología GPS, la predicción de riesgos en el tráfico debido a las horas punta, accidentes o carreteras muy transitadas, la protección contra accidentes, la elección de las mejores rutas y el conocimiento de atajos que garanticen el menor tiempo de entrega, las relaciones de servicio al cliente y la gestión organizativa, pero este trabajo está devaluado por la mentalidad empresarial de la “economía de changas”. La mayoría de las personas no prefiere trabajos de reparto debido a las largas jornadas laborales, los bajos salarios, las condiciones de trabajo desagradables, los riesgos de lesiones y muerte, y la fuerza física requerida. En consecuencia, es un ejemplo paradigmático de régimen laboral desprotegido y de encargo degradado.

Las plataformas de reparto no asumen ninguna responsabilidad por los accidentes laborales, no pagan sueldos ni salarios, no cubren los costos de mantenimiento y no tienen más interacción con los mensajeros que la de transmitirles información sobre los paquetes que deben entregar (Woodcock y Graham, 2020). Las plataformas suelen utilizar a los mensajeros para sus propios recados y no pagan ningún salario por ello. Por esta razón, no se trata de trabajo o de la relación

de trabajo, sino más bien de un trabajo inútil y sin sentido. Cuando observamos las enormes tasas de crecimiento y los crecientes beneficios de las plataformas de reparto, queda claro que la fuente de estas riquezas es el componente no remunerado del trabajo de las clases trabajadoras. Un excelente ejemplo de este tipo de régimen laboral es *Getir*, una empresa turca fundada en 2015, que ha dominado el mercado turco de plataformas antes de expandirse al Reino Unido, Estados Unidos, Países Bajos, Alemania y España (Capital, 2018; Öztürk, 2021; BBC News Türkçe, 2021). Se pueden ver diferentes ejemplos de este rápido crecimiento en la última década en todo el mundo⁵.

Desde el punto de vista del capital, los trabajos que permitieron a las empresas generar esta tremenda plusvalía son encargos o trabajos esporádicos. El trabajo de reparto requiere largas jornadas laborales, resistencia física y mental, riesgo de enfermedades cardiológicas debidas a las olas de calor, trastornos de las vías respiratorias causados por el frío y grandes amenazas para la vida debido al tráfico intenso. En consecuencia, entraña peligros importantes. No se trata de un trabajo poco cualificado, contrariamente a la creencia popular (Narocki, 2021). La investigación de Gregory (2021) sobre los mensajeros de plataforma en Edimburgo muestra hasta qué punto los mensajeros se sienten sin valor, no se sienten autónomos y trabajan en condiciones duras que les causan riesgos corporales, daños físicos, estrés y ansiedad. Si nos fijamos en las muertes de mensajeros en Turquía, queda claro que el trabajo de reparto es peligroso (Evensel, 2022; Cumhuriyet, 2022, Bianet, 2023). Según un informe de la Asociación por los Derechos de los Mensajeros (2023), al menos 58 mensajeros perdieron la vida en Turquía en 2022. Estas muertes son consecuencia de los plazos, las duras condiciones laborales, el mal equipamiento y las condiciones meteorológicas y de la carretera.⁶

A la economía del mandado no le importa la calidad. Cuando todos los trabajos se reducen al nivel de los recados, se alcanza el objetivo final. Según la calculadora de ingresos de *BanaBiKurye* (2023), un mensajero que trabaje seis días a la semana durante 10 horas al día puede ganar unos 400 dólares en Turquía⁷. Estos ingresos están actualmente por debajo del salario mínimo. Para ganar el salario mínimo, hay que trabajar seis o siete días a la semana durante doce horas al día. Además, los repartidores son responsables de todos sus gastos, como el mantenimiento del motor, las comidas, la gasolina, el seguro del vehículo, los gastos de teléfono móvil, el equipamiento (como el atuendo de trabajo), las tareas de reparto, el seguro médico y las vacaciones. No es necesario explicar cómo este régimen laboral de gestión puede atraer a los propietarios de plataformas. No es de extrañar que las plataformas hayan crecido a esta escala, se realicen en todo el mundo y hayan generado beneficios tan enormes. Los beneficios sólo pueden aumentar en un régimen de este tipo en el que los costos de los trabajadores y las tareas pueden reducirse salarialmente, o incluso destruirse. Como resultado, la política salarial de una economía de mandados es el trabajo mal pagado.

3.3. Choferes de aplicaciones o servicios de transporte

Observamos la misma precarización en los servicios de transporte a domicilio como Uber y Lyft. Uber y otras empresas de transporte, como los autónomos y las empresas de reparto, son actores importantes en el establecimiento de una economía del mandado. Uber, que pone en

⁵ Véase en: <https://www.mckinsey.com/industries/technology-media-and-telecommunications/our-insights/ordering-in-the-rapid-evolution-of-food-delivery> y

⁶ Véase en: <https://kuryehaklari.org/moto-kurye-olumleri-raporu-2022/>

⁷ Véase en: <https://banabikurye.com/kurye-ol>

contacto a miles de conductores con clientes a través de su aplicación digital, ha crecido tan rápidamente, y se ha investigado tanto al respecto, que ha surgido el concepto de "Uberización". Uber y otras plataformas deben sus beneficios a que no tienen vehículos, no emplean trabajadores, sus costos de explotación son muy bajos, no tienen que hacer frente a primas de seguros, vacaciones anuales pagadas, indemnizaciones por despido, cotizaciones a la Seguridad Social o responsabilidad civil en caso de accidente (Slee, 2015; Rosenblat y Stark, 2016; Sholtz, 2017; Rosenblat, 2018; Rani y Gobel, 2023).

Uber se describe a sí misma como una start-up y un intermediario que pone en contacto a clientes y conductores, más que como una empresa laboral (Dukes, 2022). Así que Uber, como señaló Christiaens, (2023), se transforma en un gas. No se puede sostener en la mano ni ver a simple vista. Sin embargo, al igual que las agencias de empleo privadas, Uber obtiene enormes beneficios gracias a una intensa explotación laboral y a la falta de regulaciones para alquilar la mano de obra de los conductores a los clientes (Scholz 2017). El 48% de los conductores de Uber tienen estudios universitarios, y la mayoría de los conductores trabajan para obtener ingresos complementarios (Rauscher, 2021; Kuhn y Maleki, 2017).

Aunque plataformas como Uber y Lyft se describen a sí mismas como empresas tecnológicas y a sus empleados como empresarios, determinan las rutas y las tarifas de los servicios, utilizan algoritmos que obligan a los empleados a trabajar a determinadas horas, mantienen a los conductores bajo vigilancia constante y desactivan sus cuentas en caso de negativa sin escuchar al conductor. La relación entre los conductores y las aplicaciones de transporte no es sólo puntual y basada en la plataforma, sino que también implica una intensa explotación laboral. Además, esta explotación laboral incluye no sólo la realización de la tarea, sino también los procesos de espera y mantenimiento del vehículo. Estas plataformas no tratan a los conductores como colaboradores, sino como sus propios corredores de mandados. Las plataformas utilizan a los conductores y luego los desconectan cuando no quieren. De hecho, las plataformas de transporte a domicilio, como Uber, contratan constantemente personal debido a las agotadoras condiciones de trabajo y a la alta rotación de personal (van Doorn, 2017). De este modo, se aseguran la superfluidad y la fungibilidad de la mano de obra. En su investigación, van Doorn hace frecuentes referencias a Uber en particular, y describe la perspectiva de las plataformas sobre los empleados en los siguientes términos:

Las técnicas de inmunidad y control basadas en datos convierten la mano de obra en una fuente de ingresos cautiva que asegura el valor para los accionistas, al tiempo que hace a los trabajadores en gran medida invisibles para los clientes, entre sí e incluso para sí mismos. Esta ofuscación sociotécnica es, de hecho, crucial para la orquestación de una mano de obra fungible y superflua, en la medida en que degrada el trabajo de servicios como una mercancía abundante, calculable y fácilmente sustituible cuyo valor se deprecia más allá de la esfera del mercado. Del mismo modo, cabe destacar aquí que la degradación estructural del trabajo de servicios a la carta es una estrategia central para valorizar la tensión entre su carácter indispensable y prescindible, ya que permite a las empresas mantener altas las tasas de contratación y bajos los precios de la mano de obra, optimizando así la explotación de los trabajadores precarios que buscan complementar sus salarios para llegar a fin de mes (2017).

Todos estos procesos de degradación del trabajo hacen que el trabajo basado en plataformas se convierta en mandados sin valor. Lo que debería debatirse en la economía de las plataformas no son las tecnologías digitales y los empleos puntuales, sino la protección del valor del trabajo y unas condiciones laborales justas para los trabajadores.

3.4 Trabajadores de clics, microtrabajadores y trabajadores en la nube

Los microtrabajadores y los trabajadores de clic enfrentan la explotación laboral más severa bajo el capitalismo de plataforma. Plataformas como Clickworker.com y Amazon Mechanical Turk utilizan (en lugar de emplear) a trabajadores de clic o trabajadores en la nube para producir datos para la investigación en aprendizaje automático e inteligencia artificial. Las tareas, en estas plataformas, consisten en la anotación de imágenes y datos, el etiquetado y el procesamiento de datos (Rani y Gobel, 2023).

Los trabajadores en la nube suelen ser graduados en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería o la medicina (Rani y Gobel, 2023; ILO, 2021a).

El hecho de que los trabajadores de clic en las economías desarrolladas ganen más que aquellos en las economías en desarrollo refleja las desigualdades salariales y las estratificaciones en una economía de trabajos temporales. Además, los trabajadores de clic se convierten en peones de trabajo pesado bajo el capitalismo de plataforma.

Otro elemento en una economía de mandados, el trabajo colaborativo, es alienante, agotador, mal remunerado y por debajo del salario mínimo en los Estados Unidos hoy en día (Woodcock y Graham, 2020; Bergvall-Kåreborn y Howcroft, 2014). Los trabajadores colaborativos no tienen ingresos estables ni seguridad alguna. Estas plataformas obtienen enormes beneficios de tareas simples. El trabajo colaborativo que parece ser trabajo físico y afirma no requerir cualificaciones revela el secreto de la riqueza de las empresas de plataformas. La investigación de Berg (2016) sobre los trabajadores colaborativos de AMT y CrowdFlower demostró que trabajan por salarios bajos, sin protección social y asumen todos los riesgos y costos. Berg y otros, en otro estudio, mostraron que los trabajadores de clic ganan un promedio de \$4.43 por hora. Si incluimos las horas no remuneradas de trabajo, los salarios bajan a \$3.29 (2018). La cantidad mencionada es menor que el salario mensual de los empleados asalariados.

Los microtrabajadores son el componente más frágil y vulnerable de la economía de mandados. Porque reciben los salarios más bajos, realizan las tareas más aburridas y son los trabajadores más invisibles. Aunque utilizan infraestructuras digitales y llevan a cabo trabajos por pieza, crean un gran valor excedente para las corporaciones de inteligencia artificial y están expuestos a la explotación laboral por parte de las plataformas y estas corporaciones. Sin embargo, las plataformas de microtareas los consideran contratistas independientes (no empleados), les asignan un ID (no un nombre), no les ofrecen ninguna garantía, no les permiten encontrarse con los solicitantes y los tratan como trabajadores de recados. De esta manera, como muestra Kassem (2023), las plataformas basadas en la web, eludiendo las regulaciones de salario mínimo y beneficios, pueden "operar fuera de los marcos legales debido a cómo el trabajo se ha desterritorializado".

3.5 Trabajadores domésticos, servicios de limpieza, cuidado infantil y servicios de mayordomía

El trabajo doméstico tiene un bajo valor, ya que se asocia con la esfera privada y el trabajo no remunerado de las mujeres. Los trabajadores domésticos no tienen derecho a ingresos garantizados por hora, tiempo de viaje ni pago por desplazamiento. Los trabajadores domésticos, que están privados del derecho a trabajar, trabajan por salarios bajos con definiciones de trabajo vagas, están sujetos a largas jornadas laborales y, por lo general, son

mujeres que constituyen el grupo más explotado en una economía de trabajos temporales (Sedacca, 2022; Fairwork, 2022).

Distribuir el trabajo doméstico a través de plataformas digitales ha aumentado las posibilidades de quienes trabajan en estos empleos de llegar a más clientes. Sin embargo, la creciente inseguridad, la falta de sindicalización, los bajos ingresos, la falta de información sobre los clientes, las preocupaciones de seguridad, la falta de vacaciones, seguro médico y pago por enfermedad, y para las mujeres refugiadas que trabajan en condiciones similares a la esclavitud, invalidan cualquier beneficio potencial (Sedacca, 2022; BBC News África, 2019). Los trabajos de limpieza generalmente generan ingresos por debajo del salario mínimo.

Las plataformas construyen relaciones asimétricas con los trabajadores domésticos o de cuidado. Los "empleados" no pueden comunicarse con los gerentes de la plataforma tanto durante como fuera del horario laboral (Fairwork, 2022). Además, los trabajadores domésticos no reciben información sobre los clientes, están sujetos a bajas calificaciones, tienen problemas con los pagos y la desactivación en la mayoría de las plataformas. La presión de recibir una baja calificación obliga a los trabajadores domésticos a aceptar trabajos tediosos (Dukes, 2020). Dadas estas circunstancias, la nueva relación laboral descrita en una economía de plataformas o de trabajos temporales reduce a los trabajadores domésticos a la condición de empleados para trabajos ocasionales.

Los trabajadores de servicios domésticos, como muestra Doorn (2017), son el ejemplo más típico de trabajo degradado e involucran a grupos étnicos, mujeres y migrantes de los estratos más bajos de la sociedad. Especialmente aplicaciones como Alfred crean sus propios 'mayordomos emprendedores' y borran la conexión entre suscriptores y trabajadores de servicios. Aunque estos mayordomos ahora son hombres blancos, esta forma de trabajo sigue asociándose con la falta de valor, habilidades y dignidad (Doorn, 2017). Así, al eliminar el contacto cara a cara, la economía de trabajos temporales también elimina la carga de la explotación incrustada en las relaciones de producción. Todos estos procesos también nos muestran la dimensión moral del capitalismo de plataformas.

4. Conclusión

El hecho de que el trabajo se venda o se alquile a través de plataformas digitales permite la comercialización del trabajo informal. Esto puede definirse como la plataformización del trabajo. La plataformización se refiere al "proceso de eliminación de formas de control, estandarización, regulaciones de actividades económicas, empresas y trabajo" (Farinella y Arcidiacono, 2023). Esto causa la precarización e inseguridad del trabajo en nombre de la reducción de la tasa de desempleo. Surie y Huws (2023) discutieron la plataformización junto con la informalidad. La plataformización del trabajo se alimenta continuamente de la informalidad y la actividad económica desorganizada. La informalidad también significa inseguridad, trabajo no asegurado y bajos salarios.

La economía de mandados es un concepto que sirve para describir la informalización, precarización y degradación del trabajo en plataformas, independientemente de su calificación. El concepto también busca contribuir a la tradición crítica al criticar el enfoque optimista atribuido a los conceptos de 'plataforma' y 'de changas' por los académicos liberales. Porque la economía de plataformas significa más que basar las relaciones de producción en tecnologías

digitales, y la economía de trabajos temporales significa más que la singularidad de las tareas. Además, el capitalismo de plataformas aumenta la explotación del valor excedente a través de plataformas y trabajo por pieza, mientras degrada a los trabajadores y el trabajo. Por esta razón, es necesario utilizar el concepto de economía de mandados junto con la economía de plataformas y la economía de trabajos temporales. El concepto de economía de mandados adopta el enfoque de los académicos marxistas hacia los conceptos de economía de trabajos temporales y economía de plataformas, pero presenta un nuevo punto de vista al enfatizar la degradación del trabajo.

Aunque las respuestas de los trabajadores frente a ser degradados a trabajadores de mandados es un tema para otro estudio, es posible decir algunas cosas sobre sus formas de lucha. La resistencia de los trabajadores de reparto contra la plataformización, la informalización y la precarización del trabajo se ha manifestado en huelgas y movimientos sociales en muchos países. Turquía, por ejemplo, fue sacudida por la resistencia y las paradas laborales de los repartidores en 2022 (Özsoy, 2022). Decenas de miles de repartidores detuvieron sus actividades en diferentes provincias exigiendo trabajo decente, aumentos salariales, condiciones laborales justas e ingresos fijos. Asimismo, en Berlín, después de que un repartidor fuera despedido injustamente por Deliveroo Hero, todos los repartidores tomaron medidas (Alyanak y Karlıdağ, 2023). En Londres e Italia, varias protestas de trabajadores de reparto comenzaron en agosto y octubre de 2016 debido a un cambio en la política de pago de salario por hora a pago por trabajo realizado (Tassinari y Maccarrone, 2020). En octubre de 2021, una huelga de conductores de Uber en Londres destrozó la narrativa de crecimiento e innovación de Uber (Cann, 2022). Todas estas acciones y muchas más prueban las reacciones de los trabajadores temporales al capitalismo de plataformas. Estos movimientos y protestas, como muestran Tassinari y Maccarrone (2020), demuestran que los trabajadores de plataformas pueden unirse en torno a intereses comunes superando la individualización y desarrollando conciencia, incluso si no comparten el mismo espacio físico. De hecho, estas movilizaciones son la única manera de contener el capitalismo de plataformas no regulado y prevenir la transformación de todos los trabajadores en trabajadores de mandados.

Mientras los empleados sean clasificados como contratistas independientes o autónomos y no tengan derechos legales, salario mínimo, seguridad laboral e ingresos, la economía de trabajos temporales y la economía de plataformas se transformarán en una economía de mandados. Por esta razón, las clasificaciones y protecciones legales existentes, como las horas de trabajo, los salarios, las condiciones laborales, las obligaciones contractuales, los beneficios por desempleo y la indemnización por despido, también deben proporcionarse a los trabajadores de plataformas. De lo contrario, esta precarización someterá a los trabajadores a condiciones laborales y de vida injustas.

Referencias

- Yılında En Az 30 Moto Kurye, İş Cinayetlerinde Yaşamini Yitirdi. (2 de enero de 2022) *Cumhuriyet*. <https://www.cumhuriyet.com.tr/turkiye/2021-yilinda-en-az-30-moto-kurye-is-cinayetlerinde-yasamini-yitirdi-1897196>
- Yılında En Az 58 Moto Kurye İş Cinayetlerinde Hayatını Kaybetti. (11 de enero de 2023) *Bieanet*. <https://m.bianet.org/bianet/insan-haklari/272694-2022-yilinda-en-az-58-moto-kurye-is-cinayetlerinde-hayatini-kaybetti>
- Alyanak, O. y Karlıdağ, Z. (23 de octubre de 2023). All Couriers of the World, unite! *1+1 Express*. <https://birartibir.org/dunyanin-butun-kuryeleri-birlesin/>
- Berg, J.M. (2016). *Income Security in the On-demand Economy: Findings and Policy Lessons from a Survey of Crowdworkers*. ILO.
- Berg, J., Furrer, M, Harmon, E., Rani, U. y Silverman, M. S. (2018). *Digital Labour Platforms and The Future Of Work: Towards Decent Work In The Online World*. International Labour Office.
- Bergvall-Kåreborn, B. y Howcroft, D. (2014). Amazon Mechanical Turk and the Com modification of Labour. *New Technology, Work and Employment* 29 (3) 213-223. <https://doi.org/10.1111/ntwe.12038>
- BBC News Africa (3 de noviembre de 2019). *Silicon Valley's Online Slave Market*. [Archivo de video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=2IdII_n28e0&t=10s
- Bent, P. H. (2017). Historical Perspectives on Precarious Work: The Cases of Egypt and India Under British Imperialism. *Global Labour Journal*, 8 (1), 3-16. <https://doi.org/10.15173/glj.v8i1.2716>
- Braverman, H. (1998). *Labor and Monopoly Capital: The Degradation of Work in the Twentieth Century*. Monthly Review Press.
- Cambridge Dictionary (s. f.). Grunt Work. En *English Dictionary*. Recuperado el 6 de abril de 2023, de <https://dictionary.cambridge.org/dictionary/english/grunt-work>
- Campbell, I. (2022). Platform Work and Precariousness: Low Earnings and Limited Control of Work. En V. De Stefano, I. Durri, Ch. Stylogiannis y M. Wouters (Eds.) *A Research Agenda for the Gig Economy and Society* (pp. 113-132). Edward Elgar Publishing.
- Cann, V. (17 de julio de 2022). Politicians Should Stop the ‘Uberisation’ of EU Politics. *Social Europe*. <https://www.socialeurope.eu/politicians-should-stop-the-uberisation-of-eu-politics>
- Ceki, M (8 de julio de 2022). Kaza Süsü Verilmiş Cinayetler: Moto Kurye Ölümleri. *Evrensel* <https://www.evrensel.net/haber/469668/kaza-susu-verilmis-cinayetler-moto-kuryeolumleri>
- Ceylan, B. (2022). *Labor Process and Work in Platform Capitalism: A Study on Motor Couriers of Digital Platforms in İstanbul*. [Tesis de maestría, Middle East Technical University]. <https://hdl.handle.net/11511/99534>
- Cheng, J., Teevan J., Iqbal S. T. y Bernstien M. S. (18 de abril de 2015). *Break It Down: A Comparison of Macro- and Microtasks* [Conferencia]. Proceedings of the 33rd Annual ACM Conference on Human Factors in Computing Systems CHI. Seoul, República de Corea. <https://doi.org/10.1145/2702123.2702146>
- Christiaens, T. (2023). *Digital Working Lives: Worker Autonomy and the Gig Economy*. Rowman & Littlefield.

- De Stefano, V. (2016). *The Rise of the 'Just-In-Time Workforce': On-Demand Work, Crowdwork, and Labor Protection in the Gig Economy*. International Labour Office.
- Dictionary.com (2023). Grunt work. Recuperado en 16 de abril de 2023 de <https://www.dictionary.com/browse/grunt-work>
- Duggan, J., McDonnell A, Sherman U. y Carbery R. (2022). *Work in the Gig Economy. A Research Overview*. Routledge.
- Dukes, R. (2020). Regulating Gig. *Modern Law Review* 83 (1), 217-228. <https://doi.org/10.1111/1468-2230.12485>
- Dukes, R. (2022). On Demand Work as a Legal Framework to Understand the Gig Economy. En V. De Stefano, I. Durri, H. Stylogiannis y M. Wouters (Eds.), *A research agenda for the "gig economy" and society* (pp. 113-148). Edward Elgar Publishing.
- Fairwork (2022). *Domestic Platform Work in the Middle East and North Africa*. Fairwork Foundation,
- Fairwork (2023a). *Fairwork Nigeria Ratings 2023: Advocating for Increased Safety and Security in the Platform Economy*. Fairwork Foundation.
- Fairwork (2023b). *Fairwork BiH Ratings 2023: Labour Standards in the Platform Economy*. Fairwork Foundation.
- Fairwork (2023c). *Fairwork United States Ratings 2023: A Crisis of Safety and Fair Work in a Racialised Platform Economy*. Fairwork Foundation.
- Farinella, D. y Davide A. (2023). Beyond Formality: The Informalisation and Tertiarisation of Labour. En I. Ness (Eds) *The Routledge Handbook of the "Gig Economys"* (pp. 116-130). Routledge.
- Friedman, G. (2014). Workers without Employers: Shadow Corporations and the Rise of the "gig economy". *Review of Keynesian Economics*, 2 (2), 171-188.
- Gandini, A. (2016). Digital Work: Self-branding and Social Capital in the Freelance Knowledge Economy. *Marketing Theory*, 16 (1), 123-141. <https://doi.org/10.1177/1470593115607942>
- Getir Dünyaya Açılacak (30 de enero de 2018). *Capital*. <https://www.capital.com.tr/yazarlar/selcuk-ergenc/getir-dunyaya-acilacak>
- Glynos, J. (2008). Ideological Fantasies at Work. *Journal of Political Ideologies*, 13 (3), 275- 296. <https://doi.org/10.1080/13569310802376961>
- Graham, M. y Woodcock, J. (2018). Towards a Fairer Platform Economy: Introducing the Fairwork Foundation. *Alternate Routes* (29), 242-53.
- Gregory, K (2021). My Life Is More Valuable Than 'This': Understanding Risk among On Demand Food Couriers in Edinburgh. *Work, Employment and Society*, 35 (2), 316-331.
- Harald, H., Lenaerts K. y Wayaert, W. (2020). *The Platform Economy and Precarious Work*. EMPL committee.
- Heeks, R. (2017). Decent Work and the Digital Gig Economy: A Developing Country Perspective on Employment Impacts and Standards in Online Outsourcing, Crowdwork, etc. *Development Informatics Working Paper* 7, 1-79. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3431033>
- Horowitz, S. (22 de Enero 2023). The Freelance Surge is the Industrial Revolution of Our Time. *The Atlantic*. <http://www.theatlantic.com/business/archive/2011/09/the-freelancesurge-is-the-industrial-revolution-of-our-time/244229/>
- Howe, J. (1 de junio de 2006). The Rise of Crowdsourcing. *Wired*. <https://www.wired.com/2006/06/crowds>
- Huws, U., Spencer, N. y Coates M. (2019). *The Platformisation of Work in Europe: Highlights from Research in 13 European Countries*. Foundation for European Progressive Studies.

- Huws, U., Spencer, N. y Syrdal, D.S. (2018). Online, On Call: The Spread of Digitally Organised Just-in-time Working and Its Implications for Standard Employment Models. *New Technology, Work and Employment*, 33 (2), 113-129. <https://doi.org/10.1111/ntwe.12111>
- Huws, U. y Joyce, S. (2016). *Crowd Working Survey*. University of Hertfordshire.
- International Labour Organization (2016). *Non-standard Employment Around the World: Understanding Challenges, Shaping Prospects*. Major publications
- International Labour Organization (2018). *Digital Labour Platforms and the Future of Work: Towards Decent Work in the Online World*. Major publications.
- International Labour Organization (2021a). *The Role of Digital Labour Platforms in Transforming the World of Work*. International Labour Office.
- International Labour Organization (2021b). *World Employment and Social Outlook: The Role of digital labour platforms in transforming the world of work*. International Labour Office.
- International Labour Organization (2022). *Motosikletli Kuryeler Odağında Teslimat Sektörü Çalışanlarında Psikososyal Risk Analizi "İki Tekerlek Bir Kask"*. International Labour Office.
- İlyas, Ö. (2022). *Freelance Emek*. İletişim Yayınları.
- Jäger, G., Zilian, L., Hofer, C. y Füllsack, M. (2019). Crowdworking: Working with or Against the Crowd? *Journal of Economic Interaction and Coordination* 14, 761-788. <https://doi.org/10.1007/s11403-019-00266-1>
- Kaine, S. y Josserand, E. (2019). The Organisation and Experience of Work in The Gig Economy. *Journal of Industrial Relations*, 61(4), 1-23. <https://doi.org/10.1177/0022185619865480>
- Kalleberg, A. (2009). Precarious Work, Insecure Workers: Employment Relations in Transition. *American Sociological Review* 74 (1), 1-22. <https://doi.org/10.1177/000312240907400101>
- Kassem, S. (2023). *Work and Alienation in the Platform Economy Amazon and the Power of Organization*. Bristol University Press.
- Kezar, A., De Paola, T. y Scott, D. (2019). *The De changas Academy Mapping Labor in the Neoliberal University*. John Hopkins University Press.
- Kittur, A., Nickerson, J. Bernstein, M., Gerber, E., Shaw, A., Zimmerman, J., Lease, M. y Horton, J. (18 de diciembre de 2012). *The Future of Crowd Work* [Conferencia]. 16th ACM Conference on Computer Supported Cooperative Work (CSCW 2013). Association for Computing Machinery. San Antonio, EEUU.
- Kuhn K. M. y Maleki, A. (2017). Micro-entrepreneurs, Dependent Contractors, and Instaserfs: Understanding Online Labour Platform Workforces. *Academy of Management Perspectives*, 31 (3), 183-200. <https://doi.org/10.5465/amp.2015.0111>
- Lehdonvirta, V. (2018). Flexibility in the “gig economy”: Managing Time on Three Online Piece work Platforms. *New Technology, Work and Employment*, 33 (1), 13-29. <https://doi.org/10.1111/ntwe.12102>
- Leighton, P. (2016). Professional Self-Employment, New Power and the Sharing Economy: Some Cautionary Tales from Uber. *Journal of Management & Organization*, 22 (6), 859- 874.
- McGregor, S., Huet, E. y Davalos, J. (2020). Gig Economy Yes or No? App Companies Want Californians to Enshrine Their Drivers’ Contractor Status. *Bloomberg Businessweek*, November (2), 18-21.
- Merriam-Webster. (s.f.) Errand Boy. Recuperado el 20 de Agosto de 2024 de <https://www.merriam-webster.com/dictionary/errand%20boy>

- Narocki, C. (2021). *Heatwaves as an Occupational Hazard: The Impact Of Heat and Heat waves on Workers' Health, Safety and Wellbeing and on Social Inequalities*. ETUI.
- Ness, I. (2023). *The Routledge Handbook of the Gig Economy*. Routledge.
- Oppong, T. (2019). *Working in the "economía de changas" How to Thrive and Succeed When You Choose to Work for Yourself*. KoganPage.
- Oxford Advanced Learner's Dictionary (2001). Errand-legwork-gruntwork. Oxford University Press.
- Özdemir, Ö. (9 de febrero 2021). Getir: Londra'ya Açılan Şirketin Kurucusu Nazım Salur, Geliştirdiği Teknoloji Modeli ve Eleştiriler için Ne Diyor?. *BBC News Türkçe* <https://www.bbc.com/turkce/haberler-turkiye-55991961>
- Özsoy, A. M. (10 de febrero de 2022). Yemeksepeti Workers in Action: Give Us Our Rights. *Gazete Duvar*. <https://www.gazeteduvar.com.tr/yemeksepeti-iscileri-eylemde-haklarimizi-verinhaber-1552640>
- Öztürk, N. (16 de septiembre de 2021). Getir Dünyaya Açılıyor! Artık İspanya'da. *Diyobi*. <https://diyobi.com/getir-dunyaya-aciliyor-artik-ispanyada/>
- Parker, G., Van Alstyne, M. y Choudary, S. (2016). *Platform Revolution: How Networked Markets are Transforming the Economy and How to Make Them Work for You*. Norton & Company.
- Pulignano, V. (2019). Work and Employment under the Gig Economy. *The Open Journal of Sociopolitical Studies*, 12(3), 629-639. <http://dx.doi.org/10.1285/i20356609v12i3p629>
- Rani, U. y Furrer, M. (2019). On-demand Digital Economy: Can Experience Ensure Work and Income Security for Microtask Workers? *Jahrbücher Für Nationalökonomie Und Statistik*, 239(3), 565-597. <https://doi.org/10.1515/jbnst-2018-0019>
- Rani, U. y Furrer, M. (2021). Digital Labour Platforms and New Forms of Flexible Work in Developing Countries: Algorithmic Management of Work and Workers. *Competition and Change*, 25(1), 212-236. <http://dx.doi.org/10.1177/1024529420905187>
- Rani, U. y Gobel, N. (2023). Job Instability, Precarity, Informality, and Inequality Labour in The Gig Economy. En I. Ness (Ed.) *The Routledge Handbook of the Gig Economy* (pp. 15-32). Routledge.
- Ravenelle, A. (2017). Sharing Economy Workers: Selling, Not Sharing. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 10 (2), 281-295. <https://doi.org/10.1093/cjres/rsw043>
- Rauscher, N. (2021) *The Discourse on the Future of Work in The United States Under the Influence of Automation and the Platform Economy*. Springer.
- Ropponen, A., Hakanen, J. Hasu, M. y Seppänen, L. (2019). Workers' Health, Wellbeing, and Safety in The Digitalizing Platform Economy. En S. Poutanen, A. Kovalainen y P. Rouvinen (Eds.) *Digital Work and the Plat form Economy Understanding Tasks, Skills and Capabilities in The New Era* (pp. 56-74). Routledge.
- Rosenblat, A. (2018). *Uberland: How Algorithms are Rewriting the Rules of Work*. University of California Press.
- Rosenblat, A. y Stark, L. (2016). Algorithmic Labor and Information Asymmetries: A Case Study of Uber's Drivers. *International Journal of Communication*, 10, 3758-3784.
- Scholz, T. (2017). *Uberworked and Underpaid: How Workers are Disrupting the Digital Economy?*. Polity Press.
- Schor, J. (2021). *After the De Gig. How the Sharing Economy Got Hijacked and How To Win It Back*. University of California Press.

- Sedacca, N. (2022). Domestic Work and the “gig economy”. En V. De Stefano, I. Durri, Ch. Stylogiannis y M. Wouters (Eds.) *A Research Agenda for the “gig economy” and Society* (pp. 149-166). Edward Elgar Publishing.
- Slee, T. (2015). *What's Yours is Mine: Against the Sharing Economy*. OR Books.
- Srnicek, N. (2017). *Platform Capitalism*. Polity Press
- Stanev, S. (2020). Uber, Employment and the gig economy. *Social Europe*. <https://www.socialeurope.eu/uber-employment-and-the-gig-economy>
- Stanford, J. (2017). The Resurgence of Gig Work: Historical and Theoretical Perspectives. *Economic and Labour Relations Review*, 28 (3), 382-401. <https://doi.org/10.1177/1035304617724303>
- Stewart, A. y Stanford, J. (2017). Regulating Work in the Gig Economy. What are The Options? *The Economic and Labour Relations Review*, 28, 420-437. <https://doi.org/10.1177/1035304617722461>
- Surie, A. y Huws, U. (2023). Platformization and Informality: Pathways of Change, Alteration, and Transformation. En A. Surie y U. Huws (Ed.) *Platformization and Informality: Pathways of Change, Alteration, and Transformation* (pp. 1-12). Palgrave Macmillan.
- Sutherland, W., Hossein Jarrahi, M. y Nelson, S. B. (2020). Work Precarity and Gig Literacies in Online Freelancing. *Work, Employment and Society* 34 (3), 457-475. <https://doi.org/10.1177/0950017019886511>
- Tassinari, A. y and Maccarone, V. (2020). Riders on the Storm: Workplace Solidarity among gig economy. Couriers in Italy and the UK. *Work, Employment and Society*, 34 (1), 35-54.
- Taylor, M., Marsh, G., Nicol, D., y Broadbent, P. (2017). *Good Work: The Taylor Review of Modern Working Practices*. Departamento de Empresa y Comercio del Gobierno Británico.
- Toh, J. (2021). Another Win for Workers: Uber Drivers are Employees. *Social Europe*. <https://www.socialeurope.eu/another-win-for-workers-uber-drivers-are-employees>
- Türk Dil Kurumu Sözlükleri. (2022). *Ayak İşi*. <https://sozluk.gov.tr/>
- Urzi Brancati, M.C., Pesole, A. y Fernández-Macías, E. (2020). *New Evidence on Platform Workers in Europe. Results from the Second COLLEEM Survey*. Publications Office of the European Union.
- Valenduc, G. y Vendramin, P. (2016). Work in the Digital Economy: Sorting the Old from the New. ETUI.
- Vallas, S. (2019). Platform Capitalism: What's at Stake for Workers? *New Labor Forum*, 28 (1), 48-59. <https://doi.org/10.1177/1095796018817059>
- Vallas, S. y Schor, J. (2020). What Do Platforms Do? Understanding the Gig Economy. *Annual Reviews*, 15 (7), 273-294.
- Van Doorn, N. (2017). Platform Labor: On the Gendered and Racialized Exploitation of Low income Service Work in the ‘On-demand’ Economy. *Information, Communication & Society*, 6 (20), 898-914. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2017.1294194>
- Vargas, D., Maldonado Castañeda, O. y Rocío Hernández, M. (2022). Technolegal Expulsions: Platform Food Delivery Workers and Work Regulations in Colombia. *Journal of Labor and Society*, 25 (1), 1-27.
- Wood, A., Lehdonvirta, V. y Graham, M. (2018). Workers of the Internet Unite? Online Freelancer Organisation among Remote Gig Economy. Workers in Six Asian and African Countries. *New Technology, Work and Employment*, 33 (2), 95-112. <https://doi.org/10.1111/ntwe.12112>

- Wood, A., Graham, M., Lehdonvirta, V. y Hjorth, I. (2019a). Networked but Commodified: The (Dis)Embeddedness of Digital Labour in the Gig Economy. *Sociology*, 53(5), 931- 950. <https://doi.org/10.1177/0038038519828906>
- Wood, A., Graham, M., Lehdonvirta, V. y Hjorth, I. (2019b). Good De changas, Bad De changas: Autonomy and Algorithmic Control in the Global Gig Economy. *Work, Employment and Society*, 33(1), 56-75. <https://doi.org/10.1177/0950017018785616>
- Woodcock, J. y Mark G. (2020). *The Gig Economy: A Critical Introduction*. Polity Press.
- Zanoni, P. y Frederick H. (2023). Inclusion through the Platform Economy? The ‘Diverse’ Crowd as Relative Surplus Populations and the Pauperisation of Labour. En I. Ness (Ed). *The Routledge Handbook of the “Gig Economy”* (pp. 33-45). Routledge.
- Zipperer, B., Celine M., Margaret P., Daniel S. y Kristen H. (2022). *National Survey of Gig Workers Paints a Picture Of Poor Working Conditions, Low Pay*. New York Policy Institute.

Dossier Temático:

**“Entre plataformas digitales y plataformizaciones cotidianas:
problemáticas, discursos y sujeciones en la era algorítmica”**

Coordinadores:

Dr. Martín Gendler (IIGG-CONICET)

Dr. Marco Mallamaci (UNSJ-UNSAM)

Los bits (no solo) son bits. Genealogía, dimensiones y actualidad de los estudios sobre plataformas digitales ¹

Martín Ariel Gendler² y Marco Mallamaci³

Cómo citar: Gendler, M. A. y Mallamaci, M. (2024). Los bits (no solo) son bits. Genealogía, dimensiones y actualidad de los estudios sobre plataformas digitales *Revista Hipertextos*, 12 (21), e079. <https://doi.org/10.24215/23143924e079>

Resumen. El presente texto propone un recorrido a través de los diversos debates sobre los procesos de informatización de la sociedad, delimitando una serie de problemáticas respecto del surgimiento, condiciones de posibilidad y características de las plataformas digitales, como también de algunas de las transformaciones socioeconómicas generadas a partir de su consolidación. En primer lugar, se abordan ciertas cuestiones y desplazamientos en torno al estudio de estas infraestructuras digitales desde el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades, principalmente distintos enfoques y categorizaciones realizadas al respecto. A partir de allí, se despliegan algunas propuestas y pautas de lectura e investigación, especialmente en torno al análisis respecto de la intersección entre plataformas, sistemas algorítmicos y desarrollos 4.0 como la Inteligencia Artificial (IA).

Al mismo tiempo, el escrito obra como presentación para el Dossier temático “Entre plataformas digitales y plataformizaciones cotidianas: problemáticas, discursos y sujeciones en la era algorítmica” del presente número de la revista *Hipertextos*; con lo cual, finalmente, se describen y sintetizan los textos que componen el mismo, sus ejes temáticos y sentidos, interrelacionándolos con lo previamente presentado. En otras palabras, este artículo busca ir más allá de su función de presentación: apunta a ser un marco para los trabajos aquí presentes, mientras al mismo tiempo proyecta una agenda de trabajo colectivo en torno a la temática.

Palabras clave: plataformas digitales, algoritmos, tecnologías digitales.

Sumario. 1. Del tecnooptimismo a las problemáticas actuales. 2. De los textos que componen este Dossier. 3. Bibliografía

Bits are (not only) bits. Genealogy, dimensions and current relevance of digital platform studies

¹ En el libro *Being digital* Negroponte utilizaba la expresión “bits are bits” para abordar y definir las diferencias entre los viejos sistemas socioeconómicos “físicos” basados en átomos y estructuras materiales de producción y la nueva arquitectura de circulación e interacción de alcance global (equivocadamente conceptualizada como) “inmaterial” basada en bits e información (1995).

² Doctor en Ciencias Sociales (FSOC-UBA), Licenciado y Profesor en Sociología (FSOC-UBA), Diplomado Superior en Gobernanza de Internet (UFRDS-UDESA). Becario postdoctoral del CONICET. Miembro del Programa de Estudios sobre la Sociedad de la Información (IIGG-UBA) y del Instituto de Estudios para el Desarrollo Productivo y la Innovación (IDEPI-UNPAZ). Docente UBA y UNPAZ. Email: martin.gendler@gmail.com

³ Doctor en Filosofía (FFyL-UNC), Magister en Sociología Económica (EIDAES-UNSAM), Licenciado en Filosofía (FFHA-UNSJ), Investigador Asociado (CESE-EIDAES-UNSAM), Investigador (IEV-UNSJ), docente (FACSO-UNSJ). Email: mmallamaci@ffha.unsj.edu.ar

Abstract. This paper proposes a roadmap for navigating various debates around the informatization of society, defining a set of issues related to the emergence, conditions of possibility, characteristics, and problems of digital platforms, as well as some of the socioeconomic transformations generated by their consolidation.

Firstly, certain topics are addressed regarding the study of these digital infrastructures from the field of Social Sciences and Humanities, mainly different categorizations made in this context, alongside some changes and shifts around their approaches. Subsequently, some proposals and guidelines for reading and research are deployed, especially around analyzing the intersection between platforms, algorithmic systems, and 4.0 developments such as Artificial Intelligence.

At the same time, this article works as an introduction for the Dossier "Among digital platforms and everyday platformizations: issues, discourses and subjections in the algorithmic age" of the present edition of *Hipertextos*; therefore, the articles that compose it, its thematic axes and meanings are described and synthesized, interrelating them with what has been previously presented. In other words, this article seeks to go beyond its role of introduction: it aims to be a framework for the inquiry presented here, meanwhile, it outlines an agenda for collective work on the subject.

Keywords: digital platforms, algorithms, digital technologies

Bits (não apenas) são bits. Genealogia, dimensões e atualidade dos estudos de plataformas digitais

Resumo. Este texto começa estabelecendo um roteiro por vários debates sobre os processos de informatização da sociedade, delimitando uma série de questões relativas ao surgimento, às condições de possibilidade, às características e aos problemas das plataformas digitais, bem como algumas das transformações socioeconômicas geradas a partir de sua consolidação. Em primeiro lugar, são abordadas algumas questões relativas ao estudo dessas infraestruturas digitais a partir do campo das Ciências Sociais e Humanas, principalmente as diferentes abordagens e categorizações feitas a esse respeito, bem como algumas mudanças e deslocamentos em torno de seu estudo. A partir daí, são apresentadas algumas propostas e diretrizes para leitura e pesquisa, especialmente em torno da análise da interseção entre plataformas, sistemas algorítmicos e desenvolvimentos 4.0, como a Inteligência Artificial.

Ao mesmo tempo, o artigo serve de apresentação para o dossiê temático "Entre plataformas digitais e plataformizações cotidianas: problemáticas, discursos e subjeções na era algorítmica" deste número da revista *Hipertextos*; assim, finalmente, os textos que compõem o dossiê, seus eixos temáticos e significados são descritos e sintetizados, inter-relacionando-os com o que foi apresentado anteriormente. Em outras palavras, este artigo busca ir além de sua função de apresentação: pretende ser um marco para os trabalhos aqui apresentados e, ao mesmo tempo, projetar uma agenda de trabalho coletivo sobre o tema.

Palavras-chave: plataformas digitais, algoritmos, tecnologias digitais

1. Del tecnooptimismo a las problemáticas actuales

Al mencionar que “vivimos en la era de la información” dos polos de interpretación suelen asomar. Para algunas posturas, esto implica que algo se ha transformado profundamente en las dinámicas de estructuración social; mientras otras sostienen que es evidente que en el fondo nada ha cambiado lo suficiente como para pensar en un mundo distinto de aquel capitalismo que impulsó la expansión tecnocientífica, el auge de las fábricas y la multiplicación de las infraestructuras maquinicas. Esta tensión marca uno de los ejes en torno a los cuales se han conformado los debates sobre la informatización de la sociedad: por un lado quienes entienden que luego de la consolidación de las tecnologías computacionales ha tomado cuerpo un nuevo capitalismo, o al menos una nueva fase del mismo, con métodos y formas específicas y, por el otro, quienes sostienen que no es posible hablar de una nueva economía cuando el orden imperante se sostiene sobre las mismas dinámicas de explotación y acumulación que dieron sentido al capitalismo a lo largo de los últimos dos siglos. El nudo pasa por definir la ponderación entre procesos históricos signados por diversas dinámicas genealógicas de continuidad y discontinuidad (Fuchs, 2012; Fuchs y Mosco, 2015).

A diferencia de aquello que aparecía en el horizonte a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, hoy la sociedad algorítmica es más una condición infraestructural que un proyecto. Esto implicó un recorrido donde, desde las primeras máquinas electromecánicas, pasando por el desarrollo de las tecnologías digitales, su interconexión vía Internet y, finalmente, la llamada sociedad-red (Castells, 1999), se han cimentado los mecanismos de algo que nos atraviesa y nos define, pero no por eso se hace evidente -ni transparente- la explicación sistemática de sus funcionalidades. Dicho proceso pareciera haber entrado en una etapa que algunos llaman “de madurez” o “segunda oleada informacional” (Girolimo y Feldman, 2021), donde se han consolidado ciertas lógicas tecnosociales de organización, cooperación, producción, distribución, consumo y comunicación a través de infraestructuras informacionales llamadas plataformas. Estas implican, en parte, el arraigo de nuevos modelos de negocios y formas de coordinación socioeconómica signadas como “propias de la era digital” y, al mismo tiempo, la continuidad de ciertos mecanismos fundamentales que han definido el sentido de las pautas del trabajo, las cadenas de valor, las relaciones de mando y los modos de subjetivación a lo largo del capitalismo.

Desde la concentración económica en manos de monopolios tecnológicos a las asimetrías de poder en el control de los mecanismos de interacción algorítmica, se forma un gran arco de cuestiones que pueden considerarse novedosas en la historia de la economía moderna: datos, privacidad, vigilancia, sesgos algorítmicos, usuarios/productores, motores decisionales, etc. Aunque los relatos tecnoutópicos de las décadas de 1980 y 1990 insistían en que *los bits son bits*, lo cual implicaba un salto cualitativo y cuantitativo definitivo respecto al viejo mundo económico de Ford y Taylor en donde las lógicas productivas debían desarrollarse bajo el imperio de los átomos; en realidad, el despliegue de aquellos mecanismos de interacción ponen de relieve que *los bits no solo son bits*, sino que se tratan de una arquitectura de relaciones algorítmicas tecnosociales, delimitadas por dispositivos opacos y muy alejados de la pretendida transparencia pregonada por el viejo sueño tecnoemancipador, especialmente el vociferado a los cuatro vientos durante los últimos años del siglo XX. Asimismo, los desarrollos más recientes y los anuncios centrados en el ecosistema 4.0 (Schwab, 2016; Galliano, 2020) han abierto la puerta no solo a una renovación del tecnoentusiasmo, sino también a la profundización de lógicas que vienen cocinándose a

fuego lento desde hace décadas en vínculo tanto con la financiarización de la vida (Martin, 2002; Fumagalli, 2010; Lazzarato, 2013; Scott, 2013; Van der Zwan, 2014; Mader et al, 2021; Mallamaci, 2023; 2024; Mallamaci y Borisonik, 2023; Paraná, 2024;), como con los procesos de datificación social (Davenport, 2014; Brayne, 2017; Sadowski, 2019; 2020; Crawford, 2023; Gendler, 2021; 2023a, 2024). De este modo, desarrollos de larga data como la IA, la Realidad Aumentada, Realidad Virtual, Biotecnología, Robótica Avanzada, entre muchos otros, entran en una nueva etapa atravesados por las lógicas y efectos de la datificación, proyectándose en su concretización la virtual relación con los datos (Berti y Blanco, 2013), su procesamiento y los objetos técnicos digitales interconectados (Gendler, 2023b) hegemónicos en esta labor⁴. Nos referimos principalmente a los sistemas algorítmicos de los distintos tipos de plataformas digitales (Cañedo Rodríguez y Allen-Perkins, 2023) y, en un futuro no muy lejano, a elementos que empiezan a tomar fuerza como la Internet de las Cosas, el Blockchain, entre otros, en los cuáles un bit es ahora, no solo un contenido, un examen universitario, un saludo afectuoso, un video íntimo, un documento de trabajo, una guía para la movilidad, un borrador de proyecto de ley, sino también un dato personal o del entorno listo para su procesamiento, un insumo para un perfil algorítmico de recomendación y modulación de conductas, un indicador para la optimización del proceso de producción y/o de la venta de un bien material o informacional, un engranaje en la larga cadena de valores tecnofinancieros y un elemento clave a la hora de la configuración de las subjetividades y los modos cotidianos de sujeción social. Es decir, particularizando, a diferencia de la proclama optimista de Negroponte cuando sostenía en la década de 1990 que *los bits son bits*, aludiendo a que la humanidad entraba en una era donde se produciría un salto respecto al mundo físico de los átomos y la industria tradicional; habrá que afirmar que *un bit ya no es solo un bit*, se ha convertido en un elemento vital para el andamiaje social que, no solo define la lógica algorítmico-digital que impera en la actual configuración del sistema capitalista; sino que contradice muchos de aquellos pronósticos optimistas que cimentaron el proyecto de una economía digital⁵.

⁴ Todo objeto técnico implica ciertas pautas, criterios y reglas en su diseño respecto de su funcionamiento operativo, lo cuál contribuye al delineamiento de su tecnicidad en su operatoria de concretización, es decir, en sus fases de devenir (Simondon, 2017). Sin embargo, en lo que respecta a los objetos técnicos digitales o a las tecnologías digitales, este diseño incluye en su virtualidad, es decir, en la planificación de su funcionamiento, a cierta gama de otros objetos técnicos (digitales o analógicos) que los interpreten y los hagan efectivamente operar, como condición necesaria (Berti y Blanco, 2013; Gendler, 2023b). Por ejemplo, todo software contiene en su tecnicidad a otros softwares y hardwares que lo puedan interpretar y que hagan que esa secuencia de bits pueda tener significado y desenvolvimiento, dado que sin esto son solo líneas de código; todo archivo musical o audiovisual va a incorporar en su diseño las posibilidades de ser reproducido por softwares y hardwares sin los cuáles sólo son *ruido*. En el caso de esta referencia, la misma apunta a la incorporación en el diseño de los desarrollos del ecosistema 4.0 de la posibilidad (y cada vez más necesidad) de interactuar con datos, con productos de su procesamiento, como con otros objetos técnicos digitales capaces de almacenar, procesar y/o producir *outputs* en base a datos.

⁵ Si bien hay que resaltar que las proyecciones tecnoutópicas de las décadas de 1980 y 1990 que (por ejemplo) alimentaron el auge de varias nociones, entre ellas la de sociedad-red, no eran una caricatura optimista de la realidad (como muchas veces se quiere remarcar), sino que entendían que las complejidades sociales atravesaban el propio proceso de transformación tecnológica tal como había sucedido con el desarrollo de la industrialización en los siglos previos; pero al mismo tiempo existía una “confianza ciega” basada en el hecho de que la informatización de las sociedades emergía como algo tan disruptivo que, muchas veces, podía parecer que se asemejara a un relato de ciencia ficción. Esto se traducía en una efervescencia en torno a un posible horizonte donde se podrían superar las grandes formas de opresión del mundo moderno:

“(…) toda tecnología o avance científico tiene su lado menos positivo, y ser digital no es la excepción. La próxima década será testigo de un sinnúmero de casos de abusos (...), de invasión de nuestra intimidad (...), vandalismo digital (...), mucha gente se quedará sin trabajo debido a los sistemas automatizados (...). A medida que se globalice el mundo de los negocios e Internet crezca, se producirá un lugar de trabajo sin fisuras. Mucho antes de

Numerosos autores (Srnicsek, 2018; Van Dijck, 2016, Van Dijck, Poell y Wall, 2018; Zuazo, 2018; Zukerfeld, 2020; Galliano, 2020) han trabajado a lo largo de los años en clave de intentar discernir, explicar o, al menos, brindar pistas respecto de las transformaciones de las lógicas del capitalismo en conjunción con los desarrollos y concretizaciones de distintos objetos técnicos digitales, sistemas e infraestructuras. El pasaje de la llamada web 1.0 a la 2.0⁶ durante los inicios del nuevo milenio, teniendo a la crisis de las puntocom como uno de sus principales causantes, abrió dos procesos que se fueron desarrollando en paralelo. Por un lado, impulsó un ciclo expansivo y un nuevo andamiaje tecnooptimista respecto de la potenciación de una (pretendida) arquitectura colaborativa, basada en un ecosistema digital donde tomaba forma un “modo novedoso de relación social”, definido por la posibilidad de que producir y consumir se condensaran como una unidad de interacción económica. Por el otro, trajo aparejada la profundización, el desarrollo y la paulatina masificación de otro tipo de infraestructuras digitales: dispositivos de coordinación, gestión e interacción que, pronto, serían definidos como el modelo “plataforma”. Cabe destacar que, en los inicios de esta masificación, principalmente durante la década de los 2000, se generó una curiosa operación discursiva: debido a la popularidad de firmas como Facebook, Twitter y MySpace muchas de las nacientes plataformas pasaron a ser englobadas y conocidas, tanto en el sentido común como en el campo académico, como “redes sociales”, independientemente de que lo fueran o no efectivamente. Con la maduración del campo de estudios, poco a poco, la noción específica de “plataforma” empezó a desplegarse pero, debido a la situación previamente mencionada, muchos han sido los análisis, especialmente durante la década de 2010, que han considerado a estos dos términos casi como *sinónimos indiferenciados*⁷.

que se encuentren soluciones políticas (...) los bits no tendrán fronteras y se almacenarán y manipularán independientemente de las barreras geopolíticas (...). Los bits no se comen (...); los ordenadores tampoco son entes morales. Sin embargo, ser digital nos proporciona motivos para ser optimistas. (...) Posee cuatro cualidades muy poderosas (...): es descentralizadora, globalizadora, armonizadora y permisiva.” (Negroponte, 1995, pp. 227-229, traducción de los autores).

Las siguientes dos décadas desplegaron toda una serie de dinámicas que terminaron por contradecir parte de aquellas proyecciones: los modelos de negocio avanzaron hacia una recentralización a través de la consolidación de las plataformas y los bits demostraron ser un fenómeno atravesado por fronteras, intereses geopolíticos y muy alejados de aquella “manipulación independiente armonizadora”.

⁶ Si bien existe un cierto consenso respecto del pasaje de la web 1.0 a la 2.0 (O’ Reilly, 2007), vista como el pasaje de una infraestructura más limitada y estática a otra que tenía como principales parámetros la interacción, el dinamismo y la colaboración, en la actualidad existen diversas discusiones respecto de si continuamos en dicha categoría 2.0 o, si bien, la web ha proseguido su devenir hacia nuevas versiones. Para los primeros enfoques (Chen y Zhang, 2022; Soto, 2023), recién en la actualidad con la proyección del metaverso/omniverso se empezaría a delinear las características de la web 3.0 haciendo de la inmersión su rasgo fundamental. Para otros, que son los retomados en este artículo, la web 3.0, llamada también “web semántica” surgida a inicios de los 2010s, se corresponde con los primeros sistemas de almacenamiento, procesamiento y aplicación de datos en su funcionamiento, mientras que la 4.0, impulsada en 2016, es aquella que incorpora paulatinamente sistemas algorítmicos embebidos con tecnologías propias del ecosistema 4.0 como la Inteligencia Artificial, la Realidad Aumentada, Realidad Virtual, entre otras, siendo el metaverso/omniverso y su carácter inmersivo el que anunciaría el 5.0 (Gendler, 2023a). Es importante señalar que Galliano (2020) retoma esta última categorización extendiéndola al capitalismo informacional, hablando de informacionalismo 1.0, 2.0, 3.0 y 4.0 en correspondencia con los periodos de transformación de la web previamente mencionados.

⁷ Como ejemplo de esta especie de unificación conceptual que existió durante varios años se puede consultar el abordaje antropológico de Reygadas (2018) donde se propone una sistematización de una amplia abanico de formas de interacción en “redes sociales” y se analizan diversas plataformas como Uber, YouTube, Facebook, Amazon, entre otras. El trabajo en sí, justamente, busca poner de relieve las diferencias entre infraestructuras digitales específicas y los tipos de interacción social que proponen, pero utiliza el término “red social” como un genérico que se refiere a todo tipo de plataformas.

Si bien el término específico “plataforma” comenzó a utilizarse en las décadas de 1980 y 1990 en el mundo de las ciencias de la computación en referencia a un entorno tecnológico que, mediante la articulación entre hardware, software y sistemas operativos, soporta el desarrollo de programas y aplicaciones con diversas funciones; fue a inicios de la década de 2010⁸ cuando su sentido comenzó a expandirse condensando una serie de elementos que explican cómo trabajan los nuevos modelos de negocios de las empresas tecnológicas, los servicios que ofrecen y las pautas funcionales de sus arquitecturas tecnoinformacionales. Cabe destacar que para muchos autores el uso del término no es casual, sino que fue una operación discursiva estratégica de sentido que buscaba ponderar la idea de un entorno tecnológico igualitario; en otras palabras (tal como lo sugiere su etimología) *un tablero neutro, plano y horizontal* donde se pueden distribuir piezas, fichas o elementos; o sea un mercado libre, abierto y democrático para usuarios trenzados en procesos “colaborativos” (Gillespie, 2018).

El vertiginoso impulso de dicho modelo abrió varias claves de lectura y análisis posibles. Por un lado, la continuidad de la celebración tecnoutópica que veía en sus agentes motorizantes a los “herederos de los padres fundadores de Internet”, casi como filántropos o mecenas que generaban y mantenían desinteresadamente una esfera pública no estatal, un terreno infraestructural digital “neutral” para que se puedan generar primaveras árabes, inteligencias colectivas, excedentes cognitivos e incentivos a la innovación “en pos de la mejora de la humanidad”, velando su carácter no solo empresarial, no solo intencional, sino también capitalista. Por otro lado, al mismo tiempo abrió un nuevo debate respecto de si el sistema de plataformas era una concretización de la web 2.0 o incluso un nuevo tipo de web 3.0, la llamada “web semántica” (Küster y Hernández, 2013), dado que se comenzaba a advertir que dichos desarrollos no sólo presentaban un “terreno” para la producción e interacción de los usuarios, sino también que las acciones (y no-acciones) eran identificadas, cuantificadas y puestas en funcionamiento en función de ir personalizando y acomodando espacios, experiencias y flujos de información.

Los casos de las revelaciones de Wikileaks en 2011 y de Snowden en 2013, el desarrollo, masificación y efectos de las plataformas austeras y, más especialmente, el escándalo de Cambridge Analytica en 2016/2017 obraron como puntos de quiebre fundamentales en función de abrir otras líneas de interpretación y consideración sobre estos sistemas digitales, poniendo sobre la mesa su carácter capitalista y empresarial pero, especialmente, focalizando sobre su verdadero modelo de negocios: los usos (y abusos) que realizaban con los datos de los usuarios. Asimismo, y acercándonos en el tiempo, fue cada vez más manifiesto que dicha web 3.0 también había dado otro salto al incorporar y/o adaptar a su propia lógica los objetos técnicos digitales propios del paradigma 4.0, optimizando los sistemas de recolección, almacenamiento, procesamiento, perfilamiento y aplicación respecto de los datos, perfeccionando las lógicas de acompañamiento y modulación algorítmica (Sadin, 2018) y, con ello, generando diversos efectos en las esferas sociales, económicas, políticas y culturales de la existencia como también en las distintas formas de sentir, pensar y actuar.

Ahora bien, en tiempos donde el foco académico pareciera estar cada vez más centrado en los desarrollos del ecosistema 4.0 -especialmente la IA, pero también el blockchain, las

⁸ Entre fines de las décadas de 1990 y 2000 Benkler (2006), principalmente desde una perspectiva tecnooptimista, utilizaba el término en referencia a diversos sitios web que implementaban formas novedosas de interacción y generación de valor.

criptomonedas, el 5G, entre otros- (Borisonik y Mallamaci, 2022; Mallamaci 2024; Gendler, 2024); en el nuevo juego geopolítico entre los EEUU y China -con la Unión Europea asumiendo un (pretendido) rol de “regulador mundial”- o incluso, en nuevas transformaciones de la web en su, llamada, “transición hacia el metaverso/omniverso” (Ball, 2022), también hay otro síntoma que es necesario advertir: un grado de maduración no solo del sistema de plataformas como infraestructura social, sino también de las reflexiones e investigaciones académicas al respecto. En este sentido, es tal la penetración capilar de las lógicas de plataformización, de sus transformaciones en todas las esferas de la vida y de su rol clave (cada vez más explícito) en la estructuración de la actual fase del sistema capitalista, que es posible evidenciar un mayor y creciente interés por reflexionar y teorizar acerca de sus efectos en las distintas dimensiones de la condición humana; tanto las referidas a dinámicas culturales, políticas o psicológicas, como a sus aristas económicas en relación a los modos de intercambio, circulación, modelos de acumulación, pautas laborales, etc.

Así, es posible advertir la proliferación de textos que han sido elaborados en los últimos años abordando esta temática, especialmente intentando crear distintas categorizaciones y/o tipologías para advertir acerca de las especificidades que permiten definir de manera sistemática a las plataformas digitales; lo cual contribuye asimismo a diferenciar este concepto del, más habitual en el sentido común, de “redes sociales”. Enfocando, a las ya muy conocidas producciones de Van Dijck (2016) y Srnicek (2016), se suman las generadas por Parker et al.(2016), Fernández (2018), Van Dijck, Poell y Wall (2018), Albert (2020), Da Silva y Nuñez, (2021), Zukerfeld y Yansen (2021), Finquelievich et al. (2024) entre otros, contemplando también a aquellos formulados en contextos más cercanos a las políticas públicas y la regulación como son el de la OCDE (2022) o los debates legislativos, como puede ser la Ley de Servicios Digitales de la Unión Europea (2022). De este modo se puede recorrer un amplio arco de tipos particulares de plataformas (no excluyentes entre sí y muchas veces superpuestos o difusos), distinguiendo entre: publicitarias, de la nube, industriales, de productos y austeras (Srnicek, 2016); infraestructurales y sectoriales (Van Dijck, Poell y Wall, 2018); de contacto interpersonal, de contenido generado por usuarios, de comercialización, de red, de geolocalización, de juegos (Fernández, 2018); de bienes, de habilidades o servicios y de información (Albert, 2020); de intermediación, de contenido, de aplicaciones, de datos (OCDE, 2022); de bienes, de vínculos y de trabajo (Zukerfeld y Yansen, 2021); educativas, de comercio electrónico, de pago, de movilidad, de reparto, de turismo (Finquelievich et al., 2024); financieras o de *social trading* (Mallamaci, 2023), entre otras (Poblete, Mallamaci y Gordon, 2023).

Es posible hipotetizar que la pandemia del COVID-19, donde los objetos técnicos digitales cumplieron un rol fundamental en el sostenimiento de las prácticas laborales y educativas, pero también de sociabilidad (Gendler y Andonegui, 2021; Mallamaci 2021), generó un incremento exponencial de los flujos de datos, ayudando a consolidar la hegemonía actual del sistema de plataformas (y de las empresas que lo integran y motorizan). De este modo la pandemia generó una aceleración de muchas de las tendencias previamente descriptas, como también del interés generalizado por su análisis; incluso al punto de que muchas disciplinas y equipos de investigación debieron rápidamente incorporar el estudio de estos procesos y sus efectos en sus agendas, para considerarlos como una variable indispensable del mundo contemporáneo. Tópicos clásicos del análisis de las Ciencias Sociales y las Humanidades como el desarrollo económico, el trabajo, la sindicalización, el conflicto social, la historia, las formas de construcción

de la subjetividad, el tiempo libre, la ideología, el control y los mecanismos de sujeción social, la esfera democrática, los saberes expertos, entre otros, parecerían, cada vez más, contemplar e incorporar casi necesariamente los distintos desarrollos vinculados a las tecnologías digitales en general, poniendo al sistema de plataformas y sus distintos tipos, actores y efectos como protagonistas en particular.

En parte, el presente Dossier espera obrar simultáneamente de *eco* de dicha tendencia como también de un medio de canalización y organización de (varias) discusiones impulsadas y centradas en distintas aristas de los procesos de plataformización. Pero, a la vez, también presenta una fuerte apuesta por el análisis y la reflexión sobre los antecedentes, núcleos de sentido y efectos de los sistemas algorítmicos que, cada vez más, asumen aspectos claves de la operatoria de las plataformas digitales al punto que parecieran indiferenciarse en dicho funcionamiento sociotécnico⁹, siendo vistos cuasi como *fusionados* con estas, o también, siendo enunciados como *indivisibles unos de otros*. Esto pareciera profundizarse al aparecer menciones sobre desarrollos del ecosistema 4.0 presentes en los sistemas algorítmicos, muy especialmente aquellos contemplados bajo el paraguas nominal de la Inteligencia Artificial, como son el *machine learning*, *deep learning*, las redes neuronales, el procesamiento de lenguaje natural, etc. Un presupuesto al respecto es que es posible que entre las plataformas, sus sistemas de operación algorítmica y los desarrollos de IA esté sucediendo algo muy similar a lo que pasó durante los inicios de la década de 2010 cuando esta terminología y la de redes sociales eran, en muchos casos, tomadas casi como sinónimos. Fue necesario el proceso de maduración previamente mencionado, tanto en el sentido común como en la academia, para que empezaran a surgir distintas propuestas de separación y categorización diferencial que permitieran comprender y abordar los fenómenos en sus particularidades sociotécnicas genealógicas y operativas.

Al respecto, los distintos avances prácticos y analíticos van abriendo posibles claves de lectura e interpretación que permiten generar estas distinciones y proyectar nuevas tipologías que aporten mayor claridad en el entendimiento de la era informacional. En este sentido, sobre los esfuerzos epistémicos desplegados en los últimos años en torno a identificar, categorizar y comprender los tipos de infraestructuras y sistemas, sus lógicas funcionales y las arquitecturas datificadas de la interacción social que allí toman cuerpo, se forman nuevas líneas exploratorias a futuro. En particular, diferenciar entre sistemas algorítmicos inductivos, deductivos y abductivos (Gómez Barrera, 2019; Gendler, 2023a); distinguir entre desarrollos de Inteligencia Artificial estrecha y general (Madakam et al., 2022); puntualizar entre infraestructuras algorítmicas embebidas y/o añadidas de las ya diseñadas con despliegues de distintos tipos de IA (Prodnik, 2022); y separar objetos técnicos digitales que permiten movilizar contenidos de Inteligencia Artificial de aquellos que permiten generarlos. En definitiva, una de las potenciales tareas pasa por explorar dichas topologías y cuestiones detectando claves sintomáticas en un escenario donde se cruzan plataformas, (sistemas de) algoritmos, datos y tecnologías de IA en pleno desarrollo con modelos de negocios, mercados, instituciones y usuarios entramados en la cotidianeidad de formas de vidas tecnoinformacionales. Quizá, estos nudos de problematización

⁹ En otras palabras: “(...) cuando se intentan caracterizar las maneras en que las tecnologías de la información operan en la constitución de subjetividades colectivas, en los procesos políticos, o incluso en los sesgos cognitivos, se suele cometer algo así como una falacia de composición particularmente compleja y difícil de resolver. Se suelen adscribir propiedades a cualquier sistema computacional que son solo válidas para algunos sistemas específicos.” (Blanco y Ruffini, 2024, p. 176).

puedan ser puntos de partida para las múltiples genealogías, análisis, proyectos de investigación y, en definitiva, para las nuevas armas a desplegar sobre los mapas siempre inciertos de la estructuración social.

2. De los textos que componen este Dossier

En este Dossier se busca problematizar y abrir un arco exploratorio en torno al campo planteado a partir de cuatro ejes:

- 1- El análisis del *a priori* genealógico que funciona como condición de posibilidad para que una dinámica de concretización tecnológica tome un sentido histórico específico a partir de prácticas y acontecimientos discursivos particulares.
- 2- La pregunta por la generación y gestión de datos en articulación con la financiarización y las pautas de mercado como lógica vertebral del capitalismo tardío.
- 3- Las dinámicas de subjetivación que se conforman a partir de dicha gestión datificada de los tiempos cotidianos y las prácticas de participación, teniendo en especial consideración; por un lado, la cuestión referida a la ideología y, por el otro, su análisis desde las nociones de confesión y autodisección.
- 4- El sentido de lo colectivo y las posibilidades de la acción organizada a partir de las nuevas formas de trabajo mediadas por tecnologías digitales.

Los artículos aquí presentes reflexionan y ahondan en los distintos desafíos, implicancias, oportunidades y transformaciones que conlleva el despliegue de las plataformas digitales como infraestructura social y de sus lógicas y sistemas algorítmicos de operatoria. En tal sentido, se presentan cinco trabajos organizados en tres pasos; en el primer momento se propone un diálogo entre dos exploraciones que abordan ciertos elementos específicos de la dimensión política y discursiva del proceso histórico de conformación de las economías digitales como infraestructura socioeconómica; en segundo lugar se articulan dos líneas de fuga diversas pero convergentes en torno a los procesos de subjetivación y las prácticas cotidianas atravesadas por mecanismos algorítmicos de hipercomunicación presentes en (algunos) de dichos sistemas digitales; y como cierre se plantea un contrapunto a partir de un trabajo empírico sobre las percepciones de los trabajadores de plataformas de reparto.

En el texto que abre el Dossier, *Capitalismo de plataformas y neoliberalismo: reconstrucción de una alianza socio-técnica*, Julia Cófreces analiza ciertos elementos fundamentales que permiten visualizar los puntos donde se enlazan la consolidación del modelo de plataformas en términos de desarrollo técnico y la concepción neoliberal de lo humano, el individuo, la sociedad y la economía. En tal sentido, el trabajo aborda los principales núcleos de sentido, saberes expertos y antecedentes (económicos, políticos y sociales), mientras recurre a la noción de “alianza socio-técnica” para elaborar una detallada reconstrucción genealógica. Allí se exploran las definiciones fundamentales del marco de inteligibilidad neoliberal que toma cuerpo a partir de la década de 1950, los discursos de ciertas instituciones que cimentaron la expansión de Internet hacia las infraestructuras comerciales en la década de 1990 y los desplazamientos e innovaciones técnicas de los primeros años del siglo XXI, desde las cuales se formaron los actuales engranajes funcionales de las economías de plataformas. Cófreces puntualiza las novedades conceptuales

que se introducen a partir de autores como von Mises y Hayek en relación a “la economía como una relación entre fines y medios limitados, el estudio de la conducta humana y el funcionamiento del mercado como un sistema de informaciones”; a partir de allí se propone una serie de correlaciones sobre el avance de los modelos informacionales en articulación con lo productivo y el comercio. La clave del trabajo es realizar un análisis acerca de cómo en los modelos de “circulación de datos y el procesamiento algorítmico” es posible observar el rol fundamental que ejercieron ciertas instituciones encargadas de impulsar aquellos discursos neoliberales; logrando una concordancia que le dio un sentido histórico específico al desarrollo técnico de Internet. El texto define las plataformas económicas como una tecnología donde se trenzan “relaciones interactivas entre artefactos, sistemas, actores e instituciones”, lo cual implica “una infraestructura tecnológica que da sustento a un modelo de negocios basado en la extracción de datos, que opera como una tecnología de gobierno ejercida mediante la anticipación y regulación algorítmica de los comportamientos”. A partir de aquí, el recorrido despliega las claves para comprender el proceso histórico sobre el cual se coordinan diversos elementos que dan lugar a dicha alianza “socio-técnica”; desde un gesto foucaultiano, la indagación se estructura sobre la pregunta en torno a qué tipo de saberes y prácticas discursivas hacen posible la emergencia, expansión y consolidación de un modelo de coordinación socioeconómica específico, como lo es la actual fase del capitalismo.

A continuación, en el trabajo *Capitalismo de plataformas y financiarización de la vida cotidiana* Gianni Fraioli aborda la problemática que se forma en torno a los datos como estructura funcional de la economía digital. Allí se plantea una serie de cuestiones sobre la generación, la gestión y la comercialización de los datos creados a través de la interacción entre usuarios y motores algorítmicos sobre los cuales se despliegan los nuevos modelos de negocio de las grandes empresas tecnológicas. Fraioli analiza la posibilidad de proyectar un “mercado de datos”, mientras recorre la idea de una “progresiva colonización mercantil” mediante el “impulso a la financiarización de la vida cotidiana característica del neoliberalismo”. El trabajo revisa y sintetiza una serie de planteos paradigmáticos que se encuentran en la literatura sobre el tema, para explorar las lógicas operativas de la economía digital, los mecanismos de acceso libre a los servicios en línea y las pautas sobre las cuales estos se articulan en base al “manejo de datos que los usuarios dejan tras de sí cada vez que recurren a ellos”. En dicha arquitectura se despliegan articulaciones con un sentido económico donde se entrelazan “lógicas de captura”, “efectos de red” y usufructos (muchas veces opacos) que nutren complejas dinámicas de retroalimentación donde se perpetúan formas de monopolización e influencia sobre los usuarios. Desde la demarcación del concepto de plataforma, pasando por las lógicas de captura de datos como base de la generación de valor en el capitalismo algorítmico, hasta la cuestión de la propiedad de dicha información, la problematización de Fraioli apunta al cruce entre modos de producción basados en bienes comunes, apropiaciones y regímenes que se enlazan a la progresiva financiarización de las sociedades en el capitalismo informacional.

En tercer lugar, con el artículo *De regreso a Frankfurt (desde Frankfurt). Crítica comunicacional de la plataformización de la cultura* Mariano Caputo propone un abordaje analítico de los procesos de plataformización en las sociedades contemporáneas desde el campo de estudios de la comunicación, retomando ciertas categorías fundamentales de la Escuela de Frankfurt. A partir del arco de nociones que dan cuerpo a la crítica de la industria cultural, la distinción entre tiempo libre y tiempo de trabajo de Adorno y la perspectiva benjaminiana en torno a la reproductibilidad

técnica, en íntimo diálogo con el concepto althusseriano de ideología, el autor construye un acercamiento teórico a las dinámicas que dan forma a la expansión de las plataformas como infraestructura social. Caputo propone “un movimiento desde la discusión de las plataformas como cosas a un análisis de la plataformización como proceso que afecta ámbitos múltiples de la vida”. Esto tiene que ver con mecanismos algorítmicos de codificación e instrumentos de datificación y perfilización que se traducen en ciertos desplazamientos culturales específicos. Se asiste así a un “proceso dominante que promueve una codificación generalizada de lo social (...) y la cultura”, donde las dinámicas de mercantilización se entrelazan con el tiempo libre mediante una ampliación de la reproductibilidad técnica de la propia vida. El estudio busca explicar las complejas pautas de eficacia que dan sentido a las plataformas publicitarias, en las cuales la estadística y el marketing se consolidan como mecanismos de captura de los tiempos de vida. El texto recorre y articula los conceptos de publicidad, información, *feedback*, “rituales de presentación de sí”, ideología y “tecnologicidad de la vida social” para definir de manera rigurosa las características centrales de las esferas culturales y subjetivas de los procesos de plataformización. Esto se concreta a través de tres nudos: “las transformaciones en la relación entre estadística y cultura; la ritualización de la ideología publicitaria en la vida cotidiana; y la tensión entre la forma y el contenido de las publicaciones que los algoritmos distribuyen”. La constante datificación de los lazos sociales y su instrumentalización mercantil derivan en una mimesis entre la reproductibilidad técnica de la vida (potenciada por un salto cuantitativo) y una vida social que es percibida de forma creciente mediante pantallas luminosas interconectadas.

En *Deseo, confesión, autodisección: puntos problemáticos de la subjetivación dividida en redes sociales* Juan Bautista Ballestrin articula un marco teórico minucioso en torno a las “formas contemporáneas de subjetivación mediadas por plataformas”; desde el cual se configura un mapa de categorías específicas entrelazando el problema de la gubernamentalidad con los mecanismos de subjetivación en la era de las redes sociales. La tesis fundamental pasa por ahondar en las infraestructuras informacionales de comunicación reticular, en términos de “plataformas de presentación de sí”; sobre las cuales el autor postula que se conforma una dinámica de subjetivación “dividual” atravesada por una serie compleja y contradictoria donde se ponen en juego el deseo, modulaciones de la confesión y modos de autoviolencia. Ballestrin sistematiza todo un arco de elementos y autores que convergen en la analítica del poder de Foucault, a partir de lo cual se diagrama una estructura de nociones que permiten proyectar diversos canales de investigación en torno a la temática. Tomando como punto de partida la idea de gubernamentalidad algorítmica, se llega a una asociación entre lo dividual, la “autodisección” como dinámica enlazada al “poder pastoral” y los efectos de “esquemas de autoviolencia”; a través de una definición detallada de dicha noción de dividual en referencia a la “servidumbre maquínica”, las “formas diagramáticas de poder” y la pregunta por “la sujeción social”.

Finalmente, en el texto que cierra el Dossier, *La acción colectiva en las plataformas digitales, un estudio sobre la participación y las percepciones de repartidores del Área Metropolitana de Buenos Aires (2020 - 2022)* Lucía Bachoer construye una exploración descriptiva cualitativa/cuantitativa en torno a la participación de los trabajadores de plataformas de reparto en referencia a la acción colectiva. La propuesta hace foco específicamente en puntos clave como la intervención en protestas, en organizaciones o estructuras colectivas y en los posibles nuevos modos de interacción o coordinación a través de redes sociales. En base a un trabajo empírico basado en encuestas en triangulación con entrevistas, Bachoer aborda preguntas relacionadas con “las valoraciones que

los repartidores le asignan a la organización de la jornada de trabajo”, el rol que juegan las estructuras laborales flexibles, los modos de autonomía horaria y los mecanismos de cooperación y solidaridad en un sector que, basado en pautas individualistas, “mantiene a los trabajadores dispersos, sin espacios físicos en común para realizar su tarea”. El texto pone de relieve elementos particulares que muestran un cierto consenso de valoración positiva en la percepción de los trabajadores (horarios, autonomía), mientras que al mismo tiempo beneficios tradicionales como la seguridad social o los seguros de salud ocupan un lugar de fundamental importancia. Frente a la valoración negativa que se hace de los sindicatos y la falta de interés por las dinámicas de protestas colectivas; la autora acentúa el desafío que se presenta en la tarea de enlazar los beneficios implicados en las nuevas pautas laborales propias de la plataformización económica y las demandas referidas a derechos laborales.

En línea con lo planteado en el apartado previo, los cinco artículos que componen este Dossier buscan atravesar el complejo arco de categorías que forman un campo epistémico de dispersiones y confluencias que se entrelazan a la hora del análisis, la producción y la reflexión académica respecto de las plataformas digitales. Un punto fundamental en esta contrucción colectiva tiene que ver con la variedad de definiciones posibles y tipologías que se presentan. En primer lugar, el marco establecido por Srnicek (2016) es puesto en juego por Cófreces, Fraioli y Caputo, mientras que las distinciones diseñadas por Zukerfeld y Yansen (2021) son compartida por los dos primeros junto a Bachoer. Asimismo, se destaca el uso de otras tipologías en función de, por un lado, complementar las previas y, por otro, de responder a los elementos específicos de problematización; el trabajo de Caputo añade las plataformas de *streaming* en base a producciones de Berti y Bazzara; mientras ciertas combinatorias entre el texto de Srnicek y el de Zukerfeld y Yansen cobran sentido en los abordajes de Cófreces y Fraioli. Por su lado, Ballestrin se diferencia al centrarse en el concepto de “plataformas de presentación de sí” basado en la obra de Raunig.

Respecto de los sistemas algorítmicos, estos son mencionados, problematizados y trabajados desde diversos ángulos en el conjunto de los textos que componen el Dossier, siendo las reflexiones de Rouvroy y Berns (2016) sobre la gubernamentalidad algorítmica las más presentes en este aspecto. Finalmente, Cófreces y Fraioli recuperan, en distintas medidas, las nuevas problemáticas que asoman en torno a los desafíos abiertos por desarrollos de Inteligencia Artificial en vínculo con las plataformas digitales.

Esta composición permite identificar lo previamente mencionado respecto de cierto estado de maduración en el campo de estudio sobre plataformas digitales, materializado en torno a una relativa dispersión categórica sobre sus abordajes, las complejidades que estas (de)muestran y los debates respecto de sus distintos tipos, funciones y problemáticas. Mientras que para los sistemas algorítmicos y los desarrollos de IA en vínculo con el estudio de los procesos de plataformización aún pareciera que queda un largo camino por recorrer, debatir y reflexionar.

Finalmente, cabe destacar que este Dossier tiene sus antecedentes en la mesa *Capitalismo de plataformas: trabajos, subjetividades y medios de producción digital*, realizada dentro del programa de actividades de las XI Jornadas de Debates Actuales de la Teoría Política Contemporánea (las cuales tuvieron lugar en el mes de abril de 2023 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires). A partir de dicho evento académico se conformó un espacio de continuidad, teniendo luego intercambios, discusiones y reflexiones colectivas entre algunos/as

de sus participantes a través de distintos caminos: reuniones online, debates en otros eventos, diálogos presenciales informales, lecturas y discusiones colectivas en invitaciones de grupos específicos, hasta constituir un grupo frecuente que, de momento, ha adoptado el nombre de *Ensamble Federal de Investigaciones sobre Plataformas Digitales*. El mismo, materializado en los dos coordinadores de este Dossier junto a los autores de los textos, agradece enormemente a la Revista Hipertextos y a su Comité Editorial por hacer posible la publicación del primer trabajo académico colectivo de dicho grupo.

Referencias

- Albert, J.R.G. (2020). Towards measuring the platform economy: Concepts, indicators, and issues. *PIDS Discussion Paper Series*, (28).
- Benkler, Y. (2006). *The Wealth of Networks: How Social Production Transforms markets and freedom*. Yale University Press.
- Berti, A. y Blanco, J. (Septiembre 2013). *¿Objetos digitales?*. [Ponencia] IV Coloquio Internacional de Filosofía de la Tecnología: Tensiones, continuidades y rupturas. Universidad Abierta Interamericana. Buenos Aires, Argentina. <https://n2t.net/ark:/13683/patg/btR>
- Blanco, J. y Ruffini, M. L. (2024). Transformaciones (dis)continuas en la topología política. En H. Borisonik y M. Mallamaci (Eds.), *Señales hiper materiales: horizontes económicos de la condición algorítmica* (pp. 169-194). Prometeo. (en prensa)
- Borisonik, H. y Mallamaci, M. (2022). Bases para una filosofía política del dinero en la era ciberespacial. *Cuadernos del Sur – Filosofía*, (51), 60-83.
- Borisonik, H. y Mallamaci, M. (2024). *Señales hiper materiales: horizontes económicos de la condición algorítmica*. Prometeo. (en prensa)
- Brayne, S. (2017). Big Data Surveillance: The Case of Policing. *American Sociological Review*, 82 (5), 977 –1008.
- Cañedo Rodríguez, M., y Allen-Perkins, D. (2023). Mashups digitales. Algoritmos, cultura y antropología. *Disparidades. Revista De Antropología*, 78 (1), e001a. <https://doi.org/10.3989/dra.2023.001a>
- Castells, M. (1999). *La era de la información*. Siglo XXI Editores.
- Chen, D. y Zhang, R. (2022). Exploring Research Trends of Emerging Technologies in Health Metaverse: A Bibliometric Analysis. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3998068>
- Crawford, K. (2023). *Atlas de Inteligencia Artificial. Poder, política y costos planetarios*. FCE.
- Davenport, T. (2014). *Big data at work*. Harvard Business Review Press.

Los bits (no solo) son bits. Genealogía, dimensiones y actualidad de los estudios sobre plataformas digitales

Da Silva, F. y Núñez, G (2021). *La era de las plataformas digitales y el desarrollo de los mercados de datos en un contexto de libre competencia*. CEPAL.

Fernández, J.L. (2018). *Plataformas mediáticas: elementos de análisis y diseño de nuevas experiencias*. Crujía.

Finquelievich, S; Odena, B; Girolimo, U; Gendler, M; Feldman, P. y Cortez Oviedo, S. (2024). *Plataformas digitales en la ciudad: transformación y rediseño del espacio urbano y la vida cotidiana*. Café de las Ciudades.

Fuchs, C. (2012). Una contribución a la crítica de la economía política del capitalismo informacional transnacional. *Nómadas*, (36), 26-41.

Fuchs, C. y Mosco, F. (Eds.) (2015). *Marx in the age of digital capitalism*. Brill.

Fumagalli, A. (2010). *Bioeconomía y capitalismo cognitivo. Hacia un nuevo paradigma de acumulación*, Traficante de sueños.

Galliano, A. (2020). *¿Por qué el capitalismo puede soñar y nosotros no? Breve manual de las ideas de izquierda para pensar el futuro*. Siglo XXI.

Gendler, M (2021). Internet, algoritmos y democracia ¿Del sueño a la pesadilla?. *Nueva Sociedad* (294). <https://nuso.org/articulo/internet-algoritmos-y-democracia>

Gendler, M. (2023a). De la cibernética al metaverso: una genealogía de características, transparencias y opacidades algorítmicas. *Disparidades. Revista De Antropología*, 78 (1), e001b. <https://doi.org/10.3989/dra.2023.001b>

Gendler, M. (2023b). Del Objeto Técnico al Objeto Técnico Digital: apuntes y aportes desde (y a las) elaboraciones de Gilbert Simondon en un marco algorítmico. *Anacronismo e Irrupción*, 13 (25).

Gendler, M. (2024). De la Neutralidad de la Red al 5G: Cambios en las dinámicas de poder del ecosistema de Internet. *InMediaciones De La Comunicación*, 19 (1), 81–105. <https://doi.org/10.18861/ic.2024.19.1.3528>

Gendler, M. y Andonegui, F. (2021). El COVID-19 y las regulaciones digitales en Argentina. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 12 (22), 175-202.

Gillespie, T. (2018). *Custodians of the internet: Platforms, content moderation, and the hidden decisions that shape social media*. Yale University Press.

Girolimo, U. y Feldman, P (2020). Incorporação e desenvolvimento de tecnologias de informação em cidades Argentinas: uma análise de caso. *DRd - Desenvolvimento Regional em debate*, 10, 141-170.

Gómez Barrera, J. (2018). Segmentación, sesgo y normas sociales en la programación. Aportes a la teoría de la gubernamentalidad algorítmica. *AVATARES de la Comunicación y la Cultura*, (15). <https://doi.org/10.62174/avatars.2018.4889>

Küster, I., y Hernández, A. (2013). De la Web 2.0 a la Web 3.0: antecedentes y consecuencias de la actitud e intención de uso de las redes sociales en la web semántica. *UCJC Business and Society Review*, 1 (37).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2022). *Manual de la OCDE sobre política de competencia en la era digital*. <https://www.oecd.org/daf/competition-policy-in-the-digital-age>

Lazzarato, M. (2013). *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. Amorrortu.

Madakam, S., Holmukhe, R.M. y Revulagadda, R.K. (2022). The next generation intelligent automation: Hyperautomation. *Journal of Information Systems and Technology Management*, 19. <http://dx.doi.org/10.4301/S1807-1775202219009>

Mader, P. Mertens, D. y Van der Zwan, N. (2021) *The Routledge International Handbook of Financialization*. Routledge.

Mallamaci, M. (2021). Un golpe de inmersión digital: la trama de la historia detrás de la pandemia. *Observatorio de Economía Digital*. <https://observatoriodeeconomiadigital.com.ar/un-golpe-de-inmersion-digital-la-trama-de-la-historia-detras-de-la-pandemia/>

Mallamaci, M. (2023). Industria del dinero y gubernamentalidad tecnofinanciera. Notas para el estudio del poder en la era Fintech. *Pensar Jusbaire*, (32), 46-55.

Mallamaci, M. y Borisonik, H. (Ed.) (2023). *Las economías digitales como hecho social total*. CCyP / IEV.

Mallamaci, M. (2024). *Poder y dinero en la era del bitcoin*. Fondo de Cultura Económica.

Martin R. (2002). *Financialization of daily life*. Temple University Press.

Negroponte, N. (1995). *Being digital*. Hodder & Stoughton.

O'Reilly, T. (2007). What is Web 2.0: Design Patterns and Business Models for the Next Generation of Software. *Communications & Strategies*, 1.

Paraná, E. (2024). Digitalización financiarizada, financiarización digitalizada en H. Borisonik y M. Mallamaci (Eds.), *Señales hiper materiales: horizontes económicos de la condición algorítmica* (pp. 25-40). Prometeo. (en prensa)

Parker, G.G., Van Alstyne, M.W. y Choudary, S.P. (2016). *Platform revolution: How networked markets are transforming the economy and how to make them work for you*. WW Norton & Company.

Los bits (no solo) son bits. Genealogía, dimensiones y actualidad de los estudios sobre plataformas digitales

Parlamento Europeo (2022). Reglamento (UE) 2022/2065 del parlamento europeo y del consejo. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A32022R2065>

Poblete, L. y Mallamaci, M. (2023). La economía digital desde una agenda de investigación multisituada. *Papeles de Trabajo*, 17(32), 6-20.

Prodnik, J. A. (2022). La lógica algorítmica del capitalismo digital. *Hipertextos*, 10 (18), e055. <https://doi.org/10.24215/23143924e055>

Reygadas, L. (2018). Dones, falsos dones, bienes comunes y explotación en las redes digitales. Diversidad de la economía virtual. *Desacatos*, 56(18), 70-89. <https://doi.org/10.29340/56.1878>

Sadin, E. (2018). *La Silicolonización del mundo: la irresistible expansión del liberalismo digital*. Caja Negra.

Sadowski, J. (2019). When data is capital: Datafication, accumulation, and extraction. *Big Data & Society*, 6(1). <https://doi.org/10.1177/2053951718820549>

Sadowski, J. (2020). *Too Smart. How Digital Capitalism Is Extracting Data, Controlling Our Lives, and Taking Over the World*. MIT Press.

Schwab, K. (2016). *La cuarta revolución industrial*. Debate.

Scott, B. (2013). *The heretic's guide to global finance. Hacking the future of money*. Pluto Press.

Simondon, G. (2017). *Sobre la técnica*. Cactus.

Soto, A. R. (2022). La era del metaverso para la transformación digital de los negocios. *Repositorio de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad*, 16, 999-1011.

Van der Zwan, N. (2014), Making sense of financialization. *Socio-Economic Review*, 12 (1), 99–129.

Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales*. Siglo XXI.

Van Dijck, J., Poell, T., y Waal, M. (2018). *The Platform Society. Public Values in a Connective World*. Oxford University Press.

Zuazo, N. (2018). *Los dueños de Internet*. Planeta.

Zukerfeld, M. (2020). Bits, plataformas y autómatas. Las tendencias del trabajo en el capitalismo informacional. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 7, 1-50.

Zukerfeld, M. y Yansen, G. (2021). Plataformas. Una introducción: la cosa, el caos, humanos y flujos. *Redes. Revista De Estudios Sociales De La Ciencia Y La Tecnología*, 27 (53). <https://doi.org/10.48160/18517072re53.167>

Capitalismo de plataformas y neoliberalismo: reconstrucción de una alianza socio-técnica

Julia Cófreces¹

Recibido: 11/03/2024; Aceptado: 13/04/2024

Cómo citar: Cófreces, J. (2024). Capitalismo de plataformas y neoliberalismo: reconstrucción de una alianza socio-técnica. *Revista Hipertextos*, 12 (21), e080. <https://doi.org/10.24215/23143924e080>

Resumen. Este trabajo tiene por objetivo reconstruir, desde una perspectiva socio-técnica, algunos puntos de encuentro entre el capitalismo de plataformas y el neoliberalismo, que nos permitan delinear una genealogía que recupere los discursos y saberes que hicieron posibles los sentidos en que operan las plataformas en la actualidad. Se indagará en algunas de las novedades introducidas por el neoliberalismo – la economía como una relación entre fines y medios limitados, el estudio de la conducta humana y el funcionamiento del mercado como un sistema de informaciones – y su posible correlato con la progresiva informacionalización de las actividades productivas, la expansión comercial de internet, la circulación de datos y el procesamiento algorítmico. Se observará, a su vez, el rol que cumplieron ciertas instituciones en movilizar el discurso neoliberal a fin de alinearlos con el desarrollo técnico de internet que derivó en las plataformas actuales.

El trabajo se articula en tres momentos. En una primera sección, analizaremos la introducción del estudio de los comportamientos en relación con el análisis económico, impulsada por referentes intelectuales del neoliberalismo. Posteriormente, estudiaremos la presencia de estas nociones neoliberales en los discursos de las organizaciones que orientaron el desarrollo comercial de internet, como la *Electronic Frontier Foundation* y la *Progress & Freedom Foundation*. Por último, exploraremos los modos de articulación de estos discursos y saberes con las innovaciones tecnológicas que funcionaron como condición de posibilidad de las plataformas. En este sentido, nuestra indagación se enfocará en advertir el correlato entre el análisis neoliberal de los comportamientos, la trama de elementos discursivos y las formas de constitución técnica, que posibilitaron el cambio tecnológico y el sentido de funcionamiento de las plataformas en la actualidad.

Palabras clave: plataformas, neoliberalismo, internet, alianza socio-técnica

¹ Licenciada y profesora en filosofía (UBA). Maestranda en Ciencia, Tecnología y Sociedad (UNQ). Investigadora del Departamento de Estudios Sociológicos del Centro Cultural de la Cooperación. Contacto: julicofre@gmail.com

Sumario. 1. Introducción. 2. Lo económico: el neoliberalismo como estudio de los comportamientos. 3. Lo político: la actividad y la regulación del ciberespacio. 4. Lo técnico: las transformaciones de internet. 5. Consideraciones finales.

Platform capitalism and neoliberalism: reconstruction of a socio-technical alliance

Abstract. This work aims to reconstruct, from a socio-technical perspective, some meeting points between platform capitalism and neoliberalism, which allow us to outline a genealogy that recovers the discourses and knowledge that made possible the senses in which platforms operate in the present. It will investigate some of the novelties introduced by neoliberalism – the economy as a relationship between ends and limited means, the study of human behavior and the functioning of the market as an information system – and its possible correlation with the progressive informationalization of productive activities, the commercial expansion of the Internet, data circulation and algorithmic processing. In turn, the role that certain institutions played in mobilizing neoliberal discourse will be observed in order to align it with the technical development of the Internet that led to current platforms.

The work is divided into three moments. In a first section, we will analyze the introduction of the study of behaviors in relation to economic analysis, promoted by intellectual references of neoliberalism. Subsequently, we will study the presence of these neoliberal notions in the discourses of the organizations that guided the commercial development of the Internet, such as the Electronic Frontier Foundation and the Progress & Freedom Foundation. Finally, we will explore the modes of articulation of these discourses and knowledge with the technological innovations that functioned as a condition of possibility of the platforms. In this sense, our investigation will focus on noticing the correlation between the neoliberal analysis of behaviors, the plot of discursive elements and the forms of technical constitution that enabled technological change and the meaning of the functioning of platforms today.

Keywords: platforms, neoliberalism, internet, socio-technical alliance

Capitalismo de plataforma e neoliberalismo: reconstrução de uma aliança sociotécnica

Resumo. Este trabalho pretende reconstruir, numa perspectiva sociotécnica, alguns pontos de encontro entre o capitalismo de plataforma e o neoliberalismo, que permitem delinear uma genealogia que recupera os discursos e conhecimentos que possibilitaram os significados em que as plataformas operam hoje. Serão investigadas algumas das novidades introduzidas pelo neoliberalismo – a economia como uma relação entre fins e meios limitados, o estudo do comportamento humano como uma relação entre fins e meios limitados e o funcionamento do mercado como um sistema de informação– e a sua possível correlação com a progressiva informacionalização das atividades produtivas. Expansão comercial da Internet, circulação de dados e processamento algorítmico. Ao mesmo tempo, será observado o papel que determinadas instituições desempenharam na mobilização do discurso neoliberal, de forma a alinhá-lo com o desenvolvimento técnico da Internet que deu origem às plataformas atuais.

O trabalho está dividido em três momentos. Na primeira seção analisaremos a introdução do estudo dos comportamentos em relação à análise econômica, promovida pelos referenciais intelectuais do neoliberalismo. Posteriormente, estudaremos a presença dessas noções neoliberais nos discursos de organizações que orientaram o desenvolvimento comercial da Internet, como a Electronic Frontier Foundation e a Progress & Freedom Foundation. Por fim, exploraremos as formas como esses discursos e conhecimentos se articulam com as inovações tecnológicas que funcionaram como condição de possibilidade das plataformas. Nesse sentido, nossa pesquisa se concentrará em compreender a correlação

entre a análise neoliberal dos comportamentos, a trama dos elementos discursivos e as formas de constituição técnica, que possibilitaram a mudança tecnológica e o funcionamento das plataformas hoje.

Palavras-chave: plataformas, neoliberalismo, internet, aliança sociotécnica

1. Introducción

En la actualidad, gran parte de nuestras actividades se realizan a través de plataformas digitales. Éstas pueden definirse como infraestructuras digitales (re)programables que facilitan y dan forma a interacciones personalizadas entre usuarios finales y negocios complementarios, a través de la recopilación sistemática, el procesamiento algorítmico, la monetización y circulación de datos (Poell et al., 2019). Las plataformas se posicionan como intermediarias en la interacción de distintos tipos de usuarios: trabajadores, clientes, amigos, familiares, anunciantes, proveedores, etc. con relación a ciertas actividades establecidas, como la compra y venta de bienes y servicios, el acceso a vínculos (contactos y comunicaciones) o trabajo (Zuckerfeld y Yansen, 2022). A su vez, las plataformas generan una amplia variedad de negocios que se sostiene, principalmente, por la captura y el almacenamiento masivo de los datos generados por la actividad de los diferentes tipos de usuarios (Srniczek, 2018). La captación y el análisis de los datos permite optimizar los procesos de producción, sistematizar y anticipar las tendencias o preferencias de los usuarios, monitorear y controlar los procesos de trabajo, generar productos y servicios para distintos anunciantes, entre otros usos. Con el paso de los años, las plataformas se difundieron a escala global, principalmente por su posicionamiento en ciertos segmentos o actividades específicos, y por la generación de efectos de red, que propició el crecimiento exponencial, la concentración de usuarios, y los mecanismos para asegurar su permanencia en la plataforma y dificultar su salida (Srniczek, 2018). De esta manera, se consolidó un modelo que logró penetrar en los diferentes sectores económicos y en la esfera de la vida cotidiana, proceso denominado *plataformización* (Poell et al. 2019).

Por otra parte, el modelo de las plataformas se caracteriza por construir cierto tipo de saber “a medida” del usuario, generado a partir de la captación de las “huellas” dejadas en la navegación por distintas interfaces. De esta manera, a través de los algoritmos, se construyen modelos predictivos capaces de anticipar decisiones y conductas, y que pueden influir sobre los comportamientos futuros del individuo, condicionándolos. Antoinette Rouvroy y Thomas Berns denominan “gubernamentalidad algorítmica” a este fenómeno, y la definen como “cierto tipo de racionalidad (a)normativa o (a)política que reposa sobre la recolección, la agrupación y el análisis automatizado de datos en cantidad masiva de modo de modelizar, anticipar y afectar por adelantado los comportamientos posibles” (Rouvroy y Berns, 2016, p. 96).

De acuerdo con la caracterización anterior, el sentido de la plataforma puede definirse a partir de la confluencia simultánea de elementos técnicos, económicos y políticos: es una infraestructura tecnológica, que da sustento a un modelo de negocios basado en la extracción de datos, y que opera como una tecnología de gobierno ejercida mediante la anticipación y regulación algorítmica de los comportamientos. La consolidación de este sentido y la posibilidad del cambio introducido por esta tecnología requirió de un proceso histórico de constante alineación y coordinación entre distintos elementos heterogéneos (artefactos, discursos, grupos, instituciones, etc.) que permitieron constituir, a lo largo del tiempo, la alianza socio-técnica que asentó el funcionamiento de las plataformas tal como las conocemos en la actualidad. Una alianza socio-técnica es una reconstrucción analítica que permite evidenciar la coalición de elementos implicados en la construcción de una tecnología (Thomas y Santos, 2015). Se trata de un concepto, proveniente del campo de los estudios sociales de la tecnología, que explica el funcionamiento de una tecnología según las relaciones interactivas entre artefactos, sistemas, actores e instituciones. En este sentido, los movimientos de alineamiento y coordinación entre

elementos heterogéneos permiten explicar la asignación de sentido de funcionamiento de una tecnología, de modo que, cuanto más fuerte sea la alianza, más estable será el sentido y el funcionamiento de un sistema o artefacto (Garrido y Lalouf, 2012).

De esta manera, si se realizara un trazado histórico del capitalismo de plataformas, que recorriera las distintas transformaciones técnicas de internet (desde su expansión comercial hasta la aparición de la plataforma y el uso de algoritmos), en relación con los discursos y saberes en circulación, sería posible encontrar ciertas alineaciones y coordinaciones que hicieron posible este cambio tecnológico. En este trabajo nos interesa rastrear, en particular, los posibles puntos de contacto entre el desarrollo técnico de las plataformas y el neoliberalismo. En este sentido, nos preguntamos cuáles fueron los saberes, las prácticas y los discursos que obraron como principales núcleos de sentido y antecedentes que hicieron posible esta alineación entre lo económico, lo político y lo técnico. De esta manera, sostenemos que las sucesivas innovaciones implementadas en las tecnologías vinculadas a la expansión comercial de internet, se alinearían con una aspiración neoliberal por conocer, sistematizar y anticipar los comportamientos, con el objeto de optimizar las decisiones y reducir la incertidumbre en la actividad económica. En otros términos, nos interesa rastrear las huellas y los efectos socio-técnicos de la “hipótesis cibernética”, definida por Tiqqun como aquella que:

“propone que se conciban los comportamientos biológicos, físicos, sociales, como integralmente programados y programables. De una forma muy precisa se representa cada comportamiento como pilotado, gobernado, en última instancia, por la necesidad de sobrevivir en un sistema que lo hace posible y al que tiene que contribuir” (Tiqqun, 2013, p. 29).

El trabajo se articula en tres secciones, donde describiremos tres fenómenos que se coordinaron histórica y simultáneamente, obrando de bases y antecedentes, hasta constituirse en la alianza socio-técnica que explicaría el funcionamiento de las plataformas actuales. En primer lugar, abordaremos la introducción del estudio de los comportamientos como parte central del análisis económico, desarrollado por referentes intelectuales del neoliberalismo desde mediados del Siglo XX. En segundo término, abordaremos la aparición, a comienzos de los años ‘90, de discursos de instituciones tales como la *Electronic Frontier Foundation* y la *Progress & Freedom Foundation* que, constituyéndose en intermediarias, vehiculizaron las ideas neoliberales en relación con la expansión comercial de internet. En tercer término, y como hilo conductor, observaremos el propio desarrollo técnico de internet, y su transformación desde una red abierta y descentralizada hacia una red cada vez más cerrada y concentrada en plataformas. En este sentido, nuestra indagación se enfocará en advertir el correlato entre el análisis neoliberal de los comportamientos, la trama de elementos discursivos y las formas de constitución técnica que posibilitaron el cambio tecnológico y el sentido del funcionamiento de las plataformas en la actualidad.

2. Lo económico: el neoliberalismo como estudio de los comportamientos

Una de las novedades del neoliberalismo fue la introducción de una “mutación epistemológica” en relación al dominio de objetos que tradicionalmente constituían el campo de análisis de lo económico (Foucault, 2007). Desde esta nueva perspectiva, la economía ya no se centra en el

estudio de los mecanismos de producción, de intercambio y de consumo, sino que el concepto de lo económico comienza a enfatizar la cuestión de la decisión entre medios para alcanzar un determinado fin. En otras palabras, el pensamiento neoliberal busca analizar “la naturaleza y las consecuencias de lo que ellos llaman decisiones sustituibles, es decir, el estudio y el análisis del modo de asignación de recursos a fines que son antagónicos, o sea, fines alternativos, que no pueden superponerse unos a otros” (Foucault, 2007, p. 160).

Siguiendo esta lógica, hacia mediados del Siglo XX, una de las definiciones de economía más utilizadas fue la de Lionel Robbins, quien la definió como una ciencia que “estudia la conducta humana como una relación entre fines y medios limitados que tienen diversa aplicación” (Robbins, 1944: 23). Según esta lectura, la economía es concebida como una ciencia de la elección bajo condiciones de escasez, ordenada por una racionalidad instrumental cuyo objetivo es maximizar la relación entre medios y fines (Fazio, 2021). En este contexto, la economía se presenta como la ciencia que debe estudiar el cálculo que lleva adelante un individuo para asignar determinados recursos a ciertos fines y no a otros, es decir, una teoría del comportamiento humano y de su racionalidad interna (Foucault, 2007).

Quien dio un paso más allá de Robbins en la definición de lo económico fue Ludwig von Mises, quien, en *La acción humana*, posicionó a la economía y la catálaxia (entendida como la teoría del mercado y el intercambio) como parte de un campo de estudios mucho más amplio: la praxeología. Esta disciplina es entendida como el estudio de todos los aspectos de la acción humana, en tanto cada decisión supone una efectiva elección de medios en relación a fines: “Todo estudio económico ha de partir de actos consistentes en optar y preferir; la economía constituye una parte, si bien la mejor trabajada, hasta ahora, de una ciencia más universal, la praxeología” (von Mises, 1986, p. 21). En este sentido, la economía sería una subdisciplina que investiga los comportamientos humanos según circunstancias de mercado, dentro del campo más amplio del estudio de las decisiones.

Para von Mises, la economía no pretende establecer normas de conducta (señalar las metas que debe perseguir un individuo) sino averiguar cuáles son los medios más convenientes para alcanzar los fines propuestos, según una cantidad de parámetros y circunstancias variables. En palabras de von Mises, la economía: “Nunca dirá a la humanidad qué deba desear, pero, en cambio, sí procurará ilustrarla acerca de cómo conviéndole actuar si quiere conquistar los concretos objetivos que dice apetecer” (von Mises, 1986, p. 31). De esta manera, la economía quedaría reducida al estudio del comportamiento de los individuos de acuerdo con las circunstancias y variaciones propias del mercado.

Friedrich von Hayek, discípulo de von Mises, también dedicó una parte sustancial de su obra al análisis de los comportamientos. Según su lectura, la civilización se construye a partir de los conocimientos particulares que cada individuo pone en acción para lograr sus objetivos. En este sentido, la sociedad no sería el resultado de una planificación o de un designio previo, sino del aprovechamiento casual, particular y circunstancial de los conocimientos adquiridos individualmente, que se sedimentan en modalidades o patrones generales de conducta, que Hayek denomina “normas adaptadas al entorno” (Hayek, 2007, p. 25). De esta manera, Hayek define el orden social como “una condición en que los individuos pueden, sobre la base de sus propios conocimientos específicos, generar expectativas respecto al comportamiento de los demás, que resultan ser correctas haciendo posible un eficaz ajuste recíproco de las acciones de esos individuos” (Hayek, 2007, p. 25). Entonces, para Hayek, el ordenamiento de la sociedad

obedece a la autorregulación espontánea de normas tácitas, dada por el aprovechamiento de conocimientos individuales y dispersos que se producen como respuesta o adaptación a ciertas circunstancias, como afirma en el siguiente pasaje:

La gran conquista de la teoría económica consistió en reconocer, doscientos años antes de la cibernética, la naturaleza de estos sistemas que se autorregulan y en los que ciertas regularidades (o, tal vez mejor, «limitaciones») de comportamiento de los elementos generan una constante adaptación de todo el orden a determinados hechos que afectan ante todo sólo a ciertos elementos separados. (Hayek, 2007, p. 26).

Hayek ilustra este proceso con el orden espontáneo del mercado. Según el autor, el mercado se revela como un sistema de relaciones abstractas, que se regula espontáneamente según una variedad de circunstancias dispersas y descentralizadas. El mercado funciona, entonces, como un gran sistema de transmisión de conocimientos fragmentados. En cada decisión, el individuo pone en acción un conocimiento situacional, un tipo de saber sobre circunstancias específicas ligadas a cada situación en particular. Para Hayek, el conocimiento de estas circunstancias resulta sustancialmente útil en la toma de decisiones económicas. Es una información con la que cuenta exclusivamente cada individuo, y que puede darle cierta ventaja comparativa sobre los demás. Los participantes actúan según la información con la que cuentan en determinado momento, y el sistema se autorregula a partir de la transmisión de informaciones parciales entre los involucrados. En este sentido, para Hayek el mercado podría ser concebido como una suerte de red o maquinaria compleja de informaciones:

No es una simple metáfora describir el sistema de precios como una especie de maquinaria para registrar el cambio, o como un sistema de telecomunicaciones que permite a los productores individuales, a través de la mera observación del movimiento de unos pocos indicadores, y del mismo modo en que un ingeniero observaría las manecillas de algunos instrumentos, ajustar sus actividades a cambios de los que puede ser que nunca lleguen a saber más que lo que se refleja en el movimiento de los precios. (Hayek, 1997, p. 223)

Sobre la base de estos supuestos, Hayek afirma que el principal problema económico de una sociedad es la adaptación a los cambios en determinadas circunstancias. Estos cambios suponen el aprovechamiento del propio conocimiento individual para la toma de decisiones según cada momento. En este contexto, para Hayek, la mejor manera de aprovechar y optimizar el proceso de generación y transmisión de los saberes individuales y dispersos sería algún tipo de herramienta descentralizada: “necesitamos descentralización porque sólo así podemos asegurar una utilización precisa del conocimiento de las circunstancias particulares de tiempo y espacio” (Hayek, 1997, p. 221).

Por otra parte, si bien Hayek descarta la posibilidad de planificar la totalidad de los fines particulares, no obstante sugiere la alternativa de conocer las circunstancias por las cuales sería sumamente probable que los objetivos de un individuo sean satisfechos. En este marco, señala la necesidad de apelar a ciertas “señales inductoras”, capaces de guiar los comportamientos:

El problema consiste en cómo extender el control sobre nuestra utilización de los recursos más allá del alcance de una sola mente cualquiera; y, por consiguiente, cómo prescindir de la necesidad de un control consciente y cómo suministrar a los individuos señales inductoras

que les obliguen a actuar según lo deseable sin que nadie les diga lo que tienen que hacer.
(Hayek, 1997, p. 224).

La idea de que el mercado funciona como un sistema descentralizado de conocimientos tiene en Hayek una conexión con sus estudios sobre el funcionamiento de la mente. En efecto, en sus trabajos tempranos, como *El orden sensorial*, publicado en 1952, Hayek describe el sistema nervioso como un instrumento de clasificación, cuya función consiste en la elaboración de patrones a través de funciones neuronales descentralizadas que se autorregulan (Pasquinelli, 2021). En este sentido, para Hayek, la mente y el mercado operarían de manera similar, como advierte Pasquinelli: “Hayek robó el reconocimiento de patrones y lo convirtió en un principio neoliberal de regulación del mercado” (Pasquinelli, 2021, p.160). Por otro lado, Pasquinelli señala la relación entre las ideas de *El orden sensorial* y los estudios conexionistas de los años ‘50, paradigma para la investigación de la inteligencia artificial que se convirtió, en la actualidad, en el principal marco teórico de los sistemas de aprendizaje algorítmico, tales como el ChatGPT o los procesos de reconocimiento facial. En este sentido, puede detectarse una afinidad – aunque no profundizada por el propio Hayek – entre el funcionamiento del mercado, el estudio de la mente y las primeras teorías conexionistas sobre las redes neuronales.

Por último, otra de las fuentes que introduce el estudio de los comportamientos en el campo de lo económico es la teoría del capital humano, postulada por, entre otros autores, Gary Becker. Como destaca Foucault (2007), Gary Becker señala la capacidad de la economía para definir cierto carácter no aleatorio de las decisiones. Según este supuesto, el individuo responde ante la realidad y sus variables de una manera no aleatoria y, por ende, sistematizable. De ahí que, según esta lectura, la economía pueda ser definida en función de la sistematización de los comportamientos:

Es racional toda conducta que sea sensible a modificaciones en las variables del medio y que responda a ellas de manera no aleatoria y por lo tanto sistemática, y la economía podrá definirse entonces como la ciencia de la sistematicidad de las respuestas a las variables del medio. (Foucault, 2007, p. 308).

De esta manera, como el individuo respondería de manera no aleatoria ante su medio, sería posible no sólo predecir sus comportamientos, sino también anticipar cómo reaccionaría si alguna de las variables de su medio cambiara. En este sentido, sería posible introducir técnicas para predecir sus conductas, es decir, gobernarlas. Estas técnicas podrían ser análogas a lo que Hayek entiende por “señales inductoras”, aquellas que conducen a los individuos a actuar según lo deseable. En este sentido, el análisis de los comportamientos permitiría descomponer y sistematizar los factores circunstanciales y el conocimiento situacional implicado en cada decisión individual.

Según las lecturas anteriores, entonces, podemos afirmar que el neoliberalismo se distingue por introducir el estudio de los comportamientos como tema central de lo económico, y por sugerir el despliegue de técnicas descentralizadas capaces de influir, predecir y modificar las conductas de los individuos a partir del análisis de las variables del entorno en que se producen las decisiones económicas.

3. Lo político: la actividad y la regulación del ciberespacio

La expansión comercial de internet, impulsada entre los años '80 y comienzos de los 2000, tuvo como correlato un debate sobre cómo definir la orientación de dicha expansión y su potencial económico. Por otra parte, en el transcurso de esos años comenzó a difundirse el término “ciberespacio”. Mientras internet es concebido como un medio de comunicación, el ciberespacio hace referencia al modo en que los usuarios se vinculan entre sí a través de internet, es decir, supone la delimitación de un ambiente dentro de la red que facilita ciertas formas de interacción (Lessig, 2009). A partir de esta idea, distintas organizaciones pretendieron definir la naturaleza, el alcance, las actividades y las modalidades de regulación del ciberespacio. Algunas de estas organizaciones fueron la *Electronic Frontier Foundation* (EFF), creada en 1990; la *Progress & Freedom Foundation* (PFF) fundada en 1993, y publicaciones como la revista *Wired*, también surgida el mismo año.

En 1994, los miembros de la PFF publicaron *El Ciberespacio y el Sueño Americano: Una Carta Magna para la Era del Conocimiento* (en adelante: *Carta Magna*). Dos años después, en Davos, John Perry Barlow, fundador de la EFF, pronunció la *Declaración de independencia del ciberespacio* (en adelante: *Declaración*). La similitud entre ambos documentos en relación con la estrategia político-discursiva es notoria. Los dos sostienen la relación entre el ciberespacio y la economía desde una mirada neoliberal, a partir de ideas como el individualismo, la libre competencia o el rechazo al intervencionismo estatal. A su vez, ambos documentos construyen su posicionamiento a partir de tres postulados: 1) la naturaleza inmaterial y desmasificada del ciberespacio, 2) el conocimiento como recurso económico, y 3) la necesidad de instituciones y formas de regulación opuestas a la planificación y centralidad del Estado.

3.1. Inmaterialidad y desmasificación

La inmaterialidad es concebida por estas organizaciones como uno de los componentes principales del ciberespacio. En este sentido, la oposición material/inmaterial funciona, tanto en la *Carta Magna* como en la *Declaración*, como un criterio de demarcación fuerte, desde donde se derivan casi la totalidad de posicionamientos sociales, económicos y políticos de estas organizaciones. De esta manera, el argumento principal viene dado por el hecho de que el ciberespacio, debido a su naturaleza inmaterial y desmasificada, no puede ser regulado por los mismos principios y normas que el mundo material y físico.

En la *Declaración*, Barlow define el ciberespacio como un ámbito sin límites físicos, separado de la corporalidad:

Nuestro mundo es diferente. El Ciberespacio está formado por transacciones, relaciones, y pensamiento en sí mismo, que se extiende como una quieta ola en la telaraña de nuestras comunicaciones. Nuestro mundo está a la vez en todas partes y en ninguna parte, pero no está donde viven los cuerpos. (Barlow, 1996, p. 1).

De esta manera, para Barlow, los principios y reglas del mundo físico no pueden aplicarse al ámbito inmaterial: “Vuestros conceptos legales sobre propiedad, expresión, identidad, movimiento y contexto no se aplican a nosotros. Se basan en la materia. Aquí no hay materia.

Nuestras identidades no tienen cuerpo, así que, a diferencia de vosotros, no podemos obtener orden por coacción física” (Barlow, 1996, p.1).

Podemos observar una operación similar en el caso de la *Carta Magna*. Allí los autores, siguiendo la obra de Toffler, *La tercera ola*, anuncian la existencia de una tercera “ola de cambio” (Toffler, 1980). Según esta idea, la primera ola se caracterizó por la revolución agrícola y la tierra como principal factor de producción; la segunda tuvo como protagonista a la industria y a las instituciones (principalmente al Estado) como formas de regulación; la tercera ola, a diferencia de las dos anteriores, tiene como principal factor de producción el conocimiento: “En una economía de tercera ola, el recurso central - una sola palabra que abarca ampliamente datos, información, imágenes, símbolos, cultura, ideología y valores- es el conocimiento procesable” (Dyson et al., 1996).

El medio en que se desarrolla este tipo particular de conocimiento es el ciberespacio. Los autores lo definen como un “ambiente bioelectrónico”, que si bien no es por completo inmaterial (ya que está conectado con el entorno físico a través de cables y líneas de fibra óptica) su contenido se encuentra desmasificado. De esta manera, el principal insumo del ciberespacio es el software, que permite crear conocimiento en forma de lenguaje escrito, imágenes o audio.

Las características de este entorno requieren, para los autores de la *Carta Magna*, de códigos de conducta opuestos a los ordenados por la cultura material. De esta manera, inmaterialidad y desmasificación funcionan, en estas declaraciones de época, como el marco desde donde se postula la necesidad de nuevas instituciones y de nuevas formas de regulación:

La Tercera Ola tiene profundas implicaciones para la naturaleza y el significado de la propiedad, del mercado, de la comunidad y de la libertad individual. A medida que emerge, configura nuevos códigos de conducta que mueven a cada organismo e institución: familia, barrio, grupo eclesial, empresa, gobierno, nación, inexorablemente más allá de la estandarización y centralización, así como más allá de la obsesión materialista por la energía, el dinero y el control. (Dyson et al., 1996, p. 297).

3.2. El conocimiento como recurso económico

Barlow, en la *Declaración*, destaca la centralidad del conocimiento como principal contenido y recurso del ciberespacio, en oposición a la producción industrial: “En nuestro mundo, sea lo que sea lo que la mente humana pueda crear puede ser reproducido y distribuido infinitamente sin ningún coste. El trasvase global de pensamiento ya no necesita ser realizado por vuestras fábricas” (Barlow, 1996, p.2). En el mismo sentido, la *Carta Magna* postula el conocimiento procesable como nuevo recurso económico en el marco del ciberespacio.

La característica principal del conocimiento procesable es la posibilidad de personalizarlo, a partir de la combinación simultánea entre información y software. El conocimiento personalizado se diferencia, de esta manera, de la producción en masa de la segunda ola, adecuada a necesidades estandarizadas: “la forma dominante del nuevo conocimiento en la Tercera Ola es un conocimiento perecedero, transitorio y personalizado: la información correcta, combinada con el software y presentación adecuados, precisamente en el momento adecuado” (Dyson et al., 1996, p.298).

La aparición del conocimiento personalizado como un nuevo tipo de bien produciría una profunda transformación en la lógica de competencia del mercado. La producción de estos

bienes crea un tipo de competencia dinámica, por la cual muchas empresas compiten por la mejor forma de atender las necesidades de sus clientes, a partir de nuevas tecnologías que sustituyen a las antiguas: “el conocimiento personalizado permite una producción justo-a-tiempo para un número cada vez mayor de bienes. El progreso tecnológico crea nuevos medios de servir a los viejos mercados, convirtiendo los monopolios de una sola vez en competitivos campos de batalla.” (Dyson et al., 1996, p.299). En este sentido, la producción de bienes basados en conocimiento deviene en una competencia entre empresas por la elaboración de tecnologías más precisas para el procesamiento de información y la generación de conocimientos cada vez más ajustados a los usuarios. De esta manera, podemos afirmar que el modelo de negocios concebido para el ciberespacio se basa, para estos autores, en formas de conocimiento personalizado y en las tecnologías adecuadas para producirlo.

3.3. Instituciones y formas de regulación

El carácter inmaterial del ciberespacio es utilizado, tanto en la *Declaración* como en la *Carta Magna*, como argumento para rechazar toda forma de intervención estatal. A partir de la distinción entre lo material y lo inmaterial, se deriva un conjunto de relaciones económicas, sociales y políticas que delimitan las formas de regulación propias de sociedad del futuro, distintas de la sociedad material del pasado, como afirma Barlow:

Gobiernos del Mundo Industrial, ustedes, cansados gigantes de carne y acero, vengo del Ciberespacio, el nuevo hogar de la Mente. En nombre del futuro, les pido a ustedes del pasado que nos dejen en paz. No son bienvenidos entre nosotros. Ustedes no ejercen ninguna soberanía sobre el lugar donde nos reunimos. (Barlow, 1996, p.1).

En el caso de la *Carta Magna*, la tercera ola implica una creciente desmasificación de las instituciones y de la cultura. En este sentido, los autores plantean la necesidad de nuevas formas de organización económica, social y política, que anunciarían la muerte del paradigma material. Así, la tercera ola,

(...) también anuncia la muerte del paradigma institucional central de la vida moderna, la organización burocrática (los gobiernos, incluido el gobierno estadounidense, son el último gran reducto del poder burocrático sobre la faz del planeta, y para ellos el cambio será profundo y probablemente traumático). (Dyson et al., 1996, p. 297).

Por otra parte, la noción de conocimiento personalizado se constituye como un elemento clave en la crítica a las formas de planificación económica. En un planteo alineado con los postulados de Hayek sobre la imposibilidad de centralizar desde el Estado la totalidad de los conocimientos individuales y situacionales, la naturaleza desmasificada del ciberespacio y las características propias del conocimiento personalizado harían imposible todo tipo de planificación centralizada. Así, los autores de la *Carta Magna* afirman que: “La sociedad de la tercera ola es demasiado grande para que la gestione cualquier burocracia planificada centralmente. Desmasificación, personalización, individualidad, libertad- estas son las claves del éxito para la civilización de la tercera ola” (Dyson et al., 1996, p.302). En función de esta caracterización, se postula un rechazo tanto al poder centralizado como a las instituciones y formas jurídicas que lo identifican:

Estamos al final de un siglo dominado por las instituciones de masas de la era industrial. La era industrial fomentó la conformidad y se basó en la estandarización. Y las instituciones actuales – burocracias corporativas y gubernamentales, enormes administraciones civiles y militares, escuelas de todo tipo – reflejaron estas prioridades. (Dyson et al., 1996, p.301).

4. Lo técnico: las transformaciones de internet

Los discursos de organizaciones como la EFF y la PFF permitieron vehiculizar el desarrollo comercial de internet de acuerdo con ciertos patrones. En este sentido, el impulso competitivo en torno a la comercialización de internet se orientó principalmente a la construcción de una arquitectura que permitiera generar valor a partir de la extracción, acumulación y utilización masiva de datos con fines comerciales, a la vez que se promovió la exclusión del Estado como regulador de dichos procesos. En este apartado describiremos dos modalidades de intervención técnica que identificamos como centrales en el proceso de expansión de internet, y que nos permiten advertir una tendencia hacia la plataformización de la red en clave neoliberal. En primer lugar, presentaremos un conjunto de técnicas que se adicionaron a la red para extraer información que la arquitectura de internet originalmente no brindaba, por ejemplo, qué usuario se conecta, qué sitios visita, desde dónde accede, cuánto tiempo permanece, etc. En segundo lugar, revisaremos el proceso de cercamiento de la red, caracterizado por el progresivo reemplazo de la World Wide Web (o web), por un formato de aplicaciones o apps específicas, que no requieren de un navegador, sino que funcionan sobre plataformas digitales.

4.1 Dónde, quién, qué

El núcleo de internet está compuesto por un conjunto de protocolos, denominado TCP/IP, que permite el envío y la recepción de paquetes de información entre dos máquinas. Estos protocolos establecen las direcciones desde y hacia dónde debe viajar la información, y son el medio de transmisión más básico de la red. Los protocolos por sí mismos no brindan ni interpretan ninguna información adicional, como la autenticación de un usuario o el contenido de los paquetes. Para obtener estos datos, es necesario adicionar nuevas funcionalidades. Éstas no modifican el núcleo de transmisión (que solo se limita a enviar y recibir datos) sino que operan a través de aplicaciones que se incorporan a los “extremos” de la red. Como afirma Lessig (2009), este diseño, denominado “principio de conectividad punto a punto”, refleja la decisión de construir una red de transmisión que cumpla con una amplia variedad de funciones, pero sin complejizar la infraestructura: “en vez de construir en esta red un conjunto complejo de funcionalidades que pudiera necesitar cada aplicación concreta, su diseño traslada la complejidad a los extremos de la red —a las aplicaciones que se conectan a ella, más que a su propio núcleo. Dicho núcleo se mantiene tan simple como sea posible” (Lessig, 2009, p.90).

Entre las funcionalidades que se adicionaron a la red, las asignaciones de direcciones IP a clientes por parte de los proveedores de servicios de internet (PSI) constituyeron el primer mecanismo de identificación. Según este sistema, un proveedor puede detectar en sus registros qué cliente utiliza la IP en determinado momento y rastrear, de este modo, sus movimientos en la red. Sin embargo, este tipo de rastreo es limitado: depende de que los PSI elaboren y conserven el registro estos datos en todo momento. No obstante, con el paso de los años, internet experimentó un marcado crecimiento de las tecnologías que vinculan conducta e

identidad. Éstas fueron introducidas en el diseño de su principal aplicación, la web, con la intención de aumentar su valor de cara al comercio (Lessig, 2009). Netscape, lanzado en 1994 como el primer navegador comercial, desarrolló un protocolo para permitir la introducción de cookies. Éstas son capaces de rastrear la actividad de los usuarios, y rápidamente se convirtieron en la tecnología que sentó las bases del e-commerce. Una cookie es un fragmento de información que se introduce y almacena en el navegador. Su función principal es registrar al usuario y guardar de manera continua los datos de las distintas conexiones o enlaces de navegación. Esta funcionalidad fue demandada principalmente por el sector privado para facilitar, entre otras aplicaciones, el proceso de comercio electrónico. En efecto, para realizar una compra virtual, es necesario contar con un sistema que “recuerde” la conexión de una página a otra, por ejemplo, el pasaje de un catálogo de productos al sitio de ejecución del pago para concretar una venta. Además, si se combina el registro de actividad aportado por la cookie con algún sistema de autenticación, como un formulario de registro, sería posible identificar las actividades en la red con un usuario determinado (Lessig, 2009). Con los años, la tecnología de las cookies se volvió más compleja, hasta reconfigurarse en algoritmos de recolección de datos para implementar sistemas de publicidad orientada (Gendler, 2023).

Por último, como mencionamos anteriormente, si bien el protocolo TCP/IP no incluye ninguna tecnología para conocer el contenido de la información que se transmite a través de la red, tampoco impide que se desarrollen e incorporen aplicaciones con este propósito. De esta manera, se diseñaron estructuras capaces de examinar el contenido de los paquetes TCP/IP. Estas tecnologías permiten filtrar, controlar la información e identificar los tipos de actividades realizadas por los usuarios. Probablemente, la innovación más disruptiva en el rastreo e identificación de la información de los usuarios sea la extracción y procesamiento masivo de los datos. Este método, denominado *machine learning*, consiste en la construcción de modelos predictivos asociados al *big data*, a partir del uso de algoritmos. Mientras que el término “*big data*” hace referencia a la enorme cantidad de datos generados por la interacción de dispositivos interconectados, el *machine learning* alude a las técnicas computacionales, matemáticas y estadísticas asociadas a dichos *data* (Sosa Escudero, 2019). Los algoritmos, por otra parte, pueden ser definidos como un diagrama abstracto que busca resolver un problema en una serie de pasos (Pasquinelli, 2019). Estos procedimientos algorítmicos tienen la capacidad de construir modelos predictivos, denominados perfiles, a partir de los datos generados por las interacciones en la red. Un perfil es la inferencia de cierta información sobre las preferencias o intenciones de un usuario, es una categorización de la conducta con miras a comportamientos futuros:

(...) los perfiles son menos el espejo de una identidad que una proyección algorítmica de categorías que están destinadas a adaptarse a individuos particulares, ya sea en forma de ofertas personalizadas de productos y servicios potencialmente deseables, ya sea en forma de anticipar comportamientos o riesgos a evitar. (Bruno, 2013, p.169).

Según Rouvroy y Berns, los algoritmos producen una forma de hiper-segmentación, que en el sector del comercio se expresa en una hiper-plasticidad de las ofertas, una adaptación de las estrategias de venta a los perfiles. De esta manera, los algoritmos permiten recoger las distintas huellas o señales dejadas por los usuarios y procesarlas, con el objetivo de optimizar el rendimiento del sistema en la respuesta y adaptación a operaciones futuras:

El objetivo no es tanto adoptar la oferta a los deseos espontáneos (si existiese tal cosa) de los individuos, sino más bien adaptar los deseos de los individuos a la oferta, adaptando las estrategias de venta (la manera de presentar el producto, de fijar su precio...) al perfil de cada quien. (Rouvroy y Berns, 2016, p. 99).

A partir de este breve recorrido histórico, podemos advertir de qué manera la red se fue transformando con el objetivo de desarrollar operaciones comerciales. Como se mostró anteriormente, el diseño y producción de bienes y servicios personalizados aclamado por los miembros de la EFF y la PFF, requiere de una estructura que permita extraer y utilizar la información de quienes acceden y usan la red. En otros términos, podríamos imaginar la red de internet como el escenario ideal para la circulación de informaciones, tal como hubiera deseado Hayek, como fundamento del funcionamiento del mercado. No obstante, como se verá en el siguiente apartado, esta serie de intervenciones sobre la red se ven complementadas por la aparición de un tipo muy específico de estructura, la plataforma, que funciona como el soporte definitivo para la extracción y utilización de los datos.

4.2 “La web ha muerto”

Hasta la aparición de las plataformas, el uso de internet era entendido habitualmente como sinónimo de la web: acceder a internet significaba navegar por páginas con distintos contenidos. La arquitectura abierta, participativa, descentralizada y modificable de la web facilitaba la proliferación de sitios, muchos de ellos creados por informáticos entusiastas y académicos, sin un objetivo estrictamente comercial. Tras el estallido de la burbuja punto com, hacia fines de la década de los '90, muchos sitios se reconfiguraron según una nueva serie de principios, dando origen a la Web 2.0. Esta nueva versión de la web se apoya sobre la concepción de la red como plataforma: se orienta en función de la venta de servicios, la generación de instancias de interacción entre usuarios, el control de los datos y la interconexión de dispositivos (O'Reilly, 2007). A diferencia de la web 1.0, las plataformas crean redes cerradas, donde la producción de contenidos (textos, imágenes, blogs) son generados por los usuarios en el espacio de la propia plataforma (Movia, 2012). En muchos casos, el acceso a estos sitios requiere de un proceso de registro, que queda bajo propiedad y control de la plataforma. A su vez, estas redes impiden o dificultan exportar o reutilizar la información por fuera de ellas.

Con el avance de la Web 2.0, en un artículo publicado en 2010 en la revista *Wired*, Michael Wolff y Chris Anderson (jefe editor de la revista), anuncian la muerte de la web. En dicho artículo, los autores sostienen que el uso abierto, descentralizado y sin restricciones de la web habría sido reemplazado por servicios de internet “más simples, más elegantes, que simplemente funcionan” (Anderson y Wolff, 2010). La característica principal de estos servicios, advierten, es que utilizan internet, pero no requieren de un navegador ni de la World Wide Web para su funcionamiento. Otra novedad es que estos sitios tampoco se definen como páginas web, sino como aplicaciones o apps que se ejecutan en una plataforma determinada. En una operación similar a la utilizada en la *Carta Magna*, Anderson y Wolff, definen este fenómeno como un proceso inevitable de la dinámica competitiva. Según los autores, la arquitectura inicial de la web se corresponde con una etapa no madura, caótica y “adolescente” de esta tecnología; mientras que el uso de plataformas expresaría la madurez y el triunfo definitivo de este modelo de negocios.

La diferencia principal entre la web y las plataformas consiste en su principio de diseño técnico. La web funciona según un diseño generativo que organiza un único espacio de información universal, caracterizado por la apertura, la descentralización y el desarrollo participativo (Zittrain, 2008). Este diseño permite que cualquier usuario tenga la posibilidad de acceder, crear y compartir contenidos, independientemente del dispositivo y del lugar desde donde se conecte. Las plataformas, en cambio, se distinguen por segmentar espacios de la red que funcionan como “islas”, cada una separada del resto, y organizadas según mecanismos de control y gestión dirigidos por la propia plataforma. En este sentido, las plataformas se organizan de acuerdo a una lógica de cercamientos, donde las acciones de los usuarios se regulan y orientan según los límites establecidos por cada una de ellas. De esta manera, el reemplazo de la web por el diseño de las plataformas se consolidó como el modo en que se nos presenta internet hoy en día, representando la consolidación de la relación entre las innovaciones técnicas de las últimas décadas y los principios económicos que les dieron sustento y orientación.

5. Consideraciones finales

En este trabajo nos propusimos recorrer los puntos de contacto entre el desarrollo técnico de las plataformas y el neoliberalismo, a partir de la reconstrucción de una posible alianza socio-técnica entre el estudio neoliberal de los comportamientos, introducido a mediados de los años ‘50, el discurso de las organizaciones que promovieron la expansión comercial de internet, hacia la década del ‘90, y las transformaciones técnicas de las últimas décadas, alianza que dio por resultado el funcionamiento y el sentido actual de las plataformas. El análisis realizado nos permitió delinear las siguientes conclusiones:

El neoliberalismo se distingue por introducir el estudio de los comportamientos como tema central del análisis económico. En este sentido, propone técnicas y mecanismos para la coordinación espontánea de las decisiones de los individuos, a partir del análisis de las variables del entorno en que se producen las decisiones económicas. De esta manera, el neoliberalismo sugiere el despliegue de técnicas descentralizadas capaces de influir, predecir y modificar las conductas de los individuos con miras a la optimización de las decisiones económicas.

Las organizaciones que se constituyeron como portavoces del desarrollo de internet, como la EFF y la PFF, permitieron vehiculizar el desarrollo comercial de internet según una visión neoliberal. En este sentido, el discurso plasmado en la *Carta Magna* y en la *Declaración* podría concebirse como un posible intermediario entre el análisis neoliberal de los comportamientos y la orientación del desarrollo técnico de internet. Este movimiento de intermediación se evidencia en los postulados respecto a la naturaleza inmaterial y desmasificada del ciberespacio, el conocimiento como recurso de la actividad económica, y la necesidad de instituciones y formas de regulación opuestas a la planificación y centralidad del Estado.

Por último, la trama de sentidos reconstruida puede verse plasmada en el carácter que adquirió el desarrollo técnico de internet en las últimas décadas, dado por el progresivo reemplazo de la web por plataformas cerradas. Las plataformas se revelan, así, como la infraestructura digital más adecuada para generar valor a partir de la extracción, acumulación y utilización masiva de datos.

En conclusión, el análisis neoliberal de los comportamientos, la vehiculización de las ideas expresadas en la *Carta Magna* y en la *Declaración*, y la aparición de las plataformas como

innovación técnica, son elementos que nos permiten afirmar la existencia de una trama de elementos heterogéneos que, en su alianza, aspira a la organización de técnicas de análisis cada vez más pormenorizado de los comportamientos, capaz de captar las múltiples variaciones y circunstancias de los individuos, y orientada a la optimización de las decisiones individuales en términos de mercado.

Este trabajo nos permite, por último, formular nuevos interrogantes para el estudio del fenómeno de las plataformas. En primer lugar, la investigación podría ampliarse a partir del análisis de otros actores, como el Estado, los proveedores de servicio de internet, o las empresas tecnológicas, relevantes para explicar el proceso de cambio tecnológico involucrado en la tecnología de plataformas. De esta manera, sería posible construir un análisis socio-técnico que integre elementos heterogéneos y sus posibles articulaciones de manera exhaustiva para el fenómeno estudiado. En segundo lugar, sería conveniente incorporar al análisis una dimensión geopolítica, que permita advertir los aspectos específicos que adquiere el capitalismo de plataformas en distintos territorios, sobre todo en el Sur global. Por último, la posible relación entre la genealogía aquí planteada y la lectura del capitalismo de vigilancia (Zuboff, 2019) es otro aspecto a considerar en el análisis. Según este enfoque, el panorama socio-técnico delienado por las plataformas podría abrir una nueva fase dentro de la dinámica capitalista, basada en la captura de los datos de los usuarios, la elaboración de productos predictivos y su comercialización en un nuevo mercado de futuros conductuales.

Referencias

- Anderson, C. y Wolff, M. (17 de agosto de 2010). The web is dead. Long live the internet. *Wired*. <https://www.wired.com/2010/08/ff-webrip/>
- Barlow, J. (8 de febrero de 1996). A declaration of the independence of cyberspace. *Electronic Frontier Foundation*. <https://www.eff.org/es/cyberspace-independence>
- Bruno, F. (2013). *Máquinas de ver, modos de ser: vigilância, tecnologia e subjetividade*. Editora Sulina.
- Dyson, E., Gilder, G., Keyworth, G. y Toffler, A. (1996). Cyberspace and the American Dream: A Magna Carta for the Knowledge Age. *The Information Society: An International Journal*, 12(3), 295- 308.
- Fazio, A. (2021). Hayek y la lógica de lo económico: libertad, desigualdad y progreso. *Erasmus. Revista para el diálogo intercultural*, 23(1).
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. FCE.
- Garrido, S. y Lalouf, A. (2012). The socio-technical alliance. Bringing new tools to the design of policies aimed to promote social inclusión. *Review of Policy Research*, 29(6), 733-751. <https://doi.org/10.1111/j.1541-1338.2012.00591.x>
- Gendler, M. (2023). De la cibernética al metaverso: una genealogía de características, transparencias y opacidades algorítmicas. *Disparidades. Revista De Antropología*, 78(1), e001b. <https://doi.org/10.3989/dra.2023.001b>
- Hayek, F. (1997). El uso del conocimiento en la sociedad. *Reis*, 80, 215-226.

- Hayek, F. (2007). *Nuevos estudios de filosofía, política, economía e historia de las ideas*. Unión Editorial.
- Lessig, L. (2009). *El Código 2.0*. Traficantes de sueños.
- Mises, L. (1986). *La acción humana. Tratado de economía*. Unión Editorial.
- Movia, G. (2012). Transparencia, participación, descentralización, transformación. Apuntes sobre “las almas” de internet y la World Wide Web. En S. Lago Martínez (comp.) *Ciberspacio y resistencias. Exploración en la cultura digital* (pp. 51-67). Hekht Libros.
- O’Reilly, T. (2007). What is Web 2.0: Design Patterns and Business Models for the Next Generation of Software. *Communications & Strategies*, 1, 17-37.
- Paquinelli, M. y Joler, V. (2015). El Nooscopio de manifiesto. La inteligencia artificial como instrumento de extractivismo del conocimiento. *laFuga*, 25. <https://lafuga.cl/el-nooscopio-de-manifiesto/1053>
- Pasquinelli, M. (2021). How to Make a Class. Hayek’s Neoliberalism and the Origins of Connectionism. *Qui parle* 30(1), 159-184. <https://doi.org/10.1215/10418385-8955836>
- Poell, T., Nieborg, D. y Van Dijck, J. (2019). Platformisation. *Internet Policy Review*, 8(4). <https://doi.org/10.14763/2019.4.1425>
- Robbins, L. (1944). *Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica*. FCE.
- Rouvroy, A. y Berns, T. (2016). Gubernamentalidad algorítmica y perspectivas de emancipación ¿la disparidad como condición de individuación a través de la relación? *Adenda filosófica*, 1, 88-116.
- Sosa Escudero, W. (2019). *Big data. Breve manual para conocer la ciencia de datos que ya invadió nuestras vidas*. Siglo XXI.
- Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra.
- Tiqqun. (2013). *La hipótesis cibernética*. Hekht Libros.
- Thomas, H. y Santos, G. (2015). *Tecnologías para Incluir*. Lenguaje Claro-IESCT.
- Toffler, A. (1980). *La tercera ola*. Ediciones Nacionales Círculo de Lectores.
- Zittrain, J. (2008). *The future of the internet and how to stop it*. Yale University Press.
- Zuboff, S. (2019). *The age of surveillance capitalism: the fight for a human future at the new frontier of power*. PublicAffaires.
- Zukerfeld, M. y Yansen, G. (2022). Plataformas. Una introducción: la cosa, el caos, humanos y flujos. *Redes. Revista de estudios sociales de la ciencia y la tecnología*, 27(53). <https://doi.org/10.48160/18517072re53.167>

Capitalismo de plataformas y financiarización de la vida cotidiana.

Gianni Fraioli¹

Recibido: 13/03/2024; Aceptado: 18/04/2024

Cómo citar: Fraioli, G. (2024). Capitalismo de plataformas y financiarización de la vida cotidiana. *Revista Hipertextos*, 12 (21), e081. <https://doi.org/10.24215/23143924e081>

Resumen. El siguiente trabajo propone realizar una contribución teórica y reflexiva a los debates actuales alrededor de la generación y gestión de los datos digitales. Una de las propuestas principales para su administración estriba en la implementación de un mercado libre de datos. El artículo propone indagar sus consecuencias, cuyo corolario sería la progresiva colonización mercantil de ámbitos ajenos al mercado, así como un ulterior impulso a la financiarización de la vida cotidiana característica del neoliberalismo. El trabajo se compone de tres secciones: en la primera sección se prevé una caracterización de las plataformas digitales donde se generan los datos; la segunda reconstruye los postulados principales de la postura que aboga por su mercantilización; la tercera deshilvana las consecuencias que se siguen de esta propuesta.

Palabras clave: plataformas, datos, internet, propiedad.

Sumario. 1. Introducción. 2. ¿Cómo funcionan las plataformas? 3. Dueños de nuestros propios datos. 4. La financiarización de la vida cotidiana. 5. La lógica de captura. 6. Conclusiones.

Platform capitalism and the financialization of everyday life

Abstract. The following work intends to make a theoretical and critical contribution to ongoing debates on the generation and management of digital data. One of the main proposals for its administration lies in the implementation of a free data market. The article aims to investigate its consequences, which would culminate in the progressive commodification of areas outside the market as well as furthering the financialization of everyday life characteristic of neoliberalism. The paper is composed of three sections: the first section delves into a characterization of digital platforms where data is generated; the second reconstructs the main stances of the position advocating for its commodification; the third unravels the consequences that follow from this proposal.

Keywords: Platforms, data, internet, property

Capitalismo de plataforma e financeirização da vida cotidiana

¹ Profesor en Filosofía (UBA). Contacto: giannifraioli2@gmail.com

Resumo. O seguinte trabalho propõe fazer uma contribuição teórica e reflexiva aos debates atuais em torno da geração e gestão de dados digitais. Uma das principais propostas para sua administração reside na implementação de um mercado livre de dados. O artigo propõe investigar suas consequências, cujo corolário seria a progressiva colonização mercantil de áreas externas ao mercado, assim como um impulso subsequente à financeirização da vida cotidiana, característica do neoliberalismo. O trabalho é composto por três seções: na primeira seção, prevê-se uma caracterização das plataformas digitais onde os dados são gerados; a segunda reconstrói os postulados principais da posição que defende sua mercantilização; a terceira desvela as consequências que decorrem desta proposta.

Palavras-chave: plataformas, dados, internet, propriedade

1. Introducción

Actualmente, la mayoría de los datos digitales fluyen a través de una infraestructura en mano de un puñado de empresas. En su mayoría tienen sede en Estados Unidos, como Google/Alphabet, Amazon, Apple, Meta, Microsoft, con la excepción de Alibaba y Tencent, radicadas en China (Gawer y Srnicek, 2021). Sus dueños y administradores componen aquella emergente clase social que Wark (2021) ha bautizado “vectorialista”, justamente por el control que detentan sobre los vectores que atraviesan los flujos de datos. Gran parte de estos datos son generados gratuitamente por los usuarios digitales a cambio del disfrute de los servicios que estas compañías ofrecen. Estas formas de retribución no económica llevan a algunos autores a hablar del amanecer del “tecno-feudalismo”, donde los usuarios se ven compelidos a trabajar sin recibir un salario para acceder a servicios esenciales, así como los siervos medievales lo hacían para asegurar su subsistencia en las tierras de los señores feudales (Lanier 2013; Durand 2022; Varoufakis 2023). Hay otros autores que consideran que de lo que se trata es de una nueva forma de capitalismo, el “capitalismo realmente existente de la Inteligencia Artificial” (Kjosen, Dyer-Whiterford, Steinhoff, 2019) mientras que algunos decretan directamente el fin del capitalismo y el comienzo de un nuevo modo de producción (Wark, 2021).

En un artículo anterior, “Regímenes de propiedad posibles para los datos digitales” (Fraïoli, 2023) propuse una sistematización tentativa de los distintos debates que versan actualmente sobre la generación de los datos digitales, aislando aquellas que yo considero ser los tres tipos de propuestas principales que se suelen presentar para tratar de revertir la actual situación de servidumbre digital: una de corte individualista-posesiva, que considera que solamente un mercado de datos digitales podía subvertir la situación actual de extracción gratuita a la que son sometidos los usuarios; una estatista que delega esa tarea a la intervención del Estado, único capaz de inclinar la balanza a favor de sus ciudadanos frente a las prácticas depredadoras de las principales plataformas; finalmente, una comunitaria que, ante la amenaza posible de que un Estado tal degenera en un leviatán digital, clama por una gestión a nivel local. En este trabajo me detengo en la primera de las tres propuestas, que prevé la implementación de un mercado libre de datos donde usuarios y plataformas pueden negociar los términos de contratos privados para la compra-venta de datos digitales. La razón por la que elijo empezar por esta es porque logra presentar de forma clara y distinta el funcionamiento del modelo de negocios que siguen las plataformas. Si bien sus propulsores vienen de tradiciones más bien liberales en lo económico, comparten con las lecturas marxistas contemporáneas las críticas a las posiciones monopólicas que estas empresas detentan, gracias al aprovechamiento de ciertas externalidades sobre las que luego nos detendremos. Resulta entonces comprensible que ambas corrientes de pensamiento recurran a la categoría de “tecnofeudalismo” para referirse al nuevo orden económico. Las diferencias surgen cuando del diagnóstico se pasa al tratamiento. En este trabajo veremos detalladamente la propuesta mercantilista, que si bien reconoce a las actividades de los usuarios como un tipo de trabajo que merece una retribución económica, lo hace a través de la transformación de los feudos digitales en mercados.

La metodología utilizada para ensamblar esta postura se basa en el relevamiento y análisis de textos especializados provenientes de distintas disciplinas, que comprenden la bibliografía dedicada específicamente a una ontología de los datos digitales, así como estudios de las economías digitales con sus respectivos informes, ya sea encargados por entes gubernamentales o por las mismas compañías tecnológicas. Asimismo, se recurre a obras de economía política para

tratar de brindar un panorama de la fase actual de acumulación capitalista que sirva como escenario para el desarrollo del artículo. Este se compone de tres secciones: la primera introduce al lector al funcionamiento de las plataformas digitales. A su vez, cuenta con dos subsecciones, una con el foco puesto en su modelo de negocios y otra en la lógica de captura que anima los mecanismos de extracción de datos; la segunda sección presenta los principales postulados de los defensores de la implementación de un mercado de datos digitales; la tercera ahonda en las consecuencias que dicha propuesta tendría como corolario. Consideramos que una de ellas sería la profundización de la tendencia a la mercantilización -actualmente en curso- de la vida cotidiana, así como otra podría ser la legitimación tácita de los mecanismos de vigilancia presentados en la primera sección.

2. ¿Cómo funcionan las plataformas?

2.1 El modelo de negocios

El advenimiento de las plataformas digitales data de hace pocos años. Podemos situar sus albores a principios del siglo XXI, poco después del estallido de las puntocom que marcó el abrupto final de la que hoy en día se conoce como Web 1.0. Durante aquella fase de recomposición de la ecología de negocios de las nuevas tecnologías digitales informáticas nace la web 2.0, donde aparecen nuevos dispositivos: plataformas audiovisuales que disputan la hegemonía de medios de comunicación más tradicionales; las redes sociales; los celulares inteligentes con conexión a internet. Gracias a estos nuevos servicios, los usuarios empiezan a generar cada vez más datos que pueden a su vez ser procesados por computadoras con una capacidad de cálculo que mejora geométricamente siguiendo la Ley de Moore (Brynjolfsson y McAfee, 2014; Kurzweil, 2006). En la Web 1.0, las páginas web eran más estáticas, su contenido podía ser modificado únicamente por el administrador o por el dueño del sitio y por ende las modificaciones requerían más tiempo. La característica principal de la Web 2.0, que la distingue de su predecesora, es la importancia fundamental que reviste la participación activa de parte de los usuarios, quienes se convierten en los principales generadores de contenido y de datos mediante interacciones dinámicas con los sitios web. La Web se convierte entonces en plataforma (O'Reilly 2007), inaugurando lo que Srnicek (2018) llama “capitalismo de plataformas”. Ahora bien, ¿qué es una plataforma? Al ser un término polisémico, tratar de definirlo se vuelve una tarea imposible. Una definición simplista diría que “son una combinación de software y tecnologías digitales, usualmente presentadas como páginas web o apps, que intermedian a través de Internet entre dos o más clases de actores humanos” (Zukerfeld y Yansen, 2021, p. 4). Una aplicación como Uber puede ser considerada una plataforma porque media entre un pasajero y un conductor; Airbnb entre un locador y un huésped; las plataformas de Meta y de Google/Alphabet entre agencias publicitarias y potenciales consumidores de los productos publicitados. Lo que nos interesa en este trabajo no es participar del debate sobre las posibles categorías distintivas, sino más bien enfocarnos en su aspecto económico-político, deteniéndonos en su modelo de negocios. Al no ser todas las plataformas iguales, adherimos a la categorización que distingue entre cuatro tipos: “plataformas publicitarias”, “plataformas de la nube”, “plataformas industriales” y “plataformas de productos” (Srnicek, 2018, p. 50). La diferencia que hace Srnicek es de tipo analítico y no presupone que la misma plataforma no pueda ocupar más de una categoría, al no ser mutuamente excluyentes entre ellas. Google/Alphabet, por ejemplo, además

de ofrecer el motor de búsqueda más usado en internet, es uno de los principales prestadores de servicios de “*Cloud Computing*” actualmente. Nosotros, en este trabajo, nos centraremos en el aspecto publicitario de las plataformas como Google/Alphabet y Meta². Porque justamente es en estas infraestructuras digitales donde se origina el debate alrededor de las categorías que más adecuadamente podrían significar todas aquellas actividades que realizamos cotidianamente en ellas.

Las plataformas publicitarias apuntan a dar un acceso libre a sus servicios, a cambio del manejo de datos que los usuarios dejan tras de sí cada vez que recurren a ellos. Este intercambio de datos por acceso permite usar gratuitamente servicios digitales a cambio de la cesión de datos que permiten a las compañías exhibir publicidades hechas a medida. Los servicios que estas plataformas ofrecen mejoran en relación directamente proporcional con la cantidad de usuarios que los usan. La utilidad de los servicios de una red social para un usuario determinado, por ejemplo, depende del número de otros usuarios que se encuentren en la misma red, generando lo que los economistas llaman “externalidades de red” (Katz y Shapiro, 1985) o “efectos de red” (Katz y Shapiro, 1994). Así se forman ciertos rizos de retroalimentación, donde los individuos convergen hacia las plataformas más importantes, que gracias a sus actividades se convierten en las más eficientes. Si a estas externalidades le sumamos que los productos de las empresas basadas en el conocimiento suelen tener costos iniciales altos para su desarrollo, pero bajos costos por unidad y que sus usuarios una vez que se acostumbran a usarlos suelen evitar abandonarlos, tenemos un mercado de “rendimientos crecientes” (Brian Arthur, 1996). A diferencia de la industria pesada analizada por economistas neoclásicos como Alfred Marshall, donde los rendimientos tendían a ser decrecientes una vez que la competencia se volvía perfecta, los precios se estabilizaban y la expansión comercial de las empresas se encontraba inevitablemente con un límite, en los casos de las economías digitales nos encontramos con un panorama completamente distintos. En este sector, aquel que logra obtener una ventaja comparativa respecto al resto de los competidores no va a encontrar su ascenso impedido por la aparición de nuevos competidores, sino que lo más probable es que logre dominar su mercado e impedir que estos aparezcan o adquirirlos cuando lo hagan. Es inevitable entonces que algunas compañías detenten una posición monopólica respecto de la extracción, procesamiento y venta de estos datos. Las plataformas se vuelven entonces en cuasi guardianes que impiden el acceso a potenciales competidores (Gawer y Srnicek, 2021).

Cabe agregar que, dentro del capitalismo de plataformas, uno de los ámbitos que ha experimentado un progreso exponencial en la última década es el que se ocupa del desarrollo de los sistemas de Inteligencia Artificial (IA), gracias a los avances en el campo del “*deep learning*” que

² Yansen y Zukerfeld complejizan las distinciones de Srnicek, presentando dos variables complementarias para agrupar las distintas plataformas: “el carácter con o sin fines de lucro de la plataforma y los bienes y servicios sobre los que intermedia” (Zukerfeld y Yansen, 2021, p. 10). En el caso de Facebook (red social perteneciente a la firma Meta), tendríamos una “plataforma capitalista de intermediación de vínculos” (Zukerfeld y Yansen, 2021, p. 14). El caso de Google/Alphabet no aparece tematizado por los autores, por lo que vamos a tener que atenernos a la terminología de Srnicek para referirnos a ella. Quizás convendría marcar la diferencia entre Meta Platforms Inc., que es una empresa matriz que cuenta con distintos servicios tecnológicos y de plataformas, y Facebook, que es una de las redes sociales que forma parte de esta constelación. Una diferenciación similar podría iterarse para las distintas empresas, como es el caso del conglomerado Alphabet Inc., donde Google es una de las filiales que (entre otras) ofrece servicios de plataforma y desarrolla proyectos tecnológicos. Para el objetivo de este trabajo, las referencias a Meta y Google/Alphabet tienen que ser entendidas de forma genérica y referidas a sus modelos de negocios de plataformas.

utiliza de las redes neuronales (Dean, 2022). El auge por el que está pasando hace que algunos se refieran a esta época como la “primavera” de la IA, en contraposición a aquel “invierno” del siglo pasado durante el cual no había logrado afianzarse (Bostrom, 2014). Kjosén, Dyer-Whiterford y Steinhoff (2019) consideran que, si la tendencia a desarrollar y utilizar cada vez más estos sistemas se mantiene, la Inteligencia Artificial podría pasar a ser considerada parte de la infraestructura necesaria para la producción capitalista, tal como lo son las carreteras o la electricidad, lo que Marx llamaba “condiciones generales de producción” (2019, p. 104). Si así fuera, estos sistemas pasarían a aplicarse en cualquier ámbito, volviéndose esenciales para la producción y circulación de toda mercancía, encaramando aún más a los gigantes tecnológicos en sus posiciones de poder.

2.2 La lógica de captura

Los ciclos de retroalimentación de los “efectos de red” logran que las plataformas se vuelvan cada vez más importantes y puedan ejercer paulatinamente mayor influencia sobre sus usuarios. Zuboff (2015) considera que estas técnicas de ingeniería social se desarrollan en el contexto de una nueva lógica de acumulación capitalista llamada “capitalismo de vigilancia”, que tiene su correspondiente expresión de poder, el “Gran Otro”. Esta nueva arquitectura de poder “está constituida por mecanismos inesperados y a menudo ilegibles de extracción, mercantilización y control que exilian a las personas de su propio comportamiento mientras producen nuevos mercados de predicción y modificación del comportamiento” (Zuboff, 2015, p. 1). Alrededor del alcance de la ingeniería social del capitalismo de vigilancia hay ciertas diferencias. Zuboff avizora un panorama distópico donde un leviatán digital llevaría a cabo eventualmente una modificación completa del comportamiento humano en aras del enriquecimiento de las grandes compañías digitales. Se proponen de esta forma programar a los usuarios para que actúen de determinada manera y también predecir futuros hábitos. Otras, como Wendy Chun (2008, p.142), consideran que esta ingeniería no apunta a modificar radicalmente el comportamiento humano, sino que las grandes corporaciones están más interesadas en la amplificación de ciertos patrones de consumo ya existentes. De todas formas, es innegable la capacidad de las plataformas para manipular emociones, así como para conjurar deseos, direccionarlos y suprimirlos. Si los usuarios empezaran a sentir la obligación de vender cada vez más datos, deberían reconceptualizar sus vidas cotidianas bajo estos parámetros.

Años atrás, Agre (1994) sostenía que las nuevas tecnologías de la información de su época permitían una superación del modelo de vigilancia clásico, basado en metáforas visuales como la figura del “Gran hermano” de 1984 de Orwell. Los sistemas informáticos, en cambio, llevan adelante la recolección de datos en base a un “modelo de captura” que funciona mediante metáforas lingüísticas que se inscriben en una diferente teoría de la representación. Así como los lenguajes computacionales son formales, las actividades humanas son tratadas a su vez como una especie de lenguaje. Todo lenguaje para funcionar necesita de una gramática que descompone los elementos complejos de una frase en unidades básicas. Si la actividad humana misma es tratada como un lenguaje con una gramática particular, se puede descomponer en unidades que luego pueden ser recombinadas en distintos esquemas que siguen una lógica de optimización: “Más específicamente, una vez que una gramática de acción se impone sobre una actividad las unidades discretas y los episodios individuales de la actividad son más fácilmente identificados, verificados, contados, medidos, comparados, representados, reorganizados, contraídos para y

evaluados en términos de eficiencia económica” (Agre, 1994, p. 754). Agre consideraba que las nuevas tecnologías de seguimiento en tiempo real que se usaban para los sistemas de navegación satelital (GPS) o en los sectores de contaduría de las empresas respondían cada vez más a este modelo de captura. Estos sistemas eran implementados para mejorar la eficacia de las actividades y reducir sus costos de transacción. El temor de Agre era que, una vez aplicados a las actividades cotidianas de las personas, estas también pasarían a ser evaluadas por su eficacia económica mediante aquella misma grilla de inteligibilidad que Foucault vinculaba con el neoliberalismo (Foucault, 2021). Lo que Agre no podía predecir era el advenimiento de las plataformas digitales. Estas apuntan justamente a despojar toda actividad de significación propia, para reducirla a sus mínimos gestos, en aras de la generación de perfiles cuyo objetivo es un tipo de ingeniería social que apunta a modificar subrepticamente sus comportamientos con fines comerciales.

Los algoritmos que ejecutan el procesamiento de datos digitales lo hacen fragmentando las actividades que los usuarios realizan. Cada acción es descontextualizada y dividida en una serie de unidades más pequeñas. Stiegler llama este proceso “gramatización” (Stiegler, 2016), donde la discretización de los gestos de la revolución industrial alcanza el trabajo cognitivo que se vuelve entonces reproducible por máquinas que replican el sistema nervioso humano, como tratan de hacerlo actualmente los sistemas de Inteligencia Artificial cuando procesan los datos digitales. Las acciones individuales separadas se integran de esta forma en hábitos de consumo compartidos con otros usuarios. Gracias a la Inteligencia Artificial y a los algoritmos de aprendizaje automático añadidos a las lógicas de funcionamiento de las plataformas, los gigantes digitales pueden generar modelos estadísticos que les permite convertir las individualidades en perfiles de consumidores basados en los patrones comportamentales que las plataformas publicitarias pueden detectar³. Siguiendo esta lógica de captura, los datos originalmente no son recolectados siguiendo una finalidad específica, sino que la mayoría de las veces las relaciones que se establecen entre los datos son *a posteriori*. Los algoritmos que funcionan con una Inteligencia Artificial con aprendizaje automático son capaces de encontrar correlaciones entre datos sin necesidad de una hipótesis previa que funcione como brújula. Es así como los algoritmos probabilísticos, “los cuales, imbuidos con proporciones quirúrgicas de *machine learning*, trabajan a partir de *inputs* variables y en base a predicciones automatizadas” (Gendler, 2023, p. 4) generan patrones de comportamiento y clasificación en grupos, ejerciendo aquellos mecanismos de control que Rouvroy y Berns identifican como “gubernamentalidad algorítmica”, es decir: “un cierto tipo de racionalidad (a)normativa o (a)política que reposa sobre la recolección, agrupación y el análisis automatizado de datos en cantidad masiva de modo de modelizar, anticipar y afectar por adelantado los comportamientos posibles” (Rouvroy y Berns, 2016, pp. 96).

Esta automatización del procesamiento de datos refuerza la noción del dato como un elemento último de la realidad completamente objetivo, despojado de todo contexto de origen. Google habla justamente de los datos que utilizan sus algoritmos como “*data exhaust*” (Zuboff, 2015, p.79), ya que lo que importa no es tanto la calidad de los datos mismos, sino su enorme cantidad. Las acciones humanas son descontextualizadas y reducidas a datos sin significación

³ “El paradigma actualmente dominante en la IA es el aprendizaje automático, por ejemplo, a través de las redes neuronales artificiales, que intentan que los sistemas utilicen un enfoque inductivo para encontrar patrones, que a menudo se basan en cálculos estadísticos y de probabilidad. Un enfoque de reconocimiento de patrones estadísticos presupone la extracción de patrones a partir de los datos, y estos sistemas crean sus propios modelos de inferencia. Por tanto, las soluciones desarrolladas se basan en los propios datos y en lo que estos algoritmos han aprendido previamente” (Prodnik et al., 2022).

propia. Esta aparente automatización del procesamiento de datos suele ocultar los mecanismos que responden a sus diseños originales, escondidos bajo una pátina de supuesta objetividad (Anderson, 2008). Justin Joque (2022) habla de una “epistemología de la opacidad” para referirse al modo en que se presentan las correlaciones algorítmicas como verdades inmediatas sin desvelar las mediaciones necesarias para arribar a sus conclusiones. Cualquier algoritmo predictivo con aprendizaje automático requiere para su funcionamiento de un proceso de entrenamiento previo donde se le ofrece una serie de datos, *inputs*, que le van a permitir determinar una serie de correlaciones, de *outputs*. La serie de datos inicial, que se usa como modelo para encontrar patrones similares a ella, está clasificada de una determinada manera. Si se quiere, por ejemplo, entrenar un modelo que sirva para crear una aplicación que le permita al usuario jugar con su teléfono a piedra, papel y tijera, la serie de datos que servirá como *input* será un conjunto de imágenes de manos clasificadas como piedra, papel o tijera según la forma que tenga el puño. Los datos del entrenamiento servirán para que el modelo logre predecir por su cuenta si determinada imagen representa el símbolo de la piedra o de la tijera. Este ejemplo es bastante inofensivo, pero ¿qué pasa cuando el departamento de Recursos Humanos de una compañía quiere crear un algoritmo predictivo para usar en sus procesos de contratación? Según Cathy O’Neil (2018) no sería sorprendente que le sugiera ascender o contratar empleados blancos por sobre otros. Si los empleados blancos de una empresa tienen un historial de ascenso y de éxito dentro de la empresa es inevitable que el algoritmo replique estos patrones a la hora de hacer predicciones o sugerencias. Lo mismo pasó cuando algunos juzgados de Estados Unidos implementaron un algoritmo para predecir futuros criminales y se dieron cuenta de que la mayoría extrañamente resultaban ser negros (Angwin et al., 2016).

El problema radica justamente en que el capitalismo algorítmico, con la excusa de basarse en procesos automáticos, disimula el hecho fundamental de que sus estadísticas y algoritmos objetivan las relaciones sociales existentes bajo la pátina de verdades matemáticas. Si los datos que reciben los algoritmos en su fase de entrenamiento presentan algún tipo de sesgo, es inevitable que los replique de forma automatizada. Ulteriormente, las operaciones que los modelos con aprendizaje automático llevan a cabo son tan complejas, que ni siquiera los ingenieros o sus usuarios finales logran entender cómo funcionan.

3. Dueños de nuestros propios datos

Revertir la situación descripta anteriormente requiere de una puesta en discusión de la propiedad de los datos. Ahora mismo, los datos pueden ser considerados *res communis*, bienes comunes gratuitamente producidos y listos para ser apropiados privadamente. En la introducción mencioné tres distintos tipos de regímenes posibles de propiedad que se suelen invocar para modificar esta situación de despojo. En este trabajo nos detendremos en el primero de ellos, aquel que prevé la implementación de un mercado libre de datos en el cual los usuarios se convertirían en dueños de sus propios datos. De esta forma, podrían negociar su cesión labrando contratos con las distintas plataformas, monetizando su producción y ejerciendo un mayor control sobre su gestión al poder decidir las condiciones bajo las cuales venderlos libremente al mejor postor (Lanier, 2013; Dutta y Mia, 2009). Esta propuesta de carácter privativo puede ser considerada como un tipo de régimen “individualista posesivo” en honor a la obra de

Macpherson donde se utiliza este apelativo para referirse a la teoría de la propiedad de la tradición liberal (2005).

La propuesta consiste en otorgar un derecho de propiedad a los prosumidores (productores y consumidores) digitales. Según lo expuesto en *Owning my own personal data* (VV.AA., 2018), un informe de un *think-tank* realizado para criticar el Reglamento general de protección de datos de la Unión Europea (RGPD), esto se lograría aplicando un régimen de propiedad parecido a aquel que actualmente protege los derechos de propiedad intelectual. Para lograrlo hay que seguir una serie de pasos: inicialmente, hay que comprobar la identidad de los usuarios digitales. Actualmente uno de los métodos que se usa para hacerlo es controlando la dirección IP (Internet protocol), pero a veces no es tan fácil establecer la correlación entre usuario y dispositivo. Para determinar que los datos que se quieren vender son efectivamente del usuario que los quiere poner en venta, hay que establecer su identidad digital a través de un certificado digital que lo identifique gracias a su firma electrónica respaldada por una autoridad competente; los datos luego serían dispuestos en un blockchain, visible para todos y a la vez inmodificable, salvo por el autor; finalmente, los datos luego se venderían en una moneda digital, a través de contratos inteligentes. Los datos tomados individualmente no tienen valor, por lo tanto, el usuario debería venderlos a un intermediario que los acumularía junto a aquellos generados por otros usuarios como él para luego venderlos a quien quisiera comprarlos. Pasarían de este modo a tener la posibilidad de supervisar la manera en que los datos sobre ellos se están acumulando, al otorgar a los usuarios un control informado sobre sus rastros digitales que aseguran cierta transparencia sobre su manejo. Si un usuario quisiera utilizar una red social que le pide acceso a su información personal, en lugar de firmar uno de esos contratos leoninos de “términos y condiciones” que casi nadie lee detenidamente, la plataforma debería presentar una lista con el precio que está dispuesta a pagar por los diferentes datos que puede brindar el prosumidor. El usuario elegiría cuales vender y los transferiría al intermediario, con el que firma un contrato digital donde establece las condiciones de cesión de datos y que se va a encargar de finalizar la venta con la plataforma. Una negociación de este tipo permitiría horadar el poder de las plataformas, que se verían obligadas a negociar con los usuarios los contratos de cesión de datos en un mercado.

La contracara de este proceso es que los servicios dejarían de ser gratuitos y para su disfrute uno tendría que pagar su precio real. Ahora mismo es difícil determinar el precio de los servicios⁴, porque las plataformas, a diferencia de los mercados tradicionales unilaterales, funcionan como mercados “multilaterales” (Rochet y Tirole, 2003): ellas pueden negociar distintos contratos con distintos actores, como hacen regularmente cuando le cobran a los anunciantes por acceder al mismo servicio que los usuarios disfrutaban gratuitamente. El sistema de señal de precios falla porque la plataforma lo modifica en cada caso distinto, tratando a uno de los lados del mercado como el que genera las ganancias, y al otro como el que genera las pérdidas o como financieramente neutro. Instagram no me cobra nada cuando ingreso a su aplicación, pero si le cobra a los anunciantes para publicitar sus productos durante mi navegación. Distinto es el caso de un supermercado común y corriente, donde a todos los clientes se les cobra el

⁴ Brynjolfson et al. (2019) intentan hacerlo recurriendo a experimentos de elección masivos online, donde le preguntaban a los participantes del estudio cuánto estarían dispuestos a recibir a cambio de dejar de usar un determinado servicio digital por una cantidad determinada de tiempo, como por ejemplo Facebook. De esta forma pueden calcular el excedente del consumidor, que mide la diferencia entre lo que un consumidor estaría dispuesto a pagar y lo que efectivamente termina pagando. En el caso de Facebook, la compensación media para dejar de usarlo por un mes era de alrededor de 48 USD.

mismo precio por el mismo producto. En el caso de los “mercados multilaterales” se vuelve imposible saber el precio real del servicio⁵, a menos que se revierta su gratuidad. Si las plataformas empezaran a pagarle a los usuarios por sus datos, se verían obligadas para compensar a cobrar por sus servicios asignándoles un precio determinado.

Según la visión de Pentland (2009), en este hipotético escenario las plataformas pasarían a funcionar como bancos, que en lugar de cuentas bancarias tendrían cuentas de datos, donde los usuarios podrán depositar, remover o transferir sus datos a otra compañía tal como les plazca. En cuanto dejaran de estar satisfechos con la manera en que sus datos vienen utilizados, podrían directamente removerlos. Contra esta visión se podría argumentar que actualmente los usuarios digitales ya firman contratos de cesión de datos cada vez que aceptan las “cookies”⁶ o los términos y condiciones de uso de cualquier aplicación o plataforma. El rasgo de voluntariedad de la cesión sin embargo se vuelve ambiguo una vez que estas plataformas se vuelven necesarias en nuestras vidas cotidianas. Cada vez más nuestras interacciones sociales se realizan mediante estas plataformas, que han pasado a detentar el rango de estructura fundamental para habitar el mundo.

La pregunta que nos falta responder es la más acuciante, ¿cómo lograrlo? ¿Cómo forzar a las plataformas para que empiecen a pagarle a sus usuarios por los datos? Posner y Weyl (2018) en su libro *Radical Markets: Uprooting Capitalism and Democracy for a Just Society* presentan un posible plan de lucha. Un usuario digital por su cuenta no puede enfrentarse a los Goliats tecnológicos, por lo que necesita organizarse. Para hacerlo, necesitan en primera instancia darse cuenta de que lo que ellos consideraban disfrute de servicios era en realidad un tipo de trabajo no remunerado y en segundo lugar llegar a la conclusión de que la única manera que tienen para conseguir una compensación monetaria es recurriendo al mecanismo de lucha histórico para este tipo de situaciones. Es por eso que tiene que sindicalizarse, aunando fuerzas a nivel internacional con todos los prosumidores digitales. La infraestructura global misma de la plataforma permite las comunicaciones necesarias para que los usuarios del mundo se unan y llevan adelante distintas tácticas de negociación y medidas de fuerza. Al ser contemporáneamente consumidores y productores, pueden llevar adelante huelgas y boicots a la vez. Los sindicatos digitales así constituidos deberán replicar las tres acciones típicas de los sindicatos tradicionales: la negociación colectiva entre trabajadores y empresarios; los controles de calidad de los trabajos realizados o, en este caso, de los datos compartidos, acompañados de la oferta de capacitaciones para mejorar el rendimiento; propiciar la competencia entre empresas, que se verían obligadas a ofrecer mejores servicios y mejores salarios ante la amenaza latente de las medidas de fuerza.

Resulta sugestivo ver un llamamiento de este tipo aunado a una propuesta mercantilista. Posner y Weyl consideran que el eje sobre el que debería gravitar una tecnopolítica que apunte al reconocimiento de las contribuciones que los usuarios detentan es la identificación de las

⁵ Es por esta misma razón que se vuelve muy complicado implementar las leyes antimonopolios, por más que estemos lidiando con monopolios. Este tipo de leyes se implementan generalmente para los servicios públicos, como la electricidad o las telecomunicaciones, que también son monopolios naturales. Para evitar que impongan unilateralmente los precios que quieren, se implementan leyes antimonopolios que tratan de determinar los precios de una manera más equitativa. Para regular las ganancias de las empresas que manejan esos servicios, por ejemplo, se implementan regulaciones que calculan cuánto le cuesta ofrecer el servicio a la empresa, para poder en base a eso tratar de determinar el precio que va a pagar el consumidor, que tiene que ser suficientemente alto como para que la empresa pueda recuperar los costos incurridos (Tirole, 2018).

⁶ Actualmente Google/Alphabet pretende restringir las cookies en su navegador, Chrome, para reemplazarlas con un sistema controlado por ellos, Privacy Sandbox, con la excusa de proteger la privacidad de sus usuarios (Google, s.f.).

actividades digitales como trabajo. Al hacerlo, hacen propio un debate que se da desde hace años dentro de la tradición marxista, especialmente aquella post-obrerista, sobre los alcances y límites de la aplicabilidad del término “trabajo” para todas aquellas actividades digitales que los usuarios realizan en las plataformas⁷. La virtud del análisis que hacen Posner y Weil radica a su vez en el carácter verdaderamente global e interseccional que implica el reconocimiento de los “datos como trabajo”, sobre todo si se considera los traspies que suelen encontrar aquellos que proponen el reconocimiento de la relación de dependencia para los trabajadores de las plataformas de servicios, como los choferes de Uber o los repartidores de Rappi. Huws (2020) señala que el principal problema que tienen estas demandas es que tratan de aplicar las categorías de trabajo formal para actividades que la mayoría de sus trabajadores no realizan como principal fuente de ingresos y con el que no se sienten identificados en un primer lugar. Pero Huws, así como reconoce esta dificultad, podría llegar a apoyar a Posner y Weyl, porque apuntan justamente a recomponer aquella solidaridad entre trabajadores y “ejército de reserva” que la división global del trabajo ha fracturado, porque todos, independientemente de su ocupación principal, son generadores de datos que trabajan gratuitamente y pueden en última instancia bregar, sin distinción de clases, por su reconocimiento.

Pareciera entonces que la situación es propicia y factible, pero nos queda aún por ver cuál sería el desenlace del cambio de régimen de propiedad de los datos digitales.

4. La financiarización de la vida cotidiana

Ahora bien, ¿cuáles serían las consecuencias sociales de la implementación de un mercado de datos? Algunas positivas, como las señaladas por Posner y Weyl (2018), porque las grandes compañías, cada vez que firman un contrato de cesión de datos con sus nuevos trabajadores digitales, deberían explicitar el tipo de información que requieren para su funcionamiento, no en acuerdos opacos de “términos y condiciones” para su uso que nadie lee en profundidad, sino en contratos inteligentes donde los usuarios podrían discriminar individualmente qué datos compartir y cuáles no. Actualmente, la mayoría de los usuarios desconocen los mecanismos de control que están a la base de los procesos de extracción, almacenamiento y análisis de los datos digitales. Si cada pieza de información viniera con una etiqueta de precio, los usuarios serían por un lado conscientes del valor de sus contribuciones, fundamentales para el mantenimiento del modelo de negocios de las grandes compañías; por otro lado, podrían echar un vistazo a las técnicas de vigilancia que las grandes compañías tecnológicas ejecutaron y llevaron adelante por años en secreto, al poder finalmente ver la cantidad de información que les era extraída subrepticamente. Sin embargo, el fin del secretismo podría no ser suficiente para compensar por la otra consecuencia que columbran Benabou y Tirole (2003), quienes alertan que pagar por una actividad puede traer aparejado la sustitución de una motivación intrínseca, como podría ser el mero entretenimiento o la presión social, por una motivación extrínseca como el dinero. La gente entonces dejaría de subir contenido a las redes porque les resulta divertido o para socializar, sino que lo haría simplemente porque le pagan por ello. Y cuanto más contenido compartan, más dinero van a recibir. Las personas se verían entonces incentivadas a revelar

⁷ Al respecto, sugerimos la lectura de *Digital labor. The internet as playground and factory*, compilación de artículos editado por Trebor Scholz (2013), donde se recogen las posturas principales al respecto.

aspectos privados de sus vidas cotidianas, acelerando aquellas prácticas que ya llevan adelante los influencers y “creadores de contenido”, tendencia característica de la Web 2.0 donde la línea que separa lo público de lo privado se desvanece y que Paula Sibilia (2008) había tempranamente nombrado como “la intimidad como espectáculo”. Nos encontraríamos frente a mercantilizaciones de la propia existencia en aras de la instauración de una persona pública que sea lo suficientemente atractiva como para seducir potenciales accionistas, en un gesto que neutraliza toda posible emergencia de genuinidad que pudiera menguar su valor de cambio personal. Sobre todo, si se escenifica en plataformas que apuntan a moldear nuestros deseos y preferencias gracias a los datos que extraen de nuestras revelaciones. Especialmente cuando estas técnicas de ingeniería social responden a intereses empresariales que no fueron consensuados con los usuarios. Por más posibles contratos de cesión de datos que puedan firmar, solamente podrían elegir qué información compartir, sin tener la posibilidad de discutir sobre los mecanismos de vigilancia que anidan detrás de las prácticas de extracción de datos, así como tampoco saber con certeza cómo estos serían usados por las empresas una vez que sean puestos en común con una miríada de otros datos de otros usuarios.

Esta mercantilización de todos los aspectos de nuestras vidas puede ser comprendida con el término financiarización de la vida cotidiana (Morozov, 2015; Marazzi, 2014), es decir, la extensión de la lógica de mercado a ámbitos tradicionalmente no económicos que conllevaría una reconfiguración de las subjetividades contemporáneas. Con el término financiarización los economistas se refieren al cambio en la estructura de acumulación capitalista acontecido como resultado de la crisis del petróleo de los años 70 en combinación con la revolución tecnológica en las tecnologías de información y comunicación junto con la desregulación de los mercados de trabajo y del sistema financiero (Lapavitsas, 2009). El proceso de financiarización contempla el involucramiento progresivo de los trabajadores en los mecanismos de las finanzas, del cual empiezan a depender para lograr satisfacer sus necesidades elementales en un contexto donde las políticas de austeridad achican el Estado de Bienestar, responsable de proteger y garantizar parte de las necesidades básicas de sus ciudadanos. Este proceso llegó a su cenit en la crisis de las subprime del 2008, causada por la explosión de la burbuja especulativa generada justamente alrededor de los créditos hipotecarios otorgados a ciudadanos que en muchos casos no contaban con los recursos suficientes para pagarlos. La deuda misma pasa entonces a convertirse en la relación de poder fundamental de la condición neoliberal (Lazzarato, 2013). Relación que no se limita a los sujetos, sino que se extiende a poblaciones enteras, como las de todos aquellos países con deudas con organismos multilaterales tales como el FMI o el Banco Mundial.

Sin embargo, la financiarización es solamente una cara del modo de producción capitalista contemporáneo. Los años 70 traen aparejado también la divulgación e implementación de las ideas neoliberales, nacidas en los años 30 como crítica feroz contra la implementación de las políticas económicas keynesianas y del intervencionismo estatal. Foucault (2021) consideraba como su característica principal entender y fabricar la subjetividad contemporánea como *homo economicus*. El neoliberalismo, sobre todo el americano, es entendido como una grilla de pensamiento que aplica análisis económicos a ámbitos que no habían sido considerados hasta entonces como tales, como hace la teoría del capital humano. Según el neoliberalismo, la meta constante de los trabajadores es “empresarializar” sus esfuerzos, apreciar su valor para poder así incrementar su calificación y clasificación. La implementación de un mercado de datos digitales tendería inevitablemente a profundizar estas tendencias inscriptas en la condición neoliberal.

Nada impediría que los usuarios se vean cada vez más proclives a ceder su vida cotidiana entera a los mecanismos extractivos del capital de plataformas.

Rodrigo Nunes (2022) considera que este emprendedorismo puede adscribirse a dos tipologías distintas: uno para los ricos y otro para los pobres. El primero se manifiesta en la narrativa meritocrática impuesta desde las clases acomodadas para justificar sus privilegios omitiendo cualquier referencia a desigualdades de oportunidades o de posiciones. El segundo en cambio hace referencia a la obra de Verónica Gago (2014), quien habla de un “neoliberalismo desde abajo”, para referirse a aquellas dinámicas de los actores de las economías populares, quienes en situaciones de supervivencia económica recurren a las ideologías micro-empresariales para explicar sus actividades informales. El vendedor callejero se concibe a sí mismo como un pequeño empresario que apunta a mejorar su posición social no a través de la participación política o del cuestionamiento del modo de producción capitalista, sino que participando activamente en los circuitos de valorización del capital.

5. Conclusiones

A lo largo de este trabajo vimos como algunos autores consideraban que la relación de poder asimétrica entre usuarios y gigantes digitales podía ser revertida a través de la implementación de un mercado libre de datos. Esta propuesta sin embargo puede acelerar la tendencia a la mercantilización de la vida cotidiana fruto de la combinación de la gubernamentalidad neoliberal con el proceso de financiarización de la acumulación capitalista. Los defensores de la postura privatista consideran que la situación actual es una reedición digital del feudalismo, donde el rol del señor feudal lo cumplen las plataformas y el de los siervos los usuarios digitales. La mercantilización de nuestras producciones inmateriales implicaría de esta forma una transición parecida a aquella “gran transformación” que según Polanyi (2001) había marcado el paso de un modo de producción agrario-feudal hacia uno capitalista-industrial en Gran Bretaña. El economista austrohúngaro consideraba que el pasaje de uno a otro se podía explicar por la reconceptualización de los que se convirtieron en los factores productivos principales del capitalismo naciente: tierra, trabajo y dinero. Los tres pasaron a ser considerados mercancías a la vez que las relaciones sociales directas comunitarias dejaron de ser tales para ser mediadas por el sistema impersonal del “mercado”. De la misma manera que en aquel entonces, el devenir mercancía de nuestros rastros digitales conllevaría una extensión de la lógica de mercado a ámbitos tradicionalmente no económicos y a una reconfiguración de las subjetividades contemporáneas debido a la profundización de la financiarización de la vida cotidiana.

Terranova (2024) considera que, a principios del nuevo milenio, los movimientos del Software libre, así como el entusiasmo generalizado por las nacientes redes sociales, ponían en discusión el mito neoliberal de que la economía de mercado era el único agente capaz de coordinar las actividades de los distintos individuos. Rifkin (2014), hace una década, consideraba que nuestra sociedad estaba camino a convertirse en una de “coste marginal cero”, donde se replicaría materialmente la abundancia de los bienes inmateriales gracias a los desarrollos tecnológicos como el de las impresoras 3D. En una sociedad donde todos los bienes tienden a cero, la compulsión capitalista de interponer el mercado entre los bienes necesarios para la supervivencia y los individuos que los necesitan desaparece, ya que todo sería prácticamente gratuito. Estos son solamente dos casos en los que Internet se convierte en un simulacro posible de una sociedad alternativa, donde el afán de enriquecimiento no basta para explicar muchas de las interacciones

que se dan en red y que responden a motivaciones altruistas. La implementación de un mercado de datos no haría más que sepultar definitivamente ese imaginario, acentuando la fase actual de su desarrollo, que de la Web 1.0 y pasando por la 2.0 ingresó en la etapa “post-internet” (Terranova, 2024), donde una infraestructura digital que inicialmente era pública y no lucrativa fue colonizada por las plataformas digitales que controlan el acceso a Internet para garantizar niveles de concentración de riqueza altos gracias a los “efectos de red”.

El otro punto ciego de esta propuesta es que no cuestiona los mecanismos de captura mismo realizados por las plataformas. Si bien la situación actual de extracción de datos digitales merece ser modificada, recurrir a la implementación de un mercado digital no parece ser la mejor opción. El diagnóstico de los defensores de esta postura es acertado: la situación de desamparo de los usuarios frente a los gigantes digitales es indudablemente injusta. Al mismo tiempo, las motivaciones que animan los planteos teóricos de Pentland, Posner y Weyl son un intento de morigerar el futuro sombrío de desempleo que consideran estar al acecho. Los tres presienten que los desarrollos tecnológicos en los campos de la Inteligencia Artificial y del aprendizaje automático van a profundizar las tendencias actualmente en curso de automatización del trabajo. Si los desarrollos en Inteligencia Artificial van a requerir una cantidad de datos cada vez mayor, considerar que los usuarios digitales merezcan recibir una remuneración acorde, en un contexto quizás donde no tengan muchas fuentes de ingreso alternativas, parece ser una solución posible. Aun así, la mera implementación de un mercado de datos no supondría la puesta en discusión de los mecanismos extractivos que utilizan las plataformas digitales ni la lógica algorítmica que los anima. Aunque la perspectiva de poner coto al poderío que detentan las plataformas en un futuro de hiperdesempleo anime estas posturas, carecen de un cuestionamiento a las prácticas de ingeniería social, que, en caso de un aumento del volumen de datos cedidos tras su monetización, comportaría una aceleración de la misma. Al principio de la sección donde desarrollamos los postulados de los adalides del “individualismo posesivo” indicamos que se pueden identificar otros regímenes de propiedad posibles alternativos. Es tarea de futuras investigaciones desarrollar sus respectivas sistematizaciones.

Referencias

- Agre, P. (1994). Surveillance and capture. Two Models of Privacy [Vigilancia y captura. Dos modelos de privacidad], *Information Society*, 10 (2), 101-127.
- Anderson, C. (23 de Junio 2008). The end of theory: the data deluge makes the scientific method obsolete. *Wired magazine*. <https://www.wired.com/2008/06/pb-theory/>
- Angwin, J., Larson, J., Mattu, S. y Kirchner, L. (23 de mayo de 2016). Machine bias: there's software used across the country to predict future criminals and it's biased against blacks. *ProPublica*. <https://www.propublica.org/article/machine-bias-risk-assessments-in-criminal-sentencing>.
- Arthur, WB. (1996). Increasing returns and the new world of business. *Harvard business review*, 74 (4), 100-109.
- Bénabou, R. y Tirole, J. (2003). Intrinsic and extrinsic motivation. *The Review of Economic Studies*, 70 (3), 489-520

- Benanav, A. (2020). *Automation and the future of work*. Verso.
- Bostrom, N. (2014). *Superintelligence*. Oxford university press.
- Brynjolfsson, E. y McAfee, A. (2014), *The second machine age: Work, progress, and prosperity in a time of brilliant technologies*. WW Norton & Company.
- Brynjolfsson, E., Avinash, C. y Eggers F. (2019). Using massive online choice experiments to measure changes in well-being. *PNAS*, 116 (15), 7250-7255. <https://doi.org/10.1073/pnas.1815663116>
- Chun, W. (2016). *Updating to remain the same: Habitual new media*. MIT press.
- Dean, J. (2022). A golden decade of deep learning: computing systems & applications. *Daedalus, the Journal of the American Academy of Arts & Sciences*, 151 (2). https://doi.org/10.1162/daed_a_01900
- Dyer-Witheford, N., Kjosen, A. M., y Steinhoff, J. (2019). *Inhuman power. Artificial intelligence and the future of capitalism*. Pluto press.
- Durand, C. (2021). *Tecnofeudalismo*. La cebra.
- Fraioli, G. (2023). Regímenes de propiedad posibles para los datos digitales. *Desde El Sur*, 15 (3), e0046. <https://doi.org/10.21142/DES-1503-2023-0046>
- Foucault, M. (2023). *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)* (Trad. H. Pons). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 2004).
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal*. Tinta Limón.
- Gawer, I. y Srnicek, N. (2021). *Online platforms: Economic and societal effects*. Panel for the future of science and technology (STOA) European Parliament. [https://www.europarl.europa.eu/stoa/en/document/EPRS_STU\(2021\)656336](https://www.europarl.europa.eu/stoa/en/document/EPRS_STU(2021)656336)
- Gendler, M. (2023). De la cibernética al metaverso: una genealogía de características, transparencias y opacidades algorítmicas. Disparidades. *Revista De Antropología*, 78 (1), e001b. <https://doi.org/10.3989/dra.2023.001b>
- Google (s. f.) *¿Qué es Privacy Sandbox?*, Recuperado el 27 de mayo de 2024 de <https://developers.google.com/privacy-sandbox/overview?hl=es-419>
- Huws, U. (2020). *Reinventing the welfare state: digital platforms and public policies*. Pluto Press.
- Joque, J. (2022). *Revolutionary mathematics: artificial intelligence, statistics, and the logic of capitalism* [Matemáticas revolucionarias: inteligencia artificial, estadísticas y la lógica del capitalismo]. Verso.
- Katz, M. L., y Shapiro, C. (1985). Network externalities, competition and compatibility. *The American Economic Review*, 75 (3), 424-440.
- Katz, M. L., y Shapiro, C. (1994). Systems competition and network effects. *Journal of Economic Perspectives*, 8 (2), 93-115.
- Kopetz, H. (ed.) (2011). *Real-time systems: design principles for distributed embedded applications*. Springer

- Kurzweil, R. (2006), *The singularity is near: when humans transcend biology*. Penguin Group
- Lanier, J. (2013). *Who owns the future?* Simon & Schuster.
- Lapavitsas, C. (2009). Financialised capitalism: crisis and financial expropriation. *Historical materialism*, 17 (2), 114-148. <https://doi.org/10.1163/156920609X436153>
- Lazzarato, M. (2013). *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. Amorrortu.
- Macpherson, C.B. (2005), *Teoría política del individualismo posesivo*. Editorial Trotta.
- Marazzi, C. (2014). *Capital y lenguaje*. Tinta Limón.
- Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Katz Editores.
- Morozov, E. (2015). *Socializad los centros de datos*. New Left Review, 91, 47-70.
- Nunes, R. (2022). *Nem vertical nem horizontal – Uma teoria da organização política*. Ubu editora.
- O’Neil, C. (2016). *Weapons of math destruction: how Big Data increases inequality and threatens democracy*. Crown publishers.
- O’Reilly, T. (2007). What is Web 2.0: design patterns and business models for the next generation of software. *International Journal of Digital Economics*, (65), 17-37
- Pentland, A. (2009). Reality mining of mobile communications: toward a new deal on data. En S. Dutta e I. Mia (Ed.), *The global information technology report 2008-2009* (pp. 75-80). World Economic Forum.
- Polanyi, K. (2001). *The great transformation: the political and economic origins of our time*. Beacon Press.
- Posner, E. A. y Weyl, E. G. (2018). *Radical Markets: Uprooting Capitalism and Democracy for a Just Society*. Princeton University Press.
- Prodnik, J. A., Monti, C., Perrone, I., Cafassi, E., y Yansen, G. (2022). La lógica algorítmica del capitalismo digital. *Hipertextos*, 10(18), e055. <https://doi.org/10.24215/23143924e055>
- Rifkin, J. (2014). *La sociedad de coste marginal cero. El internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo*. Paidós ibérica.
- Rochet, J.-C., y Tirole, J. (2003), Platform competition in two-sided markets. *Journal of the European Economic Association*, 1 (4), 990–1029. <http://dx.doi.org/10.1162/154247603322493212>
- Rouvroy, A. y Berns, T. (2016). Gubernamentalidad algorítmica y perspectivas de emancipación: ¿La disparidad como condición de individuación a través de la relación? *AGENDA filosófica*, (1), 88-116.
- Scholz, T. (Ed.). (2013). *Digital labor. The internet as playground and factory*. Routledge.
- Sibilia, P. (2008). *La intimidad como espectáculo*. Fondo de cultura económica
- Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Caja negra editora.
- Terranova, T. (2024). *Dopo internet. Le reti digitali tra capitale e comune*. Nero editions

- Tirole, J. (2018). *Economics for the common good*. Princeton University Press.
- Varoufakis, Y. (2023). *Technofeudalism: what killed capitalism*. Melville House Publishing.
- VV.AA. (2018). *Owning my own personal data*. Generation libre.
- Wark, M. (2021). *El capitalismo ha muerto. El ascenso de la clase vectorialista*. Holobionte Ediciones.
- Weber, M. (1985). *Sobre la teoría de las ciencias sociales*. Editorial Planeta-De Agostini.
- Zuboff, S. (2015). Big other: surveillance capitalism and the prospects of an information civilization, *Journal of Information Technology*, (30), 75-89. <https://doi.org/10.1057/jit.2015.5>
- Zuckerfeld, M. y Yansen, G. (2021). Plataformas. Una introducción: la cosa, el caos, humanos y flujos. *Redes. Revista de estudios sociales de la ciencia y la tecnología*, 27 (53). <https://doi.org/10.48160/18517072re53.167>

De regreso a Frankfurt (desde Frankfurt). Crítica comunicacional de la plataformización de la cultura

Mariano Caputo¹

Recibido: 22/03/2024; Aceptado: 01/05/2024

Cómo citar: Caputo, M. (2024). De regreso a Frankfurt (desde Frankfurt). Crítica comunicacional de la plataformización de la cultura. *Revista Hipertextos*, 12 (21), e082. <https://doi.org/10.24215/23143924e082>

Resumen. El trabajo procura articular una reflexión teórica sobre los procesos de plataformización contemporáneos con algunas de las problematizaciones de la Escuela de Frankfurt que han concitado la atención de los estudios en comunicación: la crítica de la industria cultural, la división entre tiempo libre y tiempo de trabajo. Regresar a los planteos de Benjamin, Adorno y Horkheimer para pensar la plataformización puede parecer un anacronismo, pero aquí se intenta demostrar que en sus reflexiones se encuentran elementos conceptuales que permiten acercarse a la comprensión de las formas y los efectos de la plataformización de la vida social. El artículo participa de una tendencia en las investigaciones que implica un movimiento desde la discusión de las plataformas como “cosas” a un análisis de la plataformización como proceso que afecta ámbitos múltiples de la vida. Interroga una región particular de este proceso dominante: la plataformización de la cultura. Para ser aún más específicos, se trata de explorar la relación entre las plataformas publicitarias –Facebook, X, Instagram, TikTok: “las redes sociales”– y la cultura, en tanto aquellas extienden la mercantilización del tiempo libre, amplían la reproductibilidad técnica de la vida y absorben parte de la función de entretenimiento de la industria cultural. Quisiéramos demostrar que la eficacia de las plataformas publicitarias en la captura de un tiempo de vida cada vez mayor se explica por la articulación sobredeterminada que efectúan entre estadística, *marketing*, entretenimiento y reproductibilidad. El *scrolling*, como práctica de recepción algorítmica, constituye la expresión más naturalizada de esta articulación. Esta crítica comunicacional de la plataformización de la cultura pretende ser un aporte a la elucidación de transformaciones sociales cuyo derrotero aún está por verse.

Palabras clave: plataformización, industria cultural, reproducción técnica, *scrolling*, subjetividad.

Sumario. 1. Introducción. 2. Derivas de la industria cultural plataformizada: estadística, publicidad y lenguaje. 3. La plataformización del tiempo libre. 4. La reproductibilidad plataformizada de la vida social. 5. Conclusiones: sujetos de y en plataformas.

Return to Frankfurt (from Frankfurt). Communication criticism of the platformization of culture

¹ Licenciado y Profesor en Ciencias de la Comunicación Social por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Becario doctoral de la UBA, con sede de trabajo en el Instituto Gino Germani (IIGG) de la Facultad de Ciencias Sociales. Integrante de la cátedra Romé de “La investigación en comunicación”, materia de la carrera de Comunicación de la UBA. Contacto: marianojcaputo@gmail.com

De regreso a Frankfurt (desde Frankfurt). Crítica comunicacional de la plataformización de la cultura

Abstract. The work seeks to articulate a theoretical reflection on contemporary platformization processes with some of the problematizations of the Frankfurt School that have attracted the attention of communication studies: the criticism of the cultural industry, the division between free time and work time. Returning to the approaches of Benjamin, Adorno and Horkheimer to think about platformization may seem like an anachronism, but here we try to demonstrate that in their reflections there are conceptual elements that allow us to come closer to understanding the forms and effects of the platformization of social life. The article participates in a trend in research that implies a movement from the discussion of platforms as “things” to an analysis of platformization as a process that affects multiple areas of life. It interrogates a particular region of this dominant process: the platformization of culture. To be even more specific, it is about exploring the relationship between advertising platforms – Facebook, X, Instagram, TikTok: “social networks”– and culture, as they extend the commodification of free time, expand the technical reproducibility of life and absorb part of the entertainment function of the cultural industry. We would like to demonstrate that the effectiveness of advertising platforms in capturing an increasingly longer lifespan is explained by the overdetermined articulation they carry out between statistics, marketing, entertainment and reproducibility. Scrolling, as a practice of algorithmic reception, constitutes the most naturalized expression of this articulation. This communication critique of the platformization of culture aims to be a contribution to the elucidation of social transformations whose course remains to be seen.

Keywords: platformization, cultural industry, technical reproduction, *scrolling*, subjectivity.

Retorno para Frankfurt (de Frankfurt). Crítica comunicacional à plataformização da cultura

Resumo. O trabalho procura articular uma reflexão teórica sobre os processos contemporâneos de plataformização com algumas das problematizações da Escola de Frankfurt que têm chamado a atenção dos estudos da comunicação: a crítica à indústria cultural, a divisão entre tempo livre e tempo de trabalho. Retornar às abordagens de Benjamin, Adorno e Horkheimer para pensar a plataformização pode parecer um anacronismo, mas aqui tentamos demonstrar que em suas reflexões existem elementos conceituais que nos permitem aproximar-nos da compreensão das formas e efeitos da plataformização de vida. O artigo participa de uma tendência de pesquisa que implica um movimento da discussão das plataformas como “coisas” para uma análise da plataformização como um processo que afeta múltiplas áreas da vida. Interroga uma região particular deste processo dominante: a plataformização da cultura. Para ser ainda mais específico, trata-se de explorar a relação entre plataformas publicitárias –Facebook, X, Instagram, TikTok: “redes sociais”– e cultura, à medida que ampliam a mercantilização do tempo livre, expandem a tecnologia reprodutibilidade da vida e absorver parte da função de entretenimento da indústria cultural. Gostaríamos de demonstrar que a eficácia das plataformas publicitárias na captação de uma vida útil cada vez mais longa se explica pela articulação sobredeterminada que realizam entre estatística, marketing, entretenimento e reprodutibilidade. A *scrolling*, como prática de recepção algorítmica, constitui a expressão mais naturalizada dessa articulação. Esta crítica comunicacional à plataformização da cultura pretende ser um contributo para a elucidação das transformações sociais cujo curso ainda está por ver.

Palavras-chave: plataformização, indústria cultural, reprodução técnica, *scrolling*, subjetividade.

1. Introducción

“Ni la materia, ni el espacio, ni el tiempo son, desde hace veinte años, lo que han venido siendo desde siempre”, se lee al comienzo del famoso ensayo de Benjamin (1982) sobre la reproductibilidad técnica del arte, escrito a mediados de la década de 1930². La frase, que pertenece a Paul Valéry, indica una transformación social que se explica por el veloz crecimiento de las tecnologías de comunicación. Desde luego, no se trataba de que la materia, el espacio y el tiempo se hubieran transformado *en sí*, sino más bien de que ciertos rasgos de *la relación imaginaria de los sujetos con la materia, el espacio y el tiempo* se vieron afectados por las formas que traía consigo la naciente industria cultural.

Casi un siglo después de las palabras de Valéry, puede que sea momento de preguntarse si acaso asistimos a una transformación semejante. La plataformización creciente de la vida social invita a realizar esta pregunta, bajo la sospecha de que en las reflexiones de Benjamin, Adorno y Horkheimer sobre la comunicación masiva de principios del siglo XX se encuentran algunas claves para pensar las transformaciones culturales de esta época.

Es por esta sospecha que en las páginas que siguen se procura articular una reflexión teórica sobre los procesos de plataformización contemporáneos con algunas de las problematizaciones frankfurtianas que han concitado la atención de los estudios en comunicación: la crítica de la industria cultural, la división entre tiempo libre y tiempo de trabajo (Adorno, 1973; Adorno y Horkheimer, 2013) y la reproductibilidad técnica del arte (Benjamin, 1982 y 2018). Nuestra reflexión sobre la plataformización parte de un interés por su dimensión subjetiva, por lo que la crítica de la cultura de Benjamin, Adorno y Horkheimer será articulada con la teoría de la ideología de Althusser (1970, 2015). Se trata de precisar la ritualidad de las prácticas plataformizadas mediante las que los sujetos constituyen “su” relación con el mundo, materializada en las evidencias que se conforman mediante la distribución algorítmica de contenidos. Esta distribución se realiza bajo formas ideológicas que requieren ser interrogadas y que guardan relación con la industria cultural y la expansión de la reproducción técnica.

Vayan algunas aclaraciones preliminares que justifican embarcarse en este recorrido.

En primer lugar, el artículo participa de una tendencia en las investigaciones que implica un movimiento desde la discusión de las plataformas como “cosas” a un análisis de la plataformización como proceso (Poell *et al*, 2019). Consideramos a la plataformización como un proceso dominante que promueve una codificación generalizada de lo social mediante su datificación e implica una elaboración algorítmica y permanente de perfiles que interpelan al sujeto de manera transversal a la división de la vida social en regiones ideológicas (Caputo, 2024). La plataformización no cuenta con una región que le sea propia sino que se plataformizan ámbitos que aparecen como distintos y especializados³.

El artículo se enfoca en una región particular de este proceso dominante: la plataformización de la cultura. Para ser aún más específicos, se trata de explorar la relación entre las plataformas

² Así empieza la tercera versión, de 1939, del texto benjaminiano, que será tomada como punto de partida para las citas y la reflexión teórica. Sin embargo, de manera puntual, recurriremos a las otras versiones del ensayo a partir de “Estética de la imagen” (Benjamin, 2018), compilación que las reúne en una misma edición.

³ Nos referimos a los aparatos ideológicos de Estado (AIE), ese “cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas” (Althusser, 1970, p. 27-28): los AIE religiosos, escolar, familiar, jurídico, político, sindical, de información y cultural.

publicitarias⁴ –Facebook, X, Instagram, TikTok: “las redes sociales”– y la cultura, en tanto extienden la mercantilización del tiempo libre, amplían la reproductibilidad técnica de la vida y absorben parte de la función de entretenimiento de la industria cultural.

Claro está que las plataformas de *streaming* –sean musicales o audiovisuales– también intervienen en la plataformización de la cultura, tal como demuestran los trabajos de Berti (2022) y Bazzara (2021). Cuando el análisis así lo requiera, el artículo se referirá a las características de estas plataformas que dialoguen con nuestro planteo⁵. Pero aquí se intenta demostrar que la eficacia de las plataformas publicitarias en la captura de un tiempo de vida cada vez mayor se explica por la articulación que efectúan entre estadística, *marketing*, entretenimiento y reproductibilidad, entrecruzamiento presente en los textos de Benjamin, Adorno y Horkheimer que sitúan las transformaciones culturales de su época. El *scrolleo*, como práctica dominante de recepción algorítmica en la plataformización contemporánea, constituye la expresión más naturalizada de esta articulación sobredeterminada.

En segundo lugar, hicimos mención a la teoría althusseriana de la ideología. Recordemos dos cuestiones fundamentales. Primero, la función que define a la ideología, según Althusser (1970, 2015), es interpelar a los individuos como sujetos mediante un doble mecanismo de reconocimiento (de las evidencias de las prácticas cotidianas que garantizan al sujeto que es único) y desconocimiento (del funcionamiento de la ideología que constituye sujetos que son siempre ya sujetos). Segundo, en la ideología, no se “representan” las condiciones reales de existencia del sujeto sino su relación imaginaria con esas condiciones reales. La instancia de lo imaginario introduce, en el análisis de la cultura, “esta otra dimensión que resulta bastante más complejo identificar y que concita unas modulaciones que no son enteramente representacionales (...) sino que se articulan de modo sobredeterminado en la experiencia vivencial de lo social mismo” (Romé y Terriles, 2023, p. 4-5). La mirada althusseriana nos llevará a referirnos, en más de una ocasión, a la relación ideológica e imaginaria de los sujetos con sus condiciones materiales, porque sostendremos que la plataformización de la cultura interviene en la constitución identitaria de los sujetos y en su experiencia vivencial, imaginaria, del mundo (Caputo, 2024). Este será el punto de llegada del artículo, cuando nos detengamos en el *scrolleo*.

Por último, y quizás más importante, la apuesta del trabajo implica un movimiento adicional, de carácter exploratorio y que deberá profundizarse en futuras investigaciones. Se trata de inscribir el problema de la plataformización en el marco de las teorías de la comunicación. Como señala Caletti (2019), los estudios de comunicación no se han formado “como un cuerpo sistemático de proposiciones, sino antes bien como el resultado de preocupaciones convergentes, nacidas desde un conjunto heterogéneo de tradiciones de las ciencias sociales y las humanidades” (p. 30). En la reconstrucción de este campo de estudios, que se distingue por su transdisciplinariedad, Caletti reconoce cinco fundaciones, entre las que destacan las reflexiones sobre la comunicación masiva de la Escuela de Frankfurt. Así como ciertas corrientes enfocan en

⁴ Las plataformas publicitarias (Srnicek, 2018) transforman las actividades de los usuarios en datos, a los que analizan de forma automática mediante algoritmos para construir perfiles y así vender espacio publicitario personalizado. La promesa de este tipo de plataformas consiste en “conectar de manera eficiente a un anunciante con los usuarios correctos cuando sea necesario” (p. 58).

⁵ Además, nos detendremos en Tinder para pensar la expansión de la ritualización publicitaria en la vida cotidiana y en las plataformas austeras (Srnicek, 2018) cuando se trate de la relación entre plataformización y tiempo de trabajo. Si bien el foco estará en las plataformas publicitarias, la extensión de la plataformización y su efecto de conjunto obligan a realizar conexiones que eluden el carácter regional de las plataformas.

los lenguajes y otras en la interacción, los estudios frankfurteanos se ubican en el cuadrante que problematiza las tecnologías de comunicación.

Los fenómenos de la comunicación pueden ser encontrados en reflexiones de cualquier disciplina social o humanística, lo que conduce a que la perspectiva de los estudios en comunicación resulte más bien en una dimensión de los problemas que en una delimitación de una clase de objetos que pertenecerían por derecho propio al campo. Esta perspectiva comunicacional es el punto de partida para regresar a textos fundamentales de Benjamin, Adorno y Horkheimer, en el marco de un conjunto de preocupaciones que el campo ha revisitado reiteradamente en ese amplio y conflictivo abanico que va de la comunicación entendida como producción social de significaciones a la que se concibe como transmisión de información (Caletti, 2019). El abordaje de los rasgos dominantes de la plataformización en su faz cultural y subjetiva involucra problemas y discusiones eminentemente comunicacionales: la publicidad, la información, el *feedback*, los rituales de presentación de sí, la ideología y la tecnologicidad de la vida social, por mencionar algunos.

Las “redes sociales” se consolidan como una referencia ineludible para pensar transformaciones políticas y culturales –en el sentido común a secas, pero también en el académico– y se transforman así en un significativo cargado de acentuaciones, muchas veces contradictorias. Pero las “redes sociales” no son un mero canal en el que se realizaría una serie de prácticas externas y preexistentes a las modalidades que la plataformización derrama en tantas regiones de la vida social y en los procesos ideológicos de constitución subjetiva. El campo de la comunicación carga con discusiones teóricas que otorgan espesor histórico y conceptual a las “redes sociales”, este síntoma de la época al que se recurre una y otra vez.

Por este motivo señalamos la necesidad de una crítica comunicacional de la plataformización. Benjamin, Adorno y Horkheimer dan cuenta de la complejidad histórica del momento en que nace la industria cultural y se expande la reproducción técnica, al inscribir estas novedades en una serie de transformaciones que involucran a los métodos de producción industrial, el lenguaje, la percepción sensorial y la mercantilización del arte y del ocio a través del entretenimiento. Benjamin (1982, 2018) anticipa las formas contemplativas del mirar que la reproducción técnica empieza a circunscribir al pasado gracias al valor exhibitivo de sus imágenes, en tanto que Adorno y Horkheimer (2013) señalan la dominancia de la publicidad en la cultura, cuyo mecanismo emparentan con la producción en serie. Mattelart (1995) advierte que la publicidad, lejos de ser una simple herramienta, conjuga los órdenes de la mercancía y el espectáculo para dar nacimiento a un nuevo régimen de comunicación en el que la cultura y la imaginación del acontecimiento ingresan a las lógicas de la estadística y del laboratorio. Este régimen publicitario de la comunicación, que se afianza en el cruce entre industria cultural y reproductibilidad, se encuentra en los cimientos de la plataformización contemporánea.

Comunicar, en su etimología latina *communicare*, quiere decir “poner en común”, compartir. Y este “poner en común”, argumenta Caletti, constituye por excelencia lo propio de la vida social, que se realiza en cualquier contacto humano, con o sin palabras, con o sin la voluntad de los sujetos involucrados. Son precisamente las modalidades de esa “puesta en común” permanente de la vida social las que se entraman con los rituales que distinguen a la plataformización, proceso en el que se entrecruzan, como señala Manolo Rodríguez, estadística, cultura y subjetividad:

La novedad de esta época sería la siguiente: se generó una infraestructura global de percepción de la vida social que realiza de manera cuasi automática el pasaje de los padrones a los patrones y produce cultura a partir de ese pasaje. Vivimos, respiramos en un medio que hace de todo acto una estadística y de cada estadística un proceso singular, único, personalizado, que conduce a la emisión y recepción de perfiles con los que construimos nuestros procesos de identidad; esto es, que orienta nuestros consumos culturales pero a la vez se derrama en procesos claros de subjetivación (Rodríguez en Berti, 2022, p. 15-16)

El artículo se propone indagar esta novedad en su faceta comunicacional y cultural. La crítica de Benjamin, Adorno y Horkheimer evidencia que en las tecnologías de comunicación masiva se cristalizaban tendencias dominantes del capitalismo de su época. Lo mismo ocurre en nuestros días con la plataformización de la vida.

Así lo trataremos de demostrar, a partir de la premisa de que las plataformas no representan ciertas características de la sociedad sino que *son* sociedad. La tecnología no debe ser pensada como “algo exterior a lo social-humano, sobre lo cual descarga sus impactos, sino como una (...) condensación de las formas dominantes en que las sociedades (...) establecen la manera en que alcanzan a concebir y construir su mundo” (Caletti, 2019, p. 287-288). Se intentará argumentar que las formas dominantes que la plataformización hoy entrama guardan relación con las que condensaron las tecnologías de comunicación masiva que las anteceden y con las que actualmente conviven.

El trabajo se divide en tres apartados.

En el primero, se reflexionará sobre la plataformización de la industria cultural. La crítica del *marketing* y el discurso publicitario que realizan Adorno y Horkheimer (2013) servirá de disparador para abrir tres nudos problemáticos: las transformaciones en la relación entre estadística y cultura; la ritualización de la ideología publicitaria en la vida cotidiana; y la tensión entre la forma y el contenido de las publicaciones que los algoritmos distribuyen.

En el segundo, se explorará el interrogante de si la plataformización se constituye como un modo novedoso de instrumentalización del tiempo libre, que lo extiende y mercantiliza mediante su datificación permanente. En una época en la que se disuelven las fronteras entre tiempo libre y trabajo, se sostendrá que la función de entretenimiento del tiempo libre (Adorno, 1973), que concentraba la industria cultural, hoy asume formas plataformizadas debido a las recomendaciones algorítmicas y el *scrolleo*.

En el tercero, se afirmará que la plataformización implica un salto cuantitativo en la reproductibilidad técnica de la vida, por su tendencia a mimetizarse con la vida social en su conjunto, lo que conlleva una depreciación de la ritualidad y la materialidad de los hechos sociales, percibidos cada vez más mediante las pantallas de los *smartphones*. Se considerará al *scrolleo* como una práctica de recepción algorítmica, cuyas características pueden explicarse a partir del “efecto de choque” y la “recepción táctil” que Benjamin (1982, 2018) piensa para el consumo cinematográfico.

Luego será el turno de las conclusiones, que intentan sintetizar los hallazgos del trabajo, con la esperanza de que esta exploración frankfurteana aporte a la comprensión de la plataformización de la vida social en su región cultural.

2. Derivas de la industria cultural plataformizada: estadística, publicidad y lenguaje

Los medios masivos de comunicación predominantes en la primera mitad del siglo XX –cine, radio, diarios, revistas– integran lo que Adorno y Horkheimer (2013) denominan industria cultural. Podría pensarse que estos medios, con sus respectivos géneros y productos, amplían la libertad de elección de los consumidores en su tiempo libre, pero para los frankfurtianos no hacen otra cosa que consolidar, mediante la técnica, el dominio de quienes controlan económicamente a la sociedad. Las distinciones entre los productos de la industria cultural son solo aparentes: todo obedece a una planificación centralizada, a una clasificación del público mediante el *marketing* y los estudios de mercado, procedimientos típicos de otras industrias que se trasladan a la cultura. La producción en serie otorga un aire de semejanza a los productos culturales, degrada la función del arte y promueve el conformismo. Los consumidores no tienen escapatoria ante el dominio que la racionalidad instrumental impone en la cultura.

Es necesario, antes de avanzar, recuperar la advertencia de Mattelart y Mattelart (2005): “La crítica legítima de la industria cultural no deja de estar demasiado estrechamente ligada a la nostalgia de una experiencia cultural libre de ataduras de la técnica” (p. 59). No interesa aquí aferrarse a la conceptualización de un público pasivo, sin poder de maniobra ante los productos de la industria cultural⁶. Tampoco se piensa a las tecnologías de comunicación en oposición a la subjetividad, como si provinieran desde un exterior que descarga sus efectos sobre los sujetos para dominarlos. A pesar de estos matices, en las páginas que siguen intentaremos demostrar por qué algunas de las transformaciones que hoy anuda la plataformización encuentran cierto punto de despegue en la industria cultural.

Se trata, fundamentalmente, de recuperar la crítica frankfurtiana de la consolidación del discurso publicitario en la cultura, que abre la indagación de tres aristas relevantes para el estudio de la plataformización: el ascenso de la estadística y el *marketing* en la cultura; las transformaciones en el lenguaje y la significación por su creciente carácter publicitario; y la tensión entre el contenido y la forma de los productos culturales. El análisis estará atravesado por la planificación centralizada que Adorno y Horkheimer atribuyen a los *managers* de la industria cultural, aspecto en el que marcaremos un contrapunto con la plataformización.

En primer lugar, sostendremos que la plataformización extiende la influencia de la estadística y el *marketing* en la cultura mediante su automatización algorítmica. Después, argumentaremos que las plataformas promueven una ritualización de la ideología publicitaria en la vida cotidiana, que se expresa y se naturaliza en una serie de prácticas materiales con las que los sujetos se relacionan y afirman sus identidades. Por último, la tensión entre la forma y el contenido de los productos culturales nos permitirá sugerir cierto efecto igualador de los fragmentos audiovisuales que fluyen por los *feeds*, idea que vincularemos al final del trabajo con el *scrolleo* como práctica de recepción algorítmica.

⁶ Adorno (1973), dos décadas después, matiza notoriamente esta concepción en su artículo “Tiempo libre”. Allí señala que la investigación administrativa, de índole empírica, puede aportar e inclusive contradecir a la teoría crítica. En el marco de una encuesta realizada sobre el consumo mediático de una boda de la realeza, Adorno afirma que hay en los espectadores una “reserva” respecto de aquello que consumen, por lo que los medios masivos no tienen el poder de imponer de manera directa ni total lo que ocurre en la recepción.

2.1. En el reino de la estadística y el *marketing* algorítmicos

Las recomendaciones algorítmicas resultan del entrecruzamiento de datos abstraídos en su principio de toda forma subjetiva, según Rouvroy y Berns (2016). Se disipan las condiciones espacio-temporales de las actividades humanas para su conversión en un dato que se codifica en una serie más amplia de análisis, comparación y medición. A diferencia de la estadística tradicional, que parte de una hipótesis previa, la algoritmización insta una estadística inmanente que se caracteriza por su independencia respecto de toda norma anterior a la normatividad que erige el *datamining*, el tratamiento automatizado de los datos mediante el que se construyen los perfiles con el fin de condicionar conductas: “es una producción automatizada de saber, que (...) puede prescindir de toda hipótesis previa. (...) Pareciera que las normas emergen a partir de lo real mismo” (Rouvroy y Berns, 2016, p. 93).

Toda interacción en plataformas alimenta la elaboración algorítmica de perfiles de consumo. No solo las interacciones que el sujeto realiza a conciencia –*likear* un video, responder una historia, diseñar una publicación– sino también otras acciones parametrizables como el tiempo de visionado de un contenido cualquiera. La datificación alcanza, inclusive, prácticas que históricamente eludieron la cuantificación mediante la producción de meta-datos de comportamiento que incluyen actividades tan triviales como caminar, conducir un auto o permanecer en un lugar (Poell *et al*, 2019).

En el caso de la industria cultural, la crítica del *marketing* explica la artificialidad de las distinciones enfáticas con las que se presentan los contenidos culturales, que no hacen más que encubrir la pretensión de la industria de someter a los consumidores mediante su clasificación cuantificada. Cada sujeto debe comportarse

(...) de acuerdo con su *level* determinado en forma anticipada por índices estadísticos, y dirigirse a la categoría de productos de masa que ha sido preparada para su tipo. Reducidos a material estadístico, los consumidores son distribuidos en el mapa geográfico de las oficinas administrativas (Adorno y Horkheimer, 2013, p. 139).

El capítulo de *Dialéctica del Iluminismo* problematiza los efectos de la estadística en la cultura, pero remarca su carácter centralizado, su dependencia de los dueños de la industria, que mediante los estudios de mercado clasifican y distribuyen al público en categorías. En las recomendaciones algorítmicas de las plataformas publicitarias, en cambio, hay un componente más azaroso, que no responde a una planificación centralizada.

La algoritmización selecciona y reparte fragmentos de contenido que obedecen a un mismo moldeado sin otro criterio que el de satisfacer y retener a los sujetos, a los que se clasifica y reclasifica en una elaboración continua y permanente de perfiles abstractos y automatizados que los encasillan. He aquí una distinción entre industria cultural –su estadística normativa, que obedece a un cálculo previo, centralizado, para clasificar a los consumidores– y plataformización –su estadística a-normativa, azarosa, pero que sin embargo se encuadra en la racionalidad instrumental y en una procedimentalidad, en este caso algorítmica y automatizada–.

Más allá de esta distinción, en las plataformas se exagera la reducción a material estadístico de los consumidores de la industria cultural, con el agregado de que la elaboración de perfiles no queda reclusa en las “oficinas administrativas” sino que le devuelve a los sujetos, como si de un espejo se tratara, un diagnóstico de sí mismos bajo la forma de recomendaciones que procuran

interesarlo para alimentar el circuito de la datificación. La automatización de este espejo hace que funcione, además, con una velocidad de adaptación mucho mayor que en la industria cultural.

Ya consolidada la plataformización de la vida social, no se necesita de encuestas ni del procesamiento de sus resultados para clasificar a los sujetos en perfiles de consumo. La plataformización no descansa, dado que no requiere de la conexión continua de cada usuario para funcionar, porque lo que importan son las correlaciones estadísticas de los millones de datos registrados. Esas correlaciones perfeccionan la perfilización con la promesa de adaptarse cada vez mejor a los deseos de los sujetos, de brindarles recomendaciones lo más singularizadas posibles, a punto tal de que surge otro matiz con la estadística centralizada de la industria cultural: la promesa de personalización atenúa el poder clasificatorio del *level*, del tipo de contenidos⁷ con el que mejor encajarían los sujetos, porque la perfilización algorítmica opera como una modulación continua, como un proceso singularizante de *feedback*⁸ entre la plataforma y el sujeto.

La algoritmización, por lo tanto, extiende la influencia de la estadística y del *marketing* en la cultura, pero por los efectos de un saber estadístico de nuevo tipo: fragmentario, anormativo, inmanente, automatizado y singularizante. Este saber procura mimetizarse con la vida social y excede por mucho el tiempo de descanso y distracción al que se dirigía la industria cultural. Pero este encasillamiento de los sujetos en perfiles convive a su vez con una serie de prácticas que les permiten publicitarse a sí mismos y afirmar su identidad. Las plataformas constituyen así una ritualidad publicitaria que se despliega en la vida cotidiana y generaliza aquel deseo que Benjamin (2018) ya intuía en los años 30' con respecto al cine y la actuación: “La idea de ser reproducido en un sistema de aparatos ejerce sobre el hombre actual una inmensa atracción” (p. 50).

2.2. Usuarios bonitos, educaditos: la ritualización publicitaria de la vida cotidiana

Adorno y Horkheimer (2013) afirman que el lenguaje de la cultura se vuelve publicitario. Las palabras se pretenden transparentes, por la intención de transmitir con eficacia los objetos que designan, lo que las torna paradójicamente opacas y las despoja de significado. El deber de claridad hace que la palabra quede “hasta tal punto fijada a la cosa que se torna rígida como fórmula” (p. 182). La industria cultural derrama las formas del discurso publicitario a través de sus productos, que se inmiscuyen en los hogares y se entrometen con el lenguaje y la significación. El señalamiento de la expansión de la publicidad en la cultura es el que interesa en este punto, para pensar la plataformización en su entrelazamiento con la ideología publicitaria.

Cuando hablamos de ideología publicitaria, nos referimos a la existencia histórica concreta de una ideología particular, de un sistema de representaciones y creencias dotado de una función en una sociedad dada. Las ideologías particulares, como señala Althusser (1970, 2015), no son

⁷ Terranova (2022) define con claridad la novedad de la segmentación publicitaria en la digitalización, a la que se refiere como una microsegmentación múltiple y discontinua: “No se trata simplemente de dirigirse a los jóvenes o a los migrantes, a los empresarios adinerados, sino también de desintegrar, por así decir, a los jóvenes/migrantes/empresarios en su composición microestadística, agregarlos y desagregarlos según flujos informacionales siempre cambiantes sobre sus gustos e intereses específicos” (p. 65).

⁸ El *feedback*, para la cibernética, supone una reacción del receptor que condiciona la emisión siguiente: “*feed-back* alude a la *información* que el emisor *toma* del ambiente para mejorar el *control* sobre su propia emisión” (Caletti, 2019, p. 191). En el caso de las plataformas publicitarias, se trata de mejorar el control sobre las recomendaciones algorítmicas, con el fin de incrementar su eficacia en la retención de la mirada de los usuarios a partir del análisis automatizado de sus interacciones.

ideales. Por el contrario, existen bajo la forma de un conjunto de prácticas reguladas por rituales materiales en las cuales se inscriben.

La ideología publicitaria es aquella en la que se representa a la comunicación como un conjunto de recursos a ser utilizados en aras de cumplir un objetivo, en términos generales una operación de venta que requiere, para su concretización, de la transmisión eficaz de una idea – una marca, un producto, un conjunto de valores– que debe incitar una conducta en los destinatarios de un mensaje⁹. Esta ideología se realiza en una serie de prácticas que la publicidad y el *marketing* movilizan en su existencia material concreta, bajo la forma de tareas específicas, saberes profesionales, procedimientos, discursos, modalidades de recepción, etcétera.

Por ritualización de la ideología publicitaria nos referimos entonces a la conformación de prácticas que implican una publicitación creciente de la vida, pero no por la *extimidad* (Sibilia, 2013), por la exhibición plataformizada de acontecimientos biográficos y espacios domésticos que en otro momento histórico –la sociedad disciplinaria (Deleuze, 1999)– quedaban reclusos en la intimidad y en la privacidad. Con publicitación aludimos a que los sujetos, en plataformas, se comportan crecientemente como publicistas de su propia vida, por la incorporación progresiva –y no necesariamente consciente– de saberes, técnicas y procedimientos que conllevan una conducta publicitaria. Que demuestran, en una palabra, la eficacia de una interpelación publicitaria: las plataformas, mediante las formas que ofrecen a los sujetos para afirmar su identidad, los interpelan como publicistas, aunque los sujetos no se reconozcan ideológicamente de esa manera.

No lo saben, pero lo hacen cuando crean un perfil en Tinder para atraer el deseo de los otros –nos referimos al que cada sujeto crea de sí mismo, a la acepción reflexiva del perfil (Rodríguez y Bruno, 2021)–. La eficacia de esa atracción viene ritualizada por la ideología publicitaria. Cada sujeto se transforma en *publicista de sí mismo*: se toma una serie de fotos –y las edita–, decide cuáles son las mejores, escribe un texto –que tal vez asuma la forma de un eslogan– y se arroja en la búsqueda de los corazones, que cuantifican y parametrizan su deseabilidad, dependiente de la mirada ajena y del funcionamiento algorítmico de la plataforma. Las reacciones de los otros propician un proceso de *feedback* de esa presentación de sí, el ajuste del propio perfil para conseguir mayor aprobación.

Tinder ritualiza un conjunto de prácticas publicitarias: el sujeto se comporta como fotógrafo, montajista y redactor publicitario. Asume la responsabilidad de diseñar, a partir de ciertas técnicas y saberes, la mejor presentación de sí plataformizada para cumplir los objetivos que se proponga, pero como si esa responsabilización proviniera de sí mismo: los mandatos que la plataforma cristaliza se difuminan en su arquitectura central (Srnicek, 2018), en las modalidades de acción que ofrece a los sujetos mediante los contornos de su interfaz.

Pero no es necesario apelar a Tinder, una plataforma con un fin acotado –las relaciones sexo-afectivas–, para identificar esta ritualización generalizada de la ideología publicitaria. Instagram y TikTok ofrecen filtros y herramientas que naturalizan la edición de todo tipo de fotos y videos, pero fundamentalmente del propio cuerpo. La imagen de sí se ve alterada por el instrumental que dispone la plataforma, con el fin de que la imagen obtenida se transforme en lo que el sujeto desea que se visualice. La creación de un perfil implica a su vez un criterio publicitario, en el caso

⁹ En la publicidad, la comunicación se realiza como instrumento: “El lenguaje, en el gigantesco aparato de producción moderno, se redujo a un instrumento entre otros. (...) La significación aparece desplazada por la función o el efecto que tienen en el mundo las cosas y los sucesos” (Horkheimer, 2007, p. 31).

de Instagram a partir de la selección, edición y montaje de las imágenes y los textos que se publican, pero también de los momentos de la vida que eligen destacarse mediante las historias que quedan fijadas en la parte superior del perfil. Estas plataformas movilizan una concepción instrumental de la comunicación, distintiva de la ideología publicitaria, pero orientada hacia la presentación de sí. La comunicación aparece como un conjunto de recursos a ser utilizados para cumplir un fin, en este caso, la creación de una identidad plataformizada.

Estas plataformas permiten también la creación de cuentas de empresa que otorgan procedimientos y técnicas aún más específicos para publicar contenidos y difundirlos, como la segmentación de anuncios en función de la geolocalización del público objetivo. El pasaje del usuario que se relaciona con sus contactos al emprendedor que vende productos o servicios –y evalúa los resultados en un panel estadístico– no requiere de mayores esfuerzos. La simplicidad de este pasaje, sumada a la proliferación de aplicaciones de diseño y edición –desde Canva a InShot–, extreman esta interpelación publicitaria que se entrama con el mandato dirigido al tiempo libre que ya criticaba Adorno (1973): *Do it yourself*. Aquel consejo práctico de hacer las cosas por uno mismo, con fines de ahorro y entretenimiento –de *hobby*, escribiría Adorno–, hoy las plataformas lo expanden a las técnicas publicitarias que permiten emprender el sueño del negocio propio –por más pequeño que sea– y al mismo tiempo habilitan formas de supervivencia en una economía precarizada en la que las plataformas funcionan como un canal de venta accesible y eficaz.

La ritualización de la ideología publicitaria puede ser pensada en conjunto con las transformaciones en el lenguaje que la publicidad desata en la cultura. Primero, se constata un cambio en la función social del nombre, que se despliega bajo la forma de “etiquetas arbitrarias y manipulables, cuya eficacia puede ser calculada, pero que justamente por ello están dotadas de una fuerza y una voluntad propias” (Adorno y Horkheimer, 2013, p. 182). Segundo, la significación se realiza como señal, como sigla publicitaria, debido a la difusión acelerada de modelos lingüísticos que provienen de la industria de la cultura. Tercero, las palabras se separan de la experiencia material de la vida cotidiana en desmedro de su inscripción en procedimientos masivos que fijan, repiten y universalizan ciertos términos.

Si en la industria cultural los nombres se volvían etiquetas arbitrarias y manipulables, en la plataformización las palabras quedan despojadas de su instancia de enunciación y se las reduce a *etiquetas formales y calculables*, ingredientes de una fórmula que clasifica contenidos y perfecciona las recomendaciones algorítmicas personalizadas. La algoritmización extrema esa transformación del nombre y codifica el lenguaje mediante el establecimiento de regularidades que automatizan el pasaje de los padrones –la construcción de una serie de datos equivalentes, en este caso mediante la abstracción y la formalización de lo enunciado en plataformas– a los patrones –la predicción de conductas y de intereses a partir de las series lingüísticas que resultan de esa abstracción–. Es el lenguaje en su conjunto el que se transforma en nubes de contenido administrables¹⁰.

Entre sujetos, las plataformas promueven un *operar hashtag* del lenguaje en el que puede pensarse un movimiento de la significación hacia la señal, hacia las palabras como marcas identificatorias que indican pertenencia, ya sea a una comunidad o una tendencia viral destinada al olvido. El lenguaje se concretiza como sigla publicitaria, advertían Adorno y Horkheimer. Si la

¹⁰ Así lo afirma Groys (2014) en su reflexión sobre Google: “Lo que importa es solo si cierta palabra (...) emerge en uno o muchos contextos (...) las operaciones lingüísticas básicas de afirmación y negación (...) resultan sustituidas por las operaciones extra-lingüísticas de inclusión o exclusión de ciertos términos en ciertos contextos” (p. 199).

circulación masiva de ciertos términos se explicaba por la industria cultural, hoy es la plataformización la que acelera la difusión de palabras que, en todo caso, después de su circulación digital, se entramarán con la experiencia material de los sujetos.

A modo de síntesis, la ideología publicitaria se realiza en la vida cotidiana en una serie de rituales plataformizados que profundizan no solo el carácter publicitario del lenguaje sino también de la conformación de identidades. Esta ritualización demuestra el poder de cristalización de las plataformas, en tanto a través de sus formas y su funcionamiento ideológico se naturaliza la eficacia de prácticas publicitarias en la vida cotidiana.

2.3. La veloz repetición de la forma

De lo expuesto hasta aquí se desprende que la publicidad constituye el principio de unidad de la industria cultural: los productos que no llevan su sello se tornan “sospechosos”. La industria cultural somete a sus consumidores porque brinda a todos lo mismo mediante la producción en serie: se reproducen contenidos idénticos, que llegan a cada uno por igual. Pero Adorno y Horkheimer (1973) enfatizan también en los tipos de contenido y en la estereotipia, que son más interesantes para el consumidor que los propios contenidos, “rígidamente repetidos, íntimamente vacuos y ya medio abandonados” (p. 153).

Ya sostuvimos que las recomendaciones algorítmicas se asientan en la promesa de la personalización de los contenidos y su adaptabilidad a los gustos de cada cual. En este sentido, nada habría más contrario que la algoritmización a la eterna repetición de lo mismo que distingue a la industria cultural. Sin embargo, en la tensión entre contenido y forma se encuentra una pista para pensar cierto efecto igualador de las plataformas.

Las recomendaciones algorítmicas también ofrecen a todos una semejanza: una *forma* que recubre al contenido y garantiza su eficacia. El secreto de la *forma* explica modalidades como el *scrollleo* infinito. El contenido, en las predicciones algorítmicas, se torna contingente. Lo que perdura, en cambio, es la *forma*: una determinada edición, la velocidad de las capturas, cierta enunciación, una construcción de sentido que desborda el qué, lo dicho/mostrado.

La sucesión algorítmica de contenidos que pueblan los *feeds*, a pesar de su fragmentación, retienen al sujeto, capturan su tiempo. Puede que esa sucesión funcione como un montaje automatizado que *choca* —y en ese *choque* reside su eficacia— a los sujetos que interaccionan en plataformas¹¹. Quisiéramos detenernos en el tiempo de vida que capturan las plataformas. Si la industria cultural se dirigía al tiempo libre, opuesto al tiempo de trabajo, ¿qué clase de tiempo se proponen conquistar las plataformas mediante las pantallas portátiles que cada sujeto carga en los bolsillos? En el próximo apartado se reflexiona sobre la vivencia ideológica del tiempo de los sujetos cuando *scrolllean* y pasean su mirada por las plataformas. Después, a partir de Benjamin, será el momento de profundizar en las transformaciones que la plataformización imprime durante el tiempo que conquista.

3. La plataformización del tiempo libre

¹¹ Con Benjamin (1982, 2018), hacia el final del artículo, recuperaremos esta tensión entre forma y contenido. En su ensayo sobre la reproductibilidad del arte tal vez se encuentren algunas claves que explican por qué los sujetos *scrolllean* y permanecen ante las pantallas que muestran contenidos fragmentarios.

La crítica de la industria cultural resulta inseparable de la crítica a la división entre tiempo libre y tiempo de trabajo. Los productos de la industria cultural tienen sentido en una sociedad en la que hay un tiempo destinado a la distracción y al descanso. Un tiempo, argumenta Adorno (1973), en el que no es necesario concentrarse, porque su opuesto —el tiempo de trabajo— requiere de exigencia y concentración. La superficialidad de la industria cultural se explica, entonces, por estar destinada al consumo durante el tiempo en el que se reponen las fuerzas para volver al trabajo. La mercantilización de la vida se expande a lo que antes se llamaba ocio¹².

Tiempo libre y tiempo de trabajo no se corresponden con entidades fijas, con las porciones de tiempo que efectivamente se dedican al descanso y a la producción. Esa frontera, esa divisoria entre tiempos, depende de las relaciones sociales y se realiza en la experiencia subjetiva. En 1969, cuando escribe su ensayo, Adorno advierte que la moral del trabajo vigente “marca a fuego en la conciencia e inconsciencia de los hombres la norma de que el tiempo libre y trabajo son dos cosas distintas” (p. 56). Este artículo, a partir de una lectura althusseriana, se interroga por la experiencia subjetiva de la temporalidad, es decir, por la vivencia ideológica de tiempos que se perciben —y se practican— como distintos. Nuestro foco no apunta, por lo tanto, hacia las discusiones en torno a si *likear* o *scrolllear* equivalen a trabajar¹³. Aquí interesa, más bien, abrir una vía de exploración de las transformaciones ideológicas y subjetivas que articula la plataformización como proceso que reorganiza la función de entretenimiento que concentraba la industria cultural.

Adorno afirma que entre tiempo libre y tiempo de trabajo hay una división rígida, pero el estatuto de esa división se ha transformado. Nos encontramos en una coyuntura que tiende a la disolución de sus límites, como lo demuestran las modalidades de trabajo flexible —*freelancers*, *home office*—, las iniciativas empresariales que incrustan la distracción al interior del trabajo con fines de productividad —desde los eventos familiares a las sesiones de yoga— y el “deseo de empresa” que Berardi (2020) indica como distintivo del “trabajo cognitivo” —deseo que, con Laval y Dardot (2015), podemos pensar como resultado de los procedimientos del *management* que incentivan al trabajador para que identifique el deseo de la empresa con su propio deseo—.

La plataformización también impulsa la disolución de las fronteras entre distracción y trabajo. Proliferan ocupaciones que implican plataformas y *smartphones* —*community management*, atención al cliente, venta digital, *delivery*— y empleos tradicionales se plataformizan en alguna de sus facetas — la docencia, con Classroom y otras plataformas; la medicina, mediante la atención por videollamada—. Las notificaciones que emergen en las pantallas reúnen así entretenimiento y trabajo, pero no solo por las modalidades recién mencionadas. El mensaje de WhatsApp del jefe convive con el de un familiar; la notificación de Classroom, con la de un *reel* de Instagram; un mail de Outlook, con las novedades de un canal de YouTube; y así podríamos seguir. El *smartphone* acentúa aún más esta tendencia a la confusión entre tiempo libre y tiempo de trabajo, porque las notificaciones son recibidas a toda hora y en cualquier lugar.

¹² En el tiempo libre, la razón instrumental también encuentra su cauce: “En opinión de la razón formalizada, una actividad es racional únicamente cuando sirve a otra finalidad, por ejemplo a la salud o al relajamiento que ayudan a refrescar nuevamente la energía de trabajo. (...) La actividad no es más que una herramienta, pues solo cobra sentido mediante su vinculación con otros fines” (Horkheimer, 2007, p. 45).

¹³ El artículo de Celis Bueno (2019), que enfoca en la “economía de la atención”, contiene referencias que permiten adentrarse en las discusiones mencionadas.

A pesar de esta transformación histórica, aquí se sugiere que la distracción que caracteriza al tiempo libre, en su entrelazamiento con la cultura, aún perdura en la experiencia subjetiva, pero bajo formas crecientemente plataformizadas. En esta época, la plataformización tiende a absorber la función de entretenimiento de los medios masivos del siglo XX¹⁴ y la industria cultural. No solo por el *micro-management* de los tiempos de ocio que señala Berti (2022) como aspecto distintivo de la ficción serial que se consume en las plataformas de *streaming* –Netflix, Disney+, Apple TV y tantas otras– sino, fundamentalmente, por el flujo audiovisual algorítmico y personalizado de las plataformas publicitarias.

¿Se puede pensar en la manifestación de un deseo de escape de las exigencias, del cansancio resultante del trabajo, cuando los sujetos se sumergen en el océano de las recomendaciones algorítmicas? ¿Asistimos a una algoritmización forzada de la distracción? Las notificaciones y las partículas de contenido que el sujeto recibe en su *smartphone* procuran mantenerlo ante la pantalla, conquistar su tiempo, esté donde esté: el trabajo, la casa, un medio de transporte. ¿Podría hablarse entonces de la plataformización como una exacerbación y expansión del tiempo libre, que lo multiplica y extiende su mercantilización mediante su datificación permanente?

Seamos más precisos. La plataformización, a través de la perfilización algorítmica, intenta capturar el mismo tiempo que Adorno y Horkheimer señalan como objetivo de la industria cultural, aquel en que los sujetos pretenden distraerse. En las plataformas publicitarias, la forma dominante que asume la distracción consiste en el *scrollleo*, la sucesión algorítmica de contenidos –*reels*, fotos, textos– que entretienen al sujeto en un montaje audiovisual automatizado que anuda a la pantalla a quien mira.

En esa sucesión hay lugar para contenidos de distinta índole –de entretenimiento: espectáculos, deportes, *influencers*, humor, recetas de cocina; pero también, por ejemplo, de política y economía–. Más allá de esa variabilidad, las recomendaciones algorítmicas, al igual que la industria cultural, se adueñan de los momentos de distracción, con la diferencia de que la plataformización se entromete con instantes más ínfimos y fugaces gracias al reflejo de desbloquear el *smartphone* y presionar el icono de la red social de preferencia del sujeto. El flujo audiovisual corre de manera continua por los dispositivos móviles, siempre disponibles –salvo problemas de conectividad o una eventual caída de los servidores– para atender al sujeto en su deseo de escape de las exigencias.

Adorno (1973) indica una característica adicional del tiempo libre. Los *hobbies*, señala, se viven como lo contrario de la cosificación, como reserva de vida inmediata. Las plataformas también absorben en parte esta faceta del tiempo libre, con las modalidades creativas de publicación que ofrecen y que se entraman con lo que denominamos ritualización publicitaria. Lo peculiar de esta forma histórica del tiempo libre plataformizado consiste en que toda acción de entretenimiento, más o menos creativo, favorece un proceso de *feedback*, gracias a la datificación y la algoritmización. En este sentido nos preguntábamos por la plataformización como una forma expandida de mercantilización del tiempo libre. Porque cada distracción plataformizada –desde jugar en Facebook a crear y consumir videos en TikTok– se traduce como extracción de datos y sustenta la estadística inmanente que clasifica a los sujetos y condiciona sus conductas. Como si fuera poco, a diferencia de la industria cultural, que establecía horarios rígidos y pautados, la

¹⁴ Lo mismo podemos decir de la función informativa de los medios masivos, aseveración que abre otro terreno de indagación, pero que deja en un primer plano la tesis ya sugerida en Caputo (2024) respecto al efecto de conjunto de los procesos de plataformización, en tanto producen efectos en ámbitos múltiples de la vida.

plataformización le permite a cada sujeto satisfacer su deseo de distracción y/o entretenimiento cuando así lo disponga.

No debemos dejar de señalar, sin embargo, que las plataformas tienden a capturar tanto el tiempo libre como el tiempo de trabajo, dado que la explotación asume formas plataformizadas – además de los ejemplos ya mencionados, podemos agregar las plataformas de transporte entre particulares (Uber, Cabify, Didi) y las de reparto (Rappi, PedidosYa)–. La mirada se posa sobre las pantallas durante un tiempo de vida cada vez mayor.

En estas páginas, enfocamos en el tiempo que capturan las recomendaciones algorítmicas de las plataformas publicitarias, que transforman –y disputan– las formas de distracción y entretenimiento que la industria cultural supo consolidar a mediados del siglo XX. La plataformización, por supuesto, se inmiscuye con esas formas del tiempo libre mediante otras modalidades, como el ya citado caso de las plataformas de *streaming* audiovisual, colmadas en sus catálogos de series que funcionan como un doble dispositivo de captura: de datos y de atención (Berti, 2022). El *streaming* musical también puede ser pensado de esta manera, debido a los sistemas de recomendación basados en el *machine learning* que orientan a los sujetos en su mar de contenidos (Bazzara, 2021), por ejemplo a través de listas de reproducción personalizadas.

El entretenimiento que ofrecía la comunicación masiva del siglo XX pasa por el tamiz de las plataformas. La plataformización de la cultura es inseparable del problema de la reproducción técnica, que permite pensar las características de los contenidos que los sujetos reciben cuando *scrollean*, esta acción que de tan naturalizada parece ya instintiva.

4. La reproductibilidad plataformizada de la vida social

Por la popularidad de la fotografía y el cine a principios del siglo XX, Benjamin (1982, 2018) reflexiona sobre las transformaciones en el arte, que se desliga de la tradición y sale en busca de sus destinatarios: las masas. El filósofo frankfurtiano precisa esas transformaciones mediante un andamiaje conceptual de relevancia, porque permite pensar la plataformización de la relación ideológica e imaginaria de los sujetos con el acontecer social, al que se percibe crecientemente por las pantallas de los *smartphones*.

Benjamin aborda los modos en que se organiza la percepción sensorial de las sociedades. Sostiene que en “grandes espacios históricos de tiempo se modifican, junto con toda la existencia de las colectividades humanas, el modo y la manera de su percepción sensorial. Dichos modos y manera (...) están condicionados no solo natural, sino también históricamente” (p. 23). La frase de Valéry que da inicio al texto benjaminiano –y también a este trabajo– alude al desmoronamiento del aura, el concepto con el que Benjamin designa los cambios que la reproductibilidad técnica trae en la percepción de comienzos del siglo pasado. La plataformización, sugerimos aquí, interviene en las condiciones sociales y los modos de la percepción sensorial de este siglo.

En la reproducción técnica se cruzan fugacidad y repetición, un nudo que trabajamos en la tensión entre forma y contenido de los productos culturales. El planteo de Benjamin es una vía para profundizar en la problematización de las *formas* de las plataformas. Para ello, trazamos dos grandes ejes. El primero enfoca en la depreciación de la materialidad y la ritualidad de las imágenes que desata la reproducción técnica, aspecto vinculado estrechamente con el desmoronamiento del aura. En este punto, intentaremos ir más allá del arte y apuntar hacia los

cambios en la percepción de la vida social, de lo que se pone en común en sociedad. El segundo eje problematiza la recepción de los contenidos algorítmicos, que puede pensarse desde los conceptos con que Benjamin reflexionaba sobre el consumo cinematográfico: la oposición entre el valor cultural y el valor exhibitivo, el efecto de choque del montaje audiovisual y la emergencia de una modalidad evaluadora en los espectadores, que “hacen test” de aquello que perciben.

4.1. El salto cuantitativo en la reproductibilidad técnica de la vida

Benjamin define al aura como el aquí y ahora de una obra de arte, cuya autenticidad se vincula con su materialidad y la testificación histórica de la que esta da cuenta. El aura, más allá del arte, consiste también en la manifestación irreplicable de una lejanía, que no depende de la cercanía física con el objeto del que se trate sino de una distancia contemplativa: “seguir con la mirada una cordillera en el horizonte o una rama que arroja su sombra sobre el que reposa, eso es aspirar el aura de esas montañas, de esa rama” (p. 24).

A principios del siglo XX, el aura se desmorona por el crecimiento de la reproductibilidad técnica, impulsada a su vez por dos condiciones sociales. Por un lado, las masas aspiran a acercar espacial y humanamente las cosas. Por el otro, tienden a superar la singularidad de cada dato acogiendo su reproducción: “quitarle su envoltura a cada objeto, triturar su aura, es la signatura de una percepción cuyo *sentido para lo igual en el mundo* ha crecido tanto que incluso, por medio de la reproducción, le gana terreno a la irreplicable” (p. 25).

La trituración del aura se explica por la anulación de las distancias que habilita la reproducción, cuyas copias salen al encuentro de las masas e implican una pérdida de la singularidad. Nótese que el propio Benjamin, por los términos que elige –dato, objeto–, lleva su hipótesis del desmoronamiento del aura más allá de las obras artísticas. La referencia a la percepción con un *sentido para lo igual en el mundo* anticipa la crítica a la industria cultural de Adorno y Horkheimer. Benjamin afirma, aunque sin profundizar, que este cambio en la percepción se debe a un aumento en la importancia de la estadística.

Como consecuencia de estas transformaciones, acontece una depreciación en la materialidad y la ritualidad del arte. La reproductibilidad técnica deprecia la materialidad del arte, porque en toda reproducción falta el aquí y ahora de la obra, su existencia irreplicable en el lugar en que se encuentra. Esa materialidad indica la historia de la obra por las marcas que en ella imprime su perduración. De este cambio en el estatuto material se deriva la depreciación de la ritualidad, dado que la función de la obra de arte se funda en el ritual en que tuvo su valor y utilidad primera. Hay obras, como las fotografías, dispuestas para ser reproducidas. Desligadas, por lo tanto, de la pregunta por la copia auténtica, por ese ritual material mediante el que la obra adquiere su aura.

Benjamin, en este desacople entre arte y tradición, encuentra un potencial político revolucionario, a diferencia de Adorno y Horkheimer, que en la industria cultural confirman la extensión del dominio de las masas mediante la racionalidad instrumental. Aquí queremos sugerir la tesis de que la plataformización produce un salto cuantitativo en la reproductibilidad técnica de la vida, que encuentra mayores condiciones para su realización por al menos tres motivos: la miniaturización y la multiplicación de las cámaras que registran imágenes y sonidos¹⁵; la

¹⁵ En “Breve historia de la fotografía” también se hace notar la lucidez anticipatoria de Benjamin (2018): “La cámara se vuelve cada vez más pequeña, cada vez más preparada para registrar imágenes pasajeras y secretas, cuyo *shock* hace

transformación del público, que, además de consumir, crea contenidos y los difunde en plataformas; y la consolidación de rituales plataformizados de reconocimiento ideológico (Caputo, 2024) y publicitación de sí que intervienen en la conformación de las identidades.

Hay un deseo no solo de registrar la vida sino también de transmitirla, publicarla y difundirla. Las vidas plataformizadas se vuelven un objeto de consumo, y en ese reflejo intersubjetivo que habilitan las plataformas, mediante la interactividad permanente y la instantaneidad de las reacciones, se genera una incentivación a profundizar la reproducción. Pero si la plataformización, como ya sostuvimos, tiende a mimetizarse con la vida social en su conjunto, se produce, entonces, una depreciación de la materialidad y la ritualidad en la relación ideológica e imaginaria de los sujetos con el mundo, cuya evidencia se nos conforma mediante las imágenes que ofrece la reproducción plataformizada de los hechos sociales¹⁶. Desde las actividades más banales –cenar en un restaurante, posar ante el espejo de un baño– al consumo informativo –los videos noticiosos que fluyen por los *feeds* y muestran hechos de variada índole: un accidente, una represión policial, una situación divertida–.

Un *reel* famoso en TikTok permite ilustrar el planteo. En París, frente a la Torre Eiffel, miles de personas celebran el año nuevo 2024¹⁷. Una pantalla gigante muestra una cuenta regresiva. Quienes allí se encuentran alzan los brazos, sostienen sus *smartphones* y registran la explosión de los fuegos artificiales cuando la cuenta llega a cero. El espectáculo colorido que ilumina el cielo se visualiza mediante las pantallas móviles, cuyas grabaciones son plataformizadas al instante, mediante una transmisión, o lo serán luego bajo la forma de publicaciones. Se deteriora el aura de aquellos fuegos artificiales, la ritualidad de esa materia visual y sonora que se despliega ante los *smartphones*. El espectáculo es aquello que acontece para ser reproducido en plataformas.

La percepción sensorial de nuestro tiempo implica una mediación cada vez mayor de las pantallas de los *smartphones*, tanto para visualizar y encuadrar aquello a ser mirado como para consumir fragmentos *éxtimos* (Sibilia, 2013) de vidas plataformizadas. La plataformización agudiza la depreciación de la materialidad y la ritualidad que Benjamin identificaba en la fotografía y el cine, con la diferencia de que la reproductibilidad técnica posa en las manos de cualquier sujeto que disponga de un *smartphone*. La gratuidad de tomar cientos de fotos y la compresión de su tamaño que realizan las plataformas no hacen más que acentuar esta tendencia de época, que reduce los esfuerzos de la reproducción.

detener en el espectador el mecanismo de asociación” (p. 106). No es esta la única referencia de interés en la obra de Benjamin respecto a la cámara. En una nota al pie de “Segunda Carta de París: Pintura y fotografía”, afirma que la cámara, por su estandarización, “convierte la producción de imágenes en independiente de convenciones y estilos nacionales en una dimensión hasta entonces desconocida” (p. 130). La cámara abstrae las particularidades del trabajo concreto de los fotógrafos y dota de cierta universalidad a la producción de imágenes. Los *smartphones* y las plataformas heredan y actualizan el potencial miniaturizador y globalizante de la cámara.

¹⁶ Al decir “depreciación”, nos mantenemos apegados a los términos benjaminianos, pero puede que más bien haya que referirse a una transformación de los regímenes de materialidad, como sugiere Romé (2023) respecto de las nuevas tecnologías: “Se producen una serie de mutaciones en las diversas materialidades de la comunicación: transformaciones relativas a los dispositivos y a los rituales corporales; transformaciones en las escenas de interlocución, circulación, reconocimiento; transformaciones en la materialidad misma del significante y en los regímenes de la experiencialidad, los afectos y el pensamiento. Datificación, algoritmización, perfilización, plataformización, hipermediatización son procesos de transformación material de los lenguajes, las prácticas y los rituales que organizan no ya solo el espacio público, sino también la experiencia subjetiva, borrando incluso las fronteras simbólicas e imaginarias entre ambos” (p.165). El salto cuantitativo en la reproductibilidad técnica de la vida contribuye a esta indistinción simbólica e imaginaria entre “espacio público” y “experiencia subjetiva”.

¹⁷ Vaya el agradecimiento a Federico Lómezz Neysen por compartir esta referencia que ejemplifica con creces lo que aquí queremos plantear: <https://www.tiktok.com/@elmundo.es/video/7319576792631643425>.

Si la constitución identitaria de los sujetos se realiza en rituales plataformizados, especialmente en la infancia y la adolescencia, la reproducción técnica se funde con la socialización. Ya no se trata de pensar la politicidad de unas tecnologías de la comunicación que disputan la tradición artística sino de situar la reproducción técnica de la vida en el centro de un conjunto de prácticas subjetivas.

Pero no es solo la intimidad la que tiende a ser reproducida, dado que proliferan reproducciones de casi cualquier actividad. Pensemos, por ejemplo, en la política: una manifestación, una discusión entre militantes, la caminata de un candidato en una campaña, las vacaciones de un dirigente en un yate, una reunión en la casa de gobierno. La fotografía, el cine y la televisión, desde luego, implicaban ya la reproductibilidad técnica de tantas prácticas sociales y políticas –y de la naturaleza, a la que Benjamin recurre para explicar el aura–, pero la reproducción adquiere otro estatuto y acrecienta su poder de *acercar humanamente las cosas y anular su singularidad* en la plataformización. Las actividades más extremas y riesgosas, como ascender una montaña, pueden ser percibidas en una misma interfaz que las exhibe intercaladas con las ternuras de un animal doméstico y una reunión entre gobernadores, con una diferencia de segundos y sin otra continuidad que la forma de ese montaje audiovisual automatizado. La reproducción estalla y expande sus esquivas mediante la producción descentralizada de imágenes del mundo, pero también por la personalización de las interfaces. Los fragmentos de vida que reproducen las plataformas publicitarias son seleccionados algorítmicamente para cada uno de sus sujetos.

La plataformización, de esta manera, se monta sobre la reproducción técnica propia de otras tecnologías de la comunicación y, en su combinación con los *smartphones*, la traslada a otro plano, uno en el que la vida social en su conjunto se torna objeto de la reproducción. La percepción sensorial de esta época se caracteriza por una tendencial depreciación de la ritualidad y la materialidad de todo acto. Los sujetos se relacionan ideológica e imaginariamente con el mundo por las imágenes reproducidas en plataformas: la experiencialidad de la vida se entrama con su reproducción plataformizada. Las experiencias que vivirá un adolescente ya fueron vistas en ese montaje permanente que la plataformización le ofrece. Cuando las viva, puede que las perciba en función de su reproducción plataformizada, por lo que tendrá que registrarlas y publicitarlas. Finalmente, fue la propia reproducción técnica –y no el arte, como afirmaba Benjamin– la que salió al encuentro de las masas.

4.2. El *scrolleo* como práctica de recepción algorítmica

Este salto cuantitativo en la reproductibilidad técnica de la vida se corresponde con una agudización de transformaciones que Benjamin identificaba en la recepción del cine y que hoy pueden pensarse en la plataformización. En primer lugar, el montaje cinematográfico produce un “efecto de choque” en los espectadores, por la sucesión de imágenes y planos en movimiento que interrumpen las asociaciones mentales de quienes miran. Segundo, la pantalla cinematográfica implica una “recepción táctil” –asociada con la disipación, la distracción, el uso y la costumbre– que se contrapone a la “recepción óptica” del arte –vinculada, en cambio, con la contemplación, la atención, el recogimiento y el fluir de ideas–. Por último, el mecanismo cinematográfico impide al actor efectuar su presentación de manera directa ante el público, lo que lleva a los espectadores a asumir una actitud de experto: hacen *test*, emiten un dictamen sin necesidad de contacto personal con el actor, que pierde el aura de su actuación.

Como señala Berti (2022), la irrupción de la televisión introduce un matiz en las consideraciones benjaminianas, dado que la sala cinematográfica, frente al flujo televisivo, deviene en un momento cuasi-aurático. El cine, por lo tanto, más aún ante el salto cuantitativo en la reproductibilidad técnica de la vida, implica una “percepción en la atención” o una “percepción en la distracción *moderada*” (p. 121). Sin embargo, en estas páginas quisiéramos sugerir que aquellas características que Benjamin atribuía a la recepción cinematográfica se encuentran hoy presentes –y exacerbadas– en la recepción algorítmica de contenidos plataformizados, fundamentalmente en el *scrolleo*. El “efecto de choque” del montaje y la “recepción táctil” nos habilitan a construir una reflexión teórica en torno al *scrolleo* como modalidad privilegiada de recepción en los procesos de plataformización.

Para empezar, la plataformización acentúa el valor exhibitivo de los contenidos digitales que fluyen por los *smartphones*. No hay culto ni ritual al que se sometan, lo que los deja libres de ataduras para ser redirigidos algorítmicamente hacia los sujetos. Los contenidos así distribuidos viajan de manera automática con el objetivo de aumentar la duración de la recepción, es decir, del *scrolleo*.

Las características del *scrolleo* se entraman con las del *efecto de choque* del cine. Benjamin (1982) acuña este concepto a partir de una comparación entre el lienzo de la pintura –recepción óptica– y el lienzo-pantalla cinematográfico –recepción táctil–. El montaje cinematográfico se caracteriza por un cambio de imágenes, escenarios y enfoques que *chocan* al espectador. Si el lienzo invita a la contemplación por su fijeza, que habilita el *fluir* de ideas del espectador, la pantalla, en cambio, pasa de un plano a otro: “el curso de asociaciones en la mente de quien contempla las imágenes queda enseguida interrumpido por el cambio de estas. Y en ello consiste el efecto de choque” (p. 51).

Los contenidos cambiantes que fluyen por el montaje algorítmico del *scrolleo* se comportan como proyectiles dirigidos a retener la mirada de los sujetos. Pero la plataformización modifica las características del efecto de choque, porque la sucesión de imágenes es incoherente, fragmentaria y así dispuesta por la intervención algorítmica: el algoritmo asume la función del montajista. Desde el punto de vista del contenido, no hay *ilación* posible entre un grupo de adolescentes que baila una canción y la intervención de un dirigente político en un programa televisivo. A pesar de esto, el montaje algorítmico es eficaz en la captura del tiempo de los sujetos: la forma de los contenidos y el funcionamiento del propio mecanismo algorítmico conquistan la mirada, tanto en el *scrolleo* automático de TikTok –la modalidad más extrema de este efecto de choque plataformizado– como en aquel que requiere del deslizamiento hacia abajo del dedo índice del usuario.

El efecto de choque del *scrolleo* permite pensar las características más generales de la recepción algorítmica en las plataformas publicitarias a partir de la contraposición entre la recepción óptica de la pintura y la recepción táctil del cine. La recepción óptica, por contemplación, se funda en la distancia entre el espectador y aquello a ser contemplado, una distancia que implica una actitud de recogimiento, de atención, por parte de quien mira. La recepción táctil, por uso, se sustenta, en cambio, en la costumbre, que se corresponde con un menor grado de atención, por lo que el espectador se comporta de manera dispersa ante aquello que percibe.

En la oposición entre recogimiento y disipación que señala Benjamin hay un elemento clave para definir la recepción algorítmica: “quien se recoge ante una obra de arte, se sumerge en ella; se adentra en esa obra (...) Por el contrario, la masa dispersa sumerge en sí misma a la obra

artística” (p. 53). El *scrolleo* opera preponderantemente bajo las formas de la recepción táctil. En el recogimiento se mantiene la distancia entre el objeto contemplado y el público: el objeto impone respeto y sus misterios deben ser develados mediante el trabajo mental del espectador, que se adentra en la obra para comprenderla. En la disipación, se cae la distancia entre el público y el objeto contemplado, dado que los espectadores integran la obra a sus propios esquemas de percepción.

La sucesión algorítmica de contenidos que responden a la perfilización de los sujetos, en ese proceso de *feedback* permanente entre plataforma y usuario, profundiza una recepción táctil, por la fragmentación de los contenidos y el acostumbamiento a las formas del mecanismo algorítmico. A esto debe agregarse que el *scrolleo*, como práctica de recepción algorítmica, profundiza un efecto singularizante en la relación imaginaria de los sujetos con el mundo, que se constituye como tal, en su evidencia, a partir de la mismidad: de eso se trata la anulación de las distancias propia de la disipación, porque la recepción algorítmica implica una fundición entre el mundo y la singularidad, que quedan así integrados y anulan un potencial extrañamiento ante aquello que se percibe. En otras palabras, se borran las fronteras simbólicas e imaginarias entre “lo público” y la experiencia subjetiva (Romé, 2023).

Es habitual escuchar el concepto de “economía de la atención” (Celis Bueno, 2019), no solo en literatura académica sino también en el sentido común, pero más bien habría que pensar en una “economía de la distracción”. No son las capacidades contemplativas, atentas, ante aquello que permanece fijo en la pantalla lo que se apropian las plataformas para lucrar, aseveración además que parte de la premisa de una existencia sustancializada de aquello a ser capturado, como si la atención se tratara de un recurso. Las plataformas dan forma a la distracción que sustenta el proceso de datificación y consolidan las características dominantes de la recepción algorítmica: la dispersión sostenida ante la sucesión veloz, automática y personalizada de imágenes incoherentes y fragmentarias que fluyen por la pantalla del *smartphone*. Ya naturalizada la algoritmización como modo de relación con el mundo, lo que se intenta retener es la dispersión de quien mira, su distracción acostumbrada y ociosa en la práctica del *scrolleo*¹⁸.

El público de las plataformas se comporta, además, como un evaluador de aquello que se visualiza. En Change.org y Tinder hemos analizado las modalidades competitivas y evaluativas de las relaciones entre sujetos que estas plataformas constituyen mediante sus formas y su funcionamiento ideológicos (Caputo, 2024), pero aquí quisiéramos pensar otra arista de esta extensión de la actitud evaluadora de los sujetos en plataformas, que puede asociarse con el *trolleo*, esta actividad agresiva, de una fuerte carga valorativa, que se conforma en las plataformas publicitarias como modo de relación con los otros.

Benjamin (1982) reflexiona sobre la pérdida del aura de la actuación en el cine, debido a que el público no presencia el trabajo del actor en el aquí y ahora de su realización, sino que accede a él mediante el mecanismo cinematográfico. El espectador “se compenetra con el actor solo en

¹⁸ Una deriva de esta discusión en torno a “economía de la atención” o “economía de la distracción” quizás abra una vía de integración posible, que permita pensar una “política de la distracción al servicio de una economía de la atención”. Se trata de distinguir entre la dimensión subjetiva e imaginaria de las prácticas de recepción en plataformas y el funcionamiento económico de la plataformización. Puede que aquello que se vive como distracción en plataformas sea al mismo tiempo producción de valor, trabajo. Más allá de esta distinción, quisiéramos enfatizar que las plataformas tienden a configurar la percepción y los modos de mirar de los sujetos: no se dirigen a un recurso disponible, en este caso “la atención”, que preexiste a la presunta operación extractiva. Estos matices se deben a una discusión preliminar de este texto junto a Manolo Rodríguez, Julián Mónaco, Lucas Bazzara, Juan Ballestrín, Ángeles Almirón Saba, Fábio Campinho y Cecilia Notta.

tanto que se compenetra con el aparato. Adopta su actitud: hace test. Y no es esta una actitud a la que puedan someterse valores culturales” (p. 34-35). El cine, argumenta Benjamin, libera al espectador del estorbo del contacto personal con el actor. Esta falta de contacto desata una actitud “experta” en el público, opuesta al valor cultural de las obras artísticas, que imponen respeto en tanto se inscriben en un ritual aurático.

Los contenidos del *scrolleo* son pasibles de una evaluación instantánea por parte de los sujetos en *likes*, respuestas y comentarios, que eventualmente asumen la modalidad ya extendida del *trolleo*, cuyo funcionamiento queda favorecido por las características de la recepción algorítmica que hemos delineado a partir de Benjamin. Es decir, por la falta de contacto personal y la depreciación de la ritualidad y la materialidad de la vida social por su plataformización, que en conjunto agudizan la disipación que distingue a la recepción algorítmica.

El público de las plataformas, como tendencia dominante, no se distancia de aquello que percibe. Lo sumerge en su mismidad, que el espejo algorítmico le devuelve una y otra vez. Así se facilita la evaluación instantánea de los contenidos del *scrolleo*. El desmoronamiento del aura es el punto de despegue de los *trolls* que pueblan las pantallas y juzgan como expertos todo aquello que no encaje en su frágil mismidad plataformizada.

5. Conclusiones: sujetos de y en plataformas

Así como Benjamin se interrogaba por qué el público se dirigía a las salas cinematográficas, en el último subapartado quisimos acercarnos a una explicación de la eficacia del *scrolleo*, quizás la práctica de recepción más extendida en el capitalismo contemporáneo. Esta práctica, cuya naturalidad se hace visible en el transporte público, la calle, los espacios de trabajo, la escuela y tantos otros lugares, fue el punto de llegada del regreso a Frankfurt, recorrido teórico que empezó con un planteo más general de la relación entre estadística y cultura a partir de la crítica de Adorno y Horkheimer a la industria cultural.

En ese primer apartado sostuvimos que la plataformización extiende la influencia de la estadística y el *marketing* en la cultura, debido a su automatización algorítmica, que se traduce en la elaboración de perfiles que encasillan a los sujetos para ofrecerles recomendaciones personalizadas en una sucesión veloz y fragmentaria de contenidos que no necesariamente guardan relación entre sí, más allá de su forma. El comienzo del trabajo, de esta manera, cierra en círculo con el efecto de choque del *scrolleo*, que configura una práctica de recepción dispersa, distraída y eficaz en la captura del tiempo libre de los sujetos. En el segundo apartado argumentamos, justamente, que las recomendaciones algorítmicas de las plataformas publicitarias reorganizan en parte la función de entretenimiento de la industria cultural, debido a que profundizan la mercantilización del tiempo libre por su datificación permanente.

Pero no solo se trata de lo que las plataformas hacen con los sujetos sino también de lo que los sujetos hacen en ellas. La influencia de la publicidad que Adorno y Horkheimer detectaban en la cultura de su época fue el puntapié para definir la ritualización de la ideología publicitaria que las “redes sociales” consolidan en la vida cotidiana. Los sujetos se vuelven publicistas de sí mismos, debido a que asumen, aunque no sea de manera consciente, una conducta publicitaria en la creación de sus perfiles.

La publicitación creciente que implican estas plataformas conduce a lo que en el tercer apartado definimos como un salto cuantitativo en la reproductibilidad técnica de la vida: las actividades cotidianas y los hechos sociales son registrados y reproducidos en plataformas. Como

consecuencia, se produce una transformación en la materialidad y la ritualidad de la vida social, que pierde su aura. La experiencialidad de lo social se entrama así con su reproducción, lo que implica una relación imaginaria con el mundo en la que se anulan las distancias: el *scrolling* de contenidos personalizados tiende a la integración entre el mundo y la mismidad del que mira.

En una coyuntura de asombro ante los cambios políticos en curso, regresar a las reflexiones de Benjamin, Adorno y Horkheimer para pensar plataformas quizás parezca un rodeo innecesario. Sin embargo, no debe olvidarse que la crítica de la industria cultural y el ensayo sobre la reproductibilidad técnica del arte fueron escritos en tiempos por demás inquietos. En la introducción afirmábamos que las plataformas *son* sociedad: una condensación de sus formas dominantes. Esta crítica comunicacional de la plataformización de la cultura pretende ser un aporte a la elucidación de transformaciones sociales cuyo derrotero aún está por verse. La sospecha que nos anima es que la plataformización interviene en la relación imaginaria de los sujetos con sus condiciones materiales de existencia. Esto significa que las plataformas afectan la propia percepción del mundo, tal como es experimentado y vivenciado por los sujetos.

Porque somos sujetos de y en las plataformas. Sujetos “sujetados” a los rituales de reconocimiento y publicitación de sí de las plataformas y a los procesos de datificación y algoritmización. Pero también sujetos “libres” de ejercer esos rituales bajo ciertas condiciones históricas y de establecer una relación con el mundo que se nutre de ese flujo audiovisual plataformizado en el que la vida social se reproduce para cada uno de nosotros.

Se habla también del voto y su relación con las “redes sociales”, pero no se debe perder de vista que todo momento político es coyuntural. Lo que perdura, en cambio, es la plataformización de la cultura, su creciente devenir informacional, que afecta la relación de los sujetos con el mundo: con “su” mundo.

Referencias

- Adorno, T. (1973). *Consignas*. Amorrortu.
- Adorno, T. y Horkheimer, M. (2013). *Dialéctica del Iluminismo*. Terramar.
- Althusser, L. (1970). *Freud y Lacan*. Nueva Visión.
- Althusser, L. (2015). *Sobre la reproducción*. Akal.
- Bazzara, L. (2021). De embudos, filtros y brújulas: economía, técnica y subjetividad en Spotify. *Revista Hipertextos*, 9 (15), 47-82. <https://doi.org/10.24215/23143924e028>
- Benjamin, W. (1982). *Discursos interrumpidos I*. Taurus.
- Benjamin, W. (2018). *Estética de la imagen*. La marca editora.
- Berardi, F. (2020). *La fábrica de la infelicidad. Nuevas formas de trabajo y movimiento global*. Tinta Limón.
- Berti, A. (2022). *Nanofundios. Crítica de la cultura algorítmica*. La Cebra.
- Caletti, S. (2019). *Ariadna. Para una teoría de la comunicación*. UNQ.

- Caputo, M. (2024). La dimensión ideológica y subjetiva de la plataformización de la vida social. Pléyade. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 32 (enero), 181-203. <https://www.revistapleyade.cl/index.php/OJS/article/view/411>
- Celis Bueno, C. (2019). Economía de la atención y visión maquina: hacia una semiótica asignificante de la imagen. *Hipertextos*, 5 (7), 41-53. <https://revistas.unlp.edu.ar/hipertextos/article/view/7759>
- Deleuze, G. (1999). Posdata sobre las sociedades de control. En C. Ferrer (ed.). *El lenguaje libertario. Antología del pensamiento anarquista contemporáneo* (pp. 101-109). Terramar Ediciones.
- Groys, B. (2014). *Volverse público. Las transformaciones del arte en el ágora contemporánea*. Caja Negra.
- Horkheimer, M. (2007). *Crítica de la razón instrumental*. Terramar.
- Laval, C. y Dardot, P. (2015). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa.
- Mattelart, A. (1995). *La invención de la comunicación*. Bosch.
- Mattelart, A. y Mattelart, M. (2005). *Historia de las teorías de la comunicación*. Paidós.
- Poell, T., Nieborg, D. y van Dijck, J. (2019). Platformisation. *Internet Policy Review*, 8(4). <https://doi.org/10.14763/2019.4.1425>
- Rodríguez, P. M. y Bruno, F. (2021). The Dividual: Digital Practices and Biotechnologies. *Theory, Culture & Society*, 39(3), 27-50. <http://dx.doi.org/10.1177/02632764211029356>
- Rouvroy, A. y Berns, T. (2016). Gubernamentalidad algorítmica y perspectivas de emancipación. ¿La disparidad como condición de individuación a través de la relación? *Adenda Filosófica*, (1), 88-116.
- Romé, N. (2023). La condición cismática de la representación: lo escénico y lo inconsciente en tiempos de datificación. Aportes desde la filosofía de Louis Althusser. *Enrahonar. An International Journal of Theoretical and Practical Reason*, 71, 163-187. <https://doi.org/10.5565/rev/enrahonar.1493>
- Romé, N. y Terriles, R. (2023). Lo postdictatorial. Sobre la neoliberalización del vínculo entre política, cultura y comunicación. *AVATARES de la Comunicación y la Cultura*, (26). <https://doi.org/10.62174/avatares.2023.9018>
- Terranova, T. (2022). *Cultura de la red. Información, política y trabajo libre*. Tinta Limón.
- Sibilia, P. (2013). *La intimidad como espectáculo*. Fondo de Cultura Económica.
- Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra.

{ Deseo, confesión, autodisección: puntos problemáticos de la subjetivación dividida en redes sociales }

Juan Bautista Ballestrin¹

Recibido: 15/03/2024; Aceptado: 30/04/2024

Cómo citar: Ballestrin, J. B. (2024). Deseo, confesión, autodisección: puntos problemáticos de la subjetivación dividida en redes sociales. *Revista Hipertextos*, 12 (21), e083. <https://doi.org/10.24215/23143924e083>

Resumen. El artículo aborda el proceso de plataformización de la sociedad contemporánea desde una perspectiva enfocada en los procesos de subjetivación. Este abordaje se realiza según ciertos lineamientos propuestos en torno a la gubernamentalidad algorítmica, en la que un tipo ‘diagramático’ de poder se asocia con ‘desubjetivaciones’, mientras que uno ‘pastoral’ se vincula con ‘híper-subjetivaciones’. El escrito cruza estos dos polos subjetivos antagónicos mediante el uso del concepto de ‘dividual’, dado que ilumina contenidos y procesos relacionados con la ‘servidumbre maquínica’ y la ‘sujeción social’, los cuales se corresponden con la ‘des’ e ‘híper’ subjetivación, respectivamente. Este cruce es posibilitado por dos nociones clave de lo ‘dividual’, como lo son el deseo y la comunicación confesional, según la propuesta del filósofo Gerald Raunig. Todo este ejercicio conceptual parte de una investigación teórica orientada a establecer las determinaciones de los modos de subjetivación ‘dividuales’ típicos de la plataformización, tomando como corpus la bibliografía referida a redes sociales. Sobre esta base, el artículo propone considerarlas como dispositivos de subjetivación, en la medida en que interpelan un deseo de participación de la digitalidad modulable como comunicaciones confesionales, lo cual trae aparejada la producción de esquemas de autodisección o autoviolencia, nuevamente según la lectura nietzscheana de Raunig. Esto inscribe nuestra propuesta en las discusiones en torno al tipo de sufrimiento social asociado al proceso de plataformización, ante lo cual proponemos esta novedosa línea de consideración.

Palabras clave: plataformas, poder, subjetividad, servidumbre, sujeción

Sumario. 1. Introducción. 2. Gubernamentalidad algorítmica: trazos analíticos del proceso de plataformización. 3. Dividualidad, servidumbre maquínica y desubjetivación. 4. Dividualidad, híper-subjetivación y redes sociales. 5. Conclusiones.

Desire, Confession, Self-dissection: Problematic Points around Dividual Subjectivation in Social Media.

¹ Docente auxiliar de la Licenciatura en Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina, con sede de trabajo en Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG), perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Contacto: juanballestrin@outlook.com

Abstract. The article approaches the platformisation process of contemporary society from a subjective perspective. This approach follows certain lines proposed around algorithmic governmentality, in which a 'diagrammatic' type of power is associated with 'de-subjectivations', while a 'pastoral' one is linked to 'hyper-subjectivations'. The paper intersects these two antagonistic subjective poles using the concept of 'dividual', as it illuminates contents and processes related to 'machinic enslavement' and 'social subjection', which correspond to 'di' and 'hyper' subjectivations, respectively. This crossover is made possible by two key notions of the 'dividual', namely desire and confessional communication, as proposed by the philosopher Gerald Raunig. This conceptual exercise is based on a theoretical investigation aimed at establishing the determinations of the modes of 'dividual' subjectivation typical of platformisation, taking as a corpus a bibliography referring to social media. On this basis, the article proposes to consider them as devices of subjectivation, insofar as they interpellate a desire to participate in digitality modulable as confessional communications, which brings with it the production of schemes of self-dissection and self-violence, again according to Raunig's Nietzschean reading. This inscribes our proposal in the discussions around the type of social suffering associated with the process of platformisation, in the face of which we propose this novel line of consideration.

Keywords: platforms, power, subjectivity, enslavement, subjection

Desejo, confissão, autodissecação: pontos problemáticos em torno da subjetivação dividida nas redes sociais.

Resumo. O artigo aborda o processo de plataformação da sociedade contemporânea a partir de uma perspectiva subjetiva. Esta abordagem segue as linhas propostas em torno da governamentalidade algorítmica, em que um tipo de poder 'diagramático' está associado a 'des-subjetivações', enquanto um poder 'pastoral' está ligado a 'hiper-subjetivações'. O artigo cruza estes dois pólos subjetivos antagônicos através da utilização do conceito de 'dividual', ao iluminar conteúdos e processos relacionados com a 'servidão maquínica' e a 'sujeição social', que correspondem à 'des' e à 'hiper' subjetivação, respetivamente. Este cruzamento é possível graças a duas noções-chave do 'dividual', nomeadamente o desejo e a comunicação confessional, tal como propostas pelo filósofo Gerald Raunig. Este exercício concetual assenta numa investigação teórica que visa estabelecer as determinações dos modos de subjetivação 'dividual' típicos das plataformas, tomando como corpus uma bibliografia referente às redes sociais. Com base nisso, o artigo propõe considerá-las como dispositivos de subjetivação, na medida em que interpelam um desejo de participação na digitalidade modulável como comunicações confessionais, o que acarreta a produção de esquemas de autodissecação e autoviolência, novamente segundo a leitura nietzschiana de Raunig. Este facto inscreve a nossa proposta nas discussões em torno do tipo de sofrimento social associado ao processo de plataformação, perante o qual propomos esta nova linha de consideração.

Palavras-chave: plataformas, poder, subjetividade, servidão, sujeição

1. Introducción²

De la diversidad de tipos de plataformas actualmente existentes, y a sabiendas de la multiplicidad de formas de uso de las mismas, este artículo enfoca a las plataformas de presentación de sí. Este concepto, tomado parcialmente de la investigación de Gerald Raunig (2022), designa a las plataformas usualmente denominadas “redes sociales”, incluyendo a Facebook, Instagram y Twitter (X). En efecto, optamos por utilizar aquel concepto debido al tipo de uso social que privilegiamos en el artículo, el cual consiste en una práctica de exposición a una otredad de la vida íntima, sentimental, reflexiva y cotidiana del sujeto que hace uso de ellas, considerando la existencia de efectos subjetivantes en dicha práctica, lo cual ha sido categorizado como “subjetivación alterdirigida” (Sibilia, 2017, p. 130)³.

Sobre esta base, aquí sostenemos que las plataformas de presentación de sí constituyen dispositivos de subjetivación en la medida en que interpelan un deseo de participación en territorios digitales, él mismo modulable en comunicaciones confesionales. En otras palabras: *la línea* que nos vinculó a Facebook, que se percibe en Twitter e Instagram y por derrame en las otras en las que por brindarnos a otros obtenemos identificaciones de sí, *parte de esa línea* compleja pero crucial a nuestras sociedades, es pensable como un anhelo que se desenvuelve, en algún punto, como la exposición de nuestras verdades. Este esquema se lee como un proceso de autodisección que produce (auto)violencia.

El presente escrito fundamenta esta tesis, ella misma preliminar pero organizadora de una praxis de investigación teórica orientada a establecer las determinaciones fundamentales de un modo de subjetivación “dividual”, tomando como caso de estudio a las plataformas de presentación de sí. Entendemos que este tipo de subjetivación involucra tanto a la “servidumbre maquina” como a la “sujeción social”, las cuales vinculan al deseo y a la confesión, respectivamente, con la plataformización. El esfuerzo de lectura reúne bibliografía orientada en este sentido – investigaciones específicas, ocupadas en pensar el vínculo entre subjetividad y plataformas en general, y redes sociales en particular. Mucha de ella gira en torno de la noción de lo “dividual”: un concepto que junta los dos polos subjetivos producidos por la puesta en funcionamiento de la “gubernamentalidad algorítmica”, según nuestro recorte de lectura de la famosa propuesta de Rouvroy y Berns (2016).

El proceso de plataformización puede ser pensado como “la penetración de infraestructuras, procesos económicos y marcos gubernamentales de plataformas en diferentes sectores económicos y esferas de la vida” (Poell *et al*, 2019, p. 5). En particular, la dimensión “gubernamental” se entiende como la capacidad de modular las (inter)acciones de los perfiles de usuarios, modulación que depende de la perfilización derivada del procesamiento algorítmico de cantidades masivas de datos. La elaboración algorítmica de perfiles consiste en la creación de figuras virtuales que organizan información y tiene el fin de volverlas objetos de acciones

² Las traducciones del inglés y portugués al español pertenecen al autor. El énfasis en las citas pertenecen siempre a los originales. Quisiera extender un sincero agradecimiento a Martín Gendler y Marco Mallamaci por las tareas de edición del presente artículo y del dossier en el que se enmarca, así como a mis compañero(a)s Julia Cófreces, Gianni Fraioli, Lucía Bachoer y Mariano Caputo por haberlo hecho posible con sus contribuciones.

³ Cabe aclarar que también las plataformas de citas (Tinder, OkCupid, etc.) en parte funcionan como plataformas de presentación de sí, especialmente dada su solicitud al sujeto a mostrar su cuerpo y a contar quién es. Sin embargo, en el artículo nos referimos a las “redes sociales”, dado que así lo hace Raunig (2022), quien habla de estas plataformas como “medios de autopresentación” (p. 110), idea de la que derivamos el concepto propuesto.

políticas (de conducir las). En principio, se trata de un proceso mediante el cual cada individuo es dividido en potenciales (consumidor, beneficiario, enfermo, etc.), división de la que se siguen principios de determinación de tipos de conductas y de normalizaciones (Rossi, 2018). En este sentido, apelando al concepto de diagrama de poder (Deleuze y Guattari, 2020) en tanto mapa virtual de relaciones de fuerza, el cual procede mediante la determinación de puntos particulares ilocalizables que inducen o inhiben agenciamientos individuales o colectivos, Sebastián Rossi (2018) habla de un modo de afectación diagramático de la subjetividad, y no de procesos que sean perceptibles o representables en un plano de actualidad. Así, en la medida en que esta gubernamentalidad es exitosa, la conclusión que se extrae respecto del vínculo entre plataformas y subjetividad es que aquella produce cierta “desubjetivación”, es decir, procesos de gobierno en los que la autoidentificación y representación no desempeñan prácticamente papel alguno, siendo los acontecimientos determinados y controlados por dispositivos técnicos.

Sin embargo, este polo se enfrenta a su contrario. Como plantean Mariano Caputo (2024), Fernanda Bruno y Manolo Rodríguez (2021), lo cierto es que en nuestro vínculo con las plataformas no tenemos la sensación de ser conducidos ni de actuar desubjetivamente, sino que prevalece la imagen de un autocontrol sobre nuestras acciones y participaciones en ellas. Con estos y estas autoras, incluso se podría plantear que las plataformas ejecutan grandes poderes de subjetivación (es decir, relaciones de sí y de representación), quizás nuevos y realizados a energía y velocidad desconocidas. Nuestro problema consiste entonces en aproximarnos a estas formas contemporáneas de subjetivación mediadas por plataformas, que, como señalamos, configuran formas diagramáticas (por tanto, desubjetivadas) de poder, pero con las que componemos subjetivamente de manera cabal, y de las cuales pareciera que dependemos para subjetivarnos. En este marco, observaremos cómo la línea “dividual” colabora en un movimiento transversal que junta estos dos polos aparentemente antagónicos.

El concepto “dividual” es de definición y utilización compleja. En referencia a lo primero, el mismo puede ser pensado en términos tanto virtuales como actuales. Por un lado, la genealogía que realiza Gerald Raunig (2022) rastrea la utilización antigua del término latino *dividuum*, de formación anterior al de *individuum*, el cual incluye el sufijo negativo “in” para designar clausura o negación. Así, “individuo” configura el cierre de una multiplicidad positiva que lleva el nombre de “dividual” – una instancia del ser que se contrapone a la individual no como universal sino como subsistencia múltiple y parcial en la que el individuo se erige como finalización de procesos divisorios de carácter intenso. Por otro lado, en términos de actualidad, “dividual” designa un sujeto humano físicamente corporizado que deviene infinitamente “divisible y reductible a representaciones de datos” mediante los cuales se lo conoce e influye en su conducta (Williams, 2005, p. 104). En este sentido, la preocupación principal de la noción radica en el carácter digitalmente registrable y modulable de los fragmentos que constituyen al sujeto humano y mediante los cuales se lo modula en el marco de las sociedades de control. De conjunto, pues, “dividual” junta preocupaciones ontológicas y políticas cruciales a nuestras formaciones sociales, lo cual se entiende a partir de la relevancia que ocupa el concepto en la teorización deleuziana sobre la sociedad post-disciplinaria, en la que el filósofo francés plantea que con el paso de la disciplina al control, las “masas” conmutaron en “indicadores, datos, mercados o ‘bancos’”, mientras que los “individuos han devenido ‘dividuales’” (Deleuze, 1991, p. 3).

Ahora bien, en referencia al concepto como iluminador de formas de subjetivación, “dividual” es utilizado de manera diversa. Por un lado, el mismo implica un modo de tornar

serviles a los individuos, apelando a un control de sus componentes subjetivos pre-individuales (memoria, afectos, inteligencia, etc.) en el marco de los agenciamientos propios de las máquinas sociales de las que son parte (Lazzarato, 2014). Se trata, pues, de una “servidumbre maquina” que opera como “tendencia *des-subjetivante*” (Rossi, 2018, p. 191). En contraste con esto, existen propuestas que apelan a “dividual” para designar “sujeciones sociales” en las que los individuos se identifican no menos con sus perfiles que con las perfilizaciones de las que son sujetos por su participación en plataformas (Rodríguez, 2019). Estas propuestas refieren a “composiciones dividuales-individuales” (Bruno y Rodríguez, 2021, p. 3), en las que lo “dividual” comprende a prácticas parciales y no plena y únicamente individuales dado su carácter datificable, realizadas en plataformas y con las que los sujetos humanos componen subjetivamente de alguna manera. De lo que se trata, en este sentido, es de conocer las líneas tanto virtuales como actuales de estas composiciones de las que somos parte.

Bajo estas coordenadas, el artículo sostiene que en plataformas de presentación de sí nos subjetivamos “dividualmente” mediante un deseo de participación modulable como confesión, y que esto genera esquemas de autoviolentación. Tal tesis aparece como el producto de un conjunto de lecturas orientadas en esta dirección. Su punto de partida son las consecuencias subjetivas asociadas a la “gubernamentalidad algorítmica” según el planteo de Rouvroy y Berns (2016), el cual presentamos en el próximo apartado (2). Seguidamente, profundizamos en las derivas de lo dividual vinculadas a la “servidumbre maquina”, en las que observamos la relevancia del deseo para pensar formas diagramáticas de poder vinculadas a la platformización (3). El siguiente apartado enfoca la cuestión de la “sujeción social” (4), y se divide en dos. Por un lado, al retomar el rol que desempeña la confesión en las formas occidentales de subjetivación según Foucault (2017), nuestra tarea es puntualizar su importancia en el funcionamiento de las plataformas de presentación de sí (4.1). Por el otro, apelamos a un sentido de lo “dividual” que se vincula con esquemas de “autodisección”, en tanto forma particular de desenvolvimiento subjetivo típico del “poder pastoral”, gracias a lo cual conceptualizamos los efectos subjetivos de la platformización como esquemas de “autoviolentación” (4.2), en ambos casos profundizando los lineamientos foucaultianos-nietzscheanos de Raunig (2022).

El ejercicio de lectura y de reflexión del artículo se orienta también a discutir el tipo de *sufriamiento social* que genera este modo típico de subjetivación en sociedades de control. Al plantear que el remordimiento y el dolor propios de toda formación de subjetividad suelen ser asociados a las subjetivaciones “introducidas” (Bruno, 2014), sostenemos que existe una vacancia en las consideraciones sobre sus apariciones en las “alterdirigidas”, cuestión que anhelamos rever desde un prisma teórico, pero con la esperanza de fundar marcos conceptuales que orienten investigaciones empíricas. Es en este marco que fundamentamos la importancia de vincular los esquemas nietzscheanos sobre la autoviolencia, lo dividual y la moral cristiana (Nietzsche, 2001) con los orientados a problematizar la cuestión de la “culpa” y la “mala conciencia” en la formación de subjetividad (Nietzsche, 2016). Esta revisión será acometida en las conclusiones, en las que también realizamos un balance del escrito y planteamos lineamientos empíricos de investigación (5).

2. Gubernamentalidad algorítmica: trazos analíticos del proceso de plataformización

Es conocido el hecho de que la “gubernamentalidad algorítmica” supone la puesta en funcionamiento de una mecánica estadística, encargada de procesar conjuntos amplios de prácticas culturales y mecanismos sociales de reproducción. El concepto fue acuñado por Antoinette Rouvroy y Thomas Berns (2016), y es retomado por una multiplicidad de investigaciones que tensionan con él. En principio, los autores hablan de una forma de “estadística decisional” (p. 91) extractivista de datos, utilizados para prevenir o excluir prácticas cruciales a nuestras formaciones sociales. Se trata de un proceso que se orienta a “modelizar, anticipar y afectar por adelantado los comportamientos posibles” (p. 96), siendo (solo) teóricamente divisible en tres momentos fundamentales: la datavigilancia, la minería de datos y la perfilización.

Desde una perspectiva de conjunto, la digitalización ha estallado las capacidades de recopilación y conservación automática de datos, capturados por la multiplicidad de dispositivos virtuales con los que compartimos el entorno técnico-social. En términos sencillos, la vigilancia de datos implica el almacenamiento de actividades parciales (navegar en internet, *scrolllear*, *likear*, *chatear*, ser captados por una cámara, etc.) y en cierto sentido insignificantes desde la perspectiva del individuo que las lleva a cabo, pero que cobran relevancia al visualizar su procesamiento. Así, la minería de datos es realizada por máquinas algorítmicas que, al procesarlos, crean perfiles a los que se les prescriben determinaciones de devenir (potencial consumidor, beneficiario, criminal, enfermo, etc.) (Rodríguez, 2019).

Al estar este planteo ciertamente difundido, lo que nos interesa retomar es la discusión que Rouvroy y Berns (2016) plantean en torno a sus consecuencias subjetivas, a las cuales dividen en dos. Por un lado, postulan la existencia de un devenir “desubjetivado”: según esto, los acontecimientos son crecientemente regulados por dispositivos técnicos, decreciendo la participación humana consciente en aquellos. Esta línea es interpretada mediante la “servidumbre maquina” a la que se somete a las “dividualidades” de las sociedades de control (Lazzarato, 2014; Rossi, 2018), interpretación a la que se puede vincular con la problemática del deseo, específicamente la de un deseo de comunicación y participación de la digitalidad motivado por la “intensidad de la confesión” (Raunig, 2022, p. 110). Por otro lado, de manera llamativa, los investigadores belgas hablan de una consecuencia opuesta a la anterior, vinculada a cierta “hiper-subjetivación”, en la que la creación de subjetividad en plataformas se vuelve la “actividad obnubilada de un buen número de personas, incluso su razón para vivir” (Rouvroy y Berns, 2016, p. 102). Esta línea corresponde a la dimensión de la “sujeción social”, es decir, al establecimiento de autoidentificaciones, principalmente, en redes sociales. Ciertas interpretaciones, preocupadas por su “poder pastoral”, sostienen que estas implican esquemas confesantes configuradores de relaciones de sí (Rouvroy, Berns, 2016; Sibilía, 2017), las cuales pueden ser atendidas como “dividuales”, en las que lo dividual aparece como la ejecución de un mecanismo de “autodisección”, una modalidad de subjetivación hecha de “autoglorificación” y “autosometimiento”, según la teorización de Raunig (2022).

Como mencionamos, de lo que se trata aquí es de reconstruir aportes teóricos que permitan profundizar ambas líneas de investigación: nuestra lectura de la “desubjetivación” pretende brindar la manera específica en que el deseo participa de esta consecuencia subjetiva asociada a la

plataformización. Y en torno a la “híper-subjetivación”, anhelamos entenderla como forma novedosa de establecimiento de relaciones de sí mediante la voluntad de confesión que nos recorre en tanto seres occidentales, lo cual abre un campo de intervención teórica vinculado a la autoviolencia en general (Nietzsche, 2001), y a la “culpa” y la “mala conciencia” en particular (Nietzsche, 2016).

3. Dividualidad, servidumbre maquínica y desubjetivación

Según la tesis de Rouvroy y Berns (2016), la gubernamentalidad algorítmica rarifica los procesos de subjetivación. Esto se debe a que los individuos no participan ni de la recolección de datos ni del perfilado, actuando desubjetivamente en los puntos determinados por esta forma de gobierno. En torno a lo primero, los datos se extraen sin un consentimiento informado por parte de los usuarios: “asistimos a un debilitamiento considerable del carácter ‘deliberado’ de las divulgaciones de información” (p. 103). En torno a lo segundo, la perfilización se realiza a través de máquinas que operan sobre saberes que emergen de masas de datos y no a partir de hipótesis previas elaboradas *directamente* por seres humanos. Así, en torno a lo tercero, los investigadores plantean que en el punto en el que un individuo es interpelado como perfil, este se sometería a una lógica que condiciona su comportamiento, pero a la que obedece sin un ejercicio sólido de conciencia. Se trata de una obediencia que se obtiene mediante la maquinación de una forma de servidumbre operada a nivel pre-individual o inconsciente molecular, afectando al sistema nervioso y solo así condicionando conductas. Rouvroy y Berns ejemplifican esto con la escena de un consumidor de pasajes aéreos en un portal web, quien “sin formulación de deseo” (p. 100) se apresura a comprar al ver que los precios aumentan luego de averiguar en portales diferentes. En este sentido, los acontecimientos quedarían regulados cada vez más por el entorno, decreciendo la participación humana consciente en su efectuación.

Si bien esto permite a los autores afirmar que la gubernamentalidad algorítmica elude la subjetivación, lo cierto es que plantean que esto se debe no a que no la involucran, sino a que le es indiferente, dado que “le basta con insertarse y controlar nuestra ‘doble estadística’” (p. 103)⁴, nuestros perfiles y nuestro comportamiento más mecanizable. Sobre esta base, recuperan planteos de Maurizio Lazzarato en torno al funcionamiento de “semióticas a-significantes”, cuya operatoria se ancla en los

(...) componentes pre-individuales y pre-verbales de la subjetividad, haciendo funcionar los afectos, las percepciones, las emociones, etc., como piezas, componentes, elementos de una máquina (sometimiento maquínico). Podemos funcionar todos como componentes de input/output de máquinas semióticas, como simples relevadores de [...] internet, que hacen pasar y/o impiden el paso de la información, de la comunicación, de los afectos (Lazzarato, citado en Rouvroy y Berns, 2016, p. 102).

Teniendo en cuenta que este esquema beneficia la hipótesis de que nos encontramos ante cierto “conductismo digital [...] ejemplar” que evoca “riesgos de una pura desubjetivación” (Rouvroy y Berns, 2016, pp. 102, 99), nos parece importante señalar que es justamente en relación con este

⁴ Esta idea del doble estadístico coincide con la definición de lo dividual brindada por Williams (2005) y que citamos en la introducción: lo dividual como la materia que emerge de las divisiones a las que son sometidos los individuos por los aparatos estadísticos de control.

planteo que el filósofo italiano introduce la cuestión de lo “dividual”. Así se lee en *Signs and Machines*, en donde Lazzarato (2014) retoma el fragmento deleuziano citado en nuestra introducción para señalar que “lo dividual ‘funciona’ por servidumbre [*enslavement*]”, designando con esto que “lo dividual es contiguo a las máquinas” con las que opera: “juntos constituyen un aparato ‘humano-máquina’ en el que humano y máquina no son sino partes recurrentes e intercambiables de un proceso de producción, comunicación, consumo, etc., que los supera ampliamente” (p. 26). Pero además, en torno al problema de la “desubjetivación”, Lazzarato sostiene que las partes componentes de la subjetividad “(inteligencia, afectos, sensaciones, cognición, memoria, fuerza física)” no tienen por referente a un sujeto yoico unificado: antes bien, estas son componentes “cuya síntesis ya no descansa en la persona sino en el ensamble o proceso (corporaciones, medios, servicios públicos, educación, etc.)” que los torna serviles en su funcionamiento (p. 27). De resultas, tenemos una amplia referencia a lo “dividual” como operatoria de una “servidumbre maquínica” implicada en la gubernamentalidad algorítmica, en la que la desubjetivación se lee como su efecto principal. Para analizar el significado de la plataformización en el marco de estas interpretaciones e introducir la dimensión del deseo en ellas, es necesario realizar un breve recorrido esquizoanalítico.

En *El antiedipo*, Deleuze y Guattari (1974) elaboran la noción de “máquina social”, a la que entienden como un sistema que “organiza las producciones de producción, las producciones de registro y las producciones de consumo” (p. 147). En otras palabras, se trata del sistema técnico-territorial encargado de inscribir en sí y de organizar todo proceso de reproducción de una formación social. Ahora bien, en términos más detallados, Deleuze y Guattari plantean que toda máquina social “tiene como piezas a los hombres”, a los cuales “integra [e] interioriza en un modelo institucional a todos los niveles de la acción, de la transmisión y de la motricidad” (p. 147). Lo que nos interesa aquí, es la manera contingente en que una máquina social hace de los seres humanos las piezas que aseguran su funcionamiento. Así, en referencia a la máquina social capitalista, Sebastián Rossi (2018) señala que “servidumbre maquínica” y “sujeción social” constituyen las dos maneras en las que se desarrolla este devenir-pieza del sujeto humano. En efecto, el autor se interesa por el primero de estos conceptos. Como vimos, se trata de una operatoria en la que lo humano y lo no-humano comparten el mismo nivel de ontología, dado que solamente representan elementos comunicantes o relevadores de información que aseguran el funcionamiento social. Así, en la medida en que servidumbre maquínica “refiere a un modo de control y regulación de la máquina [...] social como sistema de comunicaciones” (p. 185), la máquina social capitalista “genera realidades *dividuales* y masas que se vuelven muestras para mercados y bases de datos para el cálculo intensivo” (p. 186).

Sobre esta base, retomando el hilo previo, la “dividación” que afectaría a los seres humanos (su devenir-pieza) ocurre a nivel molecular, produciendo operaciones, comportamientos y acciones que, como “modo de subjetivación” desmantelan “al sujeto individuado” a través de una afectación diagramática en “niveles *preindividuales* o *supraindividuales* sin reconocer diferencias entre humano y no humano, palabras y cosas, sujetos y objetos” (p. 191). Así pues, mientras que esta desubjetivación “gesta una *gubernamentalidad* algorítmica” (p. 191), interesa destacar que a ojos de Rossi la plataformización cobra el sentido de cristalizar “el poder de modulación” (p. 193) típico de las sociedades de control (Deleuze, 1991), en el que se da forma a lo humano como “*objetil* variable” o “curva procesual-estadística” (Rossi, 2018, p. 193), a la cual se determinan devenires mediante “sistemas de registros anticipatorios, bases de datos [y] patrones

de conducta digital” (p. 192), ganando peso esta forma diagramática y a-representacional de poder, en línea estrecha con el primer planteo de Rouvroy y Berns (2016).

Es sobre la base de estas interpretaciones del proceso de plataformización que podemos incorporar la postura de Raunig (2022). La tesis que defiende el autor, en torno de este problema en particular, es que el volverse servil a la máquina técnica (a la plataforma) se realiza en términos deseantes. Esto quiere decir que existe una línea de vinculación entre humanos y máquinas que puede ser pensada como un anhelo de anexión entre ambos, además de como relaciones de subordinación de los primeros a las segundas.

No solo dependo de una ‘máquina’ que me es exterior, que me vigila y me subordina, sino que también quiero formar parte de la máquina, engancharme a ella. En este sentido, la servidumbre maquínica es completamente distinta de la subyugación a la máquina (Raunig, 2022, pp. 105-106).

Como puede observarse, la postura del autor trata de incorporar la dimensión del deseo al problema de la servidumbre maquínica, en tanto proceso que produce el devenir-pieza de lo humano en la plataformización. Querer formar parte de una máquina técnica, anhelar una relación de enganche a ella, hablan más de deseo que de vigilancia y subordinación. Raunig puntualiza así “el tirón de las máquinas, su atracción” (p. 106), su capacidad de convocar a lo humano a cierto modo de participación, el cual es pensable mediante comunicaciones confesionales: la participación en la “socialidad dividual” (p. 105) se desenvuelve como “el deseo de comunicarse públicamente, de (com)-partir los propios datos, de partirse” (p. 112). En diferentes términos: la línea, la corriente o el flujo que recorre al par humano-máquina contiene deseos de compartición de lo propio ante los sujetos políticos que expresan a la plataformización: compartir los propios datos, partirse, según la fórmula del autor.

El análisis de Raunig sobre Facebook en particular, y sobre las plataformas en general, se desarrollan sobre esta base. Al puntualizar el deseo, el autor logra dar con “la vertiente menos visible de las redes sociales” (p. 112), aquella que vincula al deseo con una forma particular de comunicación pública, vinculada a la confesión. Así, tal proceder analítico se desenvuelve recuperando la “formidable conminación” de nuestra civilización según Foucault (2020 p. 61), la de confesarnos ante cierta institución para subjetivarnos. Pero con una salvedad: “lo que no procede, o solo lo hace bajo determinadas condiciones, es la compulsión externa inherente a la palabra ‘orden’. Aquí todo gira en torno a la servidumbre maquínica, a un *querer* confesar, al *deseo* de comunicación/participación” (Raunig, 2022, p. 110). En otras palabras, pero como ya sostuvimos, el tornarnos serviles vinculado a la plataformización se desenvuelve como un anhelo de participación en la digitalidad que encuentra su descarga en comunicaciones confesionales. Y ahora desde el ángulo de la “sujeción social”, esto nos brinda ocasión de considerar el vínculo que mantienen el deseo y la confesión en la plataformización, vínculo ya curiosamente sugerido en la idea de “partición”.

4. Dividualidad, híper-subjetivación y redes sociales

En el apartado número 2 mencionamos que Rouvroy y Berns (2016) postulan la idea de que las consecuencias subjetivas asociadas a la plataformización no podrían concluir únicamente con el

devenir “desubjetivado” que señalamos. Antes bien, los autores plantean que las redes sociales en particular estarían generando cierta “híper-subjetivación”, a la que entienden como una producción obnubilada y desenfrenada de subjetividad. Al ser numerosas las investigaciones que se encuentran en esta línea de interpretación (Bruno y Rodríguez, 2021; Raunig, 2022; Rodríguez, 2019; Sibilia, 2017), es interesante destacar los marcos foucaultianos compartidos por ellas, siendo lo dividida un concepto crucial aquí, dado que ilumina la manera interna (y ya no externa, como en el caso previo) en que la gubernamentalidad algorítmica afecta y modula a la subjetividad.⁵

La problematización de la “híper-subjetivación” a manos de Rouvroy y Berns (2016) se realiza en serie con los modos occidentales de subjetivación que producen al “sujeto [cristiano] de la introspección” y al “sujeto [legal] del derecho” – problematización que intenta indagar “lo que le asegura legitimidad, lo que asienta [la] potencia” de este tipo de gubernamentalidad (p. 104). En este marco, los investigadores favorecen más la hipótesis de una continuidad entre la subjetivación cristiana y algorítmica que entre esta y la legal. En efecto, afirman tener

(...) la impresión de que hay muchas más similitudes entre el sujeto pecador que se confiesa y la posibilidad del sujeto algorítmico contemporáneo, que entre este último y el ‘sujeto de derecho’, [...] en la medida en que el sujeto algorítmico y el sujeto cristiano aparecerían como fruto de un diálogo consigo mismo, apoyado en una mediación política, espiritual o técnica (pp. 104-105).

Retomando esta postura, en lo que sigue procuramos mostrar la manera en que la plataformización funciona como este tipo de mediación que produce subjetividad, puntualizando que entre la subjetivación cristiana y algorítmica puede observarse parte de ese “crecimiento masivo de la confesión”, ese crecimiento no “continuo, sino gradual y por áreas, por sacudidas repentinas” del que habla Foucault (2014b, p. 27). Así, en términos fundamentales, el presente apartado se orienta a sostener que las plataformas de presentación de sí, entendidas como dispositivos de subjetivación, involucran al elemento crítico de la “confesión”, al cual se anexan la “autodisección” y la “autoviolencia”, según la lectura foucaultiana de Raunig (2022). A su vez, desde este ángulo, promovemos la hipótesis de que el poder típico de la plataformización es el “pastoral” (Foucault, 2017).

4.1. Subjetividad, cristianismo y redes sociales (o de la obligación a confesarnos)

Comencemos problematizando la confesión. Este elemento nos parece crucial, dado que indica el llamamiento o la interpelación fundamental de las plataformas de presentación de sí. Al existir

⁵ En su teorización sobre lo dividida, Rodríguez (2019) lee los efectos desubjetivados de la gubernamentalidad algorítmica como un “fracaso en términos foucaultianos” (p. 455). Esto se debe a que este tipo de poder expresaría solamente un modo de subjetivación “ordenado ‘desde afuera’”, es decir, procesos “donde los individuos pasan a ser ‘sujetos pasivos’ de una transformación a la que obedecen de alguna u otra manera” (p. 455). Es por este motivo que el autor brega por encontrar formas de lo dividida que expresen maneras en las que los sujetos devengan activos, es decir, que interioricen y ejecuten “desde adentro” las prácticas de normalización que se esperan de ellos. El presente apartado persigue justamente el objetivo planteado por Rodríguez: reconstruir dimensiones de lo dividida que permitan observar ya no los contornos sino los dintornos de aquellas prácticas – reconstrucción que realizaremos dentro de la matriz teórica foucaultiana planteada por Rouvroy y Berns (2016) en ocasión de la “híper-subjetivación”, dejando para futuras intervenciones el interesante esquema de Rodríguez orientado a observar los dintornos de lo dividida como emisión y coordinación de “singularidades”, esquema que el autor basa también en la propuesta de Raunig (2022) (cf. Rodríguez, 2019, p. 456).

investigaciones que desarrollan esta línea de interpretación (Raunig, 2022; Sibilia, 2017), en lo que sigue intentaremos describir aquella interpelación en su forma y en algunos de sus efectos, lo cual nos permitirá detenernos en el análisis del otro tipo de poder específico asociado a la plataformización, análisis realizado desde el subrayado raunigueano de la teoría foucaultiana.

Para decirlo directamente, y todavía en ausencia de elementos teóricos que fundamenten nuestra postura, tales plataformas presentan una línea de base o punto de partida que posibilita la intervención de sí en territorios digitales. Esta línea es la de la confesión. Su fórmula reza que: si usted no sabe cómo pero quiere participar de la socialidad dispuesta por alguna red social, después de diseñar su perfil e involucrarse en el seguir y ser seguido/a, confiésese, diga quién es, de donde viene y a dónde va; diga donde estuvo, muestre lo que consumió y explique lo que vio, sintió y pensó; comuníquese si quiere su opinión, indignese, quéjese o apoye según la ocasión; ponga a otros de manifiesto lo que usted es, y disfrute (o padezca, según veremos) de haber colaborado en la formación de su identidad – en efecto, de haber expuesto y autenticado su verdad en el muro opaco y silencioso de una red social.

Esta descripción nos parece la interpelación más elemental de una plataforma de presentación de sí. A su vez, consideramos que ninguna de aquellas acciones es meramente declarativa, siendo crucial inscribirlas en matrices de poder. A modo aclarativo, sabemos que estas plataformas involucran otros modos de participación, vinculados a la complejidad de los memes y al humor, al erotismo, al resubir historias o consignas, a la difusión de esquemas de creatividad vinculados a lo estético (subir textos, fotos o videos bellos), o al registro de la presencia o reunión con amistades, amores o simples compañeros de la existencia. Sin embargo, nos interesa posar el análisis en el móvil y las consecuencias de aquel llamado a la participación de sí («soy yo quien sube esto y así se expresa aquí»), el cual nos parece anterior a toda esta variación. Naturalmente, el móvil será la confesión, y las consecuencias la autoidentificación, que analizaremos en el presente subapartado.⁶

Según nuestra lectura, la teoría de la confesión de Foucault se orienta a tematizar el carácter productivo del poder en dos registros: el de lo verdadero y el de la individualización. Y en rigor, más que el “disciplinar”, su tipo de poder específico es el “pastoral”, aquel que se orienta a generar la expectativa de un estado de salvación individual, dirigido y comandado por cada individuo particular: una forma de poder que “no puede ser ejercida sin conocer el interior de la mente de las personas, sin explorar sus almas, sin hacerlas revelar sus más mínimos secretos” (Foucault, 2017, p. 361). Es en esta línea que Foucault (2020), en *Historia de la sexualidad 1: la voluntad de saber*, postula que las formaciones sociales occidentales contienen una “formidable conminación” a “decir lo que uno es, lo que ha hecho, lo que recuerda y lo que ha olvidado, lo que esconde y lo que se esconde, lo que uno no piensa y lo que piensa no pensar” (p. 61). En rigor, esta orden se lee como una “obligación de confesarnos” ante cierta institución: una praxis de investigación y expresión de verdades presuntamente escondidas en el fondo de nuestras individualidades (p. 76). Así, de manera puntual, al fundamentar su tesis del devenir “animal de confesión” del ser humano “occidental” (p. 60), el autor habla de una manera específica del “filosofar” sobre sí, cuya tarea se orienta a

⁶ Mientras que la autodisección y la autoviolencia serán puntualizadas en el siguiente, en virtud de dimensiones conceptuales asociadas a lo individual.

buscar la relación fundamental con lo verdadero no simplemente en uno mismo – en algún saber olvidado o en cierta huella originaria – sino en el examen de uno mismo, que libera, a través de tantas impresiones fugitivas, las certidumbres fundamentales de la conciencia (Foucault, 2020, p. 60).

En esta línea, que privilegia al examen de conciencia y que entiende a la confesión como “la matriz general que rige la producción del discurso verdadero” (p. 63) sobre uno mismo, al filósofo social le concierne el hecho de que

(...) la obligación de confesar nos llega ahora desde tantos puntos diferentes, está tan profundamente incorporada a nosotros, que no la percibimos ya como el efecto de un poder que nos constriñe; al contrario, nos parece que la verdad, en lo más secreto de nosotros mismos, solo ‘pide’ salir a la luz (Foucault, 2020, p. 60).

¿En qué medida se inscriben las plataformas de presentación de sí en esta matriz general de poder, constituyendo puntos que interpelan u obligan a la confesión? ¿Será que llevan en sí al signo del “poder pastoral”, tan caro a la sociedad moderna a ojos del Foucault (2017) de *El sujeto y el poder*? Para responder lo primero, debemos comenzar por lo segundo.

En términos amplios, es conocido que en la última faceta de su obra, el autor emprendió investigaciones cuyo objetivo general fue reconstruir la historia del “dime quién eres” (Foucault, 2014a, p. 171), la historia de aquella “conminación fundamental en la civilización occidental” (p. 171), la historia de la disposición institucional a generar una identidad personal a explicitar. Se trata de una constante histórica, remitida por el filósofo hasta la alta edad media en el marco del “gobierno pastoral” cristiano (Foucault, 2014a), al cual releva el Estado en sus funciones subjetivantes en la modernidad (Foucault, 2017). En efecto, el “poder pastoral” es el que se crea en el cristianismo primitivo, la institución fundamental de este mecanismo de individualización. Foucault plantea que esta función individualizante se expande en la modernidad, principalmente a manos del Estado. “Podemos ver al Estado como una matriz moderna de individualización, una nueva forma de poder pastoral” (p. 362). De manera concomitante, esta forma de poder se multiplica con el avance de la modernidad, en donde aumenta “el número de funcionarios del poder pastoral” (p. 363), el cual es ejercido por múltiples instituciones públicas y privadas, entre las que se incluyen la policía, las empresas particulares, la familia, la medicina, etc., todas ellas “movilizadas en esta época para cumplir funciones pastorales” (p. 363).

¿De qué manera podemos inscribir a las plataformas en estos desarrollos históricos, observándolas participantes de la matriz que describimos previamente? Asimismo, ¿qué procesos internos se corresponden a este tipo de técnica de formación de subjetividad? Para responder estos interrogantes, es necesario que retengamos la observación de la persistencia de las funciones “pastorales” en la modernidad, dado que nos habilita a reconstruir los contenidos que tematiza el autor en relación con la confesión, así como el papel que presta en la hechura de nuestros procesos de individualización, lo cual nos permitirá retornar al análisis de las plataformas de presentación de sí en particular y al de la plataformización en general.

En efecto, en la definición más sistemática que encontramos, Foucault (2014b) considera a la confesión como un “acto verbal” por medio del cual “el sujeto” afirma algo “sobre lo que él mismo es” (p. 27). En términos iniciales, su existencia tiene en la variable decir/no decir su condición de posibilidad: pasar de la mudez a la expresión de una verdad de sí señala que el “no

decir” tiene un valor, y que confesar implicará un “costo” de parte de quien confiesa (p. 26). Por otro lado, en la confesión se trata de una afirmación que involucra una verdad, pero también un compromiso con esa verdad: “implica que quien habla se compromete a ser lo que afirma ser, y precisamente porque lo es” (p. 26). En esta línea, la confesión implica poder, dado que quien confiesa se somete a una reacción imprevisible de quien recibe la confesión⁷: “en sentido estricto, solo hay confesión dentro de una relación de poder a la que aquella brinda oportunidad de ejercerse sobre quien confiesa” (p. 26). Por último, el autor habla de la característica “más singular y difícil de delimitar” (p. 26) de la confesión: la de los efectos que tiene sobre el confesor, calificándolo de otro modo respecto a lo confesado. En el ejemplo del amor, su confesión habilita a “empezar a amar de otra manera” (p. 26), más profunda; también quien confiesa un crimen, al admitirlo, se coloca en posición de arrepentirse; incluso en el caso límite de la locura, su confesión («estoy loco») aparta al enfermo de la posibilidad de curarse solo. De conjunto, pues, la confesión es un acto verbal en el que el sujeto pasa a afirmar algo sobre sí mismo, al tiempo que “se compromete con esa verdad, se pone en una relación de dependencia con respecto a otro y modifica a la vez la relación que tiene consigo mismo” (p. 27).

Sobre la base de esta sistemática de la confesión, volvamos brevemente a las plataformas de presentación de sí para profundizar nuestra descripción y para analizar la matriz de poder en la que se inscriben. Por un lado, nos interesa destacar que aquellas implican una interpelación al “decir”, esto es, que quienes participamos en ellas estamos en una posición en la que aún “no decimos”, y que la suerte de su eficacia interpelante depende de que la abandonemos para pasar a decir algo sobre nosotros mismos, siendo el llamado confesante su móvil fundamental. Pero además, el segundo punto de la sistemática problematiza la relación que se tiene con lo confesado: la de un compromiso subjetivante, precisamente porque lo expuesto constituye una verdad de sí.

En esta línea encontramos parte del planteo de Paula Sibilía (2017), quien indaga la “extimación” y “subjetivación alterdirigida” analizando sus caracteres continuistas y rupturistas en relación con la práctica moderna de la narración autobiográfica. Por un lado, la continuidad está dada por una práctica narrativa que colabora en la conformación del sujeto en diferentes lenguajes, organizando e incluso concediendo realidad a la propia experiencia. Es en este marco que la autora observa el tránsito de estas prácticas, las cuales van de los típicos diarios íntimos y cartas a las redes sociales contemporáneas, tematizando aquella ruptura crucial, según la cual, las segundas se orientan hacia una exposición radical de las intimidades que también conformaban a las primeras. En efecto, al tratar con plataformas de presentación de sí como Facebook o Instagram, nos encontramos con el “insólito fenómeno de exhibición de intimidades” (p. 41), el cual es elocuente de los cambios subjetivos que describe la autora en su investigación. Sin embargo, más que profundizar en estas mutaciones, aquí nos interesa observar que detrás de estos esquemas subjetivantes dispuestos por y para la narración del yo, opera aquel mecanismo de poder específico de la formación social occidental, es decir, la confesión. En términos generales, la autora plantea que el desarrollo de dispositivos de narración biográfica se entienden como la búsqueda de extracción de una “verdad escondida en [la] intimidad oscura y visceral” del sujeto a gobernar (p. 126), en línea con el planteo foucaultiano anterior. Así, Sibilía fundamenta

⁷ Foucault ejemplifica esto con una confesión de amor, en la que solo se trata de confesión (y no de mera declaración) cuando “el otro pueda aceptar, rechazar, reírse a carcajadas, asestar una bofetada o decir: ‘voy a contárselo a mi marido’” (p. 26).

la importancia de considerar el devenir mediático de la confesión en el siglo veintiuno. Por caso, argumenta que somos partícipes de la manera en que la digitalización alberga “un amplio espectro de prácticas que podríamos denominar ‘confesionales’”, ejemplificadas en las actividades ejecutadas en aquel tipo de plataforma (p. 32). En rigor, al enfocar Facebook, la autora postula que observamos el desencadenamiento de un “verdadero festival” de extimidad, en el que la “intimidad” se ofrece “impúdicamente al mundo entero”, al cual se plaga de “confesiones diarias” que, “en palabras e imágenes”, se ponen a “disposición de quien quiera husmear” (p. 32).

En efecto, los desarrollos foucaultianos sobre el “poder pastoral” y la confesión actualizados por Sibilia (2017) operan como la base teórica desde la cual ingresamos a la problematización de Raunig (2022) sobre el vínculo entre la “sujeción social” y lo dividida, específicamente para observar sus reflexiones sobre el funcionamiento de Facebook.

El autor considera que la “orden formidable” de nuestra civilización está “en buenas manos” con esta plataforma (p. 110). Esto se debe a que la lee no solo como “un medio de autopresentación, comunicación/participación y de exposición atolondrada de la propia vida”, sino también como “un medio de confesión, desde luego, una obligación de confesarse, y en este sentido [como] un medio [...] de autodisección” (p. 110). El elemento de la “autodisección”, y su relevancia como modo dividida de subjetivación, será retomado luego. Por lo pronto, aquí podemos recuperar lo observado en el apartado 3, en relación con la importancia del deseo al ejecutar la “orden formidable” de nuestra civilización, la de “decir obligatoriamente lo que uno es”. Según Raunig, esta “está en buenas manos con Facebook”, pero con la reserva de que lo que no procede es “la compulsión externa” vinculada a la palabra orden: “aquí todo gira en torno a la servidumbre maquina, a un *querer* confesar, al *deseo* de comunicación/participación” (p. 110). Así, sobre la base de las lecturas del presente subapartado, podemos puntualizar que se trata de deseos de confesión, observando en este elemento un rastro del poder típico de occidente.

Por otra parte, pero en este contexto, Foucault (2020) plantea que “hemos llegado a ser una sociedad singularmente confesante”, en la que “la gente se confiesa – o es forzada a confesar –”: en esta red, el poder opera “como un mecanismo de llamado, como un señuelo” que extrae las “verdades”, las identificaciones de sí, sobre las que vela (p. 47). Y es precisamente en esta línea que el autor problematiza algo ya mencionado aquí: que el poder dispone puntos confesantes a los cuales ya no percibimos como constreñimientos a la exposición de verdades, sino precisamente como instancias que nos ofrecen su liberación. Es todo esto lo que está en buenas manos con las redes sociales. Según nuestra lectura, estas operan como puntos de extracción de verdades, o como instancias de exposiciones confesantes que generan autoidentificaciones. Si bien los destinatarios de las confesiones ya no son figuras únicas de autoridad (doctores, analistas, jueces, curas, etc.) sino un número incalculable de amigos o seguidores, lo importante es que la confesión “persiste en el modo de conducta entre el sí mismo que se autoidentifica y su verdad frente al muro opaco de un confesionario social, Facebook” (Raunig, 2022, p. 113).

Así, y retornando a la descripción que dio inicio al presente subapartado, podemos argumentar⁸ que las plataformas son un dispositivo de subjetivación dado que generan este efecto de autoidentificación; pero además, que estas involucran un deseo de participación por medio de la exposición de las propias verdades, radicando aquí su poder institucional occidental,

⁸ Ahora sobre una base teórica, aunque solo en parte, dado que complementaremos esta argumentación en el próximo subapartado.

su “poder pastoral” que nos torna serviles a la plataformización. Así lo sostiene también Raunig, ampliamente amparado en el paradigma de la “subjetivación alterdirigida”:

En vez de suponer que el núcleo del verdadero sí mismo está en la privacidad y dejar que siga allí, se trata de buscarlo y producirlo en la práctica expresiva de la confesión en las redes sociales, que tiene también por objeto mantener a raya el peligro del desprendimiento, de la desvinculación de las redes sociales que son el soporte vital (Raunig, 2022, p. 113)

Sin embargo, ¿es la confesión lo único que nos interpela a la participación de la socialidad digital? ¿Existen otros mecanismos técnico-sociales que colaboran en aquella interpelación? Es aquí donde podríamos ubicar a los diálogos que mantenemos con un algoritmo de recomendación, al que curiosamente se ha conceptualizado como “*pastor digital*” (Rodríguez, 2018, p. 33), del cual el individuo “espera [...] un conocimiento mayor de su propia existencia, o la de su perfil” (Rodríguez, 2019, p. 459). Se abre así un territorio de consideración sobre la composición humano-máquina que observamos como característica también saliente de la plataformización: los individuos no solo siendo asistidos por máquinas, sino aguardando de ellas un mayor conocimiento de sí mismos – pero no solo de gustos musicales o parejas potenciales, por ejemplo, sino de un conjunto de verdades personales que solo aquellas estarían en condición de revelar.

Por otra parte, permítasenos retornar una vez más a la sistemática de la confesión, puntualizando su cuarta característica: la que indica un cambio en la subjetivación, o, lo que es equivalente, la de que confesar conmute las intensidades y profundidades de las relaciones de sí. Esta permite pensar la “potencia” o la “legitimidad” de la gubernamentalidad algorítmica, preocupación crucial de Rouvroy y Berns (2016) al hablar de “híper-subjetivaciones”. En efecto, desde esta postura, podemos afirmar que su eficacia radica en gran medida en este tipo de efecto a escala subjetiva: no solo dependemos de redes sociales para subjetivarnos, sino que incluso cambian de continuo nuestras relaciones, estimaciones y posiciones de sí en virtud de la operatoria confesante que nos mueve a exponernos en ellas, lo cual sin duda asegura la potencia de este tipo de gubernamentalidad.

Para finalizar, pero manteniéndonos en la sistemática, observamos que nos ha quedado un cabo suelto: la tercera característica de aquella indica que, para que una expresión sea confesión, la misma debe realizarse en el marco de relaciones de poder y de dependencia intersubjetiva, lo cual abre un campo de análisis sobre los efectos subjetivos asociados a este brindarse o exponerse a otros en redes sociales. Es este cabo el que permite enlazar estos desarrollos con la teorización de Raunig (2022) sobre lo *dividual* y la “*sujeción social*”, lazo posicionado en la idea que prometimos tratar más arriba: aquella vinculada a la “*autodisección*” y la “*autoviolenca*”.

4.2. De la violencia y la autodisección (o las redes como dispositivos de subjetivación)

¿De qué manera teóricamente informada podemos complementar nuestra postura de que las plataformas de presentación de sí constituyen dispositivos de subjetivación? Para responder esta pregunta debemos contestar otra, aparentemente ajena a la anterior; a saber, ¿qué relaciones intersubjetivas de poder hacen que lo expresado en redes sociales configure una confesión?

Asimismo, ¿qué raíces genealógicas de lo dividida contribuyen a un esclarecimiento de estas cuestiones, a las que se incorpora nuevamente el “poder pastoral” típicamente cristiano?

Para decirlo otra vez directamente, aquí sostenemos que cada vez que nos manifestamos en redes participamos de una operatoria de autodisección, lo cual explicamos mediante un rodeo. En primer orden, cada foto, texto o video que compartimos viene antecedido de una decisión de compartirla o no. De igual manera con cada *like* y con cada click en comentar: en relación con estas acciones, lo cierto es que siempre podemos no hacerlo; nuevamente, estamos siempre en la posición del que “no dice” y luego pasa a “decir”, sea el contenido y la acción de la que se trate. Sobre esta base, y en detalle, tal posición es la siguiente: deseo compartir una foto, ¿de un viaje? ¿de un plato? ¿acaso una selfie? ¿en cuál salí mejor?; ¿qué dice de mí esto que voy a subir? ¿que soy buen amigo? ¿que estoy pasando un buen momento? ¿que me esforcé? Más concretamente: ¿cómo quiero que me vean? ¿como un militante comprometido? ¿como persona de buen gusto? ¿como quien hace un obsequio estético al subir flores para que otro se la encuentre al barrer las historias? ¿como militante que incluso en el fragor de la resistencia encuentra ocasión de subir una instantánea bella o curiosa de la marcha, por ejemplo, según el código estético que reina en mi círculo social virtual? En última instancia, antes de cada intervención en redes, esta pregunta: ¿quién soy o seré según los ojos que mirarán lo que subo? Y de manera concomitante, la operatoria de autodisección: ¿seré este, esta o aquel? ¿seré así (militante, estético, esforzado), o así (holgazán, despreocupado, gracioso, etc.)?

Esta nos parece la operación subjetivante crucial de las plataformas de presentación de sí, al menos al amparo de la tercera dimensión de la sistemática de la confesión que reconstruimos con Foucault (2014b) (es decir, la de que una expresión es confesión si la realizamos inmersos en relaciones intersubjetivas de poder). Y sostenemos que aquí se trata de poder, porque los destinatarios de las confesiones en redes siempre ejercen algún poder sobre quien confiesa: la foto podrá o no tener suficientes comentarios o *likes*; se podrá criticar nuestro gusto estético o nuestro sentido del humor incluso con la más rotunda de las críticas (la indiferencia o la no reacción). Se trata de poder, en definitiva, porque las reacciones sobre nuestras exposiciones son incontrollables y afectarán necesariamente nuestras autoidentificaciones. De esta suerte, podemos ver cómo aparece en el horizonte todo un campo problemático vinculado a las redes, al poder y, en una palabra, la vanidad.

Es al entrar en este plano de consideraciones que nos parece donde más oportuna se vuelve la teorización de Raunig (2022) sobre lo dividida. Es precisamente en relación con todo el poderío cristiano que puntualizamos en el subapartado anterior que podemos ahora reconstruir brevemente sus estudios genealógicos sobre aquel concepto, dado que nos permiten apoyar sobre una base teórica nuestros interrogantes en torno a la confesión y al poder recién realizados, a la vez que nos habilitará a fundamentar nuestra hipótesis de que Instagram, Facebook y las que se le parezcan, constituyen dispositivos de subjetivación.

En su teorización sobre lo dividida, Raunig (2022) invoca dos veces el Sermón de la Montaña⁹, al cual lee como una interpelación a la autoviolencia por medio de la división de sí. Por un lado, lo recupera para interpretar los análisis de lo que el joven Nietzsche (2001)

⁹ “Y si tu ojo derecho te sirve de escándalo, sácalo y échalo de ti. Porque te conviene perder uno de tus miembros antes que todo tu cuerpo sea arrojado al fuego del infierno. Y si tu mano derecha te sirve de escándalo, córtala y échala de ti, porque te conviene perder uno de tus miembros antes que todo tu cuerpo vaya al fuego del infierno” (Mateo, 5: 29-30, citado en Raunig, 2022, p. 81).

considera “*química* de las representaciones y sentimientos morales, religiosos [y] estéticos” (p. 44), lo cual podría enmarcarse en lo que Foucault (2017) denomina “gobierno pastoral”, es decir, el proceso de normalización occidental dirigido a formar individuos orientado por y hacia el autogobierno individual. Por otro lado, Raunig (2022) retoma el Sermón para referirse a Facebook, en donde se podrían percibir los trazos de este proceso de individualización. En efecto, es mediante aquella recuperación nietzscheana que lo individual gana completa relevancia para pensar el tipo de composición subjetiva puesto en funcionamiento por esta plataforma de presentación de sí, lo cual nos invita a reconstruirla para ampliarla luego.

En principio, el Sermón de la Montaña es leído como un proceso de educación moral orientado a la formación de caracteres dóciles mediante un procedimiento de “autodisección”, una “modalidad doble de subjetivación, hecha de autoglorificación y autosometimiento” (Raunig, 2022, p. 82). En pocas palabras, se trata de inculcar al ser humano una actitud de partición de sí en tendencias contrapuestas, por medio de las cuales este encuentra ocasión de autoviolentarse. Esta operación será el germen que posibilite la lógica de la fe, de la penitencia y de la confesión, propia de la pastoral cristiana primitiva (Espósito, 2011).

En términos nietzscheanos, la materia de la que se compone este proceso de autodisección es la multitud de sentimientos morales que atraviesan al ser humano como una corriente de multiplicidades ético-emotivas aplanadas por el cristianismo como una corriente de carácter unitario, conformando a los sentimientos morales y religiosos en “unidades sin más, cuando en verdad son ríos con cien manantiales y afluentes” (Nietzsche, 2001, p. 50). Se trata pues de un esquema de unitarización moral, el cual replica en relación con lo individual: de la misma manera que la moral religiosa hace de multiplicidades unidades, individualiza (hace individuo) de la “dispersión” ontológica dividida (Raunig, 2022, p. 61). Raunig (2022) plantea que en Nietzsche el individuo constituye una de las muchas “falacias constitutivas del mundo de la moral” (p. 85), precisamente en el cariz constructivo de su supuesto carácter inmodificable, es decir, que durante la extensión de su período vital el individuo sea siempre uno idéntico de sí mismo. Sobre esta base, nos interesa destacar que es en ocasión del análisis de la constructibilidad religiosa de la instancia individual que aparece en Nietzsche (2001) lo “*dividuum*”, precisamente en relación con la cuestión de la autodisección.

Volviendo sobre nuestros pasos, decíamos que la individuación cristiana dependía no menos de un vínculo con una instancia institucional de confesión que con una relación de sí hecha de división. En efecto, la divisibilidad de lo humano tiene expresión nietzscheana en este análisis de la individualización moral, particularmente como la afirmación de su procedimiento divisorio.

Nietzsche (2001) utiliza el término latino *dividuum* al referirse a la relación de sí que establece la persona en el campo de la eticidad occidental. Esto aparece en un aforismo del capítulo 2 de *Humano, demasiado humano*, al que el filósofo titula “La moral como autodisección de los seres humanos” [*Moral als Selbstzertheilung des Menschen*] (p. 76. Traducción modificada), y en el que incluye una serie de ejemplos que señalan menos altruismo que deseos de autodisección:

Un buen autor, que ponga efectivamente el corazón en su asunto, desea que venga alguien y le anonade mediante una exposición más clara del mismo asunto y la respuesta definitiva a todas las preguntas contenidas en él. La joven enamorada desea poder comprobar con la infidelidad del amado la abnegada fidelidad de su amor. El soldado desea caer en el campo de batalla por su patria victoriosa: pues con la victoria de su patria triunfa su deseo supremo.

La madre le da al hijo aquello de lo que ella misma se priva: sueño, la mejor comida, en ciertas circunstancias su salud y sus bienes (Nietzsche, 2001, p. 76).

Si bien altamente generizados, se trata de ejemplos del “individuo gobernado pastoralmente” en el siglo diecinueve (Raunig, 2022, p. 87), pero a los que no les cabe entonces el reverso del egoísmo sino esta otra caracterización extraña, referida a lo dividida:

¿No está claro que en todos estos casos el [ser humano] antepone *algo de sí*, un pensamiento, un anhelo, un producto, a *algo distinto de sí*, que por consiguiente divide su ser y sacrifica una parte a las demás? [...] En todos los casos mencionados se da la *inclinación hacia algo* (deseo, impulso, anhelo); ceder a ella, con todas sus consecuencias, no es en cualquier caso «altruista». En la moral el [ser humano] no se trata como *individuum*, sino como *dividuum*” (Nietzsche, 2001, p. 67).

En otras palabras, el aparente altruismo del soldado, del docente, de la joven y de la madre que nos estremecieron antes expresa una relación de sí signada por lo “*dividuum*”, es decir, por un deseo de ejecutar sobre sí una operatoria divisoria, pero cargada del dolor enredado al autodiseccionarse, esto es, al observarse habitado por contradicciones que colisionan, que duelen al colisionar, y en obedecer a unas a costa de las otras incorporando un goce. Aquí nos interesan las consecuencias que extrae Raunig (2022) de este planteo a la hora de abordar el vínculo entre plataformas, subjetivación y dividuciones.

En principio, el autor lee en lo “*dividuum*” nietzscheano un paradigma congruente con el del “gobierno pastoral”. Es en este sentido que afirma que este modo de gobierno implica una producción moral del individuo, en la cual se lo convoca como indivisible e indiviso, para ser luego “empujado a la ‘autodisección’” (p. 88). Así, en la medida en que este último concepto constituye lo dividida nietzscheano, el autor argumenta que “la individuación y la dividación” no solo no son contrapuestas, sino que configuran “dos estrategias del poder pastoral que se complementan entre sí: la producción de individuos va de la mano de su (auto)disección” (p. 88). En efecto, lo que nosotros planteamos junto a Raunig es que tal estrategia participa del juego subjetivante de las redes sociales: hay individualización porque vemos en ellas la posibilidad de exponer nuestras verdades (autoidentificándonos con ellas), al tiempo que tal exposición depende de un plan de autodisección (¿soy este o aquél según los ojos que me miran?).

Como puede observarse, lo importante del planteo de Raunig (2022) es su énfasis en la manera en que las plataformas de presentación de sí incorporan al “poder pastoral”. En su segunda invocación del Sermón de la Montaña, el autor plantea que Jesús enseña dos cosas. Por un lado, a intensificar la radicalidad del Antiguo Testamento: “de la venganza, de la justicia punitiva, de la revancha de la violencia por la violencia, a la autolesión, al autodesmembramiento, la *autodisección*” (p. 81). Por el otro, a interiorizar “la docilidad maquínica y el autoplegarse, la comunicación confesional y la autodisección”, subrayando aquí que “Facebook *también* es eso” (p. 110). Así, al recuperar la idea de que lo *dividuum* en Nietzsche trata de un instinto de autodisección, podemos extraer la consecuencia de que la subjetivación dividida implicada en la plataformización consiste en esta operatoria de autodisección de la que participamos toda vez que elegimos qué (no) mostrar, *likear*, comentar o compartir, qué presunta verdad (no) confesar y qué paradójica intimidad (no) extimar, elección realizada en un marco intersubjetivo de poder, en el que dependemos de la mirada y las reacciones de otros para subjetivarnos. Esta es la propuesta

central que se desprende de la visión de Raunig (2022) sobre las plataformas de presentación de sí, visión plenamente relevante al considerar que “Facebook necesita la autodisección de los usuarios individuales” (p. 117) para funcionar.

Dicho esto, es momento de volver a nuestro primer interrogante, el cual indaga la posibilidad teórica de sostener que las plataformas de presentación de sí constituyen dispositivos de subjetivación. Roberto Espósito (2011) considera al dispositivo como un concepto con “capacidad de subjetivación” (p. 65), y ejemplifica esta definición mediante lo que denomina “dispositivo de la persona”: “lo que, al dividir a un ser vivo en dos naturalezas de diferente cualidad – una sometida al dominio de la otra –, crea subjetividad a través de un procedimiento de sometimiento o de objetivación” (p. 65). En otras palabras, dispositivo será lo que divida al ser en partes diferentes creando subjetividad a partir del sometimiento de una a otra. Asimismo, el propio Foucault (2017) entiende a la subjetivación como la “práctica divisoria” (p. 354) que objetiva al ser humano para convertirlo en sujeto. De esta manera, si se acepta que nuestra participación en redes sociales incluye a la confesión y la autodisección, luego podemos argumentar que aquellas constituyen dispositivos de subjetivación, dada la partición y el sometimiento a y de sí con el que subjetivan al ser social que se involucra en su funcionamiento.

Dicho esto, nos ha quedado un último cabo suelto: el tratamiento de la cuestión de la “autoviolencia”, el cual se conecta con el elemento vinculado a la vanidad. Si bien esto requiere de un espacio del que no disponemos aquí, intentaremos adelantar el esquema teórico fundamental, dado que, según el autor de estas páginas, es lo que más justifica toda esta intervención, como veremos en las conclusiones.

En principio, retornamos a *Humano, demasiado humano* (Nietzsche, 2001), en donde el filósofo problematiza el ascetismo cristiano puntualizando cómo la voluntad de poder desemboca, en ciertos individuos, en la “tiranización” de “ciertas partes de su propio ser, por así decir, secciones o grados de sí mismos” (p. 112). En esta línea, el autor piensa ejemplos similares a los de la “autodisección”: un investigador brinda adrede visiones que sabe le conciliarán mala reputación entre colegas, o rememora opiniones anteriores que contradicen a las presentes, precisamente para ser tenido por inconsecuente; otra persona escala una montaña cuya dificultad lo excede, solo para reírse de los estremecimientos de su cuerpo por el esfuerzo. Y sobre la base de estos ejemplos sostiene:

Este despedazarse a sí mismo, este escarnio de la propia naturaleza, este *sperneri se sperni* [despreciarse a sí mismo] que tanto han exaltado las religiones, es propiamente hablando un grado sumo de vanidad. Toda la moral del Sermón de la Montaña cabe aquí: el [ser humano] tiene una verdadera voluptuosidad en ultrajarse mediante exigencias excesivas y en deificar después este algo tiránicamente imperioso en su alma. En toda moral ascética adora el [ser humano] una parte de sí como Dios y tiene para ello necesidad de diabolizar la parte restante (Nietzsche, 2001, p. 112).

Esta profundización eclesiástica de la “autodisección”, en la que el ser humano deifica y demoniza sus partes constitutivas, puede leerse en línea con algunos fragmentos de *La genealogía de la moral* (Nietzsche, 2016), organizados en torno a lo que el autor denomina “«divinización»” de la “crueldad” (p. 96). Aquí, se trata de cómo participa el goce de un proceso de individualización dirigido por una “secreta autoviolentación”, una “crueldad de artista”, un “siniestro y horrendamente voluptuoso trabajo de un alma voluntariamente escindida consigo

misma que se hace sufrir por el placer de hacer-sufrir”, en definitiva, por el “placer de darse forma a sí mismo como a una materia dura, resistente y paciente” (p. 127). Como sabemos, todo este proceso es el que problematiza el autor en torno de las nociones de “culpa” y “mala conciencia”, en el que el individuo se crea “una aventura, una cámara de suplicios, una selva insegura y peligrosa” (p. 123): ella o él mismo.

Así, si aceptamos la tesis de Raunig sobre la relevancia con que gravita el Sermón de la Montaña en Facebook, la plataforma que “primero” interpela a la confesión y a la lógica de la partición de sí, y si aceptamos junto a Rodríguez y Sibilia el peso que desempeña el “poder pastoral” en el completo proceso de plataformización (especialmente en términos de la “subjetivación alterdirigida”), luego podemos intensificar cómo la línea de composición humano-máquina en aquella plataforma y en el entero proceso está signada por estas formas de autoviolencia. Con esto, nos referimos a que cada vez que elegimos brindarnos a otros a través de interfaces virtuales, cada vez que seleccionamos qué confesar y mostrar, cada vez que nos autoidentificamos en redes (cada vez que nos *enredamos*), ejecutamos esta operatoria de autodisección, ella misma cargada de las violentaciones cristianas largamente problematizadas por Nietzsche. Esta tesis es la que se deriva de las lecturas aquí brindadas. La misma se puede ejemplificar con toda la gloria o el remordimiento que nos recorre cuando compartimos algo muy o no lo suficientemente *likeado* o comentado, o cada vez que nos congratulamos o arrepentimos de haber(nos) publicado. En definitiva, el gran goce de sí habilitado por las plataformas, “la savia de las redes sociales”, como dice Raunig (2022, p. 112), debe ser pensado en una serie que pasa por el deseo y la confesión y por una extraña forma cristiana de automortificación vanidosa.

Facebook se basa en invocar el efecto liberador de la confesión, en la figura de la privacidad como una deficiencia que ha de ser evitada y, de tal suerte, en una confesión que no es obligada, sino que por el contrario implica la voluntariedad, el deseo, el placer y – con Nietzsche – la ‘vanidad’ (Raunig, 2022, p. 114).

5. Conclusiones

A partir de una lectura de Rouvroy y Berns (2016), el presente artículo determinó dos polos de producción de subjetividad adecuados al presente. En principio, el polo “desubjetivado” cuenta como una fuga de lo yoico y del aura individual en los agenciamientos o controlatorios asociados a la gubernamentalidad algorítmica, quedando los acontecimientos crecientemente regulados por dispositivos técnicos. Esto fue conceptualizado como una forma diagramática de poder, que procede condicionando multiplicidades en territorialidades virtuales y gobernando “dividualidades”, entre las que se cuentan fragmentos y combinaciones de datos, subjetividades humanas, capacidades maquínicas, etcétera (Lazzarato, 2014; Rossi, 2018). Para pensar la cuestión de la “servidumbre maquínica”, hemos introducido junto a Raunig (2022) al deseo en los diagramas de poder, planteando la existencia de una producción deseante de participaciones sociales cargadas de impulsos confesantes. En términos abstractos, se trata de la presencia de la fuerza del decir de sí o el anhelo occidental de enredarse en sí mismo para manifestar lo verdadero. Así, al sostener que este registro de lo deseante en el trabajo de subjetivación es una línea de producción de “servidumbre” tanto a una máquina social (Deleuze y Guattari, 1974;

Lazzarato, 2014) cómo a una máquina técnica (Raunig, 2022; Rossi, 2018), pudimos observar en detalle este proceso en referencia a las segundas. En efecto, en la plataformización, estas aparecen como puntos de captura afectiva y como dispositivos de subjetivación, por lo menos en el caso de las redes sociales. Es desde aquí que nos desplazamos al polo “híper-subjetivado” (en donde se produce lo yoico, los cuerpos y las prácticas), señalando el rol que juega el deseo en esta hiperproducción de participaciones en redes sociales, a lo cual puntualizamos como un modo de participación de la digitalidad plagado de actos confesionales. Y aquí nos cuestionamos si este cuadro no se vinculaba con modos propiamente occidentales de dividirse para convertirse en sujeto: la cristiana partición de sí del Sermón de la Montaña, como forma de gobierno de multiplicidades morales, actuando como esquema autodivisorio en la producción de autoimágenes y posiciones de sí en redes sociales.

A partir de este resumen del artículo, podemos abordar la discusión en la que se inserta el mismo. Esta se encierra en la propuesta que deriva Fernanda Bruno (2014) de su crucial investigación: la culpa, el padecimiento y el dolor quedarían circunscritos al trabajo de subjetivación “introducida”, propio de la sociedad disciplinar: una normalización interior que no se logra sin una “dosis de sufrimiento”, un hacer(se)-sufrir no al cuerpo sino al alma, en un juego de poder que mediante la “culpa” produce “una subjetividad que se juzga y condena a sí misma” (p. 63) para normalizarse. En relación con la subjetivación “alterdirigida”, la culpa cedería su hegemonía ante el “autoestima” (p. 71), tratándose así de una subjetivación que se logra más o menos de acuerdo con cuánto se estiman a sí mismos los sujetos como para publicitarse ante el muro opaco de una red social. En relación con esta discusión, lo que nos preocupa es perder el rastro analítico del sufrimiento asociado a la extimación, pensada por la autora enfáticamente con el más desvaído concepto del “autoestima”. He aquí entonces la relevancia de la genealogía de lo dividual, que en Nietzsche encuentra continuidad en la autodisección y en la divinización de la crueldad, toda junta ejecutada contra sí en la subjetivación cristiana, bien propia de las plataformas de presentación de sí según nuestra propuesta. Se trataría así de un sufrimiento social puesto que la normalización autodiseccionada en redes sociales solo se alcanza a través de la interacción y reconocimiento de otros perfiles, observándose cómo participa la vulnerabilidad social en tales esquemas de subjetivación (es decir, vemos cómo la exposición de nuestras autodisecciones se realizan en marcos de inseguridad, ella misma palpable en la incertidumbre que rodea a cada una de nuestras “extimaciones” en redes). Sobre esta base, en relación con esta discusión particular, el presente artículo también pretende fundamentar un marco conceptual para nuevas investigaciones empíricas del proceso de plataformización: en un plano de actualidad, las nociones de “culpa” y “mala conciencia” (Nietzsche, 2016) pueden operar como puntos que indiquen problemas asociados a esta forma novedosa de subjetivación, ella misma cargada del antiguo “poder pastoral” que recorre a buena parte de la individualización occidental.

Referencias

- Bruno, F. (2013). *Máquinas de ver, modos de ser: vigilância, tecnologia e subjetividade*. Sulina.
- Bruno, F., y Rodríguez, P. M. (2021). The Dividual: Digital Practices and Biotechnologies. *Theory, Culture & Society*, 39(3), 27-50. <https://doi.org/10.1177/02632764211029356>

- Caputo, M. (2024). La dimensión ideológica y subjetiva de la plataformización de la vida social. Pléyade. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 32 (enero), 181-203. <https://www.revistapleyade.cl/index.php/OJS/article/view/411>.
- Deleuze, G. (1991). Posdata sobre las sociedades de control. En C. Ferrer (comp.), *El lenguaje literario* (pp. 115-1212). Nordan.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1973). *El antiedipo. Capitalismo y esquizofrenia* (Trad. F. Monje). Barral Editores. (Trabajo original publicado en 1972)
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2020). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia* (Trad. J. Vázquez Pérez). Pre-textos. (Trabajo original publicado en 1988)
- Espósito, R. (2011). *El dispositivo de la persona* (Trad. H. Cardoso). Amorrortu. (Trabajo original publicado en 2011)
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3–20. <https://doi.org/10.2307/3540551>
- Foucault, M. (2014a). *Del gobierno de los vivos: curso en el Collège de France 1979-1980* (Trad. H. Pons). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 2012)
- Foucault, M. (2014b). *Obrar mal, decir la verdad: función de la confesión en la justicia. Curso de Lovaina 1981* (Trad. H. Pons). Siglo XXI Editores. (Trabajo original publicado en 2012)
- Foucault, M. (2020). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber* (Trad. U. Guiñazu). Siglo XXI Editores. (Trabajo original publicado en 1976)
- Lazzarato, M. (2014). *Signs and Machines. Capitalism and the Production of Subjectivity*. Semiotext(e).
- Nietzsche, F. (2001). *Humano, demasiado humano. Un libro para espíritus libres, volumen 1* (Trad. A. Brotons Muñoz). Akal. (Trabajo original publicado en 1878)
- Nietzsche, F. (2016). *La genealogía de la moral: un escrito polémico* (Trad. A. Sánchez Pascual). Alianza. (Trabajo original publicado en 1887)
- Poell, T., Nieborg, D. y van Dijck, J. (2019). Platformisation. *Internet Policy Review*, 8(4). <https://doi.org/10.14763/2019.4.1425>
- Raunig, G. (2022). *Dividuum. Capitalismo maquínico y revolución molecular*. Cactus.
- Rodríguez, P. (2018). Gubernamentalidad algorítmica. Sobre las formas de subjetivación en la sociedad de los metadatos. *Revista Barda*, (6).
- Rodríguez, P. (2019). *Las palabras en las cosas. Saber, poder y subjetivación entre algoritmos y biomoléculas*. Cactus.
- Rossi, L. S. (2018). Agenciamientos en las sociedades de control. *Revista CUHSO*, 28(1), 177–206. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v28n1-art1426>
- Rouvroy, A. y Berns, T. (2016). Gubernamentalidad algorítmica y perspectivas de emancipación ¿La disparidad como condición de individuación a través de la relación? *Adenda Filosófica*, (22). <https://doi.org/10.62174/avatares.2021.6624>
- Sibilia, P. (2017). *La intimidad como espectáculo*. Fondo de Cultura Económica.

La acción colectiva en las plataformas digitales. Un estudio sobre la participación y las percepciones de repartidores del Área Metropolitana de Buenos Aires (2020 - 2022)¹

Lucia Bachoer²

Recibido: 30/03/2024; Aceptado: 19/04/2024

Cómo citar: Bachoer, L. (2024). La acción colectiva en las plataformas digitales. Un estudio sobre la participación y las percepciones de repartidores del Área Metropolitana de Buenos Aires (2020 - 2022). *Revista Hipertextos*, 12 (21), e084. <https://doi.org/10.24215/23143924e084>

Resumen. El objetivo general de este trabajo es describir la participación y las percepciones de los trabajadores de reparto en plataformas en relación con la acción colectiva observables en las protestas, las organizaciones colectivas y la plataforma intermediación de vínculos (WhatsApp), en el Área Metropolitana de Buenos Aires durante el periodo 2020 – 2022. A su vez, el objetivo específico es identificar las valoraciones que los repartidores le asignan a la organización de la jornada de trabajo. A partir del desarrollo de una serie de perspectivas sobre la acción colectiva en el trabajo de reparto en plataformas a través de una metodología cuali-cuantitativa basada en encuestas y complementadas con entrevistas, se obtuvieron los principales hallazgos:

- I- La flexibilidad y la autonomía horaria son las condiciones del trabajo en plataformas más valoradas por los repartidores. Si bien, se destacan valoraciones positivas sobre los beneficios que otorga el registro en la seguridad social, se manifiesta cierto temor a que ello pueda asociarse a una posible pérdida de la autonomía de disponer libremente de la jornada de trabajo.
- II- La participación en la protesta y, más aún, en las organizaciones colectivas es relativamente baja por parte de los trabajadores. Sin embargo, se observa una importante cantidad de repartidores que le asignan un gran nivel de importancia a la existencia de una organización de trabajadores que los represente. Los motivos de esta existencia se vinculan a la mejora en los derechos laborales, en particular con la salud y la seguridad.

¹ La investigación forma parte del Proyecto Ubacyt 2020, “El futuro del trabajo en Argentina: desafíos organizacionales, nuevas representaciones e instituciones laborales (2008- 2020) dirigido por Cecilia Senén González, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires y Proyectos de Investigación Plurianuales (PIP): “Las plataformas de trabajo online y offline en Argentina: un estudio multimétodo sobre proceso de trabajo, mecanismos de control, representaciones y organización colectiva. Hacia la puesta en marcha de un Observatorio de Plataformas de Trabajo (OPT)”, financiado por el CONICET con sede en el Centro de Innovación de los Trabajadores (CITRA) y dirigido por la Dra. Julieta Haidar. Agradezco a Cecilia Senén González por los comentarios. También a Jesica Plá quien estuvo a cargo de la dirección metodológica de ambas encuestas y a Julieta Haidar, Cora Arias y Nicolás Diana Menéndez quienes integraron los equipos de trabajo para la construcción y análisis de datos de las encuestas y a Nadia Bachoer por el diseño de los gráficos.

² Becaria doctoral UBACyT del con sede en el Instituto Gino Germani Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (FSOC-UBA) y ayudante en la Carrera de Relaciones del Trabajo de la misma Facultad. Contacto: lucia.bachoer@gmail.com

La acción colectiva en las plataformas digitales. Un estudio sobre la participación y las percepciones de repartidores del Área Metropolitana de Buenos Aires (2020 - 2022)

- III- La plataforma intermediación de vínculos WhatsApp- se ha vuelto fundamental para el desarrollo del proceso de trabajo facilitando altos niveles de participación, promoviendo lazos de solidaridad entre compañeros y han jugado un papel relevante para promover la participación en la protesta.

El trabajo concluye que, uno de los grandes desafíos que tienen las organizaciones colectivas del sector es lograr enlazar el mantenimiento de la flexibilidad y autonomía de la jornada que ofrecen estas plataformas con las demandas por los derechos laborales.

Palabras clave: Acción Colectiva, Participación, Plataformas - Delivery

Sumario. 1. Introducción. 2. Perspectivas sobre acción colectiva en las plataformas digitales de reparto 3. Metodología. 4. Las valoraciones a la flexibilidad y autonomía de los tiempos de trabajo 5. Las dimensiones de la participación y percepciones. 6. Conclusiones.

Collective action on digital platforms. A study about the participation and perceptions of the delivery workers in the Metropolitan Area of Buenos Aires (2020 - 2022)

Abstract. The general objective of this work is to describe the participation and perceptions of the delivery workers on platforms related to the collective action observable in protests, collective organizations and the “link intermediation platform” (WhatsApp), in the Metropolitan Area of Buenos Aires During the 2020 - 2022 period. In turn, the specific objective is to identify the valuations that distributors assign to the organization of the workday. From the development of a series of perspectives on collective action in the distribution work on platforms through a quali-quantitative methodology based on surveys and complemented with interviews, the main findings were obtained:

I- The flexibility of the work schedule and autonomy are the values most appreciated by the platform's workers. Although positive assessments highlighted the benefits of registration in Social Security, they also showed misgivings associated with a possible loss of the autonomy of freely disposing of the workday.

II - Participation in the protest and, even more, in collective organizations is relatively low. However, an important number of workers assign high importance to the existence of a workers' organization that represents them linked to the improvement in labor rights, particularly related to health and insecurity based on the type of work done on public roads.

III - The link intermediation platform” (WhatsApp) has become fundamental for the development of the labor process facilitating high levels of participation and promoting strong connections of solidarity because of collaboration and assistance among colleagues. Likewise, its level of impact is highlighted for the participation in the protests.

The work concludes by highlighting that, one of the great challenges that organizations are looking for in the representation of the sector should be to link the maintenance of the flexibility and autonomy of the day offered by these platforms with the demands for labor rights.

Keywords: Collective action, participation, platforms, delivery.

Ação coletiva em plataformas digitais. Um estudo sobre a participação e as percepções dos trabalhadores da entrega na área metropolitana de Buenos Aires (2020 - 2022)

Resumo. O objetivo geral deste trabalho é descrever a participação e as percepções dos trabalhadores de entrega em plataformas relacionadas à ação coletiva observável em protestos, organizações coletivas e na

“plataforma de intermediário de link” (WhatsApp), na área metropolitana de Buenos Aires durante o período 2020 - 2022. Por sua vez, o objetivo específico é identificar as avaliações que os distribuidores atribuem à organização do dia de trabalho.

I- A flexibilidade do cronograma de trabalho e da autonomia são os valores mais apreciados pelos trabalhadores da plataforma. Embora as avaliações positivas destaquem os benefícios do registro na previdência social, eles também mostraram que as apreensões associadas a uma possível perda de autonomia de escapar livremente do dia de trabalho.

II - Participação no protesto e, ainda mais, em organizações coletivas é relativamente low. No entanto, um número importante de trabalhadores atribui grande importância à existência de uma organização mundial que os representa ligada à melhoria dos direitos do trabalho, particularmente relacionada à saúde e insegurança com base no tipo de trabalho realizado nas estradas públicas.

III - A “plataforma de intermediário Link” (WhatsApp) possui bolsas de estudos fundamentais para o desenvolvimento do processo de trabalho, facilitando altos níveis de participação e promovendo fortes conexões de bolsa de estudos de solidariedade da colaboração e assistência entre colegas. Da mesma forma, seu nível de impacto é elevado para a participação no protesto.

O trabalho conclui destacando que, um dos grandes desafios que as organizações estão procurando na representação do setor deve ser vincular a manutenção da flexibilidade e autonomia do dia oferecidas plataformas BYSE com as demandas por direitos trabalhistas.

Palavras-chave: Ação coletiva, participação, plataformas - entrega

1. Introducción

Desde que el modelo de las plataformas digitales de reparto comenzó a extenderse a nivel mundial, distintos especialistas de los estudios del trabajo se han preocupado por explicar cómo se ha instalado un nuevo ideario de colaboración por parte de estas empresas que busca evadir la relación de dependencia tradicional y transformarla en una “modalidad de autoempleo” (Serrano Olivares, 2017; Rodríguez y Hernández, 2018).

Si bien estas técnicas de ocultamiento de la relación de dependencia y la propensión a la flexibilización laboral no son novedosas, dado que ya habían comenzado a visibilizarse en los procesos de tercerización laboral a partir de la expansión del toyotismo³, este incipiente modelo de uberización⁴ refuerza al anterior, al combinar la particularidad de una organización “libre” de la jornada (en la cual los trabajadores pueden conectarse y desconectarse cuando quieran), con una vigilancia permanente a través de los algoritmos, observables en sus horarios de conexión y de los movimientos geolocalizables (Arias et al., 2021; Del Bono, 2020, 2022; Diana Menéndez, 2019). Este tipo de plataformas supone una dispersión de sus trabajadores en distintos espacios o lugares geográficos y tiene, además, un alto nivel de rotación en el empleo. En consecuencia, una de las principales inquietudes, ante la expansión de estas formas de trabajo cada vez más fragmentadas e individualistas, radica en la dificultad de participación en la acción colectiva de los trabajadores (Morales, 2023; Pereyra y Poblete, 2023).

Entendemos por acción colectiva el resultado de la asociación de individuos con intereses comunes que desarrollan estrategias colectivas como alternativa racional para optimizar las probabilidades de éxito en la satisfacción de sus preferencias (Schuster et al, 2005; Tarrow 1994). Las formas tradicionales de la participación se caracterizan por la interrupción, la obstrucción o la introducción a la incertidumbre en las actividades de otros. Ejemplo de ello puede ser la protesta, aunque la acción colectiva es más amplia (Schuster et al, 2005). Por otro lado, de acuerdo con Tarrow (1994), para que la acción colectiva se lleve adelante debe tener un objetivo común, solidaridad y reconocimiento entre quienes participan del proceso. Ahora bien, se enfrenta un problema que radica en la coordinación de sus actores que pueden encontrarse desorganizados o dispersos de cara a esa acción, por ello, para Tarrow (1994) lo más complejo es el pasaje de lo individual a un “nosotros” mediante la identificación colectiva y poder construir organizaciones de representación dentro de los cuales los sujetos tengan interés en participar.

Investigaciones recientes sobre la acción colectiva han mostrado que existen nuevas formas en la participación gracias a la apropiación social de internet y de las nuevas tecnologías digitales, donde se combina el activismo de la calle y el del espacio virtual, construyendo una nueva estética y culturización de la práctica política y las formas de resistencia (Lago Martínez, 2015). Podríamos inferir que estas apropiaciones sociales de las nuevas tecnologías podrían vincularse -

³ Ver Riesco-Sanz, A (2012). Empresas sin asalariados y asalariados sin empresas. Apuntes sobre la crisis y la transformación del empleo. Lan Harremanak. Revista de Relaciones Laborales 1575-7048. 27. 134-148.

⁴ Modelo de producción cuyo nombre se inspira en la plataforma de transporte de pasajeros “Uber”. Refiere a una nueva tendencia que atraviesa el mundo del trabajo globalmente, cambiando la forma de gestión, organización y control. Donde el trabajo se torna más fragmentado y flexible. Estas formas de gestión tienden a una reducción de los derechos laborales a través de la denominada economía colaborativa donde se encubre la relación laboral en autoempleo. La jornada laboral también se flexibiliza y los trabajadores no necesariamente tienen una jornada preestablecida. Gracias a la gestión algorítmica, realizada a través de dispositivos digitales, se desarrollan nuevas formas de control automatizadas (Costhek Abilio, 2019).

dentro de la clasificación de las plataformas digitales propuesta por Zukerfeld y Yansen (2021)- a las denominadas “plataformas capitalistas de intermediación de vínculos”, es decir, aquellas plataformas que ofrecen el acceso a relaciones, vínculos, capital social o redes de contactos. Pudiendo distinguirse entre las de “conexión” como Facebook, Instagram o Twitter o de “comunicación” como WhatsApp y Telegram.

Retomando el foco en el trabajo en las plataformas digitales, nos abocaremos principalmente a aquellas que intermedian entre el capital y el trabajo, las denominadas “plataformas de trabajo” y dentro de ellas a las de tipo offline⁵ (De Stefano, 2015)- en particular, las que prestan servicios de envío de pequeñas mercancías o *delivery* en el Área Metropolitana de Buenos Aires de Argentina. Allí llegaron a operar simultáneamente cuatro empresas de plataformas de reparto: Glovo, Rappi, PedidosYa y UberEats. En el 2020 se retiraron del mercado Glovo y UberEats, y la actividad quedó oligopolizada por Rappi y PedidosYa.

Si bien, como habíamos mencionado las plataformas de trabajo concentran trabajadores dispersos, mayoritariamente, sin espacios físicos en común para realizar su tarea, cuyo proceso de trabajo es marcadamente individual, las posibilidades de acción colectiva se ven reducidas. Sin embargo, para autores como Diana Menéndez et al. (2023); Vandaele (2018, 2019) y Tribuzio (2021), con un pensamiento más alentador, refieren a que el sector de reparto de mercancías o *delivery* podría constituir la excepción a ello, particularmente por dos motivos: en primer lugar, debido a la importancia clave en la cadena de valor de los sistemas de entrega, mediando entre productores y clientes. En segundo lugar, por los tiempos de descanso o de espera que los repartidores normalmente realizan en plazas o centros comerciales, lo cual permite una interacción que en otras plataformas es más difícil que suceda. Y a estos podríamos sumarle un tercer motivo de distintos estudios a nivel local han mostrado cómo la interacción entre la acción colectiva y las plataformas capitalistas de intermediación de vínculos como Twitter (Elbert y Negri, 2023) o Facebook (Bachoer, 2022), se han construido una forma de apoyo y contención solidaria entre los trabajadores, pudiendo convertirse en potenciales formas de participación en los procesos de conflictividad laboral.

Sin embargo, estos pensamientos alentadores sobre posibles formas de desarrollo de la acción colectiva del sector, podrían verse cuestionados si se tienen en cuenta otros estudios que abordan las características de estos trabajadores del reparto a nivel local. Por un lado, se ha destacado que si bien, estas plataformas han extendido formas de contratación precarias, como se mencionó anteriormente, en los países latinoamericanos han actuado como “espejo” de las desigualdades estructurales e históricas de los mercados de trabajo (Longo, et al 2023) e incluso al revisar sus trayectorias laborales, estas han sido itinerantes entre trabajos registrados y no registrados (Haidar et al, 2023) o incluso muchos de ellos han ascendido en las categorías de registración en la seguridad social al ingresar a estas plataformas (Senén et al, 2023). Por otro lado, tomando como referencia los aportes de De la Garza (2001) debemos mencionar que estas características estructurales mencionadas podrían ser condicionantes la acción colectiva, aunque, también es importante considerar la construcción de los sentidos asignados trabajo (subjetividad) de los repartidores. En esta línea, podemos resaltar aquellos estudios sobre valoraciones o percepciones que han mostrado que estas plataformas son altamente apreciadas por muchos de los

⁵ De acuerdo con De Stefano (2015) las plataformas de trabajo pueden clasificarse entre offline y online. Las online requieren acceso a internet durante todo el proceso de trabajo y las offline solo requieren internet para la intermediación del trabajo, pero la ejecución se realiza a nivel local.

trabajadores de reparto en plataformas, en particular, por la formas de organización del tiempo de trabajo propuestas por estas empresas - como se analizará a lo largo de esta investigación-. Asimismo, de acuerdo con Morales et al. (2024) este proceso de construcción de sentidos del trabajo se acompaña de un discurso organizacional por parte de estas plataformas que promueve una seducción de la oportunidad para los trabajadores. Se apunta así a “poder convertirse” en empresarios de sí mismos gracias a la posible compatibilización de este trabajo con otras actividades personales (por la organización del propio tiempo), por lo cual esto resulta en una afirmación de la libertad y agencia individual. Por lo que, estas conformaciones de percepciones individualistas podrían limitar el desarrollo de potenciales procesos colectivos de la acción como ser la protesta y organización de los trabajadores.

Por lo expuesto, este trabajo buscará indagar: ¿Cuáles son las características que adquieren la participación y las percepciones de los trabajadores de reparto en plataformas digitales vinculadas a la acción colectiva en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) durante el periodo 2020 – 2022, observables en dimensiones como la protesta, organización colectiva y las plataformas intermediación de vínculos? Nos interesa también identificar ¿cuáles son las valoraciones que los repartidores le asignan a la organización de la jornada de trabajo?

Para poder responder estas preguntas se realizó una investigación de tipo empírica a partir del estudio de caso de los repartidores en plataformas digitales combinando técnicas metodológicas de tipo cuali-cuantitativas. Las fuentes de información utilizadas son principalmente dos encuestas, la primera realizada a 401 trabajadores de reparto en plataformas del AMBA en el 2020 y, la segunda tipo panel sobre la anterior que alcanzó a la mitad de los anteriores y fue efectuada dos años más tarde. Además, se realizaron ocho entrevistas en profundidad a repartidores previamente encuestados.

Este estudio se organiza de la siguiente manera: en primer lugar, se exponen algunas perspectivas de análisis de la acción colectiva en el sector de reparto en plataformas, en segundo lugar, se describe la metodología, en tercer lugar, se desarrollan las valoraciones a la flexibilidad y autonomía de la jornada de trabajo, en cuarto lugar, se detallan las dimensiones de la participación y las percepciones: protesta, organizaciones colectivas y la plataforma intermediación de vínculos comunicacionales (WhatsApp) y, por último, se esbozan las conclusiones.

2. Las distintas perspectivas de análisis de la acción colectiva en las plataformas digitales de reparto

Con la problemática que hemos planteado, distinguimos una serie de perspectivas de análisis sobre la acción colectiva y las diferentes instancias de participación en el trabajo de reparto en plataformas digitales, donde se resaltan los puntos de acuerdo entre los autores al respecto:

La primer perspectiva muestra la existencia de un amplio consenso entre los especialistas (Arias et al., 2021; Diana Menéndez et al., 2020, 2023; Haidar, 2023; Haidar et al., 2020; Shapiro, 2018; Wood et al., 2019; Darricades y Fernández Massi, 2021; Longo et al., 2023) al señalar que estos trabajadores de reparto en plataformas tienen una percepción positiva de los aspectos como la autonomía y organización flexible de los horarios de trabajo que le brinda la plataforma para organizar el propio tiempo de trabajo. En esta dirección, Karol Morales (2023) refiere que, frente a esta situación de la libre organización, los trabajadores tienen una comprensión de sí

mismos como trabajadores libres con exaltación de la libertad y voluntad del sujeto. Podríamos inferir que estas reflexiones pueden vincularse con el ideal del emprendedurismo que se refuerza en el pensamiento neoliberal de la individualidad del trabajo, donde los trabajadores creen convertirse en empresarios de sí mismos (Haidar, 2022) y frente a ello señalamos que esta organización flexible de horarios podría implicar tendencias que se acerquen más hacia las relaciones individuales del trabajo que hacia la construcción de un “nosotros” en las instancias de participación en la acción colectiva marcado por Tarrow (1994).

La segunda perspectiva refiere a aquellos estudios que indagan sobre las formas de control y resistencia usando como marco teórico la Teoría del Proceso de Trabajo (*Labour Process Theory*) (Veen et al., 2020; Wood et al., 2019; Rosenblat y Stark, 2016; Kellogg et al., 2020; Baiocco et al., 2022), que exhibe cómo estas nuevas tecnologías a través de los algoritmos son utilizadas como mecanismo de control por parte de las empresas pero, también, son reapropiadas como forma de resistencia por parte de los trabajadores frente a los sentimientos de malestar que producen las condiciones de trabajo precarias y los niveles de explotación de este tipo de trabajo. Este escenario podría conducir al denominado “algoactivismo” (Scholz, 2016), es decir, las formas de resistencia de los trabajadores frente a este control algorítmico.

En cuanto a la tercera perspectiva de análisis, es necesario mencionar previamente los principales paros y huelgas en este sector, así como también, la formación de organizaciones colectivas de representación de los trabajadores en el AMBA:

En primer lugar, se puede distinguir la Primera Huelga Digital en América Latina, la cual concluyó con la creación del primer sindicato de trabajadores de plataformas en el país, llamado Asociación de Personal de Plataformas (APP). De acuerdo con distintos autores ha sido una forma sindical innovadora en la representación de los trabajadores y trabajadoras (Arias et al., 2021; Diana Menéndez et al., 2020; Haidar et al., 2020; Ottaviano, 2021; Tribuzio, 2021, Perelman, et al, 2020, Basualdo et al, 2021, Trappmann et al, 2020).

En segundo lugar, la protesta de la toma de la base⁶ de la plataforma PedidosYa fue un conflicto que ha marcado un punto de inflexión en el trabajo de reparto en plataformas en la Argentina, ya que, entre los años 2017 y 2019 esta plataforma contaba con repartidores en relación de dependencia, sin embargo, con la llegada de la competencia de nuevas plataformas que contrataron repartidores bajo el esquema de trabajo autónomo, PedidosYa comenzó un proceso de despido de los trabajadores registrados y se acopló a la nueva modalidad de autoempleo.

El conflicto fue organizado por la Asociación Sindical De Motociclistas, Mensajeros y Servicios (A.Si.M.M), sindicato preexistente al fenómeno de las plataformas que tenía la representación del sector. Desde entonces, el sindicato ha basado sus estrategias en el establecimiento de su convenio colectivo para el resto de los trabajadores de plataformas (Bachoer, 2022; Diana Menéndez et al., 2023; Haidar et al., 2020).

En tercer lugar, esta protesta (la toma de PedidosYa) dio lugar a la formación de la Asociación de Trabajadores del Reparto (ATR), a partir de la iniciativa de un grupo de trabajadores pertenecientes al Partido Obrero que no se sintieron representados por el sindicato A.Si.M.M y formaron una organización alternativa no sindical (Bachoer, 2022).

⁶ “La base” fue una oficina que la empresa PedidosYa tenía en el barrio de Palermo en CABA, lugar donde trabajaban los “jefes” asignando los pedidos a cada repartidor y contaba con espacio de descanso para los trabajadores y acondicionamiento para las bicicletas que utilizaban para trabajar.

ATR tuvo su mayor nivel de protagonismo durante la pandemia por Covid-19, cuando se adhirió a las denominadas Huelgas Internacionales organizadas por distintos movimientos globales de plataformas y se encargó de desplegarlas a nivel local. El principal motivo del reclamo era que, durante la pandemia, los repartidores habían sido considerados como trabajadores esenciales, lo cual implicaba una mayor cantidad de tiempo destinado al trabajo por el aumento de la demanda de pedidos. Sin embargo, ello no redundó en un aumento de su capacidad salarial, dado los altos niveles de inflación del país y la falta de actualización de las tarifas por parte de las empresas (Diana Menéndez et al., 2023; Haidar et al., 2020, Bachoer, 2022).

En cuarto lugar, se destaca el proceso de formación organizativa del Sindicato de Base de Trabajadores de Reparto por Aplicación (SiTraRepA) que se encuentra asociado al partido de izquierda Nuevo Movimiento al Socialismo (Nuevo MAS). Si bien se creó en el contexto de la pandemia, tuvo su despliegue un tiempo más tarde cuando comenzó a organizar “paradas solidarias” destinadas a asistir a repartidores y aumentar su visibilidad y representatividad. Aunque se inscribió como sindicato, no obtuvo, hasta ahora, el reconocimiento por parte del Ministerio de Trabajo de la Nación y sus principales conflictos se centran en el reconocimiento de la personería gremial (Diana Menéndez, 2021; Diana Menéndez et al., 2023, Battistini, 2021).

De esta manera, la tercera perspectiva se asocia a lo que algunos autores como Abal Medina (2015) sostienen, esto es, que la *forma* “sindicato” sigue teniendo vigencia y se ha constituido en un horizonte de acción y resistencia para los diferentes colectivos de trabajadores. Dicha vigencia es clave para comprender los procesos de acción y organización colectiva como en el caso de los trabajadores de plataforma de reparto en Argentina. Además, señala la importancia de la existencia de un modelo sindical argentino que promueve los horizontes de agremiación y las posibilidades de colectivización para el despliegue de la acción colectiva.

Finalmente, la cuarta perspectiva se nutre de estudios que han mostrado que este tipo de trabajo genera amplias posibilidades de acciones solidarias como las cooperativas de trabajo⁷, foros en línea o huelgas internacionales (Drahokoupil y Vandaele, 2021; Johnston y Land-Kazlauskas, 2017; Joyce et al., 2023; Kelly, 2009; Moore y Joyce, 2020; Scholz, 2016; Vandaele, 2018, 2019, 2022; Vandaele et al., 2019). Frente a ello sostenemos que, mediante estas nuevas formas alternativas de organización, podrían surgir potenciales movimientos colectivos no sindicales propicios para el despliegue de la acción colectiva en las plataformas digitales.

3. Metodología

El objetivo general de este trabajo es describir la participación y las percepciones de los trabajadores de reparto en plataformas en relación con la acción colectiva observable en protestas, las organizaciones colectivas y la plataforma intermediación de vínculos (WhatsApp) en el AMBA durante el periodo 2020 – 2022. A su vez, el objetivo específico es identificar las valoraciones que los repartidores le asignan a la organización de la jornada de trabajo. Para llevar a cabo los objetivos, se utilizan las siguientes dimensiones de la participación y las percepciones: protesta, organización colectiva y la plataforma intermediación de vínculos (WhatsApp).

⁷ En Argentina puede destacarse el caso de la cooperativa de reparto de comidas CoopCycle (Ver Kasparian, 2022; Muñoz Cancela et al., 2023)

Asimismo, la metodología utilizada es tipo cuali-cuantitativa, a partir del estudio de caso de los repartidores en plataformas digitales, el cual resulta de tipo instrumental porque el propio análisis de la experiencia tiene sentido para generar un cuerpo sistemático de conocimiento en torno a un fenómeno general (Stake, 1995).

Las principales fuentes de información de las que se nutre este trabajo son las siguientes encuestas de tipo cuali-cuantitativas:

- I. “*La encuesta a trabajadoras y trabajadores de plataformas de reparto CABA 2020*” - en adelante primera encuesta - realizada sobre la base de 401 repartidores en julio del 2020 con un diseño multi-método cuali-cuantitativo de tipo secuencial⁸.
- II. “*La segunda encuesta a trabajadoras y trabajadores de plataformas de reparto CABA 2022*” – en adelante la segunda encuesta – se trató de una encuesta tipo panel efectuada con la base de datos de la primera, por lo cual permite la observación de transiciones de una misma muestra. Involucró 201 trabajadores en total⁹, dentro de los cuales 69 de los casos continúan repartiendo y 132 han dejado de hacerlo.

Estas encuestas resultan cuali-cuantitativas porque contaron tanto con preguntas abiertas como con preguntas cerradas. En particular, muchas de las preguntas sobre las percepciones de los trabajadores se efectuaron de forma abierta y luego fueron codificadas para derivar en un análisis estadístico.

A su vez, esta perspectiva metodológica se complementó con entrevistas en profundidad realizadas a ocho trabajadores que participaron en las encuestas. Para ello, se estableció una muestra intencionada con tres criterios de cortes en las variables: la primera según el sexo, la segunda por nacionalidad y la tercera por participación en algún conflicto de trabajadores de plataformas. También se utilizó una entrevista al informante 192 del Proyecto PISAC COVID 19 00014 “Heterogeneidad Estructural y Desigualdades Sociales - HEDeS-” financiado por la Agencia I+D+I, PISAC y CONICET; quién fue un repartidor y activista del sector bajo estudio.

El primer análisis busca aportar al objetivo específico de este trabajo: las valoraciones asignadas a la organización de la jornada. Para ello, tomamos en cuenta las siguientes preguntas de la encuesta: *¿Cuán importante es para usted poder decidir qué días y qué cantidad de horas trabajar?; ¿Le gustaría tener días y horarios fijos de trabajo en la plataforma?*

Una vez introducidas estas valoraciones positivas, se procede con el segundo análisis- la participación y percepciones de la acción colectiva - estudiadas sobre las siguientes dimensiones: las protestas; la organización colectiva y las interacciones en la plataforma intermediación de vínculos (WhatsApp).

A continuación, señalamos las preguntas y fuentes de información que se consideran en cada una de las dimensiones:

Para “Protesta”, en las encuestas se consultó: *¿Participó de algún paro/ huelga/ movilización realizada por asociaciones de trabajadores?; ¿Por qué participó - no participó en una huelga?*

⁸ La primera encuesta se realizó en el marco de los Proyectos de Investigación y Desarrollo en Áreas Estratégicas con impacto Social 2020 (PIDAE - 2019): “El Futuro del Trabajo en la Argentina: economía digital y desafíos para la regulación (2015 - 2020)” Dirigido por Cecilia Senén González y financiado por la Universidad de Buenos Aires, sede FSOC.

⁹ La segunda encuesta es producto de la colaboración entre dos proyectos de investigación: el primero Proyectos de Investigación Plurianuales (PIP): “Las plataformas de trabajo online y offline en Argentina: un estudio multimétodo sobre proceso de trabajo, mecanismos de control, representaciones y organización colectiva. Hacia la puesta en marcha de un Observatorio de Plataformas de Trabajo (OPT)” Dirigido por Julieta Haidar y financiado por el CONICET- Centro de Innovación de los Trabajadores (CITRA) y el proyecto PIDAE – 2020 -, UBA, sede FSOC.

La acción colectiva en las plataformas digitales. Un estudio sobre la participación y las percepciones de repartidores del Área Metropolitana de Buenos Aires (2020 - 2022)

Respecto a las “organizaciones colectivas” en las encuestas se preguntó: *¿Conoce alguna de estas organizaciones de trabajadores de plataformas: A.Si.M.M – APP – ATR – SiTraRePa?; ¿Participa en alguna organización de trabajadores?; ¿Por qué participa/no participa?; ¿La existencia de una organización de trabajadores le parece: ¿nada – poco – medianamente – bastante – muy – importante?, ¿por qué? Y en las entrevistas: ¿Cuáles son las principales demandas que debería incorporar una organización colectiva de trabajadores?*

Para el tópico de la "plataforma de intermediación de vínculos", se utilizaron fundamentalmente entrevistas. Allí se indagó: *¿participa en algún grupo de Whats.App de trabajadores de plataformas?; ¿Por qué lo hace o no lo hace?; ¿cuáles son las ventajas de participar allí?*

4. Las valoraciones a la flexibilidad y autonomía de los tiempos de trabajo

En estudios anteriores realizados con base en estas mismas encuestas¹⁰, hemos mencionado que la mayor valoración positiva informada por los trabajadores es la organización flexible de los tiempos de trabajo, la cual es aludida por más del 70% del total de los trabajadores encuestados. Profundizando en esta línea, se consultó a los repartidores *¿Cuán importante es para usted poder decidir qué días y qué cantidad de horas trabajar?* La respuesta por la valoración positiva resulta en un promedio de 81% en el año 2020 que se incrementa en 7 puntos porcentuales para el año 2022.

Correlativamente al indagar si *¿le gustaría tener días y horarios fijos de trabajo en la plataforma?* Se muestra una dinámica similar al punto anterior, dado que, la respuesta por la valoración de “algo o nada” promedió el 80% en el año 2020 y se incrementó en 7 puntos porcentuales dos años más tarde.

Tabla N° 1
¿Cuán importante es poder decidir qué días y qué cantidad de horas trabajar?;
¿le gustaría tener días y horarios fijos de trabajo en la plataforma?
Matriz de transición entre opinión en 2020 y 2022

Decisión/año		2020	2022
¿Cuán importante es para Ud. poder decidir qué días y qué cantidad de horas trabajar?	Algo o Nada	10%	5%
	Bastante	9%	7%
	Muy	81%	88%
		100%	100%
¿Le gustaría tener días y horarios fijos de trabajo en la plataforma?	Algo o Nada	80%	87%
	Bastante	16%	4%
	Muy	4%	10%
		100%	100%

Fuente: “Primera y Segunda encuesta a trabajadores y trabajadoras de plataformas de reparto CABA 2020 y 2022”. N Primera encuesta= 401; N segunda encuesta =69.

¹⁰ Ver: Haidar, J. (2020). La configuración del proceso de trabajo en las plataformas de reparto en la Ciudad de Buenos Aires. Un abordaje multidimensional y multi-método. En *Informes de Coyuntura*; Haidar, J.; Arias, C.; Bachoer, L. (2023).

El aumento en estas percepciones del año 2020 al 2022 resulta de relativa importancia, ya que, inferimos que podría mostrar el incremento de un discurso por parte de los trabajadores que valoran cada vez más la disponibilidad de sus propios tiempos destinados al trabajo.

Retomando la pregunta -de tipo abierta- mencionada anteriormente sobre las valoraciones positivas que los trabajadores le otorgan al trabajo de reparto en plataformas, se recopilan algunas respuestas que expresan lo que los trabajadores entienden acerca de la flexibilidad:

- *“Puedo agarrar el día libre que deseo, puedo trabajar las horas que deseo y puedo tomar la zona de trabajo que quiero”*
- *“(Tengo) la libertad de entrar cuando quiero, nadie me manda, soy mi propio jefe”*
- *“(Tengo) la libertad de trabajar o no, autonomía y no tener un jefe que te diga nada”*
- *“Manejás tus propios tiempos, prácticamente estas todo el día en la calle con la libertad de no cumplir horarios y no estar encerrado entre cuatro paredes”*

(Reconstruido en base a respuestas anónimas de la pregunta “mencione tres características positivas del trabajo en plataformas” de la Primera y Segunda Encuesta de Trabajadores de Plataformas)

De esta manera es posible mostrar que, cuando hablamos de flexibilidad, también incluimos a la categoría de autonomía en el trabajo, la cual no solo hace referencia a un libre manejo de sus horarios de trabajo, asociados al discurso empresarial de “conectarse y desconectarse cuando quieran”¹¹, sino que también, esta flexibilidad se acompaña del supuesto de no tener jefes directos y de no estar en un espacio físico determinado.

Esto podría coincidir con la postura de Karol Morales (2023) descrita en la primera perspectiva, quien indica que los trabajadores muestran una exaltación de la libertad y una comprensión de sí como trabajadores supuestamente libres.

Esta flexibilidad en los horarios generaba una distancia entre las expectativas de los trabajadores con la representación sindical que pudiera ofrecer el sindicato A.Si.M.M, entidad cuyo Convenio Colectivo de Trabajo – hasta mediados del 2022 –solía tener una cláusula sobre jornada laboral fija de 45 horas semanales y 9 horas diarias con sueldo establecido por convenio¹², el cual se readaptó incorporando una nueva cláusula para repartidores alimenticios aumentando la cantidad de horas que admite para trabajar a 48 horas semanales que pueden ser distribuidas en los siete días de la semana con una extensión máxima de 9 horas¹³.

¹¹ Cabe mencionar que, dentro de los estudios realizados, también hemos mostrado que, aunque las plataformas establezcan el ideario de autonomía y libertad horaria, se puede resaltar un importante nivel de dependencia de los trabajadores/as a la plataforma, por la gran cantidad de días y horas que prestan servicios (en promedio, entre 47 y 48 hs semanales distribuidos entre 6 y 7 días a la semana (Bachoer, 2023).

¹² Convenio Colectivo de Trabajo: -722-15: “Art. 15 – Se establece una jornada laboral de cuarenta y cinco horas semanales y nueve horas diarias, las que incluirán una hora de descanso, a desarrollarse de lunes a viernes. Véase <https://asimm.org.ar/2023/10/03/cct-722-15/>

¹³ Modificación de CCT se establecieron distintos tipos de jornadas parciales y completas. Sobre la completa: “se establece una jornada máxima laboral de cuarenta y ocho (48) horas semanales, podrá ser distribuida en base a

La acción colectiva en las plataformas digitales. Un estudio sobre la participación y las percepciones de repartidores del Área Metropolitana de Buenos Aires (2020 - 2022)

Dentro de este orden de ideas y en vínculo con la flexibilidad horaria, los trabajadores expresaron lo siguiente:

“Lo que me gusta de este trabajo es la libre flexibilidad en el horario, puedo trabajar el horario y la cantidad de horas que quiero, pero lo que no me gusta es que no es algo estable como tal, como es algo que yo pueda agarrar y decir: “voy a tener mis vacaciones, voy a tener esto, todo me afecta (en el ingreso)”

Repartidor en plataformas - 25 años - 2021

“Yo no quisiera que la app nos regule y nos ponga horarios fijos con sueldo fijo, porque perdería muchas cosas que tengo, sobre todo dos cosas: tiempo y dinero (creo que podríamos ganar menos) ... y, de hecho, mucha gente piensa que si las aplicaciones nos ponen en blanco después nos van a acomodar los horarios, y mucha gente no quiere eso, yo tampoco no quiero eso... después seguramente te va a pagar un sueldo mínimo por ocho horas por día, cuando nosotros estamos ganando más de lo que le pagan a los trabajadores de PedidosYa registrados. Por eso la gente con la que hablo esta en desacuerdo con lo que piden los sindicatos... Por eso creo que, deberíamos estar independizados (en los horarios) y tengamos los privilegios que un trabajador en blanco: seguros, Aseguradora de Riesgos de Trabajo (ART), etc. O sea, me gustaría estar en blanco, pero no perder mi independencia”.

Informante 192 de la encuesta PISAC – COVID – 19, 32 años

“Lo que tiene de positivo este trabajo es que trabajás de manera independiente, tenés libertades de horarios, de jefes. Creo que si querés trabajar en relación de dependencia te buscas otro laburo... Lo que me parece es que muchos repartidores están en contra de ese sindicato, A.Si.M.M, porque defienden cosas que los repartidores no queremos, ellos quieren la relación de dependencia y nosotros no. Yo prefiero estar en monotributo”.

Repartidora en plataformas - 25 años - 2021

Así, de acuerdo con lo expresado en las entrevistas por estos trabajadores, podemos observar – en coincidencia con los datos brindados por las encuestas y la perspectiva N° 1 – que la flexibilidad de la libre elección de horarios de trabajo posee valoraciones positivas por la gran

diagramas que permitan prestar el servicio los 7 días de la semana, en turnos diarios de una extensión máxima de hasta 9 horas”

mayoría de los repartidores. Pero resaltamos que, se entrecruzan tensiones entre esta flexibilidad con las apreciaciones respecto de la relación de dependencia y el trabajo autónomo (monotributo). Es decir, mientras hay algunos trabajadores que vinculan la relación de dependencia tradicional con una posible pérdida de la autonomía -por la disposición de horarios de trabajo preestablecidos y sueldos fijos-; hay otros, en cambio, que ponderan ciertas valoraciones positivas de los beneficios que otorga el registro en la seguridad social (como un seguro de salud), ello sin perjuicio de una posible pérdida de la autonomía de disponer libremente de su jornada de trabajo.

5. Las dimensiones de participación y percepciones

5.1 Participación en instancia de protesta

La participación en la protesta describe las intervenciones que podrían haber tenido los trabajadores de reparto en paro/huelga/movilización. Para obtener esta información sobre la participación en las encuestas se indagó acerca de si alguna vez han formado parte de una protesta por reclamos vinculados al trabajo de reparto en plataformas y, además, en referencia a estas, las percepciones que conducen – o no – a dichas intervenciones, consultando: ¿Por qué participó? o ¿por qué no participó?

Respecto a la primera pregunta sobre la participación en alguna medida de fuerza, puede verse en la tabla N° 2 que, en el año 2020 el 83% de los trabajadores informó no haber participado nunca de una medida de fuerza, mientras que del 17% restante participó por lo menos de una.

Al observar la matriz transicional al año 2022, estos valores se mantienen prácticamente iguales, con leves diferencias entre quienes participaron en una o más de una.

Tabla N° 2

¿Participó de algún paro/huelga/movilización realizada por asociaciones de trabajadores? – Matriz Transicional 2020 – 2022

Año/Decisión	Sí, de una	Sí, de más de una (de varias)	No, de ninguna	Total
2020	10%	7%	83%	100%
2022	13%	4%	83%	100%

Fuente: “Primera y Segunda encuesta a trabajadores y trabajadoras de plataformas de reparto CABA 2020 y 2022”. N Primera encuesta= 401; N segunda encuesta =69.

Ahora bien, con relación a los motivos que llevan a los repartidores a participar de una medida de fuerza - como se muestra en la tabla N° 3 – en primer lugar, se destaca la falta de derechos laborales o mejoras en las condiciones de trabajo. En segundo lugar, el malestar por la pérdida de ingresos por falta de actualización de las tarifas del reparto frente a los altos niveles de inflación locales y, en tercer lugar, una adhesión a los motivos del reclamo.

Tabla N° 3

**Menciones entre quienes participaron de una huelga
Matriz de transición entre opinión en 2020 y 2022**

Menciones entre quienes participaron de una huelga/año	2020	2022
Tener derechos o mejorar condiciones laborales	51%	45%
Aumentar la remuneración	28%	9%
Estaba de acuerdo con el reclamo	26%	27%
Inseguridad	-	9%
Otros	1%	9%

Fuente: “Primera y segunda encuesta a trabajadorxs de reparto por plataformas”. En 2020, participaron N= 69. Segunda encuesta Participaron = 11. Pregunta abierta con respuestas múltiples, motivo por lo cual los porcentajes, calculado sobre el total de casos de cada sub-universo, no necesariamente suman 100.

Tabla N° 4

**Menciones entre quienes no participaron de una huelga
Matriz de transición entre opinión en 2020 y 2022**

Menciones entre quienes no participaron de una huelga/año	2020	2022
No me interesa	27%	25%
No le llegó información	30%	41%
Por no perder el día de trabajo	11%	17%
No concuerda con las huelgas	10%	17%
Otros*	22%	0%

Fuente: “Primera y segunda encuesta a trabajadorxs de reparto por plataformas”. En 2020 no participaron N= 331; En 2022 no participaron N= 24. Pregunta abierta codificada en respuestas múltiples, motivo por lo cual los porcentajes, calculado sobre el total de casos de cada sub-universo, no necesariamente suman 100. * Los motivos “otros” refieren a la sumatoria de menciones menores.

En cambio, entre quienes no participaron, las principales menciones – como se observa en la tabla N° 4 – describen a la falta de información o de interés. Otros motivos menos representativos son la falta de tiempo y la necesidad de no perder el día de trabajo, siendo ello consecuencia del sistema de trabajo a destajo en el que están insertos.

En síntesis, es posible subrayar que la participación en la protesta, de la media general de trabajadores es baja, promediando el 17% de los sujetos comprendidos. Los principales motivos por los cuales los trabajadores participan son por la mejora de derechos y de salarios. En cambio, el 83% que afirma no formar parte de estas instancias, hace mención a la falta de interés o de información.

5.2 Participación en organizaciones colectivas

En cuanto a la participación en organizaciones colectivas, se analiza la intervención activa que pudieran tener los trabajadores en sindicatos de repartidores de plataformas (APP, A.Si.M.M, SíTraRePa) o bien otros espacios colectivos no sindicales (A.T.R). Para obtener esta información, en las encuestas se indagó, en primer lugar, si conoce estas organizaciones y luego si participaron - o no - en ellas y, en segundo lugar, en relación con las percepciones, se preguntó los motivos por los cuales participó o no en ellas. Adicionalmente se consultó por la importancia que los repartidores le asignan a la existencia de organizaciones colectivas en el sector.

Respecto al conocimiento de las organizaciones colectivas - tal como se distingue en la tabla N° 5 - es posible resaltar que, en el año 2020 un 34% de los trabajadores declaró conocer algunas de las organizaciones colectivas; del 66% restante que no conocía ninguna en el 2020, el 38% pasó a conocer alguna de ellas dos años más tarde.

Tabla N° 5

**¿Conoce alguna organización de reparto en plataformas?
Matriz de transición entre opinión en 2020 y 2022**

Año	2020	2022	 OBSERVACIÓN Entre 2020 a 2022 un 38% paso de no conocer ninguna a conocer al menos una
Conoce	34%	42%	
No conoce	66%	58%	
Total	100%	100%	

Fuente: elaboración propia en base a “Primera y Segunda encuesta a trabajadores y trabajadoras de plataformas de reparto CABA 2020 y 2022”.
N Primera encuesta= 401; N segunda encuesta =69

Entre quienes conocen a las organizaciones (véase tabla N° 6) -, tanto en el 2020 como el 2022, la más aludida era A.Si.M.M. Para el 2020 era seguida por ATR y APP, pero conforme fue pasando el tiempo estas últimas perdieron fuerza en el sector, dando mayor lugar al protagonismo de SíTraRepA, que se conformó un año más tarde y, en un lapso de dos años, pasó a ser conocida por casi el 40% de los trabajadores.

Tabla N° 6

¿Qué organizaciones conoce?
Matriz de transición entre opinión en 2020 y 2022

Año	APP	ASIMM	ATR	SiTraRepa
2020	51%	78%	58%	NA
2022	10%	45%	7%	38%

Fuente: elaboración propia en base a “Primera y Segunda encuesta a trabajadores y trabajadoras de plataformas de reparto CABA 2020 y 2022” N 1era encuesta 138 - N 2da encuesta 29. La diferencia de porcentajes entre la primera y la segunda encuesta es distinta porque en el 2020 se admitieron respuestas múltiples y en 2022 respuestas simples, por lo cual en el 2020 los porcentajes no suman 100.

Tabla N° 7

¿Participa en organizaciones de trabajadores? -
Matriz transicional 2020 – 2022

Respuesta/año	2020	2022
Si	7%	11%
No	93%	88%
Total	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a “Primera y Segunda encuesta a trabajadores y trabajadoras de plataformas de reparto CABA 2020 y 2022”.
N 2020: 401 - N 2022: 69

Siguiendo con el análisis, se consultó a los repartidores si participan o han participado de alguna organización colectiva. La tabla N° 7 refleja un porcentaje de participación muy bajo, independientemente del periodo.

A su vez, si se compara la participación de los trabajadores en las organizaciones (tabla N° 7) respecto la de la protesta (tabla N° 3), puede distinguirse una brecha en favor de esta última. Es decir, mientras que las protestas tuvieron una convocatoria que promedia el 17%, las organizaciones colectivas lo hicieron entre 6 y 10 puntos porcentuales por debajo de ellas. Ello

permite distinguir la existencia de una masa de trabajadores que han intervenido en protestas de forma independiente de las organizaciones.

Tabla N° 8
¿Por qué no participa en organizaciones?
Opinión sobre 2022

No Participa	%
No le gustan/interesan/no conoce	42
Por valoración a la libertad/flexibilidad	14
Burocracia Sindical/ mala visión de los gremios	33
Otros	9
Total	100

Fuente: elaboración propia en base a “Segunda encuesta a trabajadores y trabajadoras de plataformas de reparto CABA 2022”. N: 21

Luego se indagó sobre los motivos por los cuales los trabajadores participaron o no de las organizaciones colectivas. Entre aquellos que mencionan haber participado, declararon motivos vinculados a la búsqueda de una mejora en los derechos laborales¹⁴. A diferencia de quienes no participaron, los motivos son variables, la mayoría de ellos - el 48% - hizo alusión a la falta de interés, conocimiento y un 33% tiene una visión negativa asociada a la burocracia sindical.

Siguiendo la percepción de los trabajadores, se consultó sobre la importancia asignada a la existencia de organizaciones que pudieran representar sus intereses en esta actividad. Dentro de esta pregunta se pudo asignar los siguientes niveles de importancia: Muy - Bastante - Medianamente -Poco -Nada.

Las respuestas brindadas que se exponen en la tabla N° 9, permiten apreciar un porcentaje muy elevado entre quienes le asignan un valor que va entre muy importante y medianamente importante (rondando el 80% del total). Al analizar la transición al 2022, se puede subrayar un descenso promedio de 30 puntos porcentuales en el nivel de importancia establecida¹⁵.

¹⁴ El N total de participación en 2022 es 7, de los cuales 6 indican mejoras en los derechos laborales o registros en la seguridad social.

¹⁵ Creemos que este descenso podría deberse a tres hipótesis. La primera podría estar enmarcada en una cuestión metodológica ya que, la segunda encuesta, que fue de tipo panel, podría haber concentrado una muestra de trabajadores que no les asigna mayor importancia a las organizaciones de trabajadores. La segunda, podría estar dada por la temporalidad en el cual se realizó la primera encuesta, que fue en la pandemia, momento en el cual se decretó el Aislamiento Social Preventivo y obligatorio (ASPO) que declaró al reparto como actividad esencial. Sumado a que se registraron altos niveles de inflación y que las empresas dejaron de actualizar las tarifas del reparto, podría haber generado coyuntura favorable para el desarrollo de la acción colectiva. La Tercera, podría vincularse a un ascenso de los nuevos discursos que promueven la cultura del emprendedurismo - reforzados en la ideología neoliberal – que promueven un ideal individualista del trabajo (Haidar, 2022).

Tabla N° 9

Para Ud. que exista una organización de trabajadores de plataformas es...
Matriz transicional de 2020 a 2022

Valoración/año	2020	2022
Muy importante	25%	16%
Bastante importante	24%	16%
Medianamente importante	32%	19%
Poco importante	10%	7%
Nada importante	10%	42%

Fuente: elaboración propia en base a “Primera y Segunda encuesta a trabajadores y trabajadoras de plataformas de reparto CABA 2020 y 2022”
– N 2020: 401, N 2022: 69

Avanzando sobre los motivos por los cuales les resulta o no importante la existencia de organizaciones – tal como se muestra en la tabla N° 10 - entre quienes indicaron que les resulta poco o nada importante, hay dos respuestas mayoritarias: la primera es la falta de interés en las organizaciones o que no ve beneficios de participar en ellas y la segunda se relaciona con la burocracia sindical o una mala visión de los gremios.

Tabla N° 10

¿Porque es poco/nada importante la existencia de sindicatos?
opinión 2022

Motivos	%
Burocracia Sindical/ mala visión de los gremios	47
No le gustan/interesan/no ve beneficios	47
Por valoración a la libertad/flexibilidad	6
Total	100

Fuente: elaboración propia en base a “Segunda encuesta a trabajadores y trabajadoras de plataformas de reparto CABA 2020 y 2022” – N 34

Continuando con los motivos entre aquellos que indican que es entre medianamente importante y muy importante la existencia de organizaciones colectivas – como se muestra en la tabla N° 11 - más de la mitad alude causas vinculadas con los derechos laborales (como el registro en la seguridad social, tener obra social o seguro frente accidentes). La segunda respuesta que prevalece es la necesidad de tener una voz que pueda representarlos y llevar adelante sus reivindicaciones, escuchar sus reclamos o bien controlar a las plataformas frente a los abusos que realizan.

Tabla N° 11

¿Porque es medianamente/bastante/muy importante la existencia de sindicatos?
opinión 2022

Motivos	%
Derechos Laborales/ Registro Seguridad Social	54
Llevar adelante reclamos/controlar a las APPs	23
NS/NC	23
Total	100

Fuente: elaboración propia en base a “Segunda encuesta a trabajadores y trabajadoras y plataformas de reparto CABA 2020 y 2022” – N 35

Adicionalmente, en las entrevistas se consultó a los trabajadores sobre las principales demandas que debería incorporar una organización de trabajadores, donde se destacan las siguientes respuestas:

“El sindicato debería defender la salud de los repartidores. Muchos pibes y pibas se mueren en la calle. No tenés nada que te proteja contra eso... Si te pasa algo en la calle las empresas no se hacen cargo de nada. También pasa con los robos, si te roban plata de la aplicación la tenés que reponer vos”.

Repartidor de plataformas – 23 años - 2021

“Lo primero que se me ocurre es la defensa de los seguros de salud. Uno está constantemente arriesgándose a que lo asalten, lo choquen y al final todo va por cuenta propia. A un amigo lo choco un taxi y estuvo un año sin poder repartir”.

Repartidora en plataformas – 27 años - 2021

Lo que sobresale en estas entrevistas son los principales riesgos asociados al trabajo en la vía pública: los accidentes y los robos. Frente a ello, indican que dentro de las principales demandas

que debería tener un sindicato de representación predomina la incorporación de un seguro de salud que pueda protegerlos frente a dichos riesgos.

5.3 Participación en la plataforma intermediación de vínculos comunicacionales: los grupos de WhatsApp

En línea con la cuarta perspectiva de este trabajo se estudian las características que adquieren la participación y las percepciones de los trabajadores de reparto en las plataformas de intermediación de vínculos, en particular observando los grupos de interacción de WhatsApp, la aplicación de servicios de mensajería digital. Para ello, hemos consultado a los trabajadores en las entrevistas realizadas: ¿participa en algún grupo de WhatsApp de trabajadores de plataformas? ¿por qué lo hace o no? y, ¿cuáles son las ventajas de participar allí?

Respecto a la participación en estos grupos, los entrevistados que participan de ellos indican que el motivo principal es para compartir actualizaciones, novedades, clientes que hacen pedidos falsos, zonas inseguras para trabajar. Asimismo, también se menciona que estos espacios se han convertido en espacios donde se comparten futuras acciones de protesta. Así, lo expresan los trabajadores:

"Participo de los grupos de WhatsApp porque ahí podés hablar con gente, pero hay de todo. Hay mucha solidaridad también. Si uno necesita ayuda o buscar algún tipo de información, la tenés ahí: alguien que encontró un objeto, se solidariza y manda la información. También hablar con los compañeros, para difundir las movilizaciones, etc."

Repartidor y activista en plataformas – 23 años – 2021

De esta manera es posible observar que además de la interacción que los repartidores puedan tener con estas plataformas de intermediación de vínculos en el ámbito laboral, se han convertido en un instrumento fundamental para el desarrollo del trabajo.

Respecto a las percepciones entre aquellos repartidores que han participado en medidas de fuerza por reivindicaciones colectivas en este trabajo, puede subrayarse los sentimientos de unidad frente a las acciones colectivas. Así lo informaron los repartidores:

"Lo que más me acuerdo fue la sensación de poder ir, juntarse con gente, sentir esa unidad, que cosas con las que estoy en desacuerdo, no soy solamente yo y nadie más lo piensa. Sino que, también, piensan lo mismo que yo y van con ese fin"

Repartidora en plataformas – 27 años - 2021

En resumen, si bien, el trabajo en las plataformas digitales tiene una tendencia a ser marcadamente individual, como hemos mencionado en la introducción de este trabajo, estos entornos virtuales resultan espacios solidarios fundamentales no solo para el desarrollo del proceso de trabajo, sino que además, para invitar a los repartidores para informar y desplegar las instancias de participación en protesta.

6. Conclusiones

Cuando comenzamos este trabajo nos preguntamos por las características que adquieren la participación y las percepciones de los trabajadores de reparto en plataformas digitales vinculadas a la acción colectiva. Tomando como espacio geográfico el Área Metropolitana de Buenos Aires y la temporalidad el periodo que abarca desde el año 2020 al 2022. Se observaron las dimensiones de la protesta, organización colectiva y las acciones en la plataforma intermediación de vínculos -WhatsApp-. A su vez, nos interesó identificar las valoraciones que los repartidores le asignan a la organización de la jornada de trabajo. Utilizando una metodología de tipo cuali-cuantitativa, basada en encuestas y complementada con entrevistas y a partir del desarrollo de una serie de perspectivas respecto a la acción colectiva en la economía de plataformas, hemos podido obtener los siguientes resultados:

En primer lugar, en relación con la pregunta por las valoraciones que los repartidores le asignan a la organización de la jornada de trabajo, destacamos y adherimos al consenso desarrollado en la perspectiva N° 1 respecto de la alta importancia que los trabajadores le asignan a la flexibilidad y autonomía horaria. Desde una perspectiva longitudinal puede observarse como estas valoraciones se han incrementado con el paso del tiempo.

En segundo lugar, respecto a los niveles de participación tanto en la protesta como en las organizaciones colectivas, se distingue un bajo nivel de participación. No obstante, teniendo en cuenta que se trata de un sector con una historia relativamente corta desde el desembarco de estas plataformas al país y, considerando que las instancias de conflictividad laboral que se han suscitado han mostrado ser intensas y varias de ellas exitosas al lograr los beneficios buscados, no podemos dejar de señalar la importancia de su incipiente despliegue en los procesos de protesta de la acción colectiva.

En tercer lugar, la participación de los repartidores en organizaciones colectivas demuestra que los guarismos son muy bajos, más aún si se los compara con los que han participado de protestas, enmarcando una brecha de entre 6 y 10 puntos porcentuales. Lo que puede distinguirse en este punto es una participación inorgánica por parte de un grupo de trabajadores, es decir, que han sido nucleados para la convocatoria de una protesta en particular, pero por fuera de un colectivo de representación.

En cuarto lugar y, a diferencia de las anteriores, la plataforma intermediación de vínculos (WhatsApp) han jugado un papel destacable en un sector que mantiene a los trabajadores dispersos, sin espacios físicos en común para realizar su tarea, cuyo proceso de trabajo es marcadamente individual, por lo que, estos formatos emergen como espacio en común para acercar dichas interacciones entre ellos y se cristalizan formas solidarias de participación frente a los robos y accidentes.

En quinto lugar, respecto a los hallazgos de las percepciones se pueden recalcar amplios consensos entre los trabajadores, como el caso de la alta importancia a la flexibilidad horaria y

autonomía en el trabajo, así como también, las valoraciones positivas sobre los beneficios que otorga el registro en la seguridad social como un seguro de salud.

Si bien, también se relevó una falta de interés por participar de la protesta y las organizaciones colectivas y una mala visión de los sindicatos, la gran mayoría de los repartidores remarca la importancia de una potencial organización que pueda representarlos, llevando adelante reclamos asociados a los riesgos laborales que conlleva un trabajo efectuado en la vía pública.

De esta manera y en la misma línea que ha enunciado Tarrow (1994) - dentro de los marcos de la teoría de la acción colectiva – uno de los mecanismos más difíciles de lograr es la construcción de organizaciones de representación con participación activa de los sujetos. Esta situación, no constituye una excepción en el sector de reparto en plataformas. Sin embargo, en relación con la perspectiva N° 4, podemos destacar cierto nivel de compensación gracias a que las plataformas de intermediación de vínculos generan amplias posibilidades de acciones solidarias.

En conclusión, este estudio ha buscado aportar a las perspectivas de análisis del trabajo en la economía de plataformas en el sector de reparto, al ponerle voz a las formas de participación y las percepciones que tienen los trabajadores, dentro de los cuales acentuamos un desafío para las organizaciones que buscan la representación: enlazar el mantenimiento de la flexibilidad y autonomía horaria - ofrecidas por estas plataformas - con las demandas de mejora de los derechos laborales, en particular, aquellos relacionados con la salud y la seguridad por los riesgos que este tipo de trabajo entraña al realizarse en la vía pública.

Referencias

- Abal Medina, P. (2015). Dilemas y desafíos del sindicalismo argentino. Las voces de dirigentes sindicales sobre la historia política reciente. *Trabajo y Sociedad*, 24, 53 -71.
- Arias, C., Diana Menéndez, N., y Haidar, J. (2021). Chapter 8: Collective organization in platform companies in Argentina: between trade union traditions and adaptive strategies. En J. Haidar y M. Keune (eds.), *Work and Labour Relations in Global Platform Capitalism* (pp. 185–205). Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781802205138.00018>.
- Arias, C., Del Bono, A., Diana Menéndez, N. y Haidar, J. (2022). Conflictividad laboral en las plataformas de reparto en Argentina. Análisis de publicaciones en redes sociales y medios digitales. Informe 1. *CITRA*. <https://citra.org.ar/publicaciones/opt-informe-1/>
- Bachoer, L. (2022). La conflictividad laboral en las plataformas digitales. Un acercamiento al caso de los repartidores en la Ciudad de Buenos Aires (2018-2020). *Revista Controversia*, 218, 267–306. <https://doi.org/10.54118/controver.vi218.1253>
- Bachoer, L. (2023). Ser tu propia jefa en las plataformas digitales. Sobre las brechas de ingreso por género en el trabajo de reparto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Revista Laboratorio: Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, 33(2), 103-129.
- Baiocco, S., Fernandez-Macías, E., Rani, U. y Pesole, A. (2022). *The Algorithmic Management of work and its implications in different contexts*. European Commission.

- Battistini, O. (2021). Introducción: tecnologías, trabajo y futuros actuales. En O. Battistini y R. Carmona (Coords.), *Plataformas de empleo y transformaciones del mundo del trabajo en un contexto de pandemia* (pp. 11-22). Ediciones Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Convenio colectivo de trabajo CCT 722/15 (2015) Asociación Sindical de Motociclistas Mensajeros y Servicios. <https://asimm.org.ar/2023/10/03/cct-722-15/>
- Costhek Abilio, L. (2019). Uberización: De la iniciativa empresarial a la autogestión subordinada. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 18(3). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue3-fulltext-1674>
- Darricades, M. y Fernández Massi, M. (2021). *La organización del tiempo de trabajo de los trabajadores de plataformas*. Fundacion Friedrich Ebert.
- De la Garza Toledo, E. (2001). Subjetividad, cultura y estructura. *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 22(50), 83-104.
- De Stefano, V. (2015). The Rise of the “Just-in-Time Workforce”: On-Demand Work, Crowd Work and Labour Protection in the “Gig-Economy.” *Comparative Labor Law & Policy Journal*, (2682602). <https://doi.org/10.2139/ssrn.2682602>
- Del Bono, A. (2020). Nuevas tecnologías y relaciones laborales: la gestión algorítmica y su impacto sobre los trabajadores de plataformas. *Voces En El Fénix*, 80, 86- 91. <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/numero-80/>
- Del Bono, A. y Bulloni, M. N. (2021). Tercerización laboral en la era digital: viejos problemas y nuevos desafíos. *Caderno CRH*, 34, 1-12. <https://doi.org/10.9771/ccrh.v34i0.45073>
- Diana Menéndez, N. (2019). ¿Qué hay de nuevo, viejo? Una aproximación a los trabajos de plataformas en Argentina. *Revista de Ciencias Sociales*, 165 (3), 45-58. <https://doi.org/10.15517/rcs.v0i165.40064>
- Diana Menéndez, N., Arias, C. C. y Haidar, J. (2020). ¿Sindicalismo 4.0? La organización de trabajadores de plataformas en Argentina. *Sociología Del Trabajo*, 97, 59-69. <https://doi.org/10.5209/stra.71907>
- Diana Menéndez, N., Haidar, J. y Arias, C. (2023). Prácticas organizativas de trabajadores de plataformas de reparto. Un análisis desde la teoría de los recursos de poder. *Papers. Revista de Sociología*, 108 (1), 1 - 25. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.3044>
- Drahokoupil, J. y Vandaele, K. (2021). *A Modern Guide To Labour and the Platform Economy*. Elgar Modern Guides. <https://doi.org/10.4337/9781788975100>
- Elbert, R. y Negri, S. (2022). Tuiteando contra el capital. Estudios del Trabajo. *Revista de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo*, (64), 1-29.
- Freeman, J. (1979). Resource Mobilization and Strategy: A Model for Analyzing Social Movement Organization Actions. En M. N Zald y J. M. McCarthy (comps.), *The dynamics of Social Movements* (pp. 8 - 44). Winthrop Publishers.

La acción colectiva en las plataformas digitales. Un estudio sobre la participación y las percepciones de repartidores del Área Metropolitana de Buenos Aires (2020 - 2022)

- Haidar, J. (2020). *La configuración del proceso de trabajo en las plataformas de reparto en la Ciudad de Buenos Aires. Un abordaje multidimensional y multimétodo. Informes de Coyuntura N° 11*. Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Haidar, J. (2022). The multidimensional configuration of platform work: A mixed-methods analysis of the Argentinian case. *Economic and Industrial Democracy*, 44 (4), 938-963. <https://doi.org/10.1177/0143831X221099663>
- Haidar, J. (2023). La dimensión olvidada en los estudios sobre trabajo de plataformas: la subjetividad de quienes trabajan. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 42, 1 - 22. <https://doi.org/10.24201/es.2024v42.e2336>
- Haidar, J., Diana Menéndez, N. y Arias, C. (2020). ¿La organización vence al algoritmo? Plataformas de reparto y procesos de organización de los trabajadores de delivery en Argentina. *Revista Pilquen*, 23(4), 15-28.
- Jenkins, C. (1994). *La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales*. Zona Abierta.
- Johnston, H. y Land-Kazlauskas, C. (2017). *On-demand and organized: developing collective agency, representation and bargaining in the gig economy*. International Labour Office.
- Joyce, S., Stuart, M. y Forde, C. (2023). Theorizing labour unrest and trade unionism in the platform economy. *New Technology, Work and Employment*, 38 (1), 21 -39. <https://doi.org/10.1111/ntwe.12252>
- Kellogg, K. C., Valentine, M. A. y Christin, A. (2020). Algorithms at work: The new contested terrain of control. *Academy of Management Annals*, 14(1), 366- 410. <https://doi.org/10.5465/annals.2018.0174>
- Kelly, J. (2009). Strikes around the World, 1968-2005: Case-Studies of 15 Countries. *British Journal of Industrial Relations*, 47(3), 601 - 618. https://doi.org/10.1111/j.1467-8543.2009.00745_10.x
- Longo, J., Busso, M. y Fernández Massi, M. (2023). Trabajar en Plataformas en Argentina: usos y valoraciones de esta nueva modalidad de trabajo. *Trabajo y Sociedad*, 24(41), 281–297.
- Lago Martinez, S. (2015). Movimientos sociales y acción colectiva en la sociedad red. Chasqui. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, (128), 113-130.
- McAdam, D. (1982). *Political Process and the Development of Black Insurgency*. University of Chicago Press.
- McAdam, D. McCarthy, J. y Zald, M. (1999). Introducción: Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales. En D. McAdam, J. McCarthy y M. Zald (Comps.), *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas* (pp. 21-46). Cambridge University Press.
- McCarthy, J. y Zald, M. N. (1973). *The Trends of Social Movements in America: Professionalization and Resource Mobilization*. General Learning Corporation.

- McCarthy, J. y Zald, M. N. (1977). Resource mobilization and social movements. *American Journal of Sociology*, 82, 1212- 1241.
- Moore, P. V. y Joyce, S. (2020). Black box or hidden abode? The expansion and exposure of platform work managerialism. *Review of International Political Economy*, 27(4), 926-948. <https://doi.org/10.1080/09692290.2019.1627569>
- Morales, K. (2023). La producción del sujeto autónomo en las plataformas digitales de trabajo. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 22(1). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol22-issue1-fulltext-2786>
- Nuevo Convenio colectivo de trabajo CCT 722/15 (2024) Asociación Sindical de Motociclistas Mensajeros y Servicios. <https://asimm.org.ar/2024/03/01/nuevo-cct-asimm-cemmara/>
- Olson, M. (1965). *The logic of collective action: Public Goods and the Theory of Groups*. Harvard University Press.
- Ottaviano, J. M. (2021). La amenaza fantasma: Inteligencia artificial y derechos laborales. *Nueva Sociedad*, 294. <https://nuso.org/articulo/la-amenaza-fantasma/>
- Pereyra, F. y Poblete, L. (2023). Desafíos de la regulación del trabajo de plataformas digitales de reparto en Argentina. *Revista Temas Sociológicos*, 31, 359 -391. <https://doi.org/10.29344/07196458.31.3016>
- Riesco-Sanz, A. (2012). Empresas sin asalariados y asalariados sin empresas. Apuntes sobre la crisis y la transformación del empleo. *Lan Harremanak. Revista de Relaciones Laborales*, 27, 134-148. <https://produccioncientifica.ucm.es/documentos/5d399a16299952068445e1eb>
- Rogers, M. (1974). Instrumental and Infra-resources. *American Journal of Sociology*, 79(6), 1418–1433. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/epdf/10.1086/225708>
- Rosenblat, A. y Stark, L. (2016). Algorithmic labor and information asymmetries: A case study of Uber’s drivers. *International Journal of Communication*, 10, 3758–3784. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2686227>
- Scholz, P. T. (2016). Cooperativismo de plataforma. Desafiando la economía colaborativa corporativa. *Dimmons.Net, Universitat Oberta de Catalunya (UOC)*, 3.
- Schuster, F. (2005). Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva. En F. Schuster, F. Naishtat, G. Nardacchione y Pereyra, S. (Comps.). *Tomar la palabra: Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea* (pp. 43-83). Prometeo.
- Shapiro, A. (2018). Between autonomy and control: Strategies of arbitrage in the “on-demand” economy. *New Media and Society*, 20(8), 2954-2971. <https://doi.org/10.1177/1461444817738236>
- Senén González, C., Bachoer, L y Sepúlveda, L. (2023). Trabajo en pandemia durante la prepandemia, el ASPO y el DISPO. El caso de los/as repartidores/as. En L. Muñiz Terra (Coord.), *¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas?: Transiciones laborales en contexto de pandemia en Argentina*. CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/248287>

La acción colectiva en las plataformas digitales. Un estudio sobre la participación y las percepciones de repartidores del Área Metropolitana de Buenos Aires (2020 - 2022)

- Stake, R. E. (1995). *The Art of Case Study Research*. SAGE.
- Tribuzio, J. (2021). La organización y representación sindical de quienes prestan servicios en favor de plataformas digitales. En H. García y L. Caparrós (Eds.), *El trabajo en la economía de plataformas* (pp. 1059–1092). Ediar.
- Tilly, C. (1978). *From Mobilization to Revolution*. Addison Wesley.
- Vandaele, K. (2018). Will Trade Unions Survive in the Platform Economy? Emerging Patterns of Platform Workers Collective Voice and Representation in Europe. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3198546>
- Vandaele, K. (2019). How can trade unions in Europe connect with young workers? En J. O'Reilly, J. Leschke, R. Ortlieb, M. Seeleib-Kaiser y P. Villa (Eds.), *Youth Labor in Transition: Inequalities, Mobility, and Policies in Europe* (pp. 660–688). Oxford Academic. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190864798.003.0022>
- Vandaele, K. (2022). *Vulnerable food delivery platforms under pressure: Protesting couriers seeking “algorithmic justice” and alternatives*. The Routledge Handbook of the Gig Economy. <https://doi.org/10.4324/9781003161875-17>
- Vandaele, K., Piasna, A. y Drahekoupil, J. (2019). ‘Algorithm Breakers’ Are not a Different ‘Species’: Attitudes Towards Trade Unions of Deliveroo Riders in Belgium. *etui: European Trade Union Institute*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3402899>
- Veen, A., Barratt, T. y Goods, C. (2020). Platform-Capital’s ‘App-etite’ for Control: A Labour Process Analysis of Food-Delivery Work in Australia. *Work, Employment and Society*, 34(3), 388-406. <https://doi.org/10.1177/0950017019836911>
- Wood, A. J., Graham, M., Lehdonvirta, V. y Hjorth, I. (2019). Good Gig, Bad Gig: Autonomy and Algorithmic Control in the Global Gig Economy. *Work, Employment and Society*, 33(1), 56-75. <https://doi.org/10.1177/0950017018785616>
- Zukerfeld, M. y Yansen, G. (2022). Plataformas. Una introducción: la cosa, el caos, humanos y flujos. *Redes. Revista De Estudios Sociales De La Ciencia Y La Tecnología*, 27(53), 1- 25. <https://doi.org/10.48160/18517072re53.167>

Monedas antihumanistas. Reseña de Poder y dinero en la era del bitcoin. Una historia de la moneda digital (Fondo de Cultura Económica, 2024) de Marco Mallamaci

Ulises Ferro¹

Recibido: 01/07/2024; Aceptado: 16/07/2024

Cómo citar: Ferro, U. (2023). Monedas antihumanistas. Reseña de Poder y dinero en la era del bitcoin. Una historia de la moneda digital (Fondo de Cultura Económica, 2024) de Marco Mallamaci. *Revista Hipertextos*, 12 (21), e087. <https://doi.org/10.24215/23143924e087>

Ficha técnica:

Título: Poder y dinero en la era del bitcoin. Una historia de la moneda digital.

Año de edición: 2024

Autor: Marco German Mallamaci

Editorial: Fondo de Cultura Económica

Ciudad de edición: Buenos Aires

Págs: 472



¹ Antropólogo (EIDAS-UNSAM) y doctorando en sociología (EIDAES-UNSAM). Sus investigaciones se vinculan con los estudios sociales de la economía y de la política. Ha escrito sobre las relaciones socioeconómicas de los sin techo de la Ciudad de Buenos Aires y el vínculo de los jóvenes de sectores populares con el Estado. Su investigación doctoral aborda las comunidades de criptomonedas en Argentina. Contacto: ulisesferro@gmail.com

Las criptomonedas y las tecnologías que les están asociadas son un terreno aun poco explorado por las Ciencias Sociales a nivel internacional y casi nulumamente visitado por la academia local. Eso ya hace de *Poder y dinero en la era del bitcoin* un libro novedoso. Su novedad también radica en que es un aporte desde la periferia, donde la atención de los científicos sociales suele centrarse en los problemas en apariencia más propios de la región, a pesar del creciente protagonismo que las tecnologías digitales están teniendo en América Latina, en general, y en Argentina en particular. Su autor, Marco Mallamaci, oriundo de Heidelberg, se licenció en Filosofía en la Universidad de San Juan, realizó la maestría en Sociología Económica de la Universidad Nacional de San Martín, alcanzó el grado de Doctor en Filosofía en la Universidad Nacional de Córdoba, fue becario posdoctoral del CONICET, y actualmente se desempeña como investigador del Centro de Estudios Sociales de la Economía de la UNSAM. El texto reseñado es fruto de esa trayectoria. Como filósofo, Mallamaci se propone reponer la larga historia de las ideas que dio origen, en tiempos recientes, a las criptomonedas, y, como sociólogo, analiza los procesos en que se constituye un campo criptomonetario, sus relaciones con la economía y las finanzas tradicionales, con los Estados y con organizaciones civiles. Además, especialista en teorías económicas y del dinero, el autor dialoga fructuosamente con la Economía, ciencia social maldita, usando a sus autores en ocasiones como fuente, pero también –y este es un gesto poco frecuente- como bibliografía autorizada. Así señala los límites epistémicos de sus marcos teóricos, pero también su productividad para la teoría social y remarcando sus efectos sociales, o, para decirlo foucaultianamente -vocabulario afín al autor- sus efectos de verdad. Como se desprende del libro, la performatividad de la economía (Callon, 2008) se hace en extremo evidente en lo que respecta a las criptomonedas. El autor asevera que los sistemas de protocolos informáticos criptográficos “tienen que ver con una materialización tecnosocial de ideologías, esquemas de valores y formas de entender lo colectivo, la dignidad individual, los derechos e incluso la idea de justicia” y suponen “una arquitectura de gestión de las relaciones sociales y con ello una pauta ética de interacción” (Mallamaci, 2024, p. 24).

La hipótesis que guía el estudio es que las criptomonedas en general y bitcoin en particular significan una ruptura que acarrea transformaciones de, por un lado, nociones estructurales de la economía política (el dinero, la política, y la economía misma), y, por otro lado, la anatomía social, esto es, las maneras en que circula el poder. A través del análisis genealógico de las tecnologías que posibilitaron la emergencia del dinero digital y del estudio discursivo de los actores más relevantes del ecosistema *cripto*, el ambicioso objetivo del libro es reconstruir arqueológicamente la historia del dispositivo criptomonetario, las ideas que le dieron origen -recorriendo sus aristas técnicas, matemáticas, políticas y económicas-, así como su circulación social, las diferentes significaciones y usos que se les otorga. No se encontrará el lector con una crítica ideológica, moral o apocalíptica del fenómeno, sino con un análisis sesudo, guiado por el gesto antropológico de *comprender* las ideas, valores y prácticas asociadas al ecosistema criptomonetario, sin descuidar, por supuesto, la economía política, pero, vale aclarar, no entendida esta última como una cartografía de dominantes y dominados, sino como un entramado de relaciones de poder multidireccionales con efectividad ontológica.

El libro se organiza en tres partes de tres capítulos cada una; oficiando la última de ellas como conclusión. La primera, “El dinero más allá y más acá de las ciencias económicas”, presenta la perspectiva teórica del autor, que vincula las nociones de poder, técnica y dispositivo con las de

dinero, mercado y Estado. Aunque prima el andamiaje conceptual foucaultiano, se trata de un encomiable trabajo de puesta en diálogo de perspectivas en apariencia radicalmente distintas.

El primer capítulo, “Poder, técnica y dispositivo”, procura establecer un abordaje del poder combinando los aportes de Foucault con la perspectiva de Hannah Arendt. A su vez, retomando a autores como Simondon, Stiegler, entre otros, se discute la no neutralidad de la técnica, mostrando como poder y técnica están íntimamente vinculados.

Primeramente, Mallamaci sintetiza la perspectiva foucaultiana acerca del poder, definido como “algo que no se entrega ni se intercambia, sino que se ejerce y solo existe como acto y potencia” y que “no es una extensión de las relaciones económicas, sino una relación básica de fuerzas” (Mallamaci, 2024, p. 46). El poder es ubicuo, se encuentra en todas las dimensiones de lo social; es, para hablar con Lacan, el punto de capitón que permite estabilidad. Sin embargo, no ha de creerse que se trata de una perspectiva a-histórica o miope para el cambio. El poder circula, fluye, despertando a su paso resistencias de todo tipo, “contrapoderes” que no obstante no le son ajenos. El poder, en efecto, no (solamente) constriñe, sino que tiene efectos positivos, *hace hacer*. Para Foucault se trata de la estructura sobre la que se funda lo social. Mallamaci, en una apuesta teórica que quizás no sería aprobada por el mismo Foucault, pero que no deja de tener potencia teórica y heurística, define ese mundo previo a la intervención del sujeto (su “afuera”) como “entre-los-cuerpos” que, en términos de Arendt, es lo que posibilita lo político. Ese mundo de “entre” está signado por relaciones de solidaridad, reciprocidad, luchas y tensiones, constituyendo una “paradójica insociable sociabilidad” (Mallamaci, 2024, p. 52, expresión tomada de Kant). La perspectiva foucaultiana del poder que retoma lúcidamente Mallamaci, en especial su énfasis en la positividad del poder, permite anudar la pre-existencia de lo social (o el “entre-los-cuerpos”), y la posibilidad de su modificación. Porque, como dice el autor -en un vocabulario más existencialista que foucaultiano- “los humanos son seres abiertos hacia un horizonte de posibilidades; dicho de otra forma, son un poder-ser” (Mallamaci, 2024, p.52).

El segundo tópico abordado en el capítulo es el de la neutralidad de la técnica. Retomando las categorías de Heidegger, Mallamaci señala que, por un lado, la mediación tecnológica hizo que los humanos convirtieran en objeto a la naturaleza “mediante el poder de la conexión abstracta del cálculo, unido a la potencia económica de la industria” (Mallamaci, 2024, p.56). En segundo lugar, argumenta que las tecnologías han construido un orden social específico, en el sentido de que condicionan las actividades cotidianas: las formas en que los humanos se trasladan por el espacio, sus trabajos, sus relaciones personales. Así, el autor, por caminos algo divergentes, se aproxima a la Teoría del Actor Red, planteando que los artefactos tecnológicos, como cualquier dispositivo, ejercen una coerción al tiempo que amplían las capacidades de los humanos, tienen *agencia*.

Por otro lado, el capítulo cuestiona la supuesta evidencia de los límites entre vida y técnica. En efecto, la tecnología, al menos desde la revolución industrial, se autonomiza crecientemente del accionar humano, proceso que se agudiza con las telecomunicaciones, la programación, la codificación de sistemas, el internet de las cosas, etc. Mallamaci retomando a Leroi-Gourhan (1988), sostiene que lo humano es indisociable de la técnica, y afirma que esa imbricación se acentuó con las innovaciones modernas. La noción de dispositivo permite al autor anudar la dimensión del poder y la de la técnica. Esta perspectiva tecno genética, que a primera vista puede parecer teleológica, no lo es en absoluto. Se asume una relación de causalidad entre lo político, lo económico y lo tecnológico, pero se trata de ensamblajes no guiados por ninguna entidad

trascendente y, por tanto, de pura contingencia. Contingencia que el análisis arqueológico de Mallamaci procura revelar.

El segundo capítulo, “Saber-dinerario”, analiza el régimen de saber-poder que dio origen al dinero moderno. Siguiendo al autor, entre el siglo XV y XVI en Occidente se configuró un saber-monetario “ligado a ciertas prácticas institucionales, comerciales y de intercambio de las épocas renacentistas y medieval tardía” (Mallamaci, 2024, p.77). En línea con Foucault, se argumenta que en ese entonces se asumía que la relación entre las palabras y las cosas era de consubstancialidad. De manera concomitante, el saber económico asumía una relación entre riquezas y necesidades: el valor de uso era aún predominante y la moneda (en ese entonces, metal) era valor. Durante los siglos XVII y XVIII ocurrió una gran transformación en las formas de conocer el mundo, que fue aprehendido de ahí en más con la mediación de unidades abstractas de medida; se conformó una *mathesis universalis* que fue la condición *sine qua non* del surgimiento de la economía como campo de saber. Simultáneamente, la época mercantilista, centrada en la acumulación de metales –puesto que estos eran en sí mismos riqueza–, de manera paradójica liberó a la moneda de su valor intrínseco y el signo monetario pasó a conformar un sistema semiótico, es decir, de representación, cada vez más distanciado del universo material, proceso que llevó al papel moneda, al dinero digital y finalmente a las criptomonedas. A la matematización de la naturaleza le correspondió una monetización de la riqueza. En ambos casos se trata de sistemas de símbolos con pretensión de universalidad. De manera concomitante a estos cambios epistémicos, siguiendo a Mallamaci, se dio una transformación “moral”: la usura, tan condenada en la edad media, dejó de serlo y las finanzas se concibieron como un factor relevante de la economía. Así, surgió un tipo particular de poder hilvanado por el Estado, los mercados, el dinero y la banca. Esa forma de gubernamentalidad entiende que la función del Estado se encuentra limitada por lo económico y consiste en una gestión utilitaria con el objetivo de crear libertad económica. Dicha gestión es inspirada en la economía ortodoxa que, guiada por el aparente isomorfismo entre ciencias físicas y ciencias económicas –la *mathesis universalis*–, considera que existen fórmulas universalmente válidas de resolución de problemas, en las que el dinero es sólo una variable dependiente, sin ninguna influencia. El antagonismo latente entre el orden económico y político atraviesa todo el libro.

Contra esa concepción, el autor argumenta, insertando su trabajo en una larga tradición de sociología económica, desde Weber, pasando por Mauss, Polanyi, hasta Nigel Dodd y muchos otros, que el dinero es un artefacto sociocultural íntimamente vinculado con el poder. De hecho, define al dinero de la siguiente manera: “es un dispositivo de poder donde se entrelazan conflictos sociales que se subliman parcialmente en modos de regulación económica” (Mallamaci, 2024, p.101). Mallamaci se inspira en la teoría de la regulación francesa (Aglietta y Orléan, 1981) para afirmar que el dinero es la institución fundamental del capitalismo, y que sobre él se montan todas sus innovaciones, desde la banca, hasta el Estado y la gestión cotidiana de la vida. Al mismo tiempo, es el dispositivo que permite la continuidad de lo social, en tanto su aceptación como medio de pago y su acumulación como reserva de valor implica una confianza en el porvenir que es, en esencia, fe en la continuidad de lo social.

En el tercer capítulo, “El dinero (des)centralizado”, se abordan los tres procesos concomitantes que signaron la evolución del dinero como fenómeno político, económico y cultural desde el siglo XVI al XXI: su administración por parte de las instituciones estatales

(centralización), el proceso de financiarización comenzado a fines del siglo XX y la expansión de las tecnologías digitales.

Aunque existen antecedentes desde el siglo XVII, los bancos centrales no se formalizan hasta el siglo XIX, aunque eran pocos los países que tenían un banco central hacia el 1900. Mallamaci describe de manera sucinta la función macroestructural de esas instituciones: ser pagador de última instancia en el sistema bancario, mantener el equilibrio de precios y la estabilidad monetaria, regular las dinámicas financieras, los mecanismos cambiarios, las tasas de interés y la emisión monetaria. El capítulo rastrea tres momentos en la evolución de los bancos centrales: el primero, desde su surgimiento hasta la crisis de 1930, signado por el esfuerzo por mantener el orden monetario, el patrón oro y la estabilidad de las finanzas mientras crecía la especulación. El segundo, desde la crisis hasta 1960, la “hegemonía keynesiana”, ó los “30 gloriosos”, cuyos signos fueron la repartija casi 50/50 entre el capital y el trabajo, el acuerdo de Bretton Woods, y los límites institucionales a la especulación financiera. El tercer y último momento inicia en 1970 y sigue hasta nuestros días, y se caracteriza por el “triunfo de los mercados” producido por la globalización financiera que erosionó la capacidad de intervención estatal, la salida de Bretton Woods, el “patrón dólar”, los procesos inflacionarios y el quiebre del consenso keynesiano y el retorno de la ortodoxia económica y sus manos invisibles. Con la salida del patrón oro se consuma, para el autor, el largo proceso de desmaterialización del dinero, se consagra su autorreferencialidad.

En este largo proceso que Mallamaci explica con detenimiento y sagacidad se configuró un dispositivo de tres aristas: la emisión de monedas soberanas, el sistema de reservas bancarias y una arquitectura transnacional crecientemente compleja de finanzas. Y estos tres grandes actores del capitalismo tardío, los bancos centrales, los poderes ejecutivos y el sector financiero, ejercen limitaciones recíprocas. Las bancas limitan la capacidad de emisión al tiempo que regulan las dinámicas especulativas; el sector financiero y los ejecutivos, a su vez, limitan el rol de los bancos centrales. Se trata de una dinámica de abstracción, control y centralización que opera sobre la base de esas interdependencias. Dinámica que pone en jaque a los Estados y su ya mencionada paradoja: su deber es garantizar la libertad económica, esto es, existir lo menos posible. Los órdenes económico y político se enfrentan y el resultado a fines del siglo XX y hasta la actualidad es un sentido común que considera que el segundo de los términos prácticamente sobra (posición discutida por el autor al recordar que, finalmente, todo el sistema financiero se sostiene gracias al pagador de última instancia que son los bancos centrales).

Dicho sentido común “anti-político” es producto, también, de la financiarización de la vida cotidiana, cuyos mecanismos Mallamaci examina con precisión quirúrgica combinando productivamente conceptos foucaultianos, claves analíticas del neooperaísmo italiano y los aportes de Saskia Sassen. Desde siempre, argumenta, pero aún más desde la salida del patrón oro, la experiencia económica estuvo signada por la depreciación de las monedas nacionales. Ese fue el contexto en que se desarrolló la gubernamentalidad financiera, articulada “sobre el consumo, el crédito, el endeudamiento, los mecanismos dinerarios de control y las cadenas globales de circulación de valores” (Mallamaci, 2024, p. 129). Dicha forma de gubernamentalidad consiste en un disciplinamiento desde un “pragmatismo financiero”, que comienza con un cambio en el régimen de acumulación en el que las finanzas pasan a tener un rol protagónico, pudiendo constreñir las maniobras de los bancos centrales hasta alcanzar las economías domésticas. A esa

nueva forma de control de las actividades individuales el autor la denomina, retomando el término acuñado por Fumagalli, “biocapitalismo” o “bioeconomía”.

Por último, el capítulo aborda el rol de la programación computacional en el saber-poder dinerario y en el régimen gubernamental contemporáneo. En efecto, gracias a los avances de fines del siglo XX en esa área, asistimos al inicio del tercer milenio a una nueva forma de gubernamentalidad, una gubernamentalidad algorítmica que consiste en “una producción de conocimientos estadísticos y nuevos tipos de normalización que emergen de la correlación en tiempo real de datos e interacciones en línea” con tecnologías que permiten la “anticipación de comportamientos y funciones (parcialmente) decisionales” (Mallamaci, 2024, p.141). Otro paso hacia la pérdida de protagonismo estatal. Este nuevo régimen se superpone a la gubernamentalidad liberal y a la financiera, las superpone a sus lógicas y las instrumenta con sus fines. Se trata de la “economía de la información” o “economía digital”. La subjetividad que le corresponde a este nuevo tipo social es una individualizada, que abraza las tecnologías digitales y financieras como herramientas de emancipación con respecto a los Estados, percibidos como instrumentos burocráticos tiranizantes.

La segunda parte, “Pecunia digital” se aboca a la genealogía del dinero electrónico y de las criptomonedas. El cuarto capítulo, “Entre átomos y bits” aborda la influencia del saber electromagnético en las organizaciones sociales y la llamada “era de la información”. Analizando los desarrollos en electrónica del siglo XIX, Mallamaci rastrea la constitución de “un orden eléctrico de lo social, lo económico y lo cultural en general” que tuvo como resultado una “condición humana electrónica” (Mallamaci, 2024, p. 157), transformación ontológica que también fue estudiada por Eric Davis (1998) y que con el desarrollo de la informática y la cibernética, y con la invención de Internet tuvo un salto cuanti y cualitativo, convirtiéndose los dispositivos informáticos en órganos *exosomáticos*, al decir de Bernard Stiegler, y en todo un nuevo modo de interacción social. Sobre esta gran matriz electromagnética, siguiendo a Mallamaci, se erigieron tres horizontes a lo largo del siglo XX: la utopía liberal basada en la “economía del conocimiento”, los movimientos contraculturales que constituyeron una suerte de anarquismo libertario sui generis, y la búsqueda de eficiente control y planificación estatal del bloque soviético. No obstante, el comunismo prontamente consideró que el potencial descentralizador de esas tecnologías era contrario a su modelo de nación. El autor apunta que el cruce y la alimentación recíproca entre el avance de Internet, la financiarización de la economía y los valores de la contracultura juvenil son los que signan la evolución tecnológica y económica desde entonces. Su resultado es lo que Mallamaci denomina “un hipercapitalismo tecnoinformacional”, basado en el usufructo de los datos (Srnicek, 2018) y en el dinero digital (aun más autorreferencial), al que le corresponde una subjetividad altamente individualizada (Sadin, 2018), cuyos protagonistas son grandes empresas transnacionales inmunes a la influencia estatal (Castells, 2017), y caracterizado por un “optimismo pos-político” basado en una tecno-utopía que cree en la eficiencia y en la transparencia de los algoritmos. De esta manera, Mallamaci da cuenta del surgimiento de una ontología ya no pos-humanista, sino anti-humanista, a la que le corresponde una ética de la desconfianza por la intervención humana y que, en su versión maximalista, propone que el control sea delegado a entidades de silicio y digitales (Ludueña Romandini, 2024).

El capítulo siguiente, “El espectro criptoanarquista”, analiza el surgimiento de bitcoin, su vínculo con las fintech, y su creciente amalgamamiento con la economía tradicional. Aquí, Mallamaci retoma la digitalización del dinero concomitante a los cambios del capitalismo

abordados en el capítulo anterior. La tecnología blockchain se inserta en ese proceso, pero su particularidad radica en que hasta su aparición “las innovaciones tecnológicas no habían jaqueado el rol de los Estados, los bancos centrales, el dólar, el euro o el yuan” (Mallamaci, 2024, p. 194). Luego, Mallamaci aborda los desarrollos en criptografía de los años 70, la convergencia entre tecnologías digitales y contracultura que dio origen al espíritu hacker y la cultura *cyberpunk* cuyo emblema es la oposición con medios tecnológicos a cualquier forma de centralización del poder en manos humanas. Ese *ethos* se combinó con el saber dinerario dando origen a las experiencias de dinero descentralizado, cuya expresión exitosa fue bitcoin en el 2008, y cuyo eje es su carácter deflacionario, lo que denota la influencia de la economía ortodoxa en su creación. Mallamaci sostiene, con razón, que estas nuevas formas monetarias están basadas en un nuevo tipo de confianza, una forma de confianza algorítmica cuya contracara es la desconfianza por la centralización en instituciones humanas. Delegar el poder a los algoritmos permite, para sus defensores, aumentar la soberanía individual, en este caso a través del dinero, para oponerse a los Estados, los bancos centrales y, en menor medida, al sistema financiero tradicional que estaría, para el sentido común *bitcoiner*, en perversa mancomunidad con las otras instituciones para despojar a los sujetos de sus derechos naturales. Además, la confianza en el bitcoin se basa, para el autor, en un mito fundacional: la desaparición de Satoshi Nakamoto, la persona o el grupo de personas que dio origen a la tecnología blockchain y a la “*trustless coin*”, enigma que Mallamaci procura desentrañar con arriesgadas e interesantes hipótesis. No obstante, no deja de llamar la atención que bitcoin se autoproclame una moneda “sin confianza”, porque sus creadores y apólogos consideran que es una moneda con valor *fundamental*; se trata, en suma, de un neometalismo (Maurer, Nelms y Swartz, 2013), una forma tecnológica de poner término a la autorreferencialidad del dinero, y, en última instancia de saldar la distancia entre el valor y su representación. De la exposición de Mallamaci se desprende que, finalmente, lo que buscan bitcoin y la delegación de lo político al algoritmo es volver a anudar palabras y cosas, abolir la distancia que separa símbolo y real, que es una garantía de las democracias modernas. Ese principio inherente al proyecto criptomonetario es la base de las tensiones con el capitalismo y con los Estados que Mallamaci examina con acribia.

Sin embargo, el autor no incurre en un determinismo tecnológico. Además de señalar la heterogeneidad al interior de las comunidades de criptomonedas, por ejemplo, a propósito de la deseabilidad o no de la intervención estatal, el capítulo desmenuza que el ecosistema crypto devino algo muy distinto a lo soñado por sus creadores y sus más fieles acólitos. Por un lado, emergieron miles de monedas con criterios contrarios a los de bitcoin –aunque esta sigue siendo la de mayor capitalización. Además, todo el ecosistema criptomonetario se amalgama crecientemente con las finanzas tradicionales, los Estados procuran con escaso pero creciente éxito intervenir en su circulación, la enorme cantidad de estafas que proliferaron en el mercado de criptomonedas, además del uso mayoritariamente especulativo del que son objeto. A pesar de estos desvíos del proyecto original, lo cierto es que las crypto erosionan la capacidad estatal: ya sea quienes creen en ellas como dinero, las empresas que buscan simplemente desarrollar softwares lucrativos o quienes las utilizan como meros activos financieros, participan de un mercado que mantiene una relación centrífuga con respecto al Estado y que contribuye a una subjetivación que rechaza su injerencia. A esto y a la velocidad con que evolucionan estas nuevas tecnologías se debe que el Estado queda flotando en el vacío o en crisis en el sentido gramsciano: casi no puede gobernar lo viejo, porque casi no existe y lo nuevo no termina de nacer. El Estado

queda de esta manera condenado a una obsolescencia permanente en lo legal y en lo epistémico: no puede regular aquello que no conoce y que casi por definición no puede terminar de ser conocido.

El capítulo que cierra la segunda parte, “In god we trust”, analiza el surgimiento de una formación discursiva en torno a las criptomonedas y la configuración del ecosistema criptomonetario argentino, señalando cómo estas nuevas tecnologías, que son en sí mismas producto y agentes de la globalización, no son ajenas a determinaciones locales. Mallamaci señala los problemas estructurales de la economía argentina siguiendo los trabajos de Mario Rapoport, Pablo Gerchunoff y Lucas Llach, entre otros, señalando el déficit casi permanente en la balanza de pagos y la escasez continua de reservas, lo que acarrea una constante depreciación de la moneda nacional, proceso de larga data que llevó, hace ya años, a una economía “bimonetaria”, en la que el dólar es no sólo moneda de uso corriente, sino que es el signo monetario preferido, a pesar de los intentos de freno cuya eficacia Mallamaci pone agudamente en cuestión. Este contexto, sumado a un Estado que hace tiempo es sólo una mímica para vastas mayorías (Seman, 2023), es proclive a la difusión del dogma liberal según el cual es la emisión monetaria descontrolada la causante de la inflación. De esta manera, el autor esboza una sociología de la adherencia a un artefacto monetario (las criptomonedas) y a una ideología (que apresuradamente podemos denominar “libertaria”), atendiendo seriamente a los motivos de sus usuarios. Así, un Estado deficiente y una economía en permanente vaivén, generan desconfianza por las instituciones tradicionales, y hacen de la Argentina un terreno propicio para la expansión de las criptomonedas, que de manera paulatina se van hibridando con la economía tradicional, erosionando aún más la capacidad de acción estatal y su legitimidad. El Estado intenta intervenir en el nuevo ecosistema, pero con éxito nulo, ya que la normativa vigente es, como muestra el autor, un conjunto heterogéneo y contradictorio de leyes sueltas.

Además, el capítulo, en un gesto etnográfico identifica la diversidad de usos que se aprecian en el desarrollo del ecosistema bitcoin en Argentina: empresarios, mineros, especuladores, *traders*, quienes las usan como reserva de valor, quienes pretenden que se conviertan en moneda de uso corriente, etc. A grandes rasgos, incurriendo en una generalización acaso torpe, pero con poder heurístico, puede decirse que existen usos económicos (vinculados al objetivo de acrecentar ganancias o refugiarse de la inflación) y políticos. Los usos políticos se basan en la ética cypherpunk, criptolibertaria, abordada en el capítulo anterior, en la convicción de que bitcoin –y otras criptomonedas– constituye un instrumento de empoderamiento de los individuos contra las fuerzas tiránicas que los oprimen. También se analizan los cambios en la manera en que el Estado y los poderes concentrados se vincularon con las criptomonedas, señalando sus oscilaciones y su creciente imbricación –no exenta de ambigüedades.

La tercera parte, “*Vires in numeris*”, cuyo título se basa en el texto de la primera billetera física de bitcoin, oficia de conclusión del libro. En cada uno de sus capítulos se revisa de manera condensada lo que se encuentra en los capítulos anteriores, vinculando el nivel teórico (primera parte) con el empírico (segunda parte). En el capítulo “*In code they trust: dinero y tecnolibertarismo*” se piensa las criptomonedas como un emergente del cruce entre el orden electromagnético y las nociones de la economía austriaca que se expresa en un “tecnolibertarismo”, poniendo de manifiesto la no neutralidad de la técnica y la performatividad de las ciencias económicas. Además, en un ejercicio de simetrización de ecos dumontianos, Mallamaci contrasta los tipos de emancipación planteados por Hayek y Marx, señalando que el

segundo, poniendo la libertad como aspiración, acaba por sentenciar la necesaria desaparición del Estado, y el primero, al poner la libertad individual como aspiración y también como presupuesto, apunta a la disolución de toda forma de intermediación social, pero justifica la existencia del Estado como garante del cumplimiento de los contratos interindividuales. En aras de la libertad individual, el tecnoliberalismo (que combina, como se dijo, elementos de la economía austriaca con otros de la cultura hacker) defiende un socialismo informacional (la información ha de ser pública) y dinerario (bitcoin no es una moneda privada, porque en rigor la blockchain no pertenece a nadie). Para Marx, era preciso socializar los medios de producción para que los humanos se encontrasen con su “ser social”; para los tecnolibertarios es preciso socializar el dinero y la información para encontrarse con el “ser individual”. Mallamaci observa que el modelo de poder que le corresponde a esta nueva sociedad en ciernes es una “tecnocracia extrasoberana”, caracterizada por la delegación de la autoridad al algoritmo y el desconocimiento de las fronteras nacionales.

El capítulo siguiente, “*Internet of value*: el problema de la confianza y el valor”, analiza, valiéndose del andamiaje conceptual de la teoría de la regulación, la naturaleza del dinero y sus transformaciones acarreadas por las criptomonedas. El dinero, para Mallamaci, es la reificación del lazo social y su sustento, su *a priori*, es la *confianza*, confianza en acto, no reflexionada. Es, para tomar prestada una expresión psicoanalítica, “saber no sabido”. Pero, al revés que en la terapia, cuando ese saber se sabe, deja de ser autoevidente, hay crisis. El garante de dicha confianza en la historia moderna ha sido el Estado y es esa jerarquía la que es cuestionada por bitcoin y las tecnologías blockchain, que son consecuencia y causa de la crisis de legitimidad del Estado. Consecuencia porque aparecen en un momento en que la economía tradicional entró en crisis en el 2008; causa porque ellas mismas, al basarse en una ontología antihumanista, irradian con su circulación creciente esa desconfianza por las instituciones tradicionales.

El autor discute también con los enfoques marxistas que consideran al trabajo humano como fundamento último del valor. Para el autor, las criptomonedas ponen en evidencia que “existe una continuidad entre máquinas, automatizaciones y humanos que deja obsoleto ese tipo de enfoques” (Mallamaci, 2024, p. 395). Las criptomonedas aquí son definidas como “protocolos de intercambio y registro de información con un potente arco de diversas funcionalidades; entre ellas la de ser una moneda” (Mallamaci, 2024, p.402). Su valor se basa, para él, en una definición economicista del valor como escasez, un sistema de emisión programado, predecible y finito, la afirmación de la libertad individual, y la confianza reticular descentralizada.

El último capítulo, “*Internet of Money*: el dispositivo dinero-poder” sostiene que el sujeto del mundo bitcoinizado, pero no solamente, es el *homo algorithmicus*. Aunque Mallamaci descrea de la posibilidad de una total bitcoinización del mundo –como desean sus apólogos maximalistas– sí advierte que hay una reestructuración del capitalismo que está parcialmente en curso y que está traccionada por estas nuevas tecnologías. El *homo algorithmicus* es el habitante de ese mundo en ciernes que acaso nunca exista plenamente pero sí se insinúa con fuerza, un mundo gobernado por la supuesta neutralidad del dinero y de los algoritmos, un mundo anti-humanista.

Finalmente, el libro cierra con un epílogo a propósito de la coyuntura política argentina, en el que se menciona la evidente afinidad de sentido entre el programa de gobierno libertario y el bitcoin. De la misma manera que bitcoin acabó reproduciendo ciertos patrones de la economía tradicional, hibridándose con ella, Milei tampoco está siendo todo lo revolucionario que prometía

y, para Mallamaci, de manera análoga a las criptomonedas, se encuentra constreñido –y habilitado- por las mismas instituciones que pretendía combatir.

El libro de Marco Mallamaci se inserta en un campo recientemente abierto por las ciencias sociales y sumamente rico en sus problemáticas, riqueza que el autor aprovecha abordando rigurosamente sus ángulos técnicos, políticos, culturales y económicos. Se señala la continuidad de las nuevas formas monetarias con las maneras en que la modernidad aprehende la naturaleza y la economía. Asimismo se analiza su relación con los procesos de financiarización que le precedieron, con los desarrollos cibernéticos e informáticos desde el siglo XIX, y con elementos contraculturales que influyeron enormemente –aunque no de la manera en que sus promotores quizás esperaban- en la evolución del capitalismo. Señalando la indisociabilidad entre técnica y poder y en contra del mito moderno de la neutralidad tecnológica, Mallamaci nos ofrece una historia *total* de la moneda digital.

El trabajo reseñado es fruto de una investigación ardua, nutrido de lecturas de las más variadas disciplinas y marcos teóricos. Sus arriesgadas hipótesis, además, conectan fenómenos del presente con procesos de muy larga data. Esto lo convierte en objeto de interés para todo especialista en ciencias sociales (incluidos aquí, a despecho suyo, los economistas ortodoxos). Pero, además, *Poder y dinero en la era del bitcoin* es un libro sobre el futuro, un futuro que, como predijo un músico popular, llegó hace rato. Eso hace su lectura recomendable para cualquier persona interesada en el mundo contemporáneo y en el mundo por venir.

Referencias

- Aglietta, M. y Orléan, A. (1981). *La violencia de la moneda*. Siglo XXI.
- Callon, M. (2008). Los mercados y la performatividad de las ciencias económicas. *Apuntes del CECYP* (14), 10-68.
- Castells, M. (2017). *La era de la información*. Alianza.
- Davis, E. (1998). *Tecnosis*. Caja Negra.
- Leroi-Gourhan, A. (1988). *El hombre y la materia*. Taurus.
- Ludueña Romandini, F. (2024). *Imperium Technologicum. La teología política digital y la nueva mitología planetaria*. Miño y Dávila.
- Mallamaci, M. (2024). *Poder y dinero en la era del bitcoin. Una historia de la moneda digital*. Fondo de Cultura Económica.
- Maurer, B., Nelms, T., Swartz, L. (2013). When perhaps the real problem is money itself: the practical materiality of bitcoin. *Social Semiotics*, 23 (2), 261-277
- Sadin, E. (2018). *La silicolonización del mundo. La irresistible expansión del liberalismo digital*. Caja Negra.
- Seman, P. (2023). *Está entre nosotros*. Siglo XXI Editores.
- Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra.

No hay solución política

Tomás Gershanik¹

Recibido: 30/06/2024; Aceptado: 27/07/2024

Cómo citar: Gershanik, T. (2024). No hay solución política, *Revista Hipertextos*, 12(21), e085. <https://doi.org/10.24215/23143924e085>

Resumen. En el presente artículo realizaremos una descripción de una de las investigaciones que llevamos a cabo desde el Área de Actividades Interdisciplinarias sobre Conductas Discriminatorias del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nos centraremos en el vínculo entre la radicalización de acción y de opinión (McCauley; Moskalenko, 2017) presente en los jóvenes y el impacto que tienen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para tratar de entender algunas de las aristas del fenómeno (Han, 2021; Gurri, 2023). Y, asimismo, indagaremos en un aspecto central de cómo funcionan las redes sociales en la actualidad: los algoritmos de recomendación (Deepjyoti; Mala, 2022). Tomaremos como ejemplo un caso en particular que nos permitirá mostrar los mecanismos internos de radicalización y extrapolar ciertos patrones de conducta que observamos en la actualidad. Durante la investigación se pudo descubrir que un joven argentino no solo realizaba publicaciones de odio en sus redes sociales abiertas, sino que también participaba en grupos extremistas online en redes encriptadas.

Palabras clave: radicalización, redes sociales, información, incel, cultura Siege

¹Tomás Gershanik, MPF CABA. Universidad de Buenos Aires. Es Licenciado en Letras por la Universidad de Buenos Aires y miembro del Área de Actividades Interdisciplinarias sobre Conductas Discriminatorias del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde se desempeña como investigador especializado en el fenómeno de la radicalización online.

En el presente artículo realizaremos una descripción de una de las investigaciones que llevamos a cabo desde el Área de Actividades Interdisciplinarias sobre Conductas Discriminatorias del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nos centraremos en el vínculo entre la radicalización de acción y de opinión presente en los jóvenes y el impacto que tienen las tecnologías digitales para tratar de entender algunas de las aristas del fenómeno. Tomaremos como ejemplo un caso en particular que nos permitirá mostrar los mecanismos internos y extrapolar ciertos patrones de conducta que observamos en la actualidad.

El 4 de agosto de 2022 un adolescente argentino de 17 años de la zona de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, fue denunciado ante la fiscalía por sus publicaciones antisemitas en Twitter/X que mostraban un nivel de odio sistemático y preocupante. Esta persona utilizaba un usuario con seudónimo que pudo ser identificado luego de realizar una investigación en fuentes abiertas. Durante la investigación se pudo descubrir que no solo realizaba publicaciones de odio en sus redes sociales abiertas, sino que también participaba en grupos extremistas online en redes encriptadas. El objetivo que nos convoca es poder dar cuenta de cómo el caso analizado reproduce mecanismos de radicalización a nivel individual y grupal. Para esto analizaremos: las publicaciones realizadas por el joven denunciado, centrándonos en los textos e imágenes publicados por esta persona y su comportamiento en las redes nos permiten ubicarlo dentro de grupos extremistas online. Y, asimismo, indagaremos en un aspecto central de cómo funcionan las redes sociales en la actualidad: los algoritmos de recomendación.

Los mecanismos de la radicalización están asociados en líneas generales a fuertes experiencias emocionales entre las que se incluye el resentimiento, el enojo, la vergüenza, la culpa, la humillación, el miedo y el odio. Existen mecanismos de radicalización a nivel individual (como la indignación o el agravio por una injusticia que el individuo reconoce que ha sufrido), grupal (como la polarización que se da dentro de un grupo de personas que extreme sus opiniones y acciones frente a la identificación de un enemigo) y masivo (cuando el público acepta que el enemigo es inherentemente malo y amenazante, por ende, debe ser odiado y eliminado) (McCauley y Moskalenko, 2017). En las entrevistas psicosociales ordenadas por la fiscalía para el caso, el análisis mostraba a un joven de clase media alta, sin ningún tipo de problema habitacional ni económico, de una familia separada cuyo padre había fallecido un año antes de la denuncia. Si sólo nos quedamos en un nivel superficial podríamos localizar en la muerte del padre un estresor importante que modificó la trayectoria de este joven de 17 años y lo llevó a un camino de radicalización. En las entrevistas realizadas el joven refirió haberse visto obligado “a guardarse las cosas que le pasan, porque antes era muy sentimental” y buscaba evadirse de las tensiones y agresiones verbales presentes en su hogar. Buscó configurar una rutina que le permitiera “pasar tiempo fuera de su casa” y encontró en el gimnasio y en las redes sociales un espacio de socialización. En sus palabras publicadas en redes sociales -que citaremos de forma textual- podemos observar la presencia de *un otro* al que culpabiliza y, en última instancia, en el que depositó su odio: “los judíos”, los cuales identifica con una serie de características negativas y desvalores. Esto era demostrado por twitts como “Vos vas al gimnasio para verte mejor, yo voy al gimnasio por Hitler” o “Los judíos están atrás de todo, algo que no me deja dormir”. Asimismo, subió una foto de sus bíceps con la frase “HEIL HITLER CARAJO”. En otra publicación eligió definirse como: “Racista, Antisemita, Xenofóbico, Gordofóbico y

Homofóbico”. Pero observamos, a la vez que sus publicaciones dejan entrever cierta vaguedad ideológica. Pareciera ser un odio por el odio mismo.

Al analizar más en profundidad y remontarnos hasta 3 años en su *timeline* observamos que publicó frases que ya demostraban una radicalización de opinión previo a la muerte de su padre. Escribió entonces frases como: “nunca confíes en una minoría”, “yo represento la belleza aria hiperborea”, “Nate Higgers”, el 20 de abril de 2022 escribió “HOY CUMPLE AÑOS EL HOMBRE MÁS GRANDE DE LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD, HEIL HITLER CARAJÓ”, “¿Qué tiene que tener tu pareja ideal? Negar el holocausto”. Observamos en sus publicaciones que se entrecruzan las categorías de odio y aspecto físico. Aquellos grupos que concentran su odio se encuentran valorados principalmente desde la estética.

Al continuar analizando la información del caso detuvimos la mirada en su foto de perfil de Twitter donde se podía ver vestido con ropa de gimnasio, flexionando sus músculos y haciendo el gesto del *mewing*² al igual que se observa en el meme de *Giga Chad Thundercock*³, aquel exponente máximo de la cultura Incel. En su bio de Twitter bajo seudónimo pudimos observar que se definía como: “Nacional Socialista”. Y como ubicación del perfil había escrito: “READ SIEGE”⁴. Estas dos palabras “READ SIEGE” nos permitían vislumbrar junto a su comportamiento que este joven de 17 años ya había accedido al nivel más extremo de radicalización online. *Siege* es el libro fundacional del terrorismo aceleracionista y supremacista blanco que domina ideológicamente el panorama extremista de los últimos 10 años.

Al analizar su actividad en redes encontramos que era un asiduo creador de contenido en múltiples plataformas. Entre ellas, se destacaba su participación diaria en TikTok donde subía de forma sistemática videos que mostraban sus *gains*⁵ en el gimnasio -buscando el *looksmaxxing*⁶- mezclados con su desprecio por alguna minoría y el uso de simbología de odio. El lenguaje utilizado por esta persona se inserta de lleno en la cultura Incel.

La cultura Incel es ese rincón sectario pubescente de Internet donde se engendró un lenguaje y una cosmovisión con niveles desenfrenados de sexismo y misoginia: para la mayoría, las mujeres son objetos sexuales que merecen control y dominación dado que el sistema está manipulado a favor de los hombres convencionalmente atractivos apodados "chads". Un elemento central de estas creencias es el concepto de ser “excluido”: la idea nihilista de que el

² El *mewing* es una forma de entrenamiento de la postura oral que pretende mejorar la estructura facial y de la mandíbula a fin de obtener un aspecto hipermasculino.

Véase: [https://en.wikipedia.org/wiki/Mewing_\(orthotropics\)](https://en.wikipedia.org/wiki/Mewing_(orthotropics))

³ Es un arquetipo online que representa a un hombre ultramasculino y físicamente atractivo. El término se popularizó en varias comunidades incel. Véase: <https://knowyourmeme.com/memes/gigachad>

⁴ *Siege* es una antología de ensayos violentos pronazis escritos por James Mason en la década de 1980 y publicados por primera vez en un solo volumen en 1992. Desde entonces, el libro ha inspirado a una generación de neonazis que han formado una violenta subcultura online llamada *Siege Culture*. Mason publicó originalmente *Siege* en 1992 como una recopilación de ensayos que escribió en la década de 1980 para el boletín homónimo del Frente de Liberación Nacionalsocialista, un grupo escindido del ahora desaparecido del Partido Nazi estadounidense. A lo largo del libro, Mason pide la llamada resistencia sin líderes y actos terroristas deliberados para provocar una guerra racial y la caída del sistema político global. Véase: [https://en.wikipedia.org/wiki/Siege_\(Mason_book\)](https://en.wikipedia.org/wiki/Siege_(Mason_book)), <https://www.splcenter.org/fighting-hate/extremist-files/individual/james-mason> y <https://www.counterextremism.com/james-masons-siege-ties-to-extremists>.

⁵ *Slang* utilizado por la subcultura de jóvenes que van al gimnasio a “ganar” músculos. El término *gains* se refiere a la acción de generar músculo y ponerse en forma. Véase: <https://www.urbandictionary.com/define.php?term=Gains>

⁶ La acción de *looksmaxxing* se refiere a la mejora física del cuerpo de una persona, en términos de desarrollo de rasgos faciales o mejora muscular. Es un término comúnmente utilizado por la subcultura incel. Véase: <https://www.urbandictionary.com/define.php?term=looksmaxxing>

juego del sexo y la atracción está manipulado desde el nacimiento por una lotería genética y que no hay nada que puedas hacer al respecto (Kersley, 2021).

Si sólo nos quedamos en un análisis cultural y sociológico del fenómeno de la radicalización que observamos en este ejemplo del joven argentino no terminamos de comprender lo que está pasando en la actualidad. Debemos ampliar la mirada e incorporar a la discusión algunos elementos.

Pongamos en contexto el aspecto material de dónde y cómo se está dando la radicalización de opiniones de los jóvenes y qué efectos está generando: un adolescente que mire YouTube Shorts⁷ o TikTok⁸ sin parar durante un período de una hora estará expuesto a aproximadamente 34 videos. Esto equivale a 1020 videos al mes, 12.410 videos de formato corto al año. En una hora ininterrumpida en Instagram, dependiendo de la cantidad de cuentas seguidas -si seguís muchas cuentas el feed es más activo-, patrones de uso -frecuencia- y los múltiples algoritmos de recomendación de la empresa⁹: en promedio, los usuarios pueden ver alrededor de 20 a 30 publicaciones por hora en su feed. Lo que equivale a 900 imágenes por mes y 10.950 al año sólo incluyendo fotografías. Y, si posamos la mirada en Twitter/X¹⁰ los números son gigantescos: en promedio se estima que en el lapso de una hora un usuario está expuesto a más de 1000 publicaciones, más de 30.000 por mes y más de 365.000 al año.

Sin ningún tipo de control parental estas personas estarán expuestas a los *trending topics* de su zona geográfica, sus propios intereses o respuesta entendida como retención. *Like, post* o video completo o *swipe* irán calibrando el algoritmo y la respuesta de la inteligencia artificial de la aplicación intentará retenerla en ese loop infinito de recompensa y gratificación. Liberando dopamina a ritmo decreciente cada 30 segundos. Cada vez necesitará más de lo mismo o algo nuevo o algo más intenso. Y el algoritmo tendrá que buscar. Bienvenida la cultura de la dopamina. Llegó la infocracia (Han, 2021).

En las últimas dos décadas se ha creado, acumulado y recopilado más información que en toda la historia de la humanidad (Gurri, 2023). Esta historia se remonta a la época de las cavernas iluminadas con ese fuego recién controlado hasta el resplandor de la pantalla de la computadora

⁷ Entrevista a Todd Sherman, Director of YouTube Shorts Product Management, explica el algoritmo de recomendación utilizado: https://www.youtube.com/watch?v=n3jsYK_aRU

⁸ Según la política de transparencia de Tik Tok: “Cuando interactúas con contenido en TikTok abarca una variedad de interacciones, como los videos que has visto, te han gustado o compartido. Al interactuar con el contenido en TikTok, informas al sistema sobre el contenido que podrías encontrar relevante y útil, lo que ayuda a dar forma a tu experiencia única de feed For You. También tomamos en cuenta cómo otros interactúan con el contenido para ayudar a informar su experiencia; por ejemplo, si otro usuario interactuó con dos de los mismos videos con los que usted interactuó, el sistema puede predecir que es probable que usted también interactúe con un tercero. vídeo con el que este usuario ha interactuado”. Véase: <https://www.tiktok.com/transparency/en-us/recommendation-system/>

⁹ “Instagram no tiene un algoritmo que supervise lo que la gente hace y no ve en la aplicación. Utilizamos una variedad de algoritmos, clasificadores y procesos, cada uno con su propio propósito. Queremos aprovechar tu tiempo al máximo y creemos que utilizar la tecnología para personalizar tu experiencia es la mejor manera de hacerlo.” y “Cada parte de la aplicación (Feed, Explore, Reels) utiliza su propio algoritmo adaptado a cómo lo usa la gente. Las personas tienden a buscar a sus amigos más cercanos en Historias, pero quieren descubrir algo completamente nuevo en Explorar. Clasificamos las cosas de manera diferente en diferentes partes de la aplicación, según cómo las usan las personas.” Véase: <https://about.instagram.com/blog/announcements/shedding-more-light-on-how-instagram-works>

¹⁰ Twitter ha liberado el código fuente de su algoritmo de recomendación. En el siguiente blog explican en detalle como están compuestos los múltiples algoritmos que utilizan: https://blog.x.com/engineering/en_us/topics/open-source/2023/twitter-recommendation-algorithm. Para más información, véase: <https://github.com/twitter/the-algorithm>

en la cara. La masividad en la adopción de las computadoras personales y luego los teléfonos inteligentes, relojes inteligentes y otros dispositivos conectados (IoT)¹¹, acompañado por la aparición de las redes sociales han ofrecido más capacidades para acceder a una gran cantidad de información en línea de manera más rápida. Las personas convertidas en usuarios pueden publicar reseñas, comentarios y calificaciones, pueden mirar videos o producir videos, subir fotos o compartir textos, acceder a varios tipos de servicios y productos disponibles en línea. Sin embargo, los recientes avances tecnológicos podrían estar generando un problema de sobrecarga de información. Esta sobrecarga de datos complicaría el proceso de encontrar contenido relevante y útil en Internet. La aparición de los sistemas o algoritmos de recomendación han sido un avance significativo y un problema con implicancias sociales complejas. Esto es lo que Byung-Chul Han denominó el régimen de la información como forma de dominio en la que la información y su procesamiento mediante algoritmos, sumado a la inteligencia artificial, determinan de modo decisivo los procesos sociales económicos y políticos de nuestro tiempo (Han, 2021).

Entender en profundidad cómo funcionan los algoritmos de recomendación será fundamental para analizar los fenómenos sociales actuales que se encuentran atravesados por el uso de las tecnologías digitales (Deepjyoti y Mala, 2022). Hoy día, los sistemas de recomendación se utilizan en casi la totalidad de las aplicaciones web con las que interactuamos. Sean para uso personal, de esparcimiento o de investigación académica o profesional, el cómo accedemos y encontramos la información que estamos buscando tiene que llevarnos a múltiples preguntas: qué calidad; qué ideología; qué se promueve y qué queda escondido en la *maraña de información*. En el régimen de la información la transparencia se transforma en un imperativo: todo debe ser transparente, las personas deben ser transparentes, la información debe ser transparente, buscable, categorizable. Pero lo único que no es transparente en este régimen es la dominación misma porque se ejerce mediante un trasfondo de opacidad: el algoritmo (Han, 2021).

La fragmentación con la que se recibe la información convertida en contenido generaría que todo se equipare. Todos los contenidos serían iguales. Se borra toda diferencia. Un tweet antisemita sigue a un resultado futbolístico, a una noticia policial. Una foto de un viaje personal se iguala a una foto de un acontecimiento brutal, a una foto de un plato de comida. El video del atentado terrorista *gamificado*¹² de Brenton Tarrant convive con un video de reacción de una partida de *Brawl Stars*, a los 34 segundos un video de una canción de Milo J. Todo sucede en el lapso de una hora, sin pausa. Todo es consumo. Todo es actualidad. Todo fue vaciado. Anomia. Fragmento.

Martin Gurri al escribir su libro en 2014 llamado *La rebelión del público* buscó desentrañar las tensiones que se dieron a partir de los movimientos sociales del 2011 (Plaza Tahrir en Egipto)¹³,

¹¹ El término IoT, o Internet de las cosas, se refiere a la red colectiva de dispositivos conectados y a la tecnología que facilita la comunicación entre los dispositivos y la nube, así como entre los propios dispositivos. El funcionamiento de los sistemas IoT convencionales consiste en el envío, la recepción y el análisis continuo de datos en un ciclo de retroalimentación. Dependiendo del tipo de tecnología utilizada en IoT, los datos pueden ser analizados por humanos o sistemas de inteligencia artificial y aprendizaje automático de manera casi inmediata o tras un período de tiempo determinado. Véase: https://es.wikipedia.org/wiki/Internet_de_las_cosas

¹² Los actores extremistas han utilizado referencias a los videojuegos, el lenguaje de los jugadores y la estética de los juegos para aumentar el atractivo de su propaganda. Esto incluye, por ejemplo, el uso de cámaras en los cascos para imitar juegos de disparos en primera persona en videos y transmisiones en directo. La gamificación es una herramienta de radicalización (Schlegel y Kowert, 2024).

¹³ Para mayor información, véase: https://es.wikipedia.org/wiki/Revolucion_egipcia_de_2011

Túnez¹⁴, Israel¹⁵, Occupy Wall Street¹⁶) que pusieron en jaque el rol de la autoridad en lo que él plantea, como un conflicto irresuelto entre el público y la autoridad (Gurri, 2023). En la base de la discusión está el socavamiento de la confianza en la democracia representativa como modelo de organización política. Y esto no es propio de un solo extremo de las posiciones políticas como veremos. Su tesis se centra en que las redes sociales, el acceso masivo a internet -o por lo menos una masa crítica que tenga acceso-, los teléfonos inteligentes, la suma de las tecnologías de la información han permitido al público -los *normies*¹⁷- romper el poder de las jerarquías políticas de la era industrial, lo que él llama las *élites*. Ponerlas en jaque. Esto es lo que él ha dado en llamar la “quinta ola”, una transformación que ha terminado con el control desde arriba que las elites ejercieron sobre el público.

Martín Gurri tuvo la lucidez de notar de forma lateral cómo la revolución de la quinta ola puede desembocar del simple *indignado* al nihilismo. El *público* es definido siempre de forma negativa por lo que no es y, a la vez, el *público* solo lo une aquellas cosas por las que está en contra. No es propositivo. Puede destruir, pero difícilmente pueda gobernar. En palabras del autor:

“Al estar conectado, el nihilista está en red. Puede conectarse con otros tan destructivos como él y reunirlos en un destello de caos en tiempo real. Y siempre hay otros: el nihilista no es uno, sino muchos. Pertenece al público cuando le interesa un asunto, como a veces ocurre pero sus predilecciones son sectarias hasta el extremo. Está mórbidamente, monstruosamente, *en contra*. Se imagina que sería feliz si la sociedad en la que vive fuera aniquilada mañana” (...) “El nihilista es un agujero negro político, que no permite que ninguna luz o más escape a su abrazo violento” (Gurri, 2023, p.319).

Desde 2015 hasta la fecha, hemos visto una explosión viral de nihilismo. Lo que en un inicio era sólo un grupo de “perdedores profesionales¹⁸” adolescentes del Estado de la Florida en Estados Unidos que creó una célula terrorista neonazi basada en la filosofía aceleracionista de James Mason¹⁹, luego se convirtió en un fenómeno global que traspasó todas las fronteras para llegar a todos los rincones del mundo (Gershnik, 2020). Esos grupos, como los agujeros negros, no son objetos fijos sino implosiones que ocurren en cámara lenta y luego de la implosión la energía se

¹⁴ Para mayor información, véase: [https://es.wikipedia.org/wiki/Primavera_arabe_\(2010-2012\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Primavera_arabe_(2010-2012))

¹⁵ Para mayor información, véase: https://en.wikipedia.org/wiki/2011_Israeli_social_justice_protests

¹⁶ Para mayor información, véase: https://es.wikipedia.org/wiki/Occupy_Wall_Street

¹⁷ El término "*normie*" ha surgido orgánicamente dentro de varias comunidades y subculturas online.

El término ganó un uso más amplio y popularidad en la cultura de Internet y en foros online, donde se usaba para describir a personas con gustos, intereses y puntos de vista convencionales. Véase: <https://knowyourmeme.com/memes/normie>

¹⁸ “The Jews and the Liberal System love portraying us as anti-social misfits. Sometimes when we get down on each other - just like Jews vs. Jews or Negroes vs. Negroes calling one another "Kike" or "Motherfucker" - we tend to steer away from the term "misfit" and go rather to "*professional loser*" or something like that. So between the two I think a certain principle can be found that could be of great value if we are to develop into something. First, we should be aware that in a sick or even mildly mediocre society such as exists today, it is a badge of honor to be possessed of an anti-social streak” (Mason, 2015, p.312).

¹⁹ El aceleracionismo, en el contexto de la *Siege Culture*, se refiere a una estrategia violenta destinada a acelerar el colapso social provocando reacciones de las autoridades y exacerbando las tensiones sociales existentes. Este enfoque se basa en la creencia de que las sociedades se encuentran en un estado de decadencia y que su eventual colapso es inevitable. La *Siege Culture*, que está fuertemente influenciado por los escritos de Mason, aboga por una revolución violenta para derrocar el sistema actual y establecer un nuevo orden basado en la supremacía blanca y la jerarquía racial.

reconvierte. Entre esas nuevas agrupaciones que surgieron hay una que se conoce actualmente como “Clubes Activos²⁰” ideados por la filosofía de Rob Rundo²¹.

La investigación realizada, nos permitió revelar que el adolescente del caso anteriormente presentado siguió los mismos pasos que observamos al estudiar la radicalización online en los jóvenes. Comenzó en las redes sociales abiertas y luego fue captado, reclutado y llevado a plataformas alternativas donde la regulación que existe en Facebook, Instagram o, en menor medida en Twitter/X, no permite que circulen ese tipo de discursos de odio (Seidler y Grosman, 2021). El algoritmo siempre tiene algo para ofrecer.

Las publicaciones de ese adolescente argentino de 17 años muestran que al momento de su denuncia ante la fiscalía estaba participando en la cultura de los “Clubes Activos” argentinos que existen en Telegram. Su seudónimo online lo ubica en estos espacios de radicalización y extremismo. Allí se puede leer la filosofía que se asemeja palabra a palabra, e imagen a imagen con lo que habíamos mencionado en las publicaciones denunciadas del joven: “RECHAZA LA DEGENERACIÓN ABRAZA EL ENTRENAMIENTO Y LA LUCHA”, “Para preservar la raza no solo basta con decir ser racista sin más y ser unos anárquicos moralmente en nuestra privacidad, hay que predicar con el ejemplo y además prepararse físicamente para cualquier eventual confrontación que podamos tener” y finalmente “Para completar el posteo que hicieron los camaradas, hay que agregar que aparte de todo esto atacan la masculinidad buscando a un hombre obeso y débil que no entrene ni sepa defenderse”, “Varias veces hemos hablado sobre la importancia del entrenamiento para saberse defender y el lograr una apariencia que nos haga ver por encima de la media para que sea atractivo para el que lo vea ya que se ofrece no solo hablar sobre la realidad actual si no también un cambio de estilo de vida y autosuperación en la senda del *Übermensch* pero no hemos hablado sobre los entrenamientos y nutrición que nos ayude a lograr lo mencionado anteriormente”.

El concepto de *Übermensch*, tal como lo describe Nietzsche a lo largo de su obra, ha sido tergiversado por grupos neonazis y nacionalistas blancos para promover sus ideologías extremistas. Los "clubes activos" y la cultura *Siege* utilizan la idea del *Übermensch* para reclutar jóvenes, a menudo promoviendo la aptitud física y la violencia. El *Übermensch* nietzscheano trataba sobre un individuo que trascendía la mentalidad de rebaño. Sin embargo, los grupos neonazis han tomado esta idea para justificar sus creencias racistas y autoritarias. Ven al *Übermensch* como un individuo blanco racialmente superior que debería dominar y subyugar a los

²⁰ Los Clubes Activos son células descentralizadas de supremacistas blancos y grupos neonazis activos en EE. UU. y en múltiples países. Estos grupos promueven el aprendizaje de las artes marciales mixtas para prepararse para una guerra racial. https://en.wikipedia.org/wiki/Active_Club_Network

²¹ Rob Rundo en el texto “The idea behind “active club”” resume su filosofía de la siguiente forma: “En el pasado, los jóvenes blancos a menudo recurrían a espacios como los boy scouts, clubes de boxeo y otras organizaciones que proporcionaban a los jóvenes una salida para desarrollarse y formar camaradería dentro de su comunidad. Como sabemos, muchos de estos pilares de la juventud se han podrido de adentro hacia afuera. Los boy scouts ya no enseñan a los niños a ser hombres; en lugar de eso, suavizarlos, desalentar [sic] cualquier forma de competencia, aceptar a las niñas y promover los valores LGBT. Todo esto está teniendo el efecto deseado de deshacer sus principios fundacionales... Hablo por experiencia personal cuando comencé a boxear en uno de estos gimnasios juveniles en Queens antes de cerrar. Tomé el autobús a una hora de distancia hasta Corona Queens en el club de boxeo Elmcove. La sensación de ser un blanco solitario era muy desagradable y, en otras ocasiones, abiertamente hostil. Los entrenadores eran del tipo de los viejos tiempos del cinco por ciento (supremacistas negros) o de la Nación del Islam (musulmanes negros), lo cual era muy frecuente en el mundo del boxeo, especialmente en Nueva York. La conclusión era que estos lugares no daban la bienvenida a tipos como nosotros. Como la mayoría de las instituciones hoy en día dan poca o ninguna consideración a los jóvenes blancos, el papel de los Active Clubs llenará ese vacío”. Véase: <https://media2rise.com/2020/12/07/active-club/>

demás. Estos “clubes activos” utilizan el entrenamiento de combate y un falso sentido de hermandad para atraer a jóvenes vulnerables y adoctrinarlos en ideologías nacionalistas blancas. El objetivo es hacerlos sentir empoderados y parte de un movimiento contracultural que rechaza la sociedad dominante. En esta interpretación distorsionada, el *Übermensch* no se trata de crecimiento y liberación personal, sino de supremacía racial, violencia y opresión de grupos percibidos como inferiores.

Los grupos extremistas, en particular los movimientos aceleracionistas, han adoptado el uso de la sentencia “no hay solución política” como una forma de convencer a sus seguidores de que el sistema político actual está irreparablemente roto y que la violencia es el único camino viable a seguir. Esta sentencia sirve como resumen de la ideología y como herramienta para cristalizar el mecanismo de radicalización grupal que se expresa como polarización. Esta polarización se da dentro de este grupo de personas que extreman sus opiniones y acciones frente a la identificación de un enemigo. Es el nihilismo en su máxima expresión en tanto todo carece de significado, propósito o valor y todo es equiparable. Observamos dentro de la cultura *Siege* y de los “clubes activos” la creencia fundamental de que son un “nosotros contra ellos”, en la que se ven a sí mismos enfrentando una amenaza existencial de grupos externos. La afirmación “no hay solución política” es una parte clave de la cosmovisión extremista. Que no haya solución política significa que se han roto todos los lazos de la sociedad. Y, encontramos en la polarización extrema de las opiniones, impulsada por el funcionamiento mismo de las redes sociales y sus algoritmos de recomendación, el camino sin salida en el que nos hemos atrapado. Hemos construido bellas cámaras de eco, extremadamente inteligentes, que apelan a nuestros peores instintos.

Si bien en este artículo nos hemos enfocado en el fenómeno visto desde la perspectiva aceleracionista no podemos dejar de mencionar que esto no solo ocurre dentro de este punto del espectro, sino que este fenómeno está presente y subyace a toda orientación política en la actualidad. No observamos en los jóvenes una orientación política dominante, sino que existe un odio nihilista subyacente que atraviesa todo el arco político. La radicalización no es constitutiva ni de la derecha ni de la izquierda. La raíz nihilista la podemos observar tanto en progresistas pro palestina antisionistas que abrazan el activismo vacío como “*genocide as a trend*”²² a fin de hacer supuesto alardeo moral, como en un joven de 17 años que publica contenido de odio antisemita en sus redes sociales.

Antes, para conocer la gestualidad de la secta, tenías que pertenecer al grupo y acceder a los códigos secretos, subir los diferentes escalones que te llevaban al ápice de la pirámide donde sólo había un grupo reducido de iluminados. Ahora los gestos de odio de la secta extremista circulan en la base. Lo podemos observar en un niño de 9 años en un aula de una escuela primaria en Argentina hace el gesto facial del *mewing* acompañado de la mano silenciadora que ha sido popularizado por el meme del Giga Chad a su docente. Ese niño ha estado expuesto a esta cultura destructiva en múltiples *shorts* de Youtube y publicaciones de Instagram. En el mejor de los casos le ha llegado degradada, desligada de su origen, higienizada, masticada y aculturada al consumo masivo al que acceden los usuarios más desprotegidos de las redes sociales. El algoritmo no sabe, no piensa, reacciona y se amolda con un solo objetivo: retención.

²² Véase: <https://x.com/OnlinePalEng/status/1797983711826489752>

No podemos desligar en nuestro análisis lo que llevó a ese joven de 17 años a expresar su odio con el funcionamiento mismo del medio que eligió para expresarse. El medio está construido para reforzar, para reafirmar y para consumir de forma acrítica. Por un lado, deberemos aprender a lidiar con la sobreabundancia de información que generamos como sociedad y las herramientas inteligentes que hemos construido para ayudarnos a navegar ese exceso y, por el otro, preguntarnos si el nihilismo es el resultado del uso abusivo de estas herramientas.

Referencias

Deepjyot, R., Mala, D. (2022). A systematic review and research perspective on recommender systems. *Journal of Big Data*, 9 (59), 2-36. <https://doi.org/10.1186/s40537-022-00592-5>

Gershanik, T. (2019). En busca del lobo solitario. Atomwaffen Division en Argentina. *Compromiso contra el antisemitismo y por la diversidad*, (74), 54-57.

Gurri, M. (2023). *La rebelión del público: la crisis de la autoridad en el nuevo milenio*. Adriana Hidalgo Editora.

Han, B. (2022). *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia*. Editorial Taurus.

Kersley, A. (23 de octubre de 2021). How do you deradicalise an incel? *Wired Magazine*. <https://www.wired.com/story/how-do-you-deradicalise-an-incel/>

Mason, J. (2015). *Siege. 7.1 The Anti-Social Streak Versus the Decadent Society*. Ironmarch

McCauley, C., & Moskaleiko, S. (2017). Understanding political radicalization: The two-pyramids model. *American Psychologist*, 72(3), 205–216. <https://doi.org/10.1037/amp0000062>

Schlegel, L. y Kowert, R. (Ed.). (2024). *Gaming and Extremism: The Radicalization of Digital Playgrounds*. Editorial Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003388371>

Seidler, A. y Grosman, A. (2021). *Informe Anual 2021 del Observatorio web sobre Antisemitismo*. Congreso Judío Latinoamericano. <https://congresojudio.org/cjl-data/>

La verdad y las formas violentas de la ultraderecha

Equipo de Investigación Política (EdIPo)¹

Recibido: 15/07/2024; Aceptado: 19/07/2024

Cómo citar: Equipo de Investigación Política (2024). La verdad y las formas violentas de la ultraderecha, *Revista Hipertextos*, 12(21), e086. <https://doi.org/10.24215/23143924e086>

Resumen. El artículo analiza la consolidación de la ultraderecha en Argentina, su impacto político y social, y explora posibles estrategias de resistencia frente a la violencia política desplegada, tanto física como virtual. Allí se indaga la situación abierta por el ascenso de la ultraderecha, su capacidad para interpretar el momento presente y particularmente el régimen contemporáneo de circulación de información. A partir de este análisis, se argumenta sobre la necesidad de desarrollar nuevas metodologías de investigación política que combinen el rigor académico con el activismo político. Finalmente, se proponen trabajar sobre formas de intervención política basadas en la producción de una verdad histórica, mediante la colaboración heterogénea y una metodología de resistencia ciudadana, subrayando la importancia de elaborar estrategias a largo plazo para contrarrestar la radicalización de la ultraderecha.

Palabras clave: nueva derecha; investigación política; tecnopolítica; activismo digital.

¹ EdIPo es un equipo de investigación de la Revista Crisis. La autoría colectiva supone una apuesta por la construcción de una voz plural. En la elaboración de este texto participaron Andrés Carbel, Raisha Correa, Gabriela Mitidieri, Nicolás Pohl, Matías Kogoi y Mario Santucho.

1. Punto de partida

Estas líneas brotan de una experiencia reciente. Somos un colectivo que trata de interpretar, en tiempo real, la consolidación de la ultraderecha en nuestro país, su triunfo electoral y primeros meses en el gobierno. Desde nuestra trinchera participamos en la elaboración de informes, abordando temas como el atentado a Cristina Fernández de Kirchner a la luz de la emergencia de una derecha radical, el mapa político del primer gabinete de Milei, la alianza entre neoconservadores y libertarios que tomó a su cargo las políticas sociales, las relaciones del oficialismo con los activismos castrenses y las articulaciones internacionales que la ultraderecha local supo aprovechar (Equipo de Investigación Política [EDIPO] 2023a y 2023b; Centro de Estudios Legales y Sociales [CELS] y EDIPO 2024a, 2024b, 2024c y 2024d; CELS, 2024). También pusimos en pie el Registro de Ataques de las Derechas Argentinas Radicalizadas (radar.com.ar), una plataforma de monitoreo colaborativo con el fin de contribuir al diagnóstico colectivo y la elaboración de estrategias de autocuidado.

Creemos necesario investigar y conocer a los poderes contemporáneos: sus elementos estructurales, dinámicas políticas y el entramado de actores que configuran. No “en general”, sino con nombre propio. Cuáles son las personas, organizaciones y fundaciones que ocupan posiciones dominantes, qué redes de articulación despliegan y los sostienen, qué estrategias de acumulación económica se dan. Conocerlos implica develar la opacidad con la que se presenta la dominación. La cartografía permite nombrar y comprender, pero también potenciar a quienes estén dispuestos a desplegar estrategias de resistencia o construcción de formas de organización popular.

La investigación política puede ayudar a recomponer capacidades para intervenir sobre la realidad social, en alianza con otras prácticas. Para ello, es preciso reformular los modos en que desarrollamos nuestras investigaciones, hoy dominadas por otras lógicas. Hay que reinventar los modos en que producimos verdad. Sin dudas, es necesario aprender de los modos académicos de investigar. Pero también ir más allá, para no reducir la realidad a campos especializados, ni distanciarse de la conflictividad política del presente. También hace falta superar la lógica judicial, que delega tanto el esclarecimiento de los hechos como la posibilidad de resolución en funcionarios y dependencias estatales que responden de forma lenta y deficiente. La investigación periodística, por su parte, corre el riesgo de moverse al frenético compás que marca la coyuntura y convertirnos en espectadores o consumidores de sucesos sobre los que parecemos no tener posibilidad de incidir.

2. Prepoteo y desarme

Los “discursos de odio”, amplificadas en redes sociales, construyen chivos expiatorios para la situación crítica. En ocasiones se materializan mediante pasajes al acto que impactan materialmente sobre la vida e integridad de determinados cuerpos. Hoy, se presenta como una violencia rudimentaria e improvisada, muchas veces sin centralización o coordinaciones visibles. Se introduce a cuentagotas sobre la escena pública e infunde un miedo que inmoviliza a amplios sectores. Por ello, lejos de subestimar el problema, creemos que se trata de un prepoteo que logró, hasta ahora, acorralarnos.

Esa violencia propicia el surgimiento de una nueva *derecha radical*. Un sujeto que se nutrió de las movilizaciones anticuarentena y emergió con fuerza en 2022 y 2023. La novedad radica en que incorpora a su repertorio de acciones políticas la apelación, directa o indirectamente, a esta violencia molecular. Se orienta a silenciar, amedrentar o exterminar a todo aquel que percibe como a un *otro*. Apela a la confusión y la polarización, las guerras culturales y la deshumanización de distintos colectivos, para patear la pelota lejos y endilgar las injusticias que produce este sistema económico-político a uno o más enemigos políticos.

El atentado a CFK demostró que un grupo relativamente marginal, a través de un complejo entramado, es capaz de marcar el ritmo a los acontecimientos políticos, y puso de relieve nuestra dificultad para elaborar una respuesta a la altura del desafío (EDIPO, 2023a). La toma del Capitolio en Estados Unidos y el intento de asalto al Palacio do Planalto en Brasil indican que no se trata de una anomalía local. Tampoco hay delante un monstruo de cien cabezas. Más bien un sujeto en formación que, a fuerza de prueba y error, por momentos logra desarticular a un cuerpo social. Incluso a uno altamente movilizad, como el nuestro.

3. La fuerza de la ultraderecha

Mariátegui (2007 [1924]) planteaba, hace exactamente un siglo, que ninguna idea que fructifica, ninguna idea que se aclimata, es una idea exótica ¿De dónde brota la fuerza que proyecta a la ultraderecha en este momento histórico? De su capacidad para nombrar el malestar, asignar responsables y elaborar respuestas radicales en sintonía con el momento que vivimos. Las alternativas moderadas, gestoras de la crisis del estado de bienestar, se revelaron incapaces para evitar el aumento de la desigualdad sin cuestionar los cimientos del orden neoliberal.

Nos miramos en el espejo libertario, o en el más amplio campo de las nuevas derechas, y reconocemos a un grupo paciente, decidido y dispuesto a dar una batalla estratégica por la dirección de la sociedad. Más allá del vertiginoso ascenso de los últimos años, hay décadas de acumulación en espacios autónomos, a partir de los cuales se configuraron agendas, permearon a los actores tradicionales y ganaron peso en el debate público sobre las políticas sociales.

La alternativa electoral primero fue un discurso capaz de explicar lo que pasa, por más inconsistente que haya sonado a nuestros oídos. En simultáneo, una identidad política que se hizo carne en un sector ciudadano capitalizando la indignación, aquí y en otros países. Como apunta Forti (2021), la ultraderecha entendió que las fragilidades y las vulnerabilidades podían explotarse, polarizar el escenario y dar rédito electoral. Denunció una hegemonía cultural, a la que el equipo del ex presidente brasileño Jair Bolsonaro llamaría “marxismo cultural”, y una agenda que, según sus ideólogos, promueve la “degeneración moral”. Le contrapuso una “revolución universal en favor de la libertad”.

En nuestro caso, la incertidumbre y el desamparo que produjo el COVID-19 encontró en el antiglobalismo un relato que amplió la desconfianza hacia todo lo que olera a establishment (Forti, 2021). La crisis sanitaria originada en la pandemia, a la que se superpuso una crisis económica e importantes restricciones, fue suelo fértil para que la ultraderecha gane espacio no solo en las redes digitales, sino también en aquellas que se activan cada vez que una multitud toma las calles.

Donald Trump en Estados Unidos demostró que las estrategias y técnicas para vehiculizar esa narrativa son múltiples. Se trata de un actor que luce como amateur pero despliega una capacidad profesional para navegar el caos en que se ha sumido el mundo hoy. Lo más importante para

tomar nota, es que no parece un fenómeno pasajero ni superficial. Es quien mejor comprendió el escenario abierto por los tiempos convulsos que nos tocaron en suerte. En la nueva era, marcada por la aceleración, la ultraderecha demuestra comprender mejor que nadie que no es posible controlar la agenda pública para instalar un orden o sentido social estático. Resulta conveniente hacerse amigo del vértigo para sobrevivir en una agenda desbordante: “Actuar ya, actuar ahora y controlar poco” (Riorda, 2024).

4. Derechas 1.0, derechas 2.0

Así como la ultraderecha digital no “baja de los barcos”, tampoco surge por generación espontánea. Hunde sus raíces en una derecha analógica de larga data. Así como la Alternativa para Alemania incluye entre sus filas a personajes vinculados de forma directa con el nazismo (EDIPO y CELS, 2024d), sobre la ola libertaria se montan aquellos actores desplazados de la escena nacional. Tanto el retorno democrático como la experiencia kirchnerista identificaron a ideas y protagonistas de los períodos anteriores como alternativas extremas, y los dejaron fuera del circuito aceptado socialmente. El gobierno nacional posibilitó su regreso.

El conglomerado panderechista adquiere la fisonomía de una precaria alianza donde conviven el fundamentalismo de mercado, la contraofensiva reaccionaria, nostálgicos de la última dictadura militar y extremistas religiosos, como el lefebvrismo católico o variantes del sionismo ortodoxo. No solo los junta el carisma del presidente, sino también su ladera, la vicepresidenta, que es una referencia nítida y atractiva para los sectores más tradicionales.

En primer lugar hay que develar esas conexiones. Para ello es imprescindible reavivar el fuego de un movimiento de derechos humanos que supo desplegarse como un actor diverso y dinámico, poner rostro a estos actores, ser agudo en la crítica y productivo políticamente. La segunda y quizás más urgente tarea es analizar la consistencia de esa alianza y explorar las grietas que pueden emerger en distintos ámbitos: política exterior, activismos religiosos, e incluso rol del Estado en la contención del malestar social.

5. Las redes y las calles

La violencia que se introduce en el tejido social a través de las redes no se evapora. La interrelación entre el mundo digital y el mundo real se volvió cada vez más fluida. Este acercamiento fue aprovechado por distintos grupos, activistas y políticos de ultraderecha para desplegar discursivamente en las diversas plataformas virtuales su propia “batalla cultural”. Dentro de ella, la propagación de *fake news*, memes, discursos de odio y la organización de ataques en redes sociales, foros y aplicaciones de mensajería son parte de su repertorio de acciones recurrentes. Hoy sabemos que funcionan como agite para la radicalización de grupos pequeños, convirtiéndose en acción directa y agresión física.

Desde ra-dar.com.ar detectamos dos modalidades en que la violencia digital traspasa las pantallas. La primera consiste en el uso del *doxéo* (la obtención y publicación de información personal sensible), seguido de acciones de amenaza, hostigación o agresión física hacia esa persona o su entorno a partir de dichos datos. La segunda, a través de ataques directos y geolocalizables: hacia símbolos o lugares materiales, hostigamiento e intimidación hacia personas concretas, o atentados contra la vida e integridad física de aquellas.

Una lectura pormenorizada de los ataques que recabamos permite ver cómo se entrelazan la violencia digital y la coyuntura política. Los casos de ataques a murales y símbolos de la memoria se multiplicaron durante la segunda mitad de 2021, coincidiendo con el nacimiento de La Libertad Avanza (LLA). Éste y otros tipos de ataques continuaron durante el 2022. De los 35 ataques registrados durante el 2023, 11 corresponden a ataques de hostigamiento e intimidación a militancias por los derechos humanos que sucedieron durante la campaña electoral, exacerbados por el resultado que arrojaron las PASO. Las declaraciones del entonces candidato a presidente, secundadas por otros referentes de LLA, generaron un clima particularmente hostil donde militantes libertarios realizaron y replicaron agresiones y provocaciones como parte de una campaña electoral “políticamente incorrecta”.

Esa militancia, tanto orgánica como inorgánica, decidió en el nuevo contexto no volcarse masivamente a la calle. Pero continúa desplegando en redes insultos y *doxéos* a propios y ajenos, con particular ensañamiento hacia los activistas de derechos humanos, militantes políticos, mujeres y disidencias. La persecución se habilita y amplifica por quienes hoy encabezan el Poder Ejecutivo. Es posible pensar que en los próximos años esta violencia se exprese con mayor frecuencia en el mundo *offline*.

6. La bruma posmorderna

La ultraderecha supo aprovechar el régimen contemporáneo de circulación de la información, que determina a su vez la construcción de sentido. La posmodernidad, si bien perdió la fuerza arrasadora que tuvo hace pocos años, se constituyó en un fenómeno de época que describe “el estado de la sociedad presente, la condición del saber en sí misma y los límites del conocimiento” (Serna y Pons, 2013, p. 179). Supone una tendencia a la fragmentación o dilución de un horizonte común y se materializa también en una sensibilidad que promueve la búsqueda de certezas personales, de tipo subjetivistas o identitarias (Petrucci, 2023).

La multiplicación de los datos disponibles y el acceso masivo a ellos produce, potencialmente, infinitos puntos de enunciados. El viejo estatuto aurático de una verdad validada por instituciones de prestigio como la ciencia, los medios de comunicación o las instituciones políticas se hizo trizas, y junto a ella buena parte de los consensos establecidos. Se revelaron como poco más que acuerdos entre élites, relativamente consistentes e irradiados como principios incuestionables al resto de la comunidad.

En cierto modo, la emergencia de las redes sociales y su formidable capacidad para captar la atención de las multitudes expresa una democratización del modo de producción de verdad. La lógica que imponen para el debate público es de conversaciones superpuestas, que funcionan como pequeñas burbujas o cámaras de eco donde se amplifican aquellos mensajes que coinciden con los prejuicios de cada audiencia (Nogués, 2019).

Aún si el nuevo panorama arroja formas de poder y subordinación más opresivas que las anteriores, ¿qué impacto tiene este modo de producción de sentido sobre la idea misma de verdad? Bajo esta bruma relativista se imponen las narrativas violentas, conspirativas y basadas en el engaño deliberado que construyen las *fake news*. La ultraderecha se mueve con libertad en este terreno de referencias efímeras, validaciones contingentes e indiferencia entre lo verdadero y lo falso.

7. Una vez más, la verdad

Nos proponemos participar en nuevas modalidades de producción de verdad histórica. No añoramos la certeza surgida de círculos cerrados ni pretendemos restituir autoridades, de ningún signo ni color. Aunque no hay invariables a las cuales aferrarse, tampoco es inevitable resignarse a surfear la ola de posverdad donde todo pasa y nada queda. Creemos que es posible trabajar en función de una verdad experimental, colectiva y operativa. Fundada en los flujos de información disponible y no en la realidad de nuestro metro cuadrado, ni en principios abstractos. Construida en función de criterios de verosimilitud política y apuestas epistémicas difíciles de formalizar pero valiosas, como la rigurosidad y la relevancia.

Antes que una tarea de vanguardia iluminada, consiste en un ejercicio de retaguardia, general y sistemático, que aporta insumos para la elaboración de un repertorio común. No se trata de renunciar a la posibilidad de reconciliarse con una verdad objetiva, sino de trabajar sobre la falla que nos separa de ella, sobre la imposibilidad de dar por alcanzada la meta.

Construir relatos a partir de los elementos que la indagación aporte, con la red de relaciones que los acontecimientos permitan reconstruir, supone encontrar un método, una consistencia y las mediaciones necesarias. No ocultar las lagunas, dudas e incertidumbres en un relato omnisciente. Elegir con cuidado las zonas a indagar. Buscar indicios y someter permanentemente a prueba el desciframiento de la realidad. Desarrollar un oficio en base a las capacidades diferenciales para elaborar la amplia masa documental disponible en la información digital y en las cadenas de inferencias que a partir de ella se puede construir. Estos y otros preceptos tuvimos en mente y tratamos de aplicar en los sucesivos ejercicios de investigación: cuando nos propusimos comprender la lógica de poder que organiza a la gestión libertaria (CELS y EDIPO, 2024a), al buscar elementos para entender lo que hay en juego con la reelaboración de las políticas sociales que los sectores conservadores impulsan en el Ministerio de Capital Humano (CELS y EDIPO, 2024c), o cuando nos propusimos desarrollar una lectura propia del intento de magnicidio a CFK, que sentó las bases para el escenario político actual (EDIPO, 2023a).

Para ello necesitamos dispositivos de respuesta y elaboración que amplíen el horizonte. Nuestra fuerza no vendrá de uno o varios despachos oficiales, ni habrá alternativa sin salir del inmediatismo y las ansias por desatar el nudo en dos o tres simples pasos. Para volver a desarrollar una inteligencia colectiva tenemos valiosos ejemplos en los que inspirarnos, como las luchas por memoria y justicia de los organismos de Derechos Humanos o las experiencias periodísticas de Rodolfo Walsh. También experiencias recientes, como aquella condensada por la plataforma Indymedia en 2001 bajo el lema “cada persona, un corresponsal”.

Rehacer un sujeto político no es empezar de cero, sino apostar a rearmar una tradición de resistencia y experimentación. Volvernos contemporáneos de nuestro presente requiere otro tipo de experiencia en el tiempo: una perspectiva a mediano y largo plazo. Con impronta, tonos y términos propios. Actuales. No armar dispositivos “para ganar”, sino como un aporte a la construcción de una comunidad popular organizada. Construir hipótesis de lectura que permitan operar sobre la realidad, interrogarla, forzarla a dar respuestas. No suplantar nunca el proceso por una respuesta preconcebida. Este trabajo común requiere enlazar múltiples habilidades. Cobra sentido cuando participan en su producción los protagonistas de las disputas. Gana en profundidad cuando los aportes especializados contribuyen a establecer un panorama amplio y preciso. Tiene entre cejas, la búsqueda de una verdad histórica, operativa y sustantiva.

Referencias

- Centro de Estudios Legales y Sociales (2 de abril de 2024). Disputar el sentido de Malvinas como vector del negacionismo oficial. *Revista Crisis*. <https://revistacrisis.com.ar/notas/disputar-el-sentido-de-malvinas-como-vector-del-negacionismo-oficial>
- Centro de Estudios Legales y Sociales y Equipo de Investigación Política. (2024). Mapa político del gobierno de Javier Milei. *Revista Crisis*. <https://informes.revistacrisis.com.ar/mapa-politico-gobierno-milei/>
- Centro de Estudios Legales y Sociales y Equipo de Investigación Política (27 de mayo de 2024). Apuntes sobre Milei y el internacionalismo reaccionario. *Revista Crisis*. <https://revistacrisis.com.ar/notas/apuntes-sobre-milei-y-el-internacionalismo-reaccionario>
- Centro de Estudios Legales y Sociales y Equipo de Investigación Política. (2024). Capital inhumano: los seis primeros meses del experimento libertario. *Revista Crisis*. <https://informes.revistacrisis.com.ar/capital-inhumano-experimento-libertario/>
- Centro de Estudios Legales y Sociales y Equipo de Investigación Política (24 de junio de 2024). La conexión alemana. *Revista Crisis*. <https://revistacrisis.com.ar/notas/la-conexion-alemana>
- Equipo de Investigación Política. (2023a). La violencia avanza. informe a un año del atentado a CFK. *Revista Crisis*. <https://informes.revistacrisis.com.ar/la-violencia-avanza-1s/>
- Equipo de Investigación Política. (2023b). Los dinosaurios no van a desaparecer. *Revista Crisis*. <https://informes.revistacrisis.com.ar/los-dinosaurios-no-van-a-desaparecer/>
- Forti, S. (marzo-abril de 2022). Posverdad, fake news y extrema derecha contra la democracia. *Nueva Sociedad*, 298. <https://nuso.org/articulo/posverdad-fake-news-extrema-derecha-contra-la-democracia/>
- Mariátegui, J. C. (2007). *Peruanicemos al Perú*. Ediciones El Andariego. (Trabajo original publicado en 1924)
- Nogués, G. (2019). *Pensar con otros: una guía de supervivencia en tiempos de posverdad*. ABRE | El gato y la caja.
- Petrucelli, A. (3 de marzo de 2023). Crítica de la política y la (sin)razón posmoderna. *Agencia Latinoamericana de Información*. <https://www.alai.info/critica-de-la-politica-y-la-sinrazon-posmodernas/>
- Riorda, M. (26 de mayo de 2024). El aceleracionismo en la comunicación política: transformación, vértigo y presión. @maRIOríoRDA. <https://mario-riorda.beehiiv.com/p/el-aceleracionismo-en-la-comunicacin-poltica-transformacin-vrtigo-y-presin>
- Serna, J. y Pons, A. (2013). *La historia cultural: autores, obras, lugares*. Akal.

Instrucciones para autores

Hipertextos recibe contribuciones originales e inéditas en lengua castellana que no estén atadas a compromisos editoriales ni sujetas a referato en otra publicación. Consulte las diferentes secciones aquí: <https://revistas.unlp.edu.ar/hipertextos/about/submissions#políticas>

Los textos serán evaluados por dos pares anónimos externos –por lo que se solicita que se omitan las referencias que permitan identificar al autor más allá de la primera página-.

Los trabajos deben estar escritos en un procesador de textos (en .doc, .rtf, .odt) y han de prepararse de acuerdo a las siguientes normas:

1. Formato general del texto: descargue la plantilla o siga las instrucciones que allí figuran en el siguiente link:
<https://revistas.unlp.edu.ar/hipertextos/libraryFiles/downloadPublic/72>
2. Forma de citado APA Séptima edición

Las contribuciones que no respeten estas normas serán devueltas a los autores.

Una vez preparados, los textos deben enviarse al siguiente correo:

editor@revistahipertextos.org

Los autores de las contribuciones que sean aceptadas para su publicación deberán, en su momento, completar un formulario de cesión de derechos.

Objetivos y alcances

Hipertextos tiene como objetivos:

Contribuir al desarrollo de pensamiento crítico y a la reconstrucción de la creatividad intelectual desde el mismo seno de la academia, enfatizando las transformaciones del capitalismo y las consecuencias sociales de su devenir, tanto en el plano teórico, como en el de los estudios de caso y análisis empíricos.

Rescatar la interdisciplinariedad frente al saber fragmentario e inconexo de la investigación formalmente acreditada. Tratar de crear un ambiente de optimismo crítico y de fuertes convicciones sobre el papel colectivamente relevante del pensamiento y la investigación.

Invitar a participar, convergiendo o divergiendo, a todos aquellos que, desde distintas miradas, se sientan convocados por estas temáticas en particular y por el debate intelectual en general.

Estimular la participación de quienes carecen de titulaciones académicas, ya sea por su juventud o por otros motivos, apuntando a valorizar las producciones de quienes estando por fuera o en tránsito en el mundo académico deseen escribir en Hipertextos.

Temáticas sugeridas

Se enumeran a continuación algunas temáticas indicativas, aunque de ningún modo excluyentes.

- *Relación Conocimiento, Tecnología, Sociedad.* Distintos abordajes del vínculo tecnología-sociedad, referentes a diversas clases de conocimientos y de tecnologías. Tecnologías en diversos períodos históricos. Tecnologías para la inclusión social.
- *Cultura y tecnologías digitales.* Transformaciones en los procesos de producción circulación y consumo de bienes culturales. Música, Cine, TV, textos. Cambios en las pautas culturales de diversos sectores sociales. Patrones culturales on-line: ciberculturas, cultura hacker, comunidades virtuales. Transformaciones en las identidades individuales y colectivas.
- *Capitalismo cognitivo o informacional.* Artículos relativos a la caracterización de la presente etapa del capitalismo. ¿Nueva etapa o continuidad? Estadísticas, trabajos cualitativos y propuestas conceptuales para aprehender el movimiento de la totalidad capitalista.
- *Discusiones sobre la teoría del valor trabajo.* ¿Vigencia, caducidad, limitaciones o reconfiguración de la teoría del valor marxiana? El conocimiento como objeto de la teoría del valor.
- *Trabajo y Tecnologías digitales.* Las transformaciones en el mundo del trabajo: las mutaciones en el mundo laboral asociadas a la difusión de las tecnologías digitales. Trabajo informacional, trabajo inmaterial, digital labour, trabajo mediado por plataformas (gig labour), automatización y prosumerización. La tensión entre el ocio y la explotación (playbour).
- *Circulación, producción y apropiación de conocimientos y bienes informacionales.* Debates sobre trabajo impago, free work y explotación en la web. Nuevos modelos de negocio.

- *El rol de la Propiedad Intelectual en la actualidad.* Debates y experiencias alrededor de los distintos derechos aglutinados bajo este significante. Software Libre y Contenidos bajo Creative Commons. Producción colaborativa mercantil y no mercantil. Distintos tipos de Redes Sociales en Internet, estudios de caso, precisiones teóricas, comparaciones, etc. Tanto redes sociales realizadas con software libre como con software privativo y para distintos fines (Facebook –LinkedIn, Wikipedia, entre otras).
- *Educación y tecnologías digitales.* Educación a distancia, entornos virtuales de aprendizaje, aprendizaje colaborativo, mutaciones en los roles de los actores de la enseñanza. Inclusión digital y educación: Plan 1 a 1, como Ceibal y Conectar Igualdad.
- *Política, políticas públicas y tecnologías digitales.* Políticas públicas en torno de las tecnologías digitales, políticas de acceso e inclusión digital. Derechos humanos y TD. Políticas en torno del uso y producción de software, incluyendo software libre. Digitalización de la gestión estatal, e-government, cambios en los modos de hacer política, ciberactivismo, modalidades de democracia directa, voto electrónico.
- *Control y tecnologías digitales.* Ponencias sobre la llamada Sociedad de Control, desde sus aspectos teóricos hasta estudios de caso. La masificación de las cámaras de vigilancia, los debates sobre la privacidad, la Internet de las Cosas, las bases de datos y otros fenómenos asociados al incremento de las posibilidades de control social digitalizado.
- *Tendencias emergentes.* Inteligencia artificial, big data, criptomonedas, usos montarios y no monetarios de blockchain, impactos económicos, sociológicos, estéticos y filosóficos.
- *Deseo y subjetividad.* Construcción social del deseo, el placer y el goce en entornos digitales. Las aplicaciones de citas (love apps). El consumismo romántico en el capitalismo cognitivo. La mercantilización de los afectos y las alternativas.

Contacto y envío de artículos

editor@revistahipertextos.org

Web

<https://revistas.unlp.edu.ar/hipertextos>

Facebook



<https://www.facebook.com/RevistaHipertextos/>

Instagram



https://instagram.com/hipertextos_revista